MORELIA
DE TODOS

INFORME DE GOBIERNO

ALFONSO MARTÍNEZ

PRESIDENTE INDEPENDIENTE

14 de agosto de 2016

H. Ayuntamiento de Morelia
2015-2018

AYUNTAMIENTO DE MORELIA

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

MORELIA DE TODOS

ALFONSO JESÚS MARTÍNEZ ALCÁZAR
PRESIDENTE MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE MORELIA 2015 – 2018

PRESIDENTE MUNICIPAL
ALFONSO JESÚS MARTÍNEZ ALCÁZAR

SÍNDICO MUNICIPAL
FABIO SISTOS RANGEL

REGIDORES

María Elisa Garrido Pérez
Jorge Luis Tinoco Ortiz
Kathia Elena Ortiz Ávila
Fernando Santiago Rodríguez Herrejón
Adela Alejandre Flores
Félix Madrigal Pulido
Alma Rosa Bahena Villalobos
Claudia Leticia Lázaro Medina
Germán Alberto Ireta Lino
Benjamín Farfán Reyes
Osvaldo Ruiz Ramírez
Salvador Arvizu Cisneros

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
JESÚS ÁVALOS PLATA

GABINETE

PRESIDENTE MUNICIPAL
ING. ALFONSO JESÚS MARTÍNEZ ALCAZAR

SINDICATURA
DR. FABIO SISTOS RANGEL

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MTRO. JESÚS ÁVALOS PLATA

TESORERÍA
M.I. ALBERTO GABRIEL GUZMÁN DÍAZ

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
C.P. YANKEL ALFREDO BENÍTEZ SILVA

SECRETARÍA DE EFECTIVIDAD E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
M.G.P. JOSÉ ANTONIO PLAZA URBINA

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRENDEDOR
D.C.N.I. IRERI RIVERA GARCÍA

SECRETARÍA DE TURISMO
LIC. THELMA AQUIQUE ARRIETA

SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y BIENESTAR SOCIAL
LIC. GUILLERMO CUITLÁUATL MARÍN CHÁVEZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA
LIC. JUAN FERNANDO SOSA TAPIA

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
DR. JOSÉ LUIS GIL VÁZQUEZ

COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD
MTRO. BERNARDO MARÍA LEÓN OLEA

CONTRALORÍA
C.P. JOSÉ BENADAD OROZCO TOLEDO

SECRETARÍA PARTICULAR DEL PRESIDENTE MUNICIPAL
MTRO. HUGO ANAYA ÁVILA

JEFATURA DE LA OFICINA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL
MTRO. JAIME MORELOS SUÁREZ

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO CIUDADANO DE MORELIA
DR. ÉRICK HORACIO AVILÉS MARTÍNEZ

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
L.C.C. MIRIAM ALARCÓN RAMOS

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMLIA
LIC. SUSAN MELISSA VÁSQUEZ PÉREZ
(Encargada de Despacho)

GERENCIA DEL PATRIMONIO CULTURAL
ING. GASPAR HERNÁNDEZ RAZO

ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS

ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
ING. ROBERTO VALENZUELA CEPEDA

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA
MTRO. PEDRO CITAL BELTRÁN

INSTITUTO DE LA JUVENTUD MORELIA
LIC. ANA CRISTINA PRADO MARTÍNEZ

INSTITUTO DE LA MUJER MORELIANA
LIC. ANA LUISA ÁVALOS MENDOZA
(Encargada de Despacho)

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
ING. GUSTAVO JUÁREZ BEDOLLA

COLEGIO DE MORELIA
LIC. ALEJANDRO AMANTE URBINA

CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR VULNERABLE INFANTIL
MTRA. CLAUDIA BERENICE BRIBIESCA TAFOLLA

CENTRO INFANTIL DE EDUCACIÓN INICIAL DE MORELIA
LIC. SANDRA MARGARITA ESPEJO MUÑOZ

Índice

Mensaje del Presidente VII

EJE 1. MORELIA CON GOBIERNO GESTOR, EFICAZ Y PARTICIPATIVO 1

Presidencia Municipal 3
Trabajo de los integrantes del Cabildo 7
Sindicatura 11
Secretaría del Ayuntamiento 13
Tesorería 23
Secretaría de Administración 33
Contraloría Municipal 36
Secretaría de Efectividad e Innovación Gubernamental 40
Instituto Municipal de Planeación de Morelia 42
Centro Municipal de Información Pública 44
Comisión Municipal de Seguridad 45
Consejo Ciudadano de Morelia 47
Instituto de la Mujer Moreliana 49

EJE 2. MORELIA SOCIALMENTE EQUITATIVA, INCLUSIVA, EDUCADA Y SANA 51

Secretaría de Desarrollo Humano y Bienestar Social 53
Secretaría de Turismo 57
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia 78
Instituto Municipal de Planeación 82
Comisión Municipal de Seguridad 82
Instituto de la Juventud Moreliana 83
Centro Infantil De Educación Inicial de Morelia (CIEDIM-Dignidad) 84
Centro de Atención al Sector Vulnerable Infantil (CASVI-Voluntad) 90
Colegio de Morelia 98
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte 101

EJE 3. MORELIA AMBIENTALMENTE LIMPIO Y SANO, CON SERVICIOS DE CALIDAD Y MANEJO ADECUADO 107

Secretaría de Servicios Públicos 112
Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia. 120
Instituto Municipal de Planeación 129

Índice

EJE 4. MORELIA ECONÓMICAMENTE COMPETITIVA, EMPRENDEDORA E INNOVADORA 131

Secretaría de Desarrollo Económico y Emprendedor 133
Secretaría de Turismo 153

EJE 5 MORELIA CON DESARROLLO URBANO EQUILIBRADO 171

Secretaría de Desarrollo Metropolitano e Infraestructura 173
Instituto Municipal de Planeación 186
Gerencia del Patrimonio Cultural de la Ciudad de Morelia 187

EJE 6 MORELIA CON LEGALIDAD Y SEGURIDAD 191

Contraloría 193
Comisión Municipal de Seguridad 194
Policía de Morelia 196
Protección Civil Municipal 198

Mensaje Final..... 203

Mensaje del Presidente

A 11 meses de haber tomado protesta como Presidente Municipal, rendimos a los morelianos este primer informe de gobierno. En él damos a conocer las acciones de la presente administración para Transformar a Morelia.

Establecimos las bases para hacer que el gobierno municipal tenga visión, sea competitivo socialmente, capaz de impulsar junto con la ciudadanía nuevos proyectos; los seis ejes dirigidos a fortalecer y expandir las capacidades y oportunidades de las familias, de las tenencias, de las escuelas, de las empresas y de las instituciones democráticas.

Morelia es de cada uno de nosotros, porque cada uno de nosotros participa en la construcción de nuestra ciudad. Por ello todo nuestro talento y recursos disponibles están orientados a construir una historia de éxito en Morelia.

Han sido meses de trabajo intenso, en los que establecimos las bases para impulsar los cambios y transformar lo que nos demandan los ciudadanos.

Los resultados de este Primer Informe de Gobierno Municipal, son el fruto de la participación compartida entre sociedad y gobierno.

De un Gobierno independiente que no se encierra en la oficina y evita dar la cara al ciudadano, porque sabe de la importancia de estar en contacto con sus ciudadanos, abre las puertas, sale a la calle, camina e informa, escucha y soluciona, ésta cerca de quienes necesitan el apoyo de la autoridad.

Estos avances nos representan a todos y nos comprometen a ir por más, a redoblar los esfuerzos y a multiplicar los resultados, por el bien de Morelia.

Aún falta mucho por hacer, pero estamos convencidos de que vamos por el camino correcto. Asumiremos los desafíos con determinación, en alianza con la ciudadanía, trabajando por el Morelia que todos queremos y respondiendo con hechos a la confianza ciudadana.

Nuestro agradecimiento es para ti, para todos, porque la visión es contundente:

¡Morelia la mejor ciudad para vivir!

MORELIA
H. Ayuntamiento 2015-2018

EJE 1

MORELIA CON GOBIERNO GESTOR, EFICAZ Y PARTICIPATIVO

EJE 1.

MORELIA CON GOBIERNO GESTOR, EFICAZ Y PARTICIPATIVO

En este eje se conjugan las estrategias encaminadas a fortalecer la gobernabilidad democrática en el municipio, a través de la consolidación de un Ayuntamiento comprometido, responsable y profesional, que tiene como orientación central la participación social, la transparencia y la rendición de cuentas. Mediante el fortalecimiento de un federalismo articulado y corresponsable, se propone fortalecer la hacienda municipal, específicamente robusteciendo las finanzas públicas municipales en sus posibilidades de ingreso y ajustando el gasto a las definiciones de instrumentos de planeación, programación y presupuesto vigentes.

Presidencia Municipal

El compromiso de esta administración es garantizar a los morelianos un gobierno cercano y abierto. En este sentido, se ofrecen los mecanismos para la participación de la ciudadanía. De esta manera pueden compartir sus inquietudes en temas relevantes para el desarrollo de la entidad.

Se recibió al Excelentísimo Sr. Coenraad Hendrik Adolph Hogewoning, Embajador de los Países Bajos en México. Con motivo de la visita de S.S Papa Francisco se sostuvieron diferentes sesiones de trabajo con representantes de la Nunciatura Apostólica, autoridades estatales y locales.

La Alcaldesa de Madrigal de las Altas Torres, España, Doña Ana Isabel Zurdo Manso, quien recibió el Pergamino que la declara Huésped Distinguido. Igualmente, durante el mes de abril se recibió la visita de Avina Gutiérrez, Alcaldesa de la Ciudad Hermana de Yakima, Washington, Estados Unidos, quien recibió el nombramiento de Huésped Distinguido.

Durante el mes de mayo se recibió a Juan Morales, Director de Desarrollo Económico y Cooperación Internacional, y a Jacobo Ahumada, Director de Cultura de la Ciudad Hermana de Valparaíso, Chile, nombrados Visitantes Distinguidos. De la misma manera, en el mes de julio se recibió la visita del Excelentísimo Sr. Qiu Xiaoqi, Embajador de la República Popular China en México, nombrado Huésped Distinguido y su distinguida esposa Sra. Liu Min.

Se mantuvo el título de Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), como Patrimonio Mundial, por su trascendencia Morelia forma parte de la Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial A.C., Morelia participó el año pasado como Vicepresidente y en este año como Presidente de la Asociación, cargo que se desempeña con responsabilidad.

Se instalaron todos los Comités, Juntas de Gobierno y Consejos de acuerdo a la Normatividad correspondiente, dándole el seguimiento correspondiente, destacando la instalación del Comité de Transparencia y a la del Consejo Consultivo de Sitios Culturales.

Se atendió de manera personalizada a los ciudadanos que acudieron a Palacio Municipal con diversos planteamientos, a los cuales se les brindó la asesoría requerida y en su caso se canalizaron a las distintas dependencias de

esta Administración con el fin de brindar la solución requerida. Se dio seguimiento puntual a las diversas peticiones presentadas por algunos grupos vulnerables del municipio, brindándoles una atención especial.

Con el propósito de brindar atención oportuna y de calidad a las necesidades de la ciudadanía en situación de vulnerabilidad, por medio de la Dirección de Enlace y Gestión Ciudadana, se hizo una inversión de un millón 277 mil 877 pesos en el Programa Atención a Población Damnificada en Contingencias, se atendieron a mil 491 familias, en las 82 contingencias causadas por 28 frentes fríos, 39 tormentas, 9 incendios.

Por otra parte, el Auditorio de Contingencias "Lic. Servando Chávez Hernández", se encuentra en operación de manera regular y equipado con los materiales necesarios para hacer frente a futuras contingencias. Se otorgaron apoyos a diversos albergues de la ciudad, beneficiando a más de 2 mil 700 familias, principalmente de comunidades del interior del Estado, que tienen familiares enfermos en hospitales de la ciudad y que requieren de los servicios sanitarios básicos, de alimentación y de albergue.

A través de la Dirección de Enlace y Gestión Ciudadana, a través, del Programa "Motivar y Promover la Participación Ciudadana en la Aplicación de los Recursos", se constituyeron **80 Comités Ciudadanos de Obras**, con los cuales la Administración Municipal, firmó convenios de colaboración, en beneficio de 15 mil 760 personas.

El concurso "**Presidente Municipal Infantil 2016**" tiene como objetivo motivar a los niños de Morelia del quinto y sexto año de primaria, a que participen activamente y se involucren en la solución de la problemática de su ciudad, por lo que en el mes de abril se llevó a cabo el concurso mediante convocatoria en 81 escuelas primarias públicas y privadas, con el tema *¿Qué harías si fueras presidente municipal de Morelia?,* en el cual se presentaron **822 trabajos**, invirtiendo para dicho programa 85 mil pesos.

El día 30 de abril se realizó la sesión ordinaria para la instalación del Cabildo Municipal Infantil, quedando conformado, en primer lugar, como Presidenta Municipal, Naomi Sotelo Trejo; segundo lugar, Síndico Municipal, Tania Yedid Arenas Ayala y, en tercer lugar, como Secretaria del Ayuntamiento, Karina López Vitela, 12 Regidores y la conformación del Gabinete Municipal.

A través del **programa Vivienda Sin Fronteras** en atención a las familias morelianas en situación de pobreza patrimonial, tanto en medio rural como urbano y dentro de los primeros 3 meses de la administración, se otorgaron 10.5 toneladas de cemento para el mejoramiento de sus viviendas, con la finalidad de impactar en la calidad de vida de las familias brindándoles un entorno más digno, seguro y salubre.

Se llevaron a cabo 104 jornadas de mejoramiento de la imagen urbana de diversas colonias, motivando la participación ciudadana, además de contribuir en el barrido de calles, pinta de jardineras, balizamiento de guarniciones, camellones y cruces peatonales y poda de árboles y césped.

Con la intención de promover y atender las acciones que motiven la participación ciudadana en las demarcaciones sectoriales correspondientes con el municipio se realizaron las siguientes acciones:

- Con un total de 272 convocatorias, destacaron las realizadas para el Concurso de **Presidente Municipal Infantil**, el Programa **Presidente en tu Colonia**, el **Festival del Día del Niño**, el Programa **SÍ ALIMENTA**, así como la fumigación del mosquito transmisor del Zika.
- Se realizaron 2 mil 132 gestiones en beneficio de diferentes colonias y comunidades del municipio dando seguimiento para su atención en diferentes instancias del municipio como la pavimentación, drenajes, alimentación, alumbrado y diversos apoyos personales derivados de las necesidades de la ciudadanía.
- Se realizaron 1 mil 674 diagnósticos sobre las necesidades de la ciudadanía en las colonias, así como se efectuaron 416 recorridos en colonias.
- Para brindar una mejor atención se realizaron 201 reuniones con Autoridades Auxiliares en Tenencias.
- Se otorgaron 1,742 apoyos extraordinarios tales como juguetes, balones, kits de limpieza, medicamentos, tinacos, materiales de construcción entre otros, en diversas comunidades.
- Con la intención de mantener una comunicación estrecha con la ciudadanía se realizaron más de 90 reuniones vecinales en las colonias Durante el primer año de gobierno se atendieron **9 mil 067 solicitudes** ciudadanas de las colonias y comunidades del municipio, de las cuales 7 mil 456 ingresaron por medio de la oficialía de partes y mil 612 fueron captadas en audiencia pública.

Por otra parte, de septiembre a diciembre de 2015, se atendieron **22 mil 305 reportes** a través de la línea telefónica 072.

Se firmó el **Memorando de Entendimiento entre el Ayuntamiento de Morelia y la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Integral (USAID) México**, dentro del programa **Juntos para la Prevención de la Violencia,** implementado por Chemonics Internacional Inc. empresa de desarrollo internacional certificada, promotora de cambio social y económico, circunscrito dentro del Pilar IV – Construir Comunidades Fuertes y Resilientes de la Iniciativa Mérida, con el objetivo de construir un gobierno, organizaciones de la sociedad civil y sector privado, las capacidades y herramientas para que en México se generen, usen y repliquen modelos de prevención informados por evidencia.

En este se inició a la etapa de diagnóstico para la implementación de la primera **Evaluación del Índice del Nivel de Prevención de la Violencia**, que consiste en la construcción del Índice de Fortaleza Institucional, desarrollado por el International City/County Management Associaton (ICMA), con la finalidad de establecer los mecanismos de acción y la consolidación de los avances ya logrados.

Programa de Ciudad Educadora

La ciudad de Morelia, forma parte de la **Asociación Internacional de Ciudades Educadoras** (AICE) y asumió el cargo de Presidenta y Coordinadora de la **Red Mexicana de Ciudades Educadoras** (REMCE).

El objetivo principal de toda Ciudad Educadora es la formación de ciudadanos conocedores de sus derechos y obligaciones respecto a la colectividad

que, a partir del conocimiento y la identificación con la propia ciudad, lleven a cabo una acción participativa y transformadora de la misma.

En virtud de las atribuciones conferidas a Morelia como Coordinadora de la Red Mexicana de Ciudades Educadoras, se llevaron a cabo las siguientes gestiones:

- Contacto con las ciudades de la REMCE.
- Acercamiento a las ciudades con pagos atrasados para la AICE.
- Invitación de adhesión a Ciudad del Carmen, Campeche.
- Actualización de directorio de la REMCE.
- Invitación a las ciudades de la REMCE para su permanencia dentro de la misma.
- Reunión de la mesa directiva de la REMCE con Guadalajara.

Se tuvo presencia y representación de la ciudad y del país en el **XV Congreso Internacional de Ciudades Educadoras 2016** que recibe cada dos años a alcaldes, intendentes, concejales, técnicos de municipios y Ayuntamientos, representantes de organizaciones de la sociedad civil de todo el mundo, en un espacio de diálogo, intercambio de prácticas de referencia y reflexión conjunta.

En esta ocasión, el XV Congreso Internacional de Ciudades Educadoras se llevó a cabo en la ciudad de Rosario, Argentina, del 1 al 4 de junio, en torno al tema: **construir ciudades más justas apostando a la convivencia, a la solidaridad y al respeto a la diversidad, poniendo en valor la igualdad de oportunidades y la integración social como principios que posibiliten esa construcción.**

La participación de Morelia en este Congreso Internacional, fue a través de la exposición de experiencias y programas exitosos como: **Viviendo y conviviendo con la discapacidad**, que consiste en talleres vivenciales impartidos por personas con discapacidad a través del DIF Municipal, y el programa **Valle de Altamagia**, consistente en la generación de un mundo virtual donde los niños que han sido víctimas de situaciones que vulneran su integridad, reciben atención psicológica, a través de personajes administrados en tiempo real por psicólogos profesionales, que conviven con ellos, generando vínculos de amistad y confianza, lo cual rompe la barrera de interacción entre un niño y un adulto.

Secretaría Regional para América Central, el Caribe y México de la Organización de Ciudades Patrimonio Mundial

Derivado de gestiones que ésta ciudad realizó, y en conjunto con las ciudades pertenecientes a la Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial, A.C.

Se gestionó y se presentó ante el Consejo de Administración en su asamblea realizada en Estambul, Turquía en marzo del presente año, un proyecto para la creación de una 8ª Secretaría Regional, con los suficientes argumentos derivados de que México es el país con más ciudades patrimonio en América, además de que geográficamente no era conveniente la ubicación actual que tenía la única Secretaría Regional en América, ubicada en Valparaíso, Chile.

Se constituyó en las oficinas de la Gerencia del Patrimonio Cultural, la nueva Secretaría Regional, que **coordinará 21 ciudades de 8 países**, logrando con ello un liderazgo tanto nacional como mundial en materia de Patrimonio Cultural.

Se entabló contacto con las ciudades que geográficamente deben pertenecer a esta Secretaría, enviando la carta de invitación, así como el formato de adhesión, según protocolo de la OCPM (Organización de Ciudades Patrimonio Mundial).

En coordinación con la oficina central de la OCPM, se elaboró un plan de trabajo a corto y largo plazo, el cual contempla las consabidas reuniones regionales y eventos culturales, para con ello lograr el vínculo entre las ciudades de la región, objeto primordial de esta encomienda que reviste de orgullo y liderazgo a la ciudad.

Esta distinción no representa un gasto a la ciudad, toda vez que se contará con el presupuesto generado de las cuotas anuales de cada ciudad integrante de esta 8ª Secretaría Regional.

Trabajo de los integrantes del Cabildo

En otro orden de ideas, los integrantes del Cabildo, además de conformar el Ayuntamiento, como máxima autoridad del municipio, para atender y desahogar los diversos asuntos puestos a su consideración y dictamen, dividen su trabajo ordinario a través de Comisiones, mismas que realizan actividades de investigación y análisis para la elaboración de propuestas que contribuyen, mediante el ejercicio de las funciones gubernativas, a la resolución de problemas relacionados a su ámbito de competencia y atribuciones.

Dichas Comisiones se integran de la siguiente manera:

Comisión de Gobernación Trabajo, Seguridad Pública y Protección Civil

- Alfonso Jesús Martínez Alcázar.
- Fabio Sistos Rangel.
- Germán Alberto Ireta Lino.

Comisión de Planeación, Programación y Desarrollo

- Kathia Elena Ortiz Ávila.
- Jorge Luis Tinoco Ortiz.
- Osvaldo Ruíz Ramírez.

Comisión de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio

- Fabio Sistos Rangel.
- Fernando Santiago Rodríguez Herrejón.
- Germán Alberto Ireta Lino.

Comisión de Educación Pública, Cultura y Turismo

- Osvaldo Ruíz Ramírez.
- Félix Madrigal Pulido.
- Benjamín Farfán Reyes.

- Fernando Santiago Rodríguez Herrejón.
- María Elisa Garrido Pérez.

Comisión de la Mujer, Juventud y Deporte

- Félix Madrigal Pulido.
- Alma Rosa Bahena Villalobos.
- Claudia Leticia Lázaro Medina.

Comisión de Salud y Asistencia Social

- Adela Alejandre Flores.
- Fabio Sistos Rangel.
- Salvador Arvizu Cisneros.

Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

- Jorge Luis Tinoco Ortiz.
- Salvador Arvizu Cisneros.
- María Elisa Garrido Pérez.

Comisión de Fomento Industrial y Comercio

- Germán Alberto Ireta Lino.
- Kathia Elena Ortiz Ávila.
- Jorge Luis Tinoco Ortiz.

Comisión de Desarrollo Rural

- Salvador Arvizu Cisneros.
- Adela Alejandre Flores.
- Félix Madrigal Pulido.
- Claudia Leticia Lázaro Medina.

Comisión de Acceso a la Información Pública

- Benjamín Farfán Reyes.
- Alma Rosa Bahena Villalobos.
- Fernando Santiago Rodríguez Herrejón.

Comisión de Servicios Públicos Municipales

- Alma Rosa Bahena Villalobos.
- Kathia Elena Ortiz Ávila.
- Claudia Leticia Lázaro Medina.
- Benjamín Farfán Reyes.
- Osvaldo Ruíz Ramírez.

Comisión de Grupos Vulnerables

- Claudia Leticia Lázaro Medina.
- Jorge Luis Tinoco Ortiz.

Comisión de Ecología

- María Elisa Garrido Pérez
- Adela Alejandre Flores

Comisión de Acceso a la Información Pública

- Benjamín Farfán Reyes.
- Alma Rosa Bahena Villalobos.
- Fernando Santiago Rodríguez Herrejón.

Comisión de Transición del Mando Unificado

- Kathia Ortiz Ávila.
- Osvaldo Ruíz Ramírez.
- Adela Alejandre Flores.

Comisión Especial de XXV Aniversario de Morelia como Patrimonio Cultural de la Humanidad

- María Elisa Garrido Pérez.
- Benjamín Farfán Reyes.
- Osvaldo Ruíz Ramírez.
- Germán Alberto Ireta Lino.
- Félix Madrigal Pulido.
- Fernando Santiago Rodríguez Herrejón.

Comisión Electoral Municipal

- Osvaldo Ruíz Ramírez.
- Claudia Leticia Lázaro Medina.
- Benjamín Farfán Reyes.
- Alma Rosa Bahena Villalobos.
- Salvador Arvizu Cisneros.
- Jesús Ávalos Plata.

La **Comisión de Gobernación, Trabajo, Seguridad Pública y Protección Civil** realizó **20 reuniones de trabajo**, y diversas actividades para cumplir con las atribuciones bajo su cargo, como son los diversos **proyectos y reformas que impactan al Ayuntamiento en materia de modificaciones administrativas, organizacionales, en materia de seguridad y protección civil**.

La **Comisión de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio** realizó **28 reuniones de trabajo**, priorizando en iniciativas y propuestas para **reprogramación de obra, programas de inversión y partidas presupuestales**.

En la **Comisión de Planeación, Programación y Desarrollo** se trabajó en **26 reuniones** para tratar asuntos relacionados con sus atribuciones, como **planes de trabajo con secretarías, la aprobación del Plan de Trabajo Anual 2016, y demás estudios de cuenta pública, reglamentos y programas**.

En la Comisión de Educación Pública, Cultura y Turismo, se realizaron **21 reuniones de trabajo**, en las que se trataron asuntos como la aprobación de las actividades en materia de educación a llevarse a cabo por dicha Comisión, la propuesta de Capula como tenencia mágica y el proyecto de Parque Lineal del Río Chiquito, así como los avances que se tienen en los Hermanamientos de Morelia que se mantienen con numerosas ciudades del mundo.

La **Comisión de la Mujer, Juventud y el Deporte** ha realizado **21 reuniones de trabajo** y distintas actividades, entre las que destacan reuniones con servidores públicos, delegados, deportistas, estudiantes, ciudadanos de diversas colonias de Morelia. Para impulsar los esfuerzos encaminados al desarrollo de la mujer moreliana, esta Comisión participó en **coordinación con IMUMO** en la organización de eventos para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, que consistieron en conferencias, bazar de Artesanías y Comida Tradicional, conmemoración de la Lucha Contra el Cáncer de Mama, así como su importante aporte en la reunión Recuperación de Espacios del proyecto Mi Comunidad. Se realizaron reuniones con jóvenes, entrega de juguetes, cabalgatas y demás eventos con jóvenes y niños de Morelia. En torno al fomento de la educación física y deportiva, revisión de instalaciones deportivas de Ayuntamiento, apoyo y reconocimientos a eventos deportivos y atletas morelianos, entre otros.

En la **Comisión de la Salud y Asistencia Social,** se realizaron **27 reuniones de trabajo**, en las que se abordaron temas de gran relevancia en este rubro para Morelia, como la elaboración del **Plan de Trabajo 2016, diagnóstico a varias unidades médicas, elaboración de un Plan de Trabajo de Salud integral para las tenencias y la unificación de una base de datos** para elaborar modelos de diagnóstico.

En la **Comisión de Ecología,** se realizaron **21 reuniones**, en las que se trataron diversas problemáticas ecológicas, enfatizándose en las **estrategias de limpieza**, como la participación en la **campaña Limpiemos Nuestro México**, el diseño de **canales de colaboración con los tres órdenes de gobierno en torno al tema de Ecología** así como diversas **actividades de reciclaje y campañas de cuidado al ambiente**. Además se iniciaron las actividades de diagnóstico e investigación para el **saneamiento del manantial La Mintzita y su zona de recarga**.

En sus labores para promover las buenas prácticas y ejecución de acciones que resuelvan situaciones problemáticas, la **Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas**, realizó **31 reuniones**, en las que analizaron distintas **propuestas de obra urbana, donaciones de áreas verdes, presentación de su Plan de Trabajo y presentación de proyectos de desarrollo urbano**.

Se tuvieron **23 reuniones en la Comisión de Fomento Industrial y Comercio**, en las que **se diseñaron reglamentos y reformas, como el Reglamento para el Establecimiento de la Industria de la Masa y la Tortilla y el propio Reglamento de Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles, Industriales y de Servicios para el Municipio de Morelia**. Se revisaron múltiples normativas, atracción de capitales y las propuestas para mejorar las condiciones para que el municipio sea facilitador de empleos y negocios.

La **Comisión de Desarrollo Rural** sostuvo **18 reuniones**, en las que se diseñaron estrategias para trabajar de manera conjunta con dependencias de los diferentes niveles de gobierno y **acceder a los programas disponibles para elevar los niveles de desarrollo en zonas rurales de Morelia**. Así mismo, se realizó un **diagnóstico de impacto de los programas ejecutados** anteriormente a fin de adecuar los programas a efectuarse en el 2016.

La **Comisión de Servicios Públicos**, en sus **19 reuniones de trabajo**, revisó los proyectos principales que se tienen previstos para el 2016, **campañas para el mejoramiento de servicios de residuos sólidos, Atención Animal,**

estacionamientos, presentación del servicio social en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, **remodelación de mercados**, entre otras.

En la **Comisión de Acceso a la Información** se trataron distintos temas de acceso, así como las **estrategias que se diseñaron para el fortalecimiento de los canales de comunicación entre el Ayuntamiento y la sociedad moreliana.**

La **Comisión Especial de Atención a Grupos Vulnerables tuvo 20 reuniones ordinarias y una extraordinaria**, promoviendo importantes tópicos como la **protección e integración social de los adultos mayores, las personas con discapacidad, participaciones en diversos eventos,** revisiones en la Ludoteca Municipal, entre otras.

La **Comisión Especial para la Transición del Mando Unificado de la Policía** sostuvo **13 reuniones**, dentro de las cuales se valoraron programas federales en este rubro, elaboración de reglamentos y la mejor operatividad de los Centros de Atención a Víctimas.

La **Comisión Especial de XXV Aniversario de Morelia como Patrimonio Cultural de la Humanidad** se ha enfocado, desde su reciente creación, en el diseño de las actividades y eventos conmemorativos de tan emblemática ocasión, generando diversas reuniones de trabajo, coordinándose con varias dependencias municipales y generando convenios de colaboración con distintas personalidades e instituciones académicas, culturales, artísticas y sectores sociales relacionados con dicho asunto.

Sindicatura

Entre los logros de esta administración, destaca la conformación de una estructura orgánica en el área jurídica de la misma, con la finalidad de atender con mayor prontitud, eficiencia y eficacia los asuntos legales competencia de la Sindicatura. Para tal efecto, fue creada la Oficina del Abogado General del Ayuntamiento, así como las siguientes direcciones que de él dependen:

Oficina del Abogado General del Ayuntamiento

- Dirección de Patrimonio Municipal.
- Dirección de Asuntos Jurídicos Laborales.
- Dirección de Asuntos Jurídicos Administrativos Y Fiscales.
- Dirección de Asuntos Jurídicos Civiles Y Penales.
- Dirección de Normatividad Municipal.
- Centro de Mediación y Conciliación.

Se dio seguimiento a **549 juicios**, de los cuales se encuentran **263 en trámite y 286 juicios concluidos**; de los que están en trámite **55 son civiles, 149 del orden penal, 30 amparos y 29 procedimientos de queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos**.

Asimismo, se encuentra en ejecución el **proyecto de innovación tecnológica para la actualización y registro patrimonial de los bienes**

muebles propiedad del municipio, que permitirá identificar de manera inmediata la ubicación de cada bien, así como el estado de uso.

El Ayuntamiento de Morelia celebró convenios y contratos con autoridades de los gobiernos Federal y Estatal, así como con personas físicas y morales, a fin de **instrumentar legalmente las acciones que la administración pública municipal asume** en el cumplimiento de sus atribuciones, conformando, en el periodo que se informa, un total de **247 instrumentos jurídicos**, de los cuales 222 se celebraron por las diferentes dependencias de este Ayuntamiento con personas físicas y morales, 14 con la autoridad federal y 11 con la autoridad estatal.

Se creó, en coordinación con la Dirección del Centro de Apoyo y Servicios Informáticos, el sistema de **geolocalización** mediante el cual se identificará en una **"capa" cada inmueble que se encuentre registrado a favor del Ayuntamiento,** y a la vez permita la continuidad de las actividades de actualización y **depuración de los registros inmobiliarios** del Municipio, y que hará más eficiente la administración de los inmuebles que forman parte del patrimonio municipal. Este sistema tendrá la ventaja adicional de comunicarse con una **"capa" similar de catastro**, que hará aún más eficiente las labores de Dirección de Patrimonio en materia de inmuebles.

Dando cumplimiento a la normatividad prevista por la Ley de Contabilidad Gubernamental y sus Lineamientos de Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos, se está desarrollando otra "capa" que permitirá actualizar de manera más eficiente los **registros contables de cada inmueble** logrando mejor impacto en la cuenta pública municipal.

Se puso en operación y ejecución **el programa de actualización comercial valuatoria,** teniendo proyectado contar con el total de **2 mil 212 predios** que integran el inventario de bienes inmuebles propiedad del Municipio valuado comercialmente.

Refrendando el compromiso con la educación y en coordinación con el Gobierno del Estado, se realizó el **procedimiento legal para otorgar en donación diversos predios municipales, para Instituciones educativas públicas, desde nivel primaria hasta bachillerato.**

Se formalizó el **trámite de donación condicionada por parte del Gobierno del Estado al Municipio del predio que albergó la antigua Central Camionera**, con una superficie de **14,696.40 m²** (actual estacionamiento) y el predio en el que se ubicaban las instalaciones de la empresa Aceitera "Tron Hermanos", con una superficie de **10,265.35 m²,** así como la donación del predio ubicado en Cuto de La Esperanza, destinado para ampliación del panteón de la comunidad con una superficie de **3,454.36 m².**

Mediante la **ejecución de sentencias judiciales favorables al Municipio** se realizaron campañas de concientización ciudadana para preservar el orden urbano. Logrando en algunos casos convenir los procesos judiciales, impidiéndose la erogación de recursos de la Hacienda Municipal.

Se realizó de manera oportuna la **revisión trimestral y anual de la Cuenta Pública**, se aprobó el **Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016**, se revisó en tiempo y forma el proyecto de **Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2016**.

Se elaboraron **339 convenios** para brindar certeza jurídica a la ciudadanía. Y se encauzaron las quejas e inconformidades ciudadanas hacía las instancias correctas.

El Centro Municipal de Mediación y Conciliación atendió 504 quejas y capacitó sobre distintos temas, destacando:

- Procedimientos alternos de solución de controversias, negociación, mediación y arbitraje.
- Herramientas de comunicación y otros temas transversales sobre conflictos vecinales.
- Procesos de mediación, conciliación, técnicas de neutralidad y confidencialidad.

Se participó de manera activa en el programa **Presidente en tu Colonia**, donde se brindan los servicios públicos de atención a quejas, mediación y conciliación.

Logrando la participación de mil 853 personas se implementaron campañas dirigidas a las mesas directivas de las asociaciones de colonos y auxiliares de la autoridad para la promoción de la mediación y conciliación vecinal.

Secretaría del Ayuntamiento

Responsable de fomentar la gobernabilidad municipal la Secretaría del Ayuntamiento, ha efectuado **más de 550 reuniones de trabajo para fortalecer la gobernabilidad** y las políticas públicas en el ámbito municipal, de manera interinstitucional, de análisis, coordinación y seguimiento, así como intercambio de información con dependencias de los gobiernos Federal y Estatal.

Comprometidos con la ciudadanía se instalaron y se coordinaron **mesas de atención y seguimiento a grupos y organizaciones sociales**, canalizando sus demandas a las instancias competentes para atender sus planteamientos, propiciando con ello la conciliación y la distensión de los conflictos e inconformidades de dichas organizaciones y grupos, logrando evitar el riesgo de escalamiento de conflictos y desencuentros sociales.

Se certificaron más de **1,200 documentos** de la administración pública municipal, para dar puntual seguimiento a los procedimientos jurídicos competentes en tiempo y forma.

Se atendieron más de **4,000 solicitudes de trámites de permisos** para la celebración de eventos y espectáculos públicos en el municipio; de igual modo se ha tramitado la calificación, de acuerdo a la normatividad correspondiente, de infracciones y clausuras.

Se creó la **Dirección de Asuntos Interinstitucionales y de Cabildo**, misma que da un funcionamiento dinámico y efectivo a todas y cada una de las actuaciones que involucra al cuerpo colegiado del ayuntamiento, toda vez que este funciona en Pleno y en comisiones mismas que son integradas de manera plural por los integrantes del Cabildo; siendo las competentes para resolver los asuntos

que les conciernen de conformidad con las facultades y atribuciones que les otorga la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo y el Bando de Gobierno del Municipio de Morelia, emitiendo los dictámenes correspondientes.

Se dio seguimiento a **más de 40 acuerdos de cabildo** que requerían de la atención de la Secretaría; se implementó, **la apertura y transmisión de las sesiones de Cabildo en vivo**, a través de las tecnologías de la información y comunicación, así como la incorporación de personal capacitado y oficialmente acreditado en **lengua de señas mexicana**, para realizar la traducción de las sesiones durante dichas transmisiones.

Se realizaron capacitaciones tendientes a fortalecer el manejo de los Programas Operativos Anuales y Planeación Basada en Resultados, herramientas que enriquecen el ejercicio de la Administración Pública Municipal.

Promoviendo un nuevo modelo de gobierno basado en la colaboración y participación de la ciudadanía, impulsando el respeto a los derechos políticos de los ciudadanos para fortalecer y fomentar la cultura cívica y democrática, se estableció, por instrucción del **Cabildo, la Comisión Especial Electoral**, cuyo objetivo primordial es sancionar y supervisar la elección de los Auxiliares de la Administración Pública Municipal, esto es, los Jefes de Tenencia y Encargados del Orden, propiciando la participación democrática de los morelianos en la elección de sus representantes locales.

Hasta el momento, en esta Comisión, se han llevado a cabo más de veinticinco reuniones, habiendo renovado hasta el momento las siguientes Jefaturas de Tenencia:

TENENCIA	CONVOCATORIA	ELECCION
Santa María	28 de marzo de 2016	17 de abril de 2016
Capula	25 de abril de 2016	15 de mayo de 2016
Morelos	16 de mayo de 2016	5 de junio de 2016
Atécuaro	23 de mayo de 2016	12 de junio de 2016
Tacícuaro	30 de mayo de 2016	19 de junio de 2016

Uno de los principales objetivos de este gobierno municipal es contar con una administración pública sólida y eficiente para dirigir con orden el municipio. Para ello, se han desahogado, por instrucciones del Presidente Municipal, más de **50 sesiones de Cabildo**; **ordinarias, extraordinarias y solemnes**, dando atención en la asistencia al trabajo de Comisiones de Regidores, durante las propias sesiones, y en el seguimiento posterior a las mismas, buscando el cumplimiento de los acuerdos tomados por el Cabildo

Asimismo, se ha brindado **asesoría técnica y jurídica** a las comisiones del Ayuntamiento para el desahogo de asuntos de su competencia y los dictámenes que deriven de los mismos, desarrollando el **análisis y alcance de sus dictámenes**, en aspectos de constitucionalidad, impacto normativo y competencia, se le ha dado igualmente seguimiento de dictámenes de las comisiones del ayuntamiento hasta su aprobación en Cabildo. Igualmente se realiza la comunicación correspondiente al Congreso del Estado de las propuestas de iniciativas de carácter legislativo que en razón de su competencia son autorizadas

por el Ayuntamiento y se monitorean leyes, reformas, acuerdos, comunicaciones y exhortos, que tengan impacto en el ámbito municipal. En este sentido, se colaboró permanentemente con las **16 comisiones de regidores** de conformidad con la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo y el Bando de Gobierno Municipal.

El **Archivo del Ayuntamiento e Histórico Municipal**, ha realizado durante este primer año de gobierno, se han estructurado en base al plan de Programa Operativo Anual, que comprende cuatro sectores fundamentales para esta área, los cuales se sintetizan de la siguiente manera:

- Realizar talleres de capacitación archivística al personal de la administración municipal. Este objetivo en particular se encuentra en planeación y coordinación con el **Comité del Sistema Estatal de Archivos de Michoacán**, en donde se tiene programada la **Segunda Jornada Archivística Estatal**, en las cuales se capacitará al personal de la administración municipal en temas de archivística.
- Recibir los expedientes que transfieren de las diversas dependencias del Ayuntamiento para su resguardo y valoración. Los diversos archivos, de concentración y de trámite, de las dependencias municipales envían sus documentos para resguardo en el **Archivo General del Ayuntamiento**, habiendo recibido, en el periodo que se informa, más de **14,000 documentos**.
- Con un total de **4 mil 497** documentos que han sido resguardado, clasificados y conservados, está por cumplirse la meta de 5,200 propuestos.
- Se brindó atención a **más de 3 mil usuarios, visitantes e investigadores**; destacando un avance importante y sin precedente en el municipio se iniciaron los trabajos de **digitalización de los acervos documentales.**
- Se amplió el **programa de mantenimiento y clasificación de archivos en las tenencias de Morelia**, de las cuales se ha realizado ya el trabajo de San Nicolás Obispo, y recientemente se comenzó con la de Chiquitito.
- **Promover el patrimonio histórico** a través de diferentes eventos y foros, además de fortalecer las herramientas de análisis y estudio. La meta proyectada en este sector es la de realizar **36 eventos al año**, de los cuales a la fecha del presente informe, se han realizado **más de 20**.

Dentro de la realización de los eventos mencionados se han presentado **ponencias de carácter académico, foros de discusión de impacto social, ferias de libros para la promoción cultural, presentaciones de libros originales, boletines y gacetas archivísticas, de forma periódica, y mesas de trabajo,** en torno a seminarios como el de Carlos Herrejón Peredo, mismo que se ha realizado anualmente en las instalaciones del Archivo Histórico.

Se han gestionado convenios de colaboración con entidades académicas de alto impacto como el Colegio de Michoacán, firmado el 9 de mayo pasado, que permitirán realizar eventos como el **3° Coloquio Morelia-Valladolid** se tiene contemplada a realizarse los días 7, 8 y 9 de septiembre, involucrando a especialistas de reconocida trayectoria en el ámbito.

La **Junta Municipal de Reclutamiento,** registro y expidió más de **3 mil 400 cartillas** de identidad del Servicio Militar Nacional, de la clase 1997 y 1998.

Por parte del **Departamento de Certificaciones** de la **Dirección de Gobierno** se entregaron **3,424 documentos certificados.**

Total de certificaciones: 3,424

Certificación de ingresos: 698.
De residencia simple: 608.
De buena conducta: 360.
De modo honesto de vivir: 570.
De identidad: 751.
De unión libre: 138.
Dependencia económica: 188.
De origen y vecindad: 111.

El Departamento de Vinculación con la Sociedad, de la Dirección de Gobierno, atendió **aproximadamente 50 agrupaciones y organizaciones de los diferentes sectores sociales**. Instalando más de 650 mesas de atención ciudadana y participación.

Se creó el **Departamento de Gobierno Digital que, en concordancia con el** sistema nacional e-México, promueve el uso intensivo de sistemas digitales, en especial de Internet, como la herramienta principal de trabajo de las unidades que conforman la administración pública. Comprometidos con el conocimiento digitalizado, esta administación se actualiza e invierte en conocimiento digital.

Se ha trabajado en la digitalización de las Actas de Cabildo, así como la creación de un servicio web que comprende un panel administrativo para el ingreso de las actas digitalizadas a una base de datos y un panel buscador para el uso de la ciudadanía. En un primer avance, la digitalización comprenderá las actas de Cabildo pertenecientes a **55 libros del período comprendido entre 1974 y 2016**.

Impulsando las políticas de **Datos Abiertos y Gobierno Abierto** a nivel estatal y municipal la Dirección de Gobierno, a través del Departamento de Gobierno Digital, trabaja en la **Red México**, una alianza intergubernamental que fomenta el intercambio de aprendizajes, herramientas, recursos técnico-metodológicos, así como el acompañamiento político.

A través de este Departamento, se atiende el **Sistema de Seguimiento de Atención Ciudadana,** sistema en el cual, se da atención a las peticiones o inquietudes ciudadanas, otorgando un folio de seguimiento y canalizándolas al área correspondiente. A la fecha del presente se han canalizado el **100% de las solicitudes ingresadas.**

La **Dirección de Inspección y Vigilancia** logró una recaudación de **21 millones 540 mil 947 pesos;** ingresos que permiten al Ayuntamiento de Morelia realizar más obras y acciones en beneficio de la ciudadanía.

CONCEPTO	RECAUDACION
Apertura	$1,078,125.00
Revalidación	$15,447,202.00
Cambio de domicilio	$ 834,503.00
Cambio de propietario	$ 270,355.00
Cambio de giro	$ 745,434.00
Accesorios	$ 2,240,612.00
Multa al Reglamento	$ 924,716.00
TOTAL	**$21,540,947.00**

En el rubro de revalidación, se atendieron **22 mil 140 establecimientos**, que corresponde al **75%** del total del padrón.

SERVICIO	TOTAL
OPERATIVOS	146
CLAUSURAS	171
INFRACCIONES	1834

A través del **Departamento de Trámite y Control** se han realizado las siguientes acciones:

- ✓ **Se instituyó el servicio de ventanilla móvil, en diferentes colonias y Tenencias del municipio.**
- ✓ **Se atendió a las diferentes Cámaras, entre las que se encuentran la CANAIMPA, CANACINTRA, CANIRAC, CANACO SERVYTUR MORELIA, AHMEMAC, entre otros.**
- ✓ **Se dio servicio a las diferentes administraciones de mercados municipales.**
- ✓ **Se tuvo presencia, ofreciendo los servicios de la Dirección, en el programa Presidente en tu Colonia.**
- ✓ **Servicio a través del Módulo Servirte.**

A través del **Programa de Ventanilla Móvil**, se atendieron aproximadamente **1,800 contribuyentes**, dando servicio en diferentes colonias de la ciudad.

Otra de las actividades que este departamento lleva a cabo es la **digitalización,** al respecto se han digitalizado **16 mil 551 documentos.**

Se han realizado **1,834 infracciones** a establecimientos mercantiles, industriales o de servicios, por encontrarse alguna de las violaciones establecidas en el Reglamento Vigente.

Siendo un municipio comprometido con la ciudadanía y previniendo sanciones, se han emitido **2,256 avisos** a los establecimientos que han incurrido en omisiones al reglamento, apercibiéndolos para corregir estas faltas a la brevedad y de esta forma evitar una sanción económica y administrativa, priorizando en todos los casos el perfil ciudadano de la presente administración municipal.

Se han llevado a cabo **2,422 verificaciones** en los establecimientos de nueva apertura, a efecto de constatar que cumplan con los requisitos de construcción, seguridad, condiciones y obligaciones de funcionamiento señaladas en el Reglamento.

También se ha atendido a los ciudadanos que se han visto afectados por la actividad económica de los establecimientos mercantiles, industriales o de servicios del municipio. En este sentido se han atendido **935 reportes** ciudadanos.

Se realizaron **146 operativos,** de manera independiente y coordinada con otras dependencias municipales y de otros niveles de gobierno, buscando con ello el reordenamiento de diversos sectores económicos. Entre los que más destacan son: restaurantes, bares, centros nocturnos, comerciantes del centro histórico, estacionamientos públicos, talleres mecánicos, salones de eventos, entre otros.

El área operativa de la Dirección de Inspección y Vigilancia encargada de verificar los eventos especiales, como festividades religiosas, bailes, conciertos, obras teatrales, entre otros; se atendieron **833 eventos**.

Respetando el marco de la Ley, y en cumplimiento de ella se retiraron 109 sellos de clausura a los negocios que se regularizaron o que cumplieron su sanción.

La inspección de los sectores y las tenencias pertenecientes al municipio de Morelia, es una actividad constante; se llevaron a cabo **3,382 visitas** a los establecimientos mercantiles; lo que ha permitido en este período de tiempo generar el reordenamiento de los mismos.

En coordinación con el Departamento de Trámite y Control, con el compromiso de ser un municipio participativo, se emprendieron campañas informativas a través de volantes, informando a la ciudadanía sobre la fecha y ubicación del "**Programa de Ventanilla Móvil**"; mediante el cual se pretende acercar los servicios de revalidación y apertura de licencias a colonias y tenencias donde se detecta necesario un reordenamiento.

Se emprendieron a través de redes sociales oficiales del Ayuntamiento; campañas informativas sobre la labor de la Dirección de Inspección y Vigilancia; poniendo a disposición de los ciudadanos números telefónicos de denuncia en caso de anomalías por parte del personal de esta área.

Se difundieron por medios de comunicación y redes sociales, campañas con el objetivo de evitar que los ciudadanos se vean sorprendidos con la venta de licencias de funcionamiento.

El programa de Ciudades Hermanas.

Los hermanamientos que la ciudad de Morelia realiza con otras ciudades de características semejantes a las del municipio, se traduce en acuerdos de cooperación internacional descentralizada, por lo cual constituye una herramienta para fortalecer procesos de desarrollo local, mediante el intercambio de experiencias.

A la fecha, Morelia cuenta con **13 hermanamientos nacionales y 13 hermanamientos internacionales**.

NACIONALES:

- Tepic, Nayarit.
- Dolores Hidalgo, Guanajuato.
- Guanajuato, Guanajuato.
- Atlacomulco, Estado de México.
- Chilpancingo De Los Bravo, Guerrero.
- Guadalupe, Zacatecas.
- Zacatecas, Zacatecas.
- Huajuapan de León, Oaxaca.
- Acapulco, Guerrero.
- Zihuatanejo, Guerrero.
- Tijuana, Baja California.
- Santiago De Querétaro, Querétaro.
- Cuautla, Morelos.

INTERNACIONALES:

- Valparaíso, Chile.
- Arequipa, Perú.
- La Habana, Cuba.
- Sopó, Colombia.

Estados Unidos de América:

- Kansas City, Missouri.
- Fullerton, California.
- Monterey Park, California.
- Shreveport, Louisiana.
- Yakima, Washington.
- Norwalk, California.

España:

- Valladolid.
- Caspueñas.
- Madrigal de las Altas Torres.

Durante la presente gestión, la **Oficina de Asuntos Internacionales** llevó a cabo la presentación formal de la nueva Administración con cada Ciudad Hermana, y se reactivaron los hermanamientos en 15 de las 26 ciudades, a través de diversas actividades, destacando:

- **Guanajuato, Guanajuato.** Se reactivaron relaciones y se recibió una delegación durante el Segundo Encuentro de Ciudades Hermanas, llevado a cabo el 10 y 11 de diciembre de 2015.
- **Guadalupe, Zacatecas.** Se reactivaron relaciones y se llevó a cabo un intercambio de documentos entre las Oficinas de Asuntos Internacionales de ambos municipios.
- **Zacatecas, Zacatecas.** Se reactivaron relaciones y se recibió una delegación durante el Segundo Encuentro de Ciudades Hermanas.
- **Huajuapan de León, Oaxaca.** Se reactivaron relaciones entre las Ciudades y se recibió una delegación durante el Segundo Encuentro de Ciudades Hermanas.
- **Zihuatanejo, Guerrero.** Se reactivaron relaciones y se recibió igualmente una delegación durante el Segundo Encuentro de Ciudades Hermanas.
- **Santiago De Querétaro, Querétaro.** Por instrucciones del Cabildo, se hizo el contacto, se establecieron las relaciones, elaborando una propuesta de acuerdo y se llevó a cabo la firma del hermanamiento durante el mes de febrero en el marco de las festividades del 5 de mayo en la Ciudad de Querétaro.
- **Cuautla, Morelos.** Se reactivaron las relaciones entre las Ciudades y se reintegró información documental de este acuerdo a los archivos del Ayuntamiento de Morelia.
- **Valparaíso, Chile**. Se registró formalmente el hermanamiento, se reactivaron relaciones recibiendo una delegación y presentando durante el mes de mayo, en el Archivo Histórico Municipal, la exposición fotográfica "*Valparaíso hoy*", del artista Aref Cosma, facilitada por el Museo Municipal de Bellas Artes de Valparaíso.
- **La Habana, Cuba**. Se reactivaron relaciones y se estableció un lazo de colaboración más estrecho entre ambas ciudades a través del enlace diplomático de Cuba en Michoacán.
- **Kansas, Estados Unidos**. Se reactivaron relaciones con esta ciudad en conjunto con el consulado de México en Kansas y se llevó a cabo un donativo bibliográfico mediante el cual se afianzó el interés del municipio en fortalecer la hermandad y mantener las relaciones. Para el próximo año se proyecta la recepción de una delegación político-comercial.
- **Fullerton, Estados Unidos**. Se reactivaron relaciones. Se realizó el compromiso de recibir una delegación y la generación de un evento para el mes de noviembre en conjunto con el comité ciudadano Fullerton-Morelia.
- **Monterey Park, Estados Unidos**. Se reactivaron relaciones. En los próximos meses se recibirá a una delegación comercial y se participará en las actividades de su próximo aniversario.
- **Yakima, Estados Unidos**. Se reactivaron relaciones, ante lo cual se recibió una delegación el pasado mes de abril, se llevaron a cabo visitas a las instalaciones de la Coordinación Municipal de Protección Civil y se está gestionando un donativo para dicha área.

- **Valladolid, España**. Se reactivaron relaciones y se trabaja en una próxima visita para establecer nuevos planes de trabajo.
- **Madrigal de las Altas Torres, España.** Se realizó el contacto, se establecieron relaciones, elaborando la propuesta de acuerdo y se llevó a cabo la firma del hermanamiento durante el mes de marzo, en el marco de la visita oficial de Madrigal de las Altas Torres a Morelia en el marco del 451 aniversario luctuoso de Don Vasco de Quiroga.

De igual modo, la Oficina de Asuntos Internacionales coordina el **programa de Ciudad Educadora** y realiza diversos proyectos especiales entre los que destacan:

Relaciones Interinstitucionales.

Se entablaron relaciones con el Centro de Desarrollo Municipal del Estado, con la Oficina de Relaciones Internacionales de la Secretaría de Cultura del Estado, la Dirección de Cooperación y Asuntos Internacionales del Gobierno del Estado, con la Oficina de Asuntos Internacionales del Estado de Jalisco y con la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales.

Contacto con la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Gracias al vínculo directo generado en esta administración con la Cancillería del Gobierno Federal, se cuenta con acceso a toda la agenda de eventos llevados a cabo por organizaciones internacionales y el propio Gobierno Federal para abordar temas de las relaciones internacionales de actores sub-nacionales.

Se trabaja en conjunto con la SRE para el registro y logro de nuevos hermanamientos de largo alcance para Morelia.

Segundo Encuentro de Ciudades Hermanas.

A finales del 2015, la Oficina de Asuntos Internacionales convocó a las ciudades hermanas nacionales de Morelia para plantear la importancia que existe al respecto de la internacionalización de los actores subnacionales y en particular, los municipios.

En este segundo encuentro, se contó con la presencia de representaciones de varias Ciudades Hermanas, hubo dos actividades fundamentales. En la primera se abordó la importancia y los roles de los agentes subnacionales en la escena internacional. La segunda actividad consistió en compartir en una mesa de debate, las experiencias particulares en relación a temas como la transparencia, el adecuado manejo de documentos históricos, la gobernabilidad local y el turismo.

Relaciones con el Reino de los Países Bajos.

Desde diciembre de 2015, se mantiene un contacto permanente con el enlace diplomático de los Países Bajos en Michoacán. Como fruto de esa relación, el

Presidente Municipal de Morelia, el C. Alfonso Martínez Alcázar, pudo representar a la Ciudad en la **Semana de Michoacán en Holanda** en la ciudad de Rotterdam, del 31 de mayo al 5 de junio.
Mayors Challenge.

Con el ánimo de exponer el potencial y belleza de Morelia en el exterior, se inscribió al Municipio en el **Reto de Alcaldes para América Latina y el Caribe** de **Bloomberg Philantropies 2016.** En cooperación con la Secretaría de Efectividad e Innovación Gubernamental, el Instituto Municipal de Planeación, el Instituto de la Juventud Moreliana y la ciudadanía a través de una convocatoria digital, se logró trabajar y participar en tiempo y forma utilizando como base, Plan Municipal de Desarrollo.

Mapeo sobre proyectos de cooperación y desarrollo de actores subnacionales.

Se asistió al **Lanzamiento del mapeo sobre proyectos y actividades de cooperación internacional de actores subnacionales de México**, organizado por el Centro de Gestión y Cooperación para el Desarrollo junto con la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Embajador de mi Ciudad.

Programa dirigido a estudiantes morelianos de movilidad nacional e internacional para empoderar en ellos la visión y perspectiva positiva sobre la cultura, historia, economía y potencial de Morelia como un destino seguro y atractivo. En el programa, se procuran acercamientos directos a los estudiantes para transmitir el gran potencial que existe detrás de la promoción de Morelia hecha por ellos mismos.

Al tiempo del presente informe, el acuerdo ha sido concretado con Universidades como la **Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la Universidad Latina de América, la Universidad Vasco de Quiroga, Universidad La Salle y la Universidad de Morelia**.

Tesorería

Desde el inicio de esta administración, se estableció una política de financiamiento y endeudamiento, basada en la **contención del crecimiento de la deuda pública municipal** y se asumió el compromiso con la sociedad de privilegiar la gestión de recursos ante las instancias federales y estatales, para estar en condiciones de destinar una **mayor cantidad de recursos a los programas de inversión, de apoyo a los sectores vulnerables**, sin heredar pasivos incontrolables a las futuras generaciones de morelianos.

En materia de financiamiento y deuda pública, durante el período que se informa, no sólo **no** se contrató financiamiento adicional, sino que se pagaron puntualmente las amortizaciones mensuales de la deuda, por lo que se estima que el saldo de la deuda pública al 31 de agosto de 2016, ascenderá a **249 millones 733 mil pesos** con la siguiente integración:

Institución	Monto original del crédito	Saldo al 01/septiembre/2015	Saldo al 31/agosto/2016
	(cifras en miles de pesos)		
Banca Afirme, S. A.	160,080	143,229	16,851
BBVA Bancomer, S. A.	300,000	151,820	148,180
HSBC, S. A.	142,000	57,298	84,702
TOTAL	602,080	352,347	249,733

El Ayuntamiento, para el cumplimiento de estas obligaciones financieras, aprobó en el Presupuesto de Egresos un monto de **74 millones 494 mil pesos**, de los cuales **62 millones 994 mil pesos** corresponden a la amortización de capital y **11 millones 500 mil pesos** para el pago de intereses.

En ese contexto, como resultado de una política responsable, las calificadoras internacionales Fitch Ratings México, ratificó la calificación AA-(mex), doble A menos en la escala nacional, la perspectiva crediticia es estable, y Standard & Poor's confirma la calificación a la calidad crediticia de mxA+ con perspectiva estable al municipio.

Cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

En materia de armonización contable, atendiendo a los objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo, durante el período que se informa, se emprendieron acciones a fin de cumplir con las disposiciones legales emitidas por el Consejo Nacional y Estatal de Armonización Contable derivadas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Resultando de una coordinación interinstitucional con las dependencias y entidades de la Administración Pública municipal, a la fecha se tiene un avance cercano al **91%** en la implementación de la normativa.

Hoy, la estimación de ingresos y el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal de 2016, así como los Informes Trimestrales de Avance Financiero y Presupuestal que se presentan al H. Congreso del Estado, por conducto de la Auditoría Superior de Michoacán, se apegan a los nuevos catálogos de ingresos y clasificadores por objeto del gasto, facilitando los procesos de revisión de los órganos de control interno y de los órganos de fiscalización constituidos para tal efecto.

Por lo que se refiere a la **aplicación de recursos de los fondos federales**, se reportó con oportunidad, en el portal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, vía Internet, reafirmando con ello, el compromiso de este gobierno con la transparencia y la rendición de cuentas.

Influencia de la Contabilidad en la mejora administrativa.

La Tesorería Municipal, a través de la Dirección de Contabilidad, colabora con otras dependencias en un proceso de **sistematización y automatización del proceso de planeación, programación, presupuestación, manejo y aplicación de recursos públicos**, que fortalece la coordinación, para garantizar el manejo racional, eficiente, honesto y transparente en beneficio de las y los morelianos.

Actualización de valores de bienes inmuebles en la contabilidad Municipal.

Contando con el apoyo de la Sindicatura, la Dirección de Patrimonio y el Departamento de Catastro Municipal, se logró conciliar el Inventario de la Dirección de Patrimonio con los padrones catastrales; identificando los bienes inmuebles que son propiedad del municipio y actualizando su valor de conformidad con las tablas de valores vigentes. En lo que resta del año, todos los bienes inmuebles serán revaluados a valor comercial, lo que mejorará significativamente la posición financiera de la Hacienda Municipal. Como ejemplo, cabe mencionar, que en el mes de junio quedó registrada en la contabilidad el predio conocido como “La antigua Central Camionera”, con lo que el Activo Fijo se incrementó significativamente.

Atención eficiente de las auditorías, visitas e inspecciones.

En coordinación con la Contraloría Municipal, se atendieron las auditorías practicadas por los órganos externos de control y fiscalización, solventando, hasta donde ha sido posible los pliegos de observaciones que se han practicado a los ejercicios fiscales 2014 y 2015, por lo que han disminuido significativamente los reintegros de recursos federales a la Tesorería Superior de la Federación. La meta fijada en esta administración es no reintegrar recursos a la Federación o al Estado, por errores en la aplicación de los recursos públicos; es por ello que se está elaborando un **banco de datos con los contratos, convenios en los que el municipio es parte; así como con las reglas de operación de los programas**. Este banco de datos estará al servicio de todas las entidades en el Sistema de Administración Municipal, para el conocimiento de todos los servidores públicos municipales.

Fortalecimiento de la capacidad recaudatoria

El fortalecimiento de la capacidad recaudatoria es una política pública cuyo objetivo es crear y mantener un marco regulatorio transparente y eficiente a fin de garantizar que se generen mayores beneficios que costos para la sociedad.

Con la realización de **9,706 avalúos** catastrales durante el periodo de Septiembre 2015 a Junio 2016, representando un incremento del **66%** con respecto al año anterior, el valor catastral antes de las nuevas valuaciones ascendió a la cantidad de **1 mil 395 millones 475 mil 118 pesos**, y una vez realizados los nuevos avalúos el nuevo valor catastral quedo en la cantidad de **2 mil 71 millones 202 mil 399 pesos**, que tiene como consecuencia un incremento en los ingresos por concepto de impuesto predial por un monto de **2 millones 111 mil 647 pesos**.

De septiembre a la fecha se ha recaudado un total de **32 millones 386 mil 485 pesos** por concepto de Impuesto sobre Adquisiciones de Inmuebles, para lo cual se han implementado medidas administrativas, tendientes a mejorar el servicio hacia los fedatarios públicos, como la instalación de una caja exclusiva *para la atención de los mismos, en las propias instalaciones del Departamento de* Catastro.

De igual modo, se fortaleció la participación de los Ingresos propios, acercando a la ciudadanía los servicios de recaudación mediante la instalación de 3 kioskos en las principales plazas comerciales de la capital, así como con unidad móvil, que a la fecha ha recorrido diversas colonias y acercado los servicios que ofrece el Ayuntamiento, como el pago de impuesto predial, accesorios, y trámite de licencias de funcionamiento tipo A y B de bajo impacto, logrando llegar a una cifra de recaudación de **2 millones 368 mil 385 pesos,** solo en este módulo móvil.

Se incluyó una política de incentivos fiscales a los contribuyentes cumplidos, como un reconocimiento a su responsabilidad tributaria y para evitar que caigan en rezago respecto del cumplimento de sus obligaciones.

En ese marco, durante los meses de noviembre 2015 y diciembre 2015, se otorgó un estímulo de condonación de recargos y multas del 40% y 50% respectivamente, a fin de que los contribuyentes que se encontraban morosos en el cumplimento de sus atribuciones fiscales municipales se acercaran a regularizar su situación.

De igual forma, derivado de la disminución que sufrió el porcentaje en la tasa del Impuesto sobre Espectáculos Públicos de un 8% a un 5%, se mejoró el área de Otros Ingresos, a fin de dar un mejor servicio a los contribuyentes y así se logró incrementar la recaudación del mes de septiembre de 2015 a diciembre de 2015 en un **32%** comparado con el mismo periodo del ejercicio 2014; asimismo el rubro de Anuncios Publicitarios incrementó su recaudación en un **39%** en el mismo periodo. Igualmente, se entabló diálogo con los empresarios del rubro de rifas y sorteos, logrando incrementar la recaudación en un **853%** en el citado período de septiembre 2015 a diciembre 2015.

Estimación de ingresos

La estimación inicial de ingresos, aprobada para 2016, fue de **mil 635 millones 747 mil 75 pesos**, la cual fue modificada, con base a la proyección que se tiene al

cierre del primer semestre del presente ejercicio, por **2 mil 191 millones 337 mil 58 pesos**.

Los recursos adicionales que se estiman, impactarán de manera favorable el monto presupuestado en el Programa Anual de Inversión, y en el fortalecimiento de programas sustantivos de la Administración.

Estimación del Ingreso del Ejercicio 2016
Miles de Pesos

Descripción	Estimación Original	%	Estimación Modificada	%
Impuestos	335,230,000	20.49	363,326,973	16.58
Contribuciones de Mejora	0	0	900,000	0.04
Derechos	190,691,000	11.66	197,698,149	9.02
Productos de Tipo Corriente	6,250,000	0.38	6,250,000	0.29
Aprovechamientos de Tipo Corriente	25,465,000	1.56	200,413,993	9.14
Ingresos por Venta de bienes y servicios	0	0	0	0
Ingresos Propios	**557,636,000**	**34.09**	**768,589,115**	**35.07**
Participaciones	571,896,377	34.96	572,346,290	26.12
Fondo de Aportaciones Federales e Ingresos por Convenio	506,214,698	30.95	850,401,653	38.81
Ingresos de Participaciones y Aportaciones	**1,078,111,075**	**65.91**	**1,422,747,943**	**64.93**
Ingresos Extraordinarios (Deuda)				
Total de Ingresos	**1,635,747,075**	**100**	**2,191,337,058**	**100**

ESTIMACIÓN DE INGRESOS MODIFICADA 2016

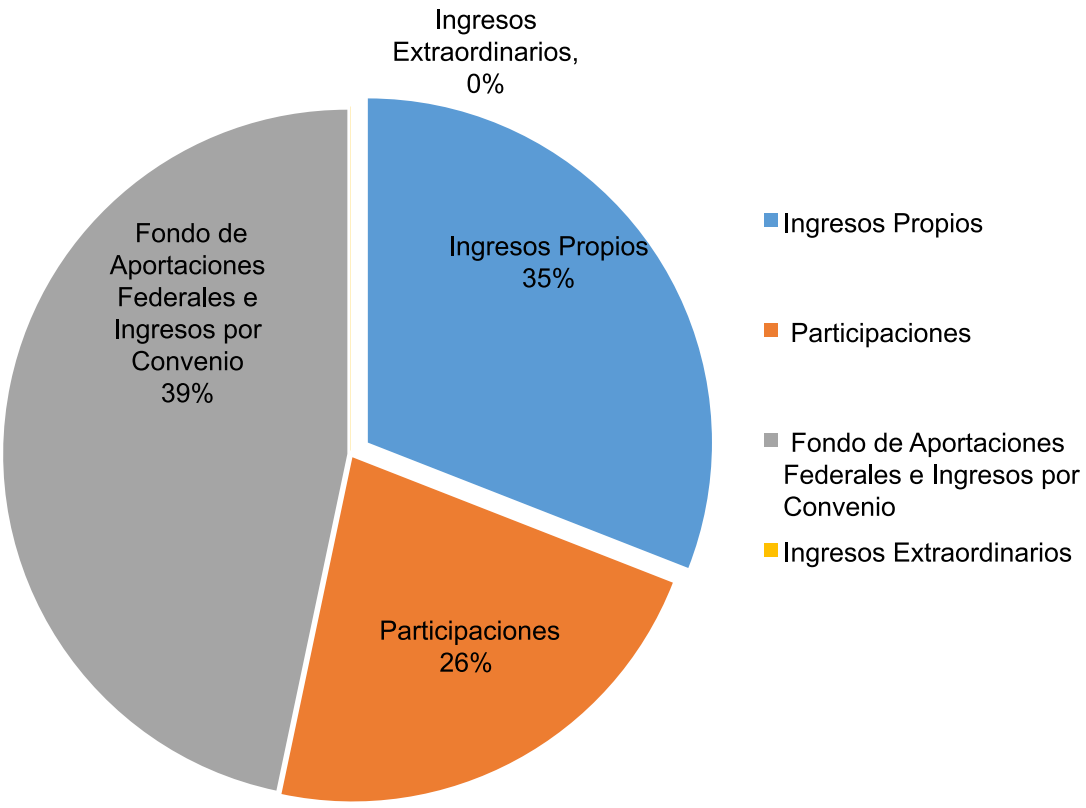

La integración de la Hacienda Municipal, es el resultado de las acciones que la Tesorería emprende a través de su Dirección de Ingresos, recaudando los ingresos municipales que señala la Ley de Ingresos del Municipio de Morelia.

Se supervisan y evalúan la totalidad de las notificaciones de los créditos fiscales, con el fin de llevar un control de los ingresos que por este concepto ingresan a la Tesorería. Así, se establecieron mecanismos de control y seguimiento que nos permiten una gestión administrativa de recaudación oportuna, con un incremento mayor con respecto al año anterior.

Presupuesto basado en resultados

El Ayuntamiento de Morelia, en respuesta a los mandatos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental concluyó la implementación del **Modelo de Gestión para Resultados (GpR)** mediante la integración de todos los programas presupuestarios de la actual Administración Pública Municipal bajo el esquema del **Presupuesto basado en Resultados** conforme a la metodología correspondiente.

En la **Dirección de Programación y Presupuesto**, se elaboraron los lineamientos para la integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2016, ello implicó el impartir **13 cursos de capacitación** en términos de Presupuesto Basado en Resultados logrando beneficiar a **87 servidores públicos municipales**, con esto se logró como resultado final 35 árboles de problemas, 35 árboles de objetivos, 35 aperturas programáticas (Programas Operativos Anuales), 35 matrices de indicadores y sus respectivas fichas técnicas, obteniendo integrar los 35 programas presupuestales; además se logró definir la nueva estructura programática presupuestal conforme a las modificaciones hechas por el Bando de Gobierno Municipal; de igual forma, se realizaron las adecuaciones a las estructuras presupuestales necesarias para su integración al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2016.

Con el objetivo de un manejo adecuado en los recursos asignados a los organismos paramunicipales, fueron creados los **lineamientos para la liberación del subsidio en entidades paramunicipales de Morelia**, para su análisis detallado de los gastos generados.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público realizó un diagnóstico nacional para determinar el grado de avance en la implementación y operación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), cuyo resultado colocó a **Morelia en quinto lugar nacional**, en comparación del año pasado donde se alcanzó el sexto lugar, seguido de Puebla. Querétaro, Ecatepec y Pachuca.

Por segundo año consecutivo se llevó a cabo la **Evaluación Específica para el Análisis de los Resultados de los Indicadores de las dependencias y entidades municipales.**

Presupuesto de egresos

En el año que se reporta y con la finalidad de dar operatividad a los programas presupuestarios, programas de inversión y programas sociales que se encuentran a cargo de las dependencias y entidades municipales, se codificaron **18 mil 559 contrarecibos**, entre los que destacan el pago a proveedores, los servicios básicos y los pagos de obra pública.

El Presupuesto asignado original para este año fue de **1 mil 635 millones 747 mil 75 pesos**, mismos que fue analizado y aprobado por decisión unánime de los integrantes del Honorable Ayuntamiento.

A lo largo del ejercicio fiscal 2016, se han realizado **334 modificaciones presupuestales y 5 ampliaciones líquidas** a iniciativa del Ayuntamiento, reflejando un incremento sustancial del **30%**, con lo que el gasto del presupuesto modificado al cierre del año asciende a **2 mil 191 millones 337 mil 59 pesos**, tal como se muestra a continuación:

Clasificación administrativa

ASIGNACIÓN POR UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL INFORMACIÓN PRELIMINAR					
	UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL	Original	%	Modificado	%
100	Presidencia Municipal	57,058,749	3.49%	60,648,736	2.77%
200	Sindicatura Municipal	35,933,073	2.20%	46,125,507	2.10%
300	Regidores	32,936,081	2.01%	32,571,888	1.49%
400	Secretaría del Ayuntamiento	54,960,981	3.36%	55,447,880	2.53%
500	Secretaría de Administración	217,516,779	13.30%	218,445,639	9.97%
600	Secretaría de Efectividad e Innovación Gubernamental	24,423,635	1.49%	43,835,417	2.00%
700	Secretaría de Desarrollo Económico y Emprendedor	35,730,476	2.18%	32,920,844	1.50%
800	Secretaría de Turismo	31,392,586	1.92%	30,740,660	1.40%
900	Secretaría de Desarrollo Humano y Bienestar Social	52,578,263	3.21%	60,499,206	2.76%
1000	Secretaría de Desarrollo Metropolitano e Infraestructura	56,355,315	3.45%	604,330,427	27.58%
1100	Secretaría de Servicios Públicos	457,175,795	27.95%	462,677,931	21.11%
1200	Comisionado Municipal de Seguridad	75,441,318	4.61%	183,407,799	8.37%
1300	Tesorería Municipal	177,603,871	10.86%	176,432,733	8.05%
1400	Contraloría Municipal	14,025,748	0.86%	13,600,108	0.62%
1500	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	59,261,410	3.62%	58,131,497	2.65%
1600	Instituto de la Juventud Moreliana	6,075,105	0.37%	7,719,143	0.35%
1700	Fideicomiso de Inversiones en Proyectos Estratégicos	540,007	0.03%	450,007	0.02%
1800	Instituto Municipal de Cultura Física y Deportes	11,000,000	0.67%	11,000,000	0.50%
1900	Centro Municipal Polifórum Digital de Morelia Michoacán	7,010,865	0.43%	7,010,865	0.32%
2000	Instituto Municipal de Planeación de Morelia	8,320,000	0.51%	8,320,000	0.38%
2100	Instituto de la Mujer Moreliana	4,696,849	0.29%	4,696,849	0.21%
2200	Obras Subsidios y Apoyos por Asignar	182,503,950	11.16%	40,742,370	1.86%

2300	Centro de Atención al Sector Vulnerable Infantil	6,500,000	0.40%	6,500,000	0.30%
2400	Centro Infantil de Educación Inicial de Morelia	7,166,019	0.44%	7,166,019	0.33%
2500	Gerencia de Patrimonio Cultural	19,540,200	1.19%	17,915,534	0.82%
	Total General	**1,635,747,075**	**100%**	**2,191,337,059**	**100%**

Clasificación económica

Con motivo de las modificaciones presupuestarias, la distribución porcentual entre el presupuesto inicial y el modificado arroja, que; el Gasto Corriente paso del **77.98 al 59.13%**; el Gasto de Transferencias Directas y Subsidios de un **9.17 al 8.16%**, mientras que el Gasto de Capital (Bienes muebles, inmuebles e intangibles y Obra Pública), se elevó del **8.30 al 29.31%** y la amortización de la Deuda Pública disminuyó del **4.55 al 3.40%**, lo que muestra un esfuerzo de gestión de recursos, para privilegiar los programas de inversión.

COMPARATIVO CON PRESUPUESTO ANTERIOR				
CAPITULO DEL GASTO	**ORIGINAL**	**%**	**MODIFICADO**	**%**
Gasto Programable	**1,561,253,524**	**95.45%**	**2,116,845,364**	**96.60%**
1000 Servicios Personales	678,440,725	**41.48%**	684,117,915	31.22%
2000 Materiales y Suministros	109,188,217	**6.68%**	128,654,322	5.87%
3000 Servicios Generales	487,942,470	**29.83%**	482,963,327	22.04%
Gasto Corriente	**1,275,571,412**	**77.98%**	**1,295,735,564**	**59.13%**
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	149,957,281	**9.17%**	178,799,108	8.16%
8000 Participaciones y Aportaciones				
Transferencias Directas y Subsidios	**149,957,281**	**9.17%**	**178,799,108**	**8.16%**
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.	4,407,281	**0.27%**	51,499,955	2.35%
6000 Inversión Pública	131,317,550	**8.03%**	590,810,737	26.96%
Gasto de Capital	**135,724,831**	**8.30%**	**642,310,692**	**29.31%**
Gasto No Programable	**74,493,551**	**4.55%**	**74,491,695**	**3.40%**
9000 Deuda Pública.	74,493,551	**4.55%**	74,491,695	3.40%
Amortización de la Deuda	**74,493,551**	**4.55%**	**74,491,695**	**3.40%**
Total General	**1,635,747,075**	**100.00%**	**2,191,337,059**	**100.00%**

Esta clasificación permite saber en qué gastan los entes públicos los recursos, de acuerdo a su naturaleza económica, la cual considera tres grupos principales: Gasto Corriente (Adquisiciones de bienes y servicios para uso presente), Gasto de Capital (Catalogan las compras de bienes y servicios destinados a producir beneficios futuros que contribuyen a la creación o mantenimiento de la infraestructura física) y Amortización de la Deuda (corresponde al pago del servicio de la deuda pública)

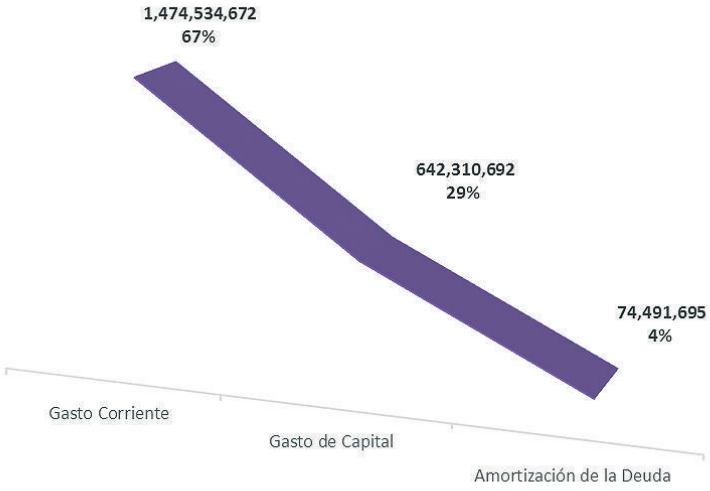

Dentro del marco legal en materia de planeación, el Municipio cuenta con su propio **Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018**; documento que contiene los ejes rectores que habrán de conducir la Administración Pública en la presente gestión.

Derivado de lo anterior el presupuesto asignado modificado en esos ejes rectores asciende a **2 mil 191 millones 337 mil 59 pesos**, como se revela a continuación.

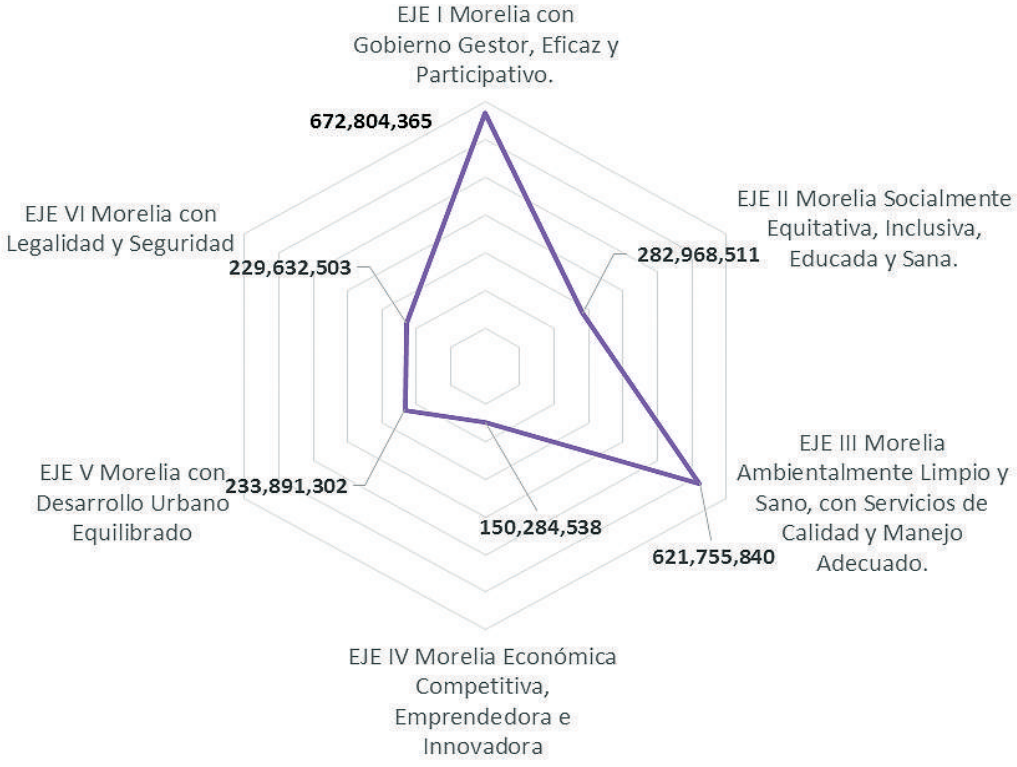

Con el objetivo de crear mejores canales de atención y poniendo a disposición de la ciudadanía tecnología eficiente, accesible y de utilidad a su vida cotidiana, se acercaron los servicios municipales por medio del **Centro de Servicios Móvil**, el cual está equipado con tecnología de vanguardia como internet 4G, y diseñado para que la ciudadanía pueda realizar pagos de cualquier servicio, como predial, multas de tránsito, pagos de agua potable, entre otros. Asimismo, cuenta con una oficina de **atención ciudadana**, en la cual se pueden atender diversos servicios dependiendo de la dependencia que en su momento acompaña al centro de servicios móvil.

Se implementaron los **kioscos electrónicos de atención de alta tecnología**, con lo cual se tiene atención a la ciudadanía las 24 horas del día los 7 días se la semana. En estos kioscos se pueden realizar pagos de predial, agua potable, multas de tránsito, pagos de trámites como usos de suelo, números oficiales, licencias municipales, espectáculos y también se puede realizar la solicitud de apertura y renovación de licencias de funcionamiento géneros A y B de bajo impacto, la cual tiene una vigencia de 6 meses y es válida para iniciar la apertura de ese tipo de negocios; con ello una empresa de nueva creación podrá regularizarse en menos de 5 minutos, agilizando la creación de empresas en la ciudad.

Aprovechando las ventajas de la **firma electrónica en documentos oficiales**, para las licencias de funcionamiento A y B de bajo impacto, así como en el trámite para la solicitud de números oficiales, lo cual mejoró sustancialmente los tiempos de entrega de dicho trámite.

Se creó la **Línea Directa Morelia**, en la cual se enlazan las peticiones ciudadanas, con las áreas de atención del Ayuntamiento y los servicios públicos como alumbrado público, bacheo, e imagen urbana, a través de un portal amigable, que informa de los avances en tiempo real de las solicitudes, interactuando con la ciudadanía mediante una aplicación móvil.

Se creó la **plataforma PAI**. Utilizando tecnología georreferencial, de esta manera la ciudadanía podrá consultar los avances de obra de la ciudad, en su tenencia, en su colonia o en su calle; ver sobre el mapa de Morelia las obras y consultar los datos de la misma, así como las evidencias de su avance; impulsando con esto la transparencia en la generación y entrega de obra pública.

Se abrió el **centro de capacitación virtual en tecnologías municipales**, donde se ponen al alcance del personal del municipio capacitaciones virtuales en relación a los sistemas de cómputo utilizado, manuales, videos, foros o asesorías en línea.

Secretaría de Administración

La encomienda fundamental para la Secretaría de Administración es servir eficientemente a la ciudadanía por medio de procesos administrativos sencillos y transparentes, buscando que la política administrativa contribuya a la construcción de un Ayuntamiento moderno, con vocación de servicio y eficacia.

Durante la presente administración, las acciones de esta Secretaría han estado ligadas en todo momento al Plan Municipal de Desarrollo 2015 – 2018, al implementarse estrategias encaminadas a fortalecer la gobernabilidad en Morelia,

por medio de la consolidación de un Ayuntamiento comprometido, responsable y profesional.

En la presente administración se han ejercido **117 millones 82 mil 141 pesos** para el cumplimiento de las funciones propias de esta Secretaría.

En lo referente a compras gubernamentales, el **Comité de Adquisiciones** llevó a cabo cinco sesiones ordinarias y dos extraordinarias. Se efectuaron seis licitaciones públicas locales, declarándose desiertas 3 y las otras 3 con el siguiente resultado:

- La primera para la contratación de póliza de seguros diversos (por partida, seguro de vehículos, múltiple empresarial y colectivo de vida), por un monto de **2 millones 846 mil 756 pesos**;
- La segunda para la contratación del servicio de vigilancia, por un monto de **719 mil 664 pesos**;
- Y la tercera para la adquisición de despensas con productos básicos para el personal sindicalizado del Ayuntamiento, por un monto de **3 millones 155 mil 880 pesos;**

Se realizó un concurso por invitación a cuando menos tres proveedores, para la adquisición de 13 mil 780 despensas para el programa de **Fondo de Apoyo a la Educación Básica** por la cantidad de **1 millón 376 mil 622 pesos** y tres adjudicaciones directas, previamente sancionadas por los integrantes del Comité, por un monto de **2 millones 879 mil pesos.**

- La primera de las adjudicaciones directas, referente a la adquisición de una lona estructural para usos múltiples por un monto de **1 millón 624 pesos**;
- La segunda referente a un estudio denominado **Encuesta de victimización y percepción de inseguridad del Municipio de Morelia** por un monto de $580,000; y
- La tercera para el **Plan Maestro de Desarrollo Turístico de la Localidad de Capula**, por un monto de **675 mil pesos**.

En el **Padrón de Proveedores y prestaciones de Servicios del Ayuntamiento**, se tienen registrados **634 proveedores, 530 locales, 16 estatales, 87 nacionales y 1 internacional**, con expedientes actualizados. Es de interés de la administración municipal que participen los proveedores locales con el fin de beneficiar el entorno económico de Morelia.

En materia de recursos humanos esta administración tiene contratados a **4,246 trabajadores**, de los cuales **791 son adultos mayores y 67 personas con diferentes tipos de discapacidad**, de los cuales se identifican 26 con discapacidad motriz, 33 con discapacidad sensorial, y 8 con discapacidad cognitivo-intelectual.

A fin de fortalecer los conocimientos, desarrollar habilidades y destrezas de los trabajadores municipales, para ofrecer servicios y atención con calidad y eficiencia a la ciudadanía, se diseñó el **Programa de Capacitación 2016**, con el que se realizarán **36 cursos**, con una asistencia estimada de **800 participantes**; los temas considerados como relativos a aspectos de calidad en el servicio, actualización de la técnica, informática, motivación y talleres de adiestramiento. También se han establecido y signado **11 convenios** con igual número de

instituciones educativas, con la finalidad de proporcionar descuentos y facilidades a trabajadores municipales que estén interesados en su oferta académica.

Se desarrolló un programa de capacitación en los temas básicos de **derechos humanos** en coordinación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, dirigido en su primer etapa a mandos medios, con un estimado de **250 participantes**, como Jefes de Departamento y Directores, lo que permitirá que los funcionarios municipalesn tengan una mayor sensibilidad conforme al trato y servicio brindado a la ciudadanía.

Con la finalidad de atender las solicitudes de **prestación de servicio social y prácticas profesionales**, se firmaron 2 convenios con instituciones educativas de nivel medio superior y 15 con instituciones de nivel superior, entre ellas la **Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la Universidad Vasco de Quiroga, la Universidad Latina de América y el Instituto Tecnológico de Morelia**; lo que permite que aproximadamente **1,200 estudiantes** cumplan con esta obligación y además obtengan habilidades y conocimientos prácticos en las áreas de su formación profesional. Se firmó además un convenio con la Comisión Ejecutiva de Pasantes de Servicio Social del Gobierno del Estado, a fin de lograr una mayor coordinación con las distintas instituciones educativas.

Las relaciones laborales entre la administración y sus trabajadores han sido de respeto mutuo. La Administración Municipal, ha cumplido cabalmente con el pago de salarios y prestaciones pactadas en las Condiciones Generales de Trabajo.

El 16 de noviembre de 2015 se revisó el tabulador de salarios publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán, conviniéndose con el Sindicato de Empleados Municipales, Administrativos y Conexos de Morelia (SEMACM) un incremento salarial de **3.8%** al período del 16 de noviembre de 2015 al 15 de noviembre del 2016.

Para cubrir la totalidad del pago de salarios y prestaciones a **4,246 trabajadores** administrativos, operativos, de lista de raya y de mandos medios y superiores del capítulo de Servicios Personales, se erogaron **216 millones 529 mil 660 pesos**.

De forma adicional, a los beneficios de seguridad social que tienen los empleados municipales, se les otorgaron apoyos odontológicos, oftalmológicos y ortopédicos a 612 trabajadores, por un monto de **574 mil 415 pesos**.

Por concepto de **becas educacionales**, en beneficio de 320 trabajadores se destinaron **481 mil 234 pesos**.

En los eventos de los Sindicatos por el Día del Empleado Municipal y Día del Barrendero, se otorgaron 52 nombramientos de base, 15 estímulos de puntualidad, eficiencia y disciplina en el trabajo y 17 reconocimientos de antigüedad.

Para la actualización y profesionalización de los servidores públicos y mejorar su desempeño y responsabilidad laboral, se capacitó a 62 de ellos en los **diplomados virtuales en Gestión de Recursos Humanos, Introducción al Gobierno y a la Administración Pública Municipal y en el de Hacienda Pública Municipal,** organizados por la federación a través del **Instituto para el**

Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) en coordinación con el **Centro Estatal para el Desarrollo Municipal** (CEDEMUN) y el Ayuntamiento de Morelia.

En el marco del proceso de **modernización administrativa**, se implementó un **programa de Desarrollo Organizacional** que conforma la Administración Pública Municipal, para generar una correcta aplicación del **Sistema de Gestión de Calidad** en las dependencias. Con base en lo anterior se logró mantener la **certificación ISO 9001-2008** en materia de gestión de procesos y buen gobierno, obteniéndose este año para 21 dependencias municipales.

Certificarse con una norma reconocida internacionalmente, pone de manifiesto la vocación de servicio y reafirma el compromiso de construir una Administración Municipal vanguardista y moderna que privilegie la simplificación administrativa y la satisfacción de las demandas sociales.

Las adquisiciones de mobiliario y equipo ascendieron a **7 millones 941 mil 761 pesos.**

A fin de proteger y salvaguardar el parque vehicular y mediante licitación pública, se contrató el seguro de 766 vehículos con una prima de cobertura amplia, por un costo de **2 millones 552 mil 869 pesos**. También con un importe de **38 millones 246 mil pesos** se contrató un seguro múltiple empresarial para inmueble, mobiliario y equipo de Tesorería, así como dinero y valores que manejan las oficinas recaudadoras y un seguro colectivo para 55 trabajadores que prestan sus servicios en el área de combustible, protección civil y bomberos, con un costo de **255 mil 640 pesos**.

Con el propósito de mantener en buen estado los edificios propiedad del Ayuntamiento y mejorar su funcionalidad, se dio mantenimiento a 87 de ellos y a los contratados en arrendamiento, erogándose por este concepto la cantidad de **3 millones 436 mil 716 pesos**.

Se llevaron a cabo **2 mil 42 servicios de mantenimiento** preventivo y correctivo a los diversos equipos, maquinaria, herramientas y vehículos con los que cuenta la Administración, lo que representó un gasto de **14 millones 281 mil 695 pesos**.

El Ayuntamiento adquirió un seguro profesional de responsabilidad civil con Banorte Generali, pagando una póliza por la cantidad **335 mil pesos**, que cubre los gastos de hasta **5 millones de pesos** por siniestros que pudieran ocasionar las acciones u omisiones del Ayuntamiento, en el desarrollo de obra pública y servicios públicos municipales.

Contraloría Municipal

La Contraloría Municipal en el ejercicio de sus atribuciones ha obtenido los siguientes resultados que contribuyen a la efectividad del Plan Municipal de Desarrollo:

Con fecha 25 de noviembre de 2015, se publicó en el Periódico Oficial del Estado, el Acuerdo mediante el cual se aprobó el Dictamen con observaciones de la revisión al Expediente de Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal 2012-2015, anexándosele un cuadernillo de hallazgos que contiene **165**

observaciones, que se hicieron oportunamente del conocimiento de la Auditoría Superior de Michoacán, para los efectos procedentes.

En el mes de noviembre de 2015 se publicó la convocatoria para la designación de un Contralor Ciudadano. Se inscribieron 19 participantes y después del estudio y evaluación realizada por la Secretaría de Administración, se sometió a consideración del pleno del Ayuntamiento, la terna de la cual fue designado, por primera vez, el Contralor Municipal Ciudadano el 23 de diciembre de 2015.

Con la incorporación del Contralor Municipal Ciudadano y por petición expresa del mismo, se fortaleció la estructura organizacional de la Contraloría Municipal, con la finalidad de apostar por el aspecto preventivo y no tanto por lo correctivo, dando total cumplimiento a las atribuciones y funciones señaladas en la normatividad aplicable, con dos nuevas Jefaturas de Departamento: la de Control Interno y Evaluación Municipal, y la de Auditoría de Entidades Descentralizadas Municipales.

Durante el primer año, la Contraloría Municipal participó en **17 Reuniones de Junta de Gobierno de los Organismos Públicos Descentralizados, así como en 3 Reuniones Plenarias de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán**.

Tomando en consideración lo establecido en el **Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018**, la Contraloría Municipal ha realizado las acciones siguientes:

Se elaboraron de conformidad con la materia de competencia del Órgano de Control Municipal, los **Documentos Normativos** siguientes:

- Iniciativa de Acuerdo por el que se Establece el Código de Ética y Control de Conducta de los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán.
- Iniciativa de Adición al Acuerdo Administrativo de fecha 25 de octubre del 2012, mediante el cual se Habilita como Notificadores a Personal de las Diferentes Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán.
- Iniciativa que Reforma, Adiciona y Deroga diversas Disposiciones del Acuerdo por el que se Establecen Criterios y Lineamientos en el Proceso de Elaboración, Aprobación, Expedición, Reforma y Difusión de los Bandos, Reglamentos, Acuerdos, Circulares y demás Disposiciones Administrativas del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Morelia.

Se emitieron 6 **Opiniones Técnicas** a Dependencias las que contienen observaciones y sugerencias para mejorar la estructura y contenido de los instrumentos jurídicos, que se mencionan a continuación:

Presidencia Municipal:

- Reglamento de Establecimientos Mercantiles, Industriales y Servicio en el Municipio de Morelia.

- Modificación a la Ley de Ingresos del Municipio de Morelia, Michoacán para el Ejercicio Fiscal del Año 2016.
- Manual de Protección Civil.

Tesorería Municipal:

- Acuerdo mediante el cual se Autoriza al C. Tesorero Municipal de Morelia, Designar, Comisionar o Habilitar "Actuarios Municipales".
- Reglamento Interior de la Tesorería Municipal de Morelia.

Oficina del Abogado General:

- Modificación al Bando de Gobierno Municipal y al Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio.

Todo lo anterior, se realizó con la intención de que los actos de las Autoridades Municipales no se vean afectados en su validez y que por el contrario se encuentren debidamente regulados y fundado en la ley.

Se generaron **matrices de riesgos y controles en materia normativa** de la Secretaría de Administración, de la Tesorería Municipal y la Secretaría de Desarrollo Metropolitano e Infraestructura, tomando como base las obligaciones, facultades que les confieren a dichas Dependencias el Bando de Gobierno del Municipio de Morelia, el Reglamento de Organización de la Administración Municipal de Morelia interactuando con el Código Fiscal Municipal y todas aquellas disposiciones normativas en que se contemplen las Dependencias en cita.

En el período de septiembre a diciembre de 2015, **se concluyeron 18 auditorías de tipo Contable/Financieras** que estaban en proceso de revisión a dependencias de la Administración Pública Centralizada.

Se **concluyó e informó la Auditoría a la Oficina y Gestión de Regidores** y **5 más se encuentran en proceso** a Dependencias de la Administración Pública Centralizada, de **11 que se tienen programadas para este año 2016**.

Respecto a las Entidades Descentralizadas de la Administración Pública Municipal, se tienen programadas **para el ejercicio 2016, un total de 8 Auditorías**, de las cuales **se han concluido 2 revisiones Contable-Financieras al IMUVI**, así como al **IMCUFIDE** y una al **Centro Municipal Polifórum Digital de Morelia**, que se encuentra en proceso.

Con relación a las **Auditorías a la Obra Pública**, en el período de septiembre a diciembre del 2015, **se concluyó la formulación de 97 Dictámenes derivados de hallazgos y observaciones administrativas y financieras por el orden de 11 millones de pesos**, **provenientes de auditorías a obras realizadas en los ejercicios fiscales 2011 al 2014** y **9 Dictámenes correspondientes al ejercicio 2015**, relacionados con las **obras del Auditorio Wenceslao Victoria, La Calzada Juárez y pavimentación de diversas calles de la ciudad de Morelia**, **con observaciones y hallazgos financieros por el orden de los 21 millones de pesos**, turnándose todos ellos a la Dirección de Responsabilidad de los Servidores Públicos, para en su caso se proceda al inicio de los procedimientos administrativos y la imposición de sanciones por presuntas responsabilidades de los servidores públicos y el resarcimiento del daño al patrimonio municipal.

A la presentación de este informe se han concluido un total de **37 revisiones de Auditoría a Obras Públicas de un total de 92 que se tienen**

programadas para este año, representando estas un 55% de los recursos ejercidos durante 2015, que ascendieron a **723 millones de peso**; entre las que se destacan las realizadas por el IMUVI, que fueron 17 y, de cuyos resultados podrían derivarse Presuntas Responsabilidades Administrativas de carácter económico/resarcitorias.

Se ha dado atención y seguimiento con el carácter de Enlace, a un total de **12 Auditorías Externas** practicadas por la Auditoría Superior de la Federación**,** La Secretaría de la Función Pública, La Auditoría Superior de Michoacán, y la Secretaría de la Contraloría del Estado de Michoacán, para la fiscalización de recursos públicos ejercidos en los años 2014 y 2015.

Se realizó el **análisis y revisión general a los Estados Financieros** que conforman el tercero y cuarto trimestre del 2015 y primero y segundo del 2016, así como del cierre anual de la cuenta pública del ejercicio fiscal de 2015.

Respecto a los Estados Financieros que emiten las Entidades Descentralizadas de la Administración Pública Municipal, se realizó el análisis y revisión de los mismos, emitiéndose las observaciones y recomendaciones pertinentes, sobre un total de **83 estados financieros,** de los cuáles 40 corresponden al ejercicio septiembre diciembre de 2015 y 43 al ejercicio fiscal de 2016.

Se participó como Órgano de Control, por el período comprendido del 1º de septiembre del 2015 al 31 de julio del 2016, en el desarrollo de **11 procesos de Licitación e Invitación** a cuando menos tres personas en materia de Adquisiciones y **90 en materia de Obras Públicas**, además de **14 realizadas por el** Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia.

Se instauraron **31 Procedimientos Administrativos de Responsabilidades** a **Servidores y Ex-servidores Públicos** de la Administración Municipal de Morelia, de las siguientes áreas:

- **Secretaría de Obras Públicas**, ahora Secretaría de Desarrollo Metropolitano e Infraestructura;
- **Secretaría de Administración**;
- **Instituto Municipal de la Vivienda**; y,
- **Dirección de Seguridad Ciudadana**, ahora Comisión Municipal de Seguridad Pública.

Se recibieron 9 **quejas en contra de Servidores Públicos.** Se intervino en 97 **Actos Protocolarios de Entrega-Recepción**, cumpliendo con todos los requisitos que la normativa establece para tal efecto, se levantaron las actas correspondientes.

Se realizó el análisis y revisión de un total de **74 Contratos o Convenios**, que provienen de 10 Dependencias y 3 Entidades de la Administración Pública Municipal. Las Dependencias que remiten mayor número de contratos o convenios son: Presidencia Municipal, la Secretaría de Turismo, la Secretaría de Desarrollo Económico y Emprendedor y el Centro Municipal Polifórum Digital, ahora Colegio de Morelia, destacando por su importancia los siguientes:

- Convenio de Colaboración celebrado con la Fundación TELETÓN de México A.C., cuyo objeto es fomentar la integración a la sociedad de niñas, niños y jóvenes de escasos recursos del Municipio de Morelia, que tengan algún tipo de discapacidad, garantizando que tengan acceso a las terapias que requieran.
- Convenio de Colaboración celebrado con la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, cuyo objeto es que la Universidad a través de su Centro de Investigaciones, realice una re sectorización de la Ciudad para actualizar las rutas de recolección de residuos, debido al crecimiento urbano de Morelia, para que se cumpla con dicho servicio público a entera satisfacción de los Morelianos.

Secretaría de Efectividad e Innovación Gubernamental

Desde la Secretaría de Efectividad e Innovación Gubernamental, se han realizado las siguientes acciones:

Publicación del **Manual para una mejor operación del Programa Anual de Inversiones**, con el objetivo de establecer lineamientos que permitan gestionar, programar, liberar, ejecutar y supervisar adecuadamente y con procesos transparentes los recursos invertidos en obra pública por el Ayuntamiento y delimitar las responsabilidades y atribuciones de las dependencias que intervienen en la ejecución de obra pública, así como definir los mecanismos administrativos y operativos para la inversión en obra pública municipal. Lo anterior buscando mejorar procesos que hagan más eficiente y transparente la aplicación de los recursos de inversión en obra pública.

Se ha buscado dirigir la obra pública al cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal así como a la atención de los indicadores de pobreza que la CONEVAL ha publicado para el municipio de Morelia.

Se han alineado las acciones del gobierno a las acciones estratégicas base del Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018. Para lo anterior se identifican las acciones llevadas a cabo por la administración para determinar a qué acción estratégica base del PMD contribuyen. En un primer ejercicio se recibieron **216 acciones específicas las cuales se agruparon en 20 tipos de política pública**. Para cada tipo se reunió un grupo de impulso de política pública formado por Directores y Jefes de Departamento. A la fecha se han instalado 7 grupos de impulso de política pública, además, un grupo de impulso de Gobierno Abierto (principio transversal del Plan). En las reuniones de instalación se presenta el documento "**Primer acercamiento a la política pública**" que contiene antecedentes, problemática, situación actual, alineamiento al Plan, clasificación en niveles de intervención, colaboradores externos e internos, alineamiento con los instrumentos de planeación, presentación de los proyectos estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo, el Programa Agenda para el Desarrollo Municipal, los principios transversales del Plan, políticas transversales e iniciativas globales que representan buenas prácticas. De estas reuniones se derivan 3 acuerdos: **la instalación del circulo de impulso, al menos una acción concurrente y una acción innovadora**.

Se implementaron los comités de contraloría generando sinergia entre los beneficiarios así como mayor cercanía y presencia ciudadana en las decisiones

del municipio, establecer mecanismos de vigilancia social, crear y fortalecer instrumentos sencillos para la participación ciudadana, generando también una responsabilidad compartida en las acciones de beneficio colectivo entre la ciudadanía y el municipio, así como la sensibilización de la ciudadanía ante la problemática social.

Comprometidos con la transparencia, por ser uno de los componentes principales del **Gobierno abierto** y mediante la **Contraloría Ciudadana** en obra pública se dota de la información técnica y esencial de cada obra que ejecuta o ejecutará el municipio a los Comités para que realicen la vigilancia de la obra de la cual son beneficiarios.

Se integra el criterio de resiliencia en los procesos de planeación coordinados por el **Instituto Municipal de Planeación de Morelia**, siendo parte integral del **sistema municipal de planeación** y sus instrumentos, de tal manera que pueda operarse de manera transversal a través de las diferentes dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal.

La formulación e implementación de la **Estrategia Municipal de Resiliencia** se llevará a cabo con la participación de los ciudadanos y siguiendo los principios de gobierno abierto. En caso de ser incluida en la Red de 100 Ciudades Resilientes, este Ayuntamiento se ha comprometido a crear la Dirección de Resiliencia del Municipio de Morelia que impulsará la operación de la Estrategia Municipal de Resiliencia de manera transversal con las diferentes dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal.

Buscando la generación de ideas innovadoras para la solución de problemas sociales, bajo la coordinación del IMPLAN, del IJUM y la colaboración de la Oficina de Asuntos Internacionales de la Secretaría del Ayuntamiento y de la propia Secretaría de Efectividad e Innovación Gubernamental, Morelia participó en **el Reto Bloomberg**, iniciativa dirigida a gobiernos locales de Latinoamérica. Derivado de una consulta pública y un foro con los participantes de la consulta, se llegó a la propuesta de crear un "**Espacio Abierto para la Cultura, el Conocimiento y la Innovación**". Derivado de la participación en esta convocatoria, una de las intervenciones en el edificio que antes ocupara la vieja central, ahora se ocupará para "**Espacio Abierto para la Cultura, el Conocimiento y la Innovación**".

Es un objetivo de esta administración, que toda obra del Programa Anual de Inversión cuente con proyecto ejecutivo y presupuesto. Para lo anterior se lleva a cabo la elaboración de proyectos ejecutivos que conjunten un **banco de proyectos**, mismo que servirá para el planteamiento y complementación de un **programa operativo** que durante el año tenga todos los elementos necesarios para la ejecución de las obras, lo cual permitirá ayudar a gestionar los recursos federales, estatales y municipales. En este ámbito, se han revisado todos los proyectos que conforman el banco de proyectos para el programa operativo anual. Contar con proyecto y presupuesto de cada obra, permite un mayor orden y tener mayores elementos para la gestión de recursos de otros niveles de gobierno mientras se optimiza el gasto.

Instituto Municipal de Planeación de Morelia

Se avanzó en la consolidación de la planeación participativa como base de la gobernabilidad municipal, mediante el diseño de una propuesta de **Sistema Municipal de Planeación** que dé sentido y organización a las estrategias, programas y proyectos con base en el proyecto municipal de largo plazo. Los principales logros fueron:

En continuidad al proceso iniciado por el **IMPLAN** desde principios del 2015, se elaboró el **Plan de Gran Visión Morelia NExT** (por su sigla: Nueva Economía & Territorio), instrumento diseñado de forma participativa que fija prospectivamente vocaciones, proyectos y opciones de futuro del municipio moreliano y su modelo territorial en un horizonte de 25 años. Para ello y con la colaboración de Metrópoli Cities Lab, de la Fundación Metrópoli, se llevó a cabo el primer encuentro del **Foro Morelia NExT**, que concentró a representantes sociales, académicos, empresariales, gubernamentales y ciudadanía en general.

El proceso de trabajo de Morelia NExT tomó como punto de partida el estudio de planes y proyectos en marcha, y en particular, las diferentes iniciativas y propuestas planteadas en varios periodos por el gobierno municipal, por el gobierno del estado, por el gobierno Federal, así como las iniciativas de los diversos municipios del entorno metropolitano. Fueron útiles también las investigaciones y proyectos desarrollados desde las universidades, desde la sociedad civil y desde el sector privado. Es de resaltar el aporte derivado de entrevistas a profundidad con actores sociales, particularmente con miembros del Consejo.

El **segundo encuentro del Foro Morelia NExT** se celebró en el mes de enero de 2016. Se dio una presentación por parte de Metrópoli Cities Lab sobre lo acontecido desde la realización del primer foro, el proceso de sistematización de la información y propiamente la hipótesis territorial y las operaciones territoriales estratégicas. Se utilizó un cuadernillo de trabajo especialmente diseñado para que las personas asistentes calificaran las operaciones en cada uno de los ámbitos de escala, a través de la valoración de sus componentes clave. Este segundo Foro permitió detectar, en primera instancia, el grado de aceptación de las diferentes operaciones propuestas.

Con el **Plan de Gran Visión Morelia NExT** en desarrollo, se inicia una etapa de su difusión, apropiación y gestión del mismo, para que sea una referencia útil para la toma de decisiones en el corto y mediano plazo.

Como parte de la gestión de los proyectos estratégicos del Plan de Gran Visión, en particular el **proyecto denominado Distrito 4.0**, durante febrero de 2016 se generó una metodología de participación ciudadana y se diseñó y llevó a cabo un taller sobre accesibilidad y uso del espacio social, con el objetivo de identificar las principales problemáticas percibidas por los vecinos del Barrio de las Rosas, el Barrio del Carmen y el primer cuadro norte y sur del Centro Histórico.

Se formuló el **Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018 Morelia NExT** sistematizando los resultados de una amplia consulta pública, realizada durante los meses de octubre y noviembre, mismos que se contrastaron y enriquecieron con el trabajo de diagnóstico técnico hecho por el IMPLAN. .

Dentro del **Diseño de estrategias territoriales para la actualización o modificación de los instrumentos y herramientas de Planeación** de Morelia se trabajó en lo siguiente:

- Gestión de baja de recursos para la Formulación del Programa de Gestión de riesgos y Ordenamiento Territorial ante la SEDATU.
- Gestión de baja de recursos para la Actualización del Atlas de Riesgo del Centro de Población de Morelia.
- Revisión de la actualización del Programa Parcial del Centro Histórico de Morelia 2011. (Desarrollo de criterios que conducirán el proceso de revisión).
- Revisión de la actualización del Plan de Manejo del Centro Histórico de Morelia 2011. (Desarrollo de criterios que conducirán el proceso de revisión).
- Revisión de las operaciones urbanas análogas del Sistema de Transferencia de Potencialidad en otras ciudades, para creación del manual técnico del mismo.

En materia de creación de la **normatividad urbana para una mejor toma de decisiones en materia de procesos internos y gestión externa**:

- Se participó en sesiones de las distintas comisiones de regidores para el desahogo de temas territoriales;
- Se formuló el mapeo de proceso para distintas operaciones contenidas en el código de desarrollo urbano del estado de Michoacán de Ocampo;
- Se homologaron versiones oficiales de los instrumentos de planeación para su divulgación en la ciudadanía e interior de las diferentes estructuras de gobierno involucradas en su manejo;
- Se participó en la revisión del reglamento urbano de sitios culturales y zonas de transición del municipio de Morelia y en la revisión del reglamento ambiental y sustentabilidad del municipio de Morelia; y,
- Se trabaja en la reinstalación de la comisión municipal de desarrollo urbano y ordenamiento territorial de Morelia, Michoacán.

Se desarrolló el **Taller Códigos Urbanos: Ciudades Conectadas**, facilitado por CTS EMBARQ México, y apoyado por la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU) y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT). El objetivo es impulsar cambios en la planeación urbana para adoptar el modelo de Desarrollo Orientado al Transporte Sustentable (DOTS), en el que la ciudad de Morelia crezca con emisiones bajas en carbono, privilegiando un desarrollo compacto, creando comunidades urbanas sustentables en donde el territorio, los usos de suelo y las redes de infraestructura y servicios se planean de manera integrada en favor de las personas y no de los vehículos, con calles bien equipadas, amables y seguras.

Se realizó un **convenio de colaboración entre el H. Ayuntamiento-UMSNH-IMPLAN**, mediante el cual se desprende a su vez, uno específico a través del cual se participó en conjunto con el **Fondo Nacional Emprendedor** y se lograron gestionar **2 millones 100 mil pesos** de recursos federales para el desarrollo de la investigación ***"Morelia NExT Nueva Economía x Territorio: Hacia el impulso del ecosistema emprendedor de alto impacto en la ciudad de Morelia, Michoacán. El territorio y las condiciones urbanas como factores de competitividad"***. Como parte de ésta y en conjunto con la Facultad de Economía Vasco de Quiroga y su División de Estudios de Posgrado se desarrolló

el Encuentro "**Impulso de Emprendimientos sociales y económicos de alto impacto: Hacia un ecosistema de innovación en Morelia**".

A partir de una revisión documental, se desarrolló un marco general de criterios y conceptos básicos a tomar en cuenta para la creación de una estrategia integral de participación ciudadana en la planeación del desarrollo.

Se iniciaron en diciembre las primeras reuniones para el proyecto de plataforma interinstitucional de intercambio de datos denominada: **Sistema de Información Geográfica y Estadística de Morelia** (SIGEM), coordinada por el IMPLAN y con la participación de la Secretaría de Innovación y Efectividad Gubernamental, la Secretaría de Desarrollo Metropolitano e Infraestructura, el OOAPAS y la Tesorería.

Se realizó la actualización de la información de la Carta topográfica del municipio de Morelia (escala 1:80,000) con datos del año 2015, toda vez que la primera versión contaba con datos del 2014. Se ha entregado a las Dependencias y Entidades para apoyar un mejor conocimiento e intervención del territorio municipal.

Centro Municipal de Información Pública

El CEMUNIP procedió, en el periodo de este primer informe, a:

- Regularización del procedimiento de acceso a la información pública en el Municipio de Morelia, obteniendo como resultados los siguientes datos:
- En el periodo del 1 de septiembre de 2015 al 17 de junio de 2016, se recibieron un total de 716 solicitudes, 682 han sido atendidas y se están tramitando 34 solicitudes de información pública. Lo que representa un 51% más respecto a la administración anterior.
- El Ayuntamiento de Morelia en materia de transparencia y acceso a la información pública a partir de esta administración se ubica en el **tercer lugar a nivel estatal** respecto a las evaluaciones que realiza el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Michoacán de Ocampo.
- La nueva organización de CEMUNIP reconociéndole el estatus de Dirección lo que permitió se le asignara un presupuesto de un 150% más respecto a administraciones pasadas.
- Se establecieron vínculos con los profesionales de la maestría del derecho de la información que se imparte en el **Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo** a través de la participación de becarios para efectos de realizar prácticas profesionales en el Centro Municipal de Información Pública.
- Se tiene proyectada la firma de un convenio de colaboración entre la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo con el Ayuntamiento de Morelia, el objetivo principal es coadyuvar en materia de transparencia y acceso a la información pública a través de intercambio intelectual que se realizará por medio de las prácticas profesionales que desarrollarán los becarios aceptados en el Centro Municipal de Información Pública del Ayuntamiento de Morelia.

Comisión Municipal de Seguridad

En coordinación con la Dirección de Comunicación Social se emitió una convocatoria de reclutamiento de cadetes en medios de comunicación impresos, digitales y radiofónicos, logrando recibir al momento más de **550 solicitudes de ingreso**.

- Se han aplicado **239 Evaluaciones de Control y Confianza** en el Centro Estatal de Certificación, Acreditación y Control de Confianza, logrando obtener una **tasa de aprobación del 75%,** en contraste con la tasa de aprobación de 2015 que era de 25%. En lo que resta de 2016 se aplicarán al menos 287 evaluaciones más.
- **El estado de fuerza de la policía pasó de 193 elementos municipales en septiembre de 2015 a 440 en junio de 2016.**
- En septiembre de 2015 no se tenían registros del servicio de carrera policial; al día de hoy ese registro está cubierto en un 100%, por lo que todos los elementos policiales mantienen su expediente al día.
- Al iniciar la administración el 58.8% de los policías contaban con estudios de preparatoria, mientras que el 23.5% contaban con secundaria y solo un 17.6% con licenciatura. Al día de hoy, y derivado de las políticas de selección, **la proporción de policías con licenciatura ha aumentado al 21% de la corporación**.
- Se han impartido 8 distintos cursos a policías y cadetes, que suman en total 1 mil 365 horas de capacitación y 566 participantes:

Nombre de la capacitación	Instancia capacitadora	Duración (horas)	Elementos capacitados
Curso de inducción aspirantes para policía de Morelia	Comisión Municipal de Seguridad/ Policía de Morelia	40	150
Investigación del delito	Centro de mediación de la PGJEM	20	5
Mapa Digital y Georreferenciación	INEGI	8	12
Primer respondiente y policía con capacidades para procesar	Comisión Municipal de Seguridad/ SETEC	40	188
Hechos de urgencia e integración de denuncias	Centro de Mediación de la PGJEM	15	18
Protocolo de atención a victimas	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas	20	10
Formación inicial de aspirantes a Policía de Morelia	Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización Policial del Estado de Michoacán	882	55
Técnicas de la Función Policial	Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización Policial del Estado de Michoacán	40	50

- Dichos cursos de capacitación tienen la finalidad de contar con una corporación donde el 100% de los elementos sean multifuncionales y realicen una labor policial integral.
- Además, actualmente se elabora el **Estudio de Sueldos y Salarios en la Comisión Municipal de Seguridad y la Policía de Morelia**, que permitirá realizar una mejor valuación y descripción de puestos, así como analizar la equidad y competitividad salarial.
- En 2015, los policías trabajaban en turnos de 24 horas laborales por 24 horas de descanso, lo cual ocasionaba serios problemas de desempeño, así como de índole familiar y personal. **Hoy los policías tienen turnos de 8 horas laborales por 16 de descanso o de 12 horas laborales por 12 de descanso**, dependiendo de su grupo de servicio.

Infraestructura para la labor policial

- En coordinación las Secretarías de Desarrollo Metropolitano e Infraestructura y Servicios Públicos Municipales se realizaron los trabajos de acondicionamiento para ocupar las instalaciones de la **Comisaría General de la Policía**, ubicada en la Colonia La Esperanza, inaugurando además en esas mismas instalaciones el **primer Centro de Atención a Víctimas de la Policía de Morelia**.

Recursos federales

- Se planeó y llevó a cabo la concertación de los recursos federales correspondientes al "Subsidio a los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función de seguridad pública (FORTASEG, antes SUBSEMUN)", por el orden de **88 millones 28 mil 596 pesos**, de los cuales **21 millones 496 mil 430 pesos** le fueron otorgados al municipio de Morelia en calidad de aportación complementaria en virtud de la buena administración que se hizo de los recursos federales SUBSEMUN al cierre del ejercicio 2015.
- Adicionalmente, en el marco de la concertación de dicho subsidio, el municipio de Morelia se comprometió a aportar la cantidad de **22 millones 7 mil 149 pesos**, monto que se destinará en su totalidad a la mejora de las condiciones laborales del personal operativo en programas de fondo de ahorro para el retiro, apoyo para gastos funerarios del personal operativo fallecido en cumplimiento de su deber, apoyo económico a viudas de personal operativo fallecido en cumplimiento de su deber y vales de despensa.
- Asimismo, se planeó y llevó a cabo también la concertación de los recursos federales correspondientes al Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED), por el orden de **28 millones 201 mil 622 pesos**.

Aunque el PRONAPRED había destinado originalmente **38 millones 206 mil 13 pesos** para Morelia en 2015, los recortes presupuestales de la federación permitieron únicamente ejercer **24 millones 137 mil 190 pesos**, por lo que en términos reales el ejercicio 2016 será **17% mayor** al de 2015.

Consejo Ciudadano de Morelia

La renovación de Consejeros se llevó a cabo con base en el Artículo 9 del Reglamento Interno del Consejo Ciudadano , que a la letra dice: "para garantizar la continuidad de los planes y trabajos en el seno del Consejo, se dividirá a una mitad de sus integrantes como pertenecientes al grupo A y la otra mitad al grupo B. El grupo A será designado el segundo mes del inicio de cada administración y el grupo B al año y medio de iniciada". Asimismo en el Artículo 7, que especifica:

"La designación de los integrantes del Consejo se hará por el Ayuntamiento, bajo los siguientes lineamientos:

I. Se solicitarán candidatos a Universidades e Instituciones educativas de nivel medio superior y superior, así como a ONG´s, asociaciones de profesionistas y asociaciones civiles".

Igualmente en el Artículo 8, se indica: *"Para ser integrante del Consejo es necesario ser residente de Morelia con arraigo mínimo de cinco años; tener una destacada capacidad profesional o experiencia; contar con excelente reputación; y, mantener una actitud solidaria, de apoyo social aceptando los valores y principios humanos, así como la dignidad de todas las personas".*

Para este respecto, se realizó una selección de los candidatos más idóneos que a juicio de la normatividad citada anteriormente cumpliesen con lo ahí establecido, seleccionando personas representativas de colegios de profesionistas, de asociaciones de comerciantes, de académicos, entre otros, para que lleven la voz del ciudadano ante el seno del Consejo.

Temas de reuniones y acciones ejecutadas a partir de las conclusiones de esas reuniones.

Dentro de las once comisiones que componen al Consejo Ciudadano se debate cooperativamente sobre la problemática que aqueja a los ciudadanos en diferentes temas a través de sugerencias y recomendaciones; ello, con el propósito de brindar de forma eficaz y legítima la opinión de los habitantes de Morelia a las autoridades municipales, estatales y federales que ayuden a la solución de las distintas problemáticas.

- En la Comisión de Crecimiento Urbano, se discuten temas para evitar el crecimiento desordenado y desmedido de los centros de población ante la problemática que de movilidad y servicios que representa.
- En la Comisión de Cuidado del Agua, se aborda la problemática del abastecimiento de agua, la contaminación de los ríos, de las cuencas que los alimentan tanto en las poblaciones aledañas como en la ciudad ante las descargas de los drenajes hacia estos cuerpos de agua.
- En la Comisión de Deporte y Esparcimiento se buscan alternativas para brindar atención integral a los diversos sectores poblacionales del municipio.
- En la Comisión de Desarrollo Rural, se desarrollan temas sobre el apoyo educativo, el daño que provocan los pesticidas agrícolas, la importancia del uso de biotecnologías aplicadas a la producción de alimentos para evitar la contaminación del subsuelo y las corrientes freáticas, además de educar sobre la importancia del uso de energías renovables.

- En la Comisión de Fomento Económico se procura promover la inclusión de proveedores locales en los proyectos municipales que revivan la economía local.
- En la Comisión de Medio Ambiente se fomenta la separación de los residuos sólidos. Ante esta problemática se apoyó en el funcionamiento del Museo de la Basura y también se fomentó el reciclaje en elementos de ornato y de composta.
- En la Comisión de Movilidad y Tránsito se trabaja en la utilización de medios de transporte alternativos al automóvil, que disminuyan la carga de contaminantes, como el uso de bicicletas y la consiguiente construcción de ciclo-vías seguras en la ciudad.
- Dentro de la Comisión de Planeación y Proyectos se contribuyó en las actividades que procuran el mantenimiento y la remodelación de las áreas del Centro Histórico. Estas actividades están apegadas a las normatividades y reglamentaciones de organismos internacionales como ICOMOS, lo anterior con el fin de evitar posibles daños al patrimonio arquitectónico de la ciudad.
- En la Comisión de Seguridad Pública se apoyó con un diagnóstico elaborado por los Consejeros para servir como insumo para las autoridades en el desarrollo de estrategias que permitan disminuir los índices de criminalidad.
- En la Comisión de Turismo y Cultura se redactó un diagnóstico en donde son presentadas estrategias encausadas que apoyen al sector.

Durante este primer ejercicio del Ayuntamiento Independiente, el Consejo Ciudadano de Morelia ha recibido atención sin precedentes por parte del Ayuntamiento de Moreia, lo cual ha generado confianza a tal grado entre los consejeros, que **las actividades se han incrementado en un 72 por ciento**, pasándose de un **promedio de 11 reuniones mensuales a 19**; sumando durante el periodo comprendido entre septiembre de 2015 y agosto de 2016 un total de **235 reuniones**. Asimismo, el 20 de octubre de 2015, el Presidente Municipal designó a dos funcionarios de primer nivel como enlaces directos con cada una de las once comisiones, para dar seguimiento a los planteamientos y opiniones de los consejeros que las integran. Además, se han sostenido ocho reuniones mensuales entre el gabinete municipal y los coordinadores y secretarios de las comisiones de este organismo de opinión y consulta, con lo que se aprovecha eficazmente el activo invaluable que representa contar con **154 consejeros honoríficos de primer nivel** para esta administración municipal.

Especialmente remarcable resulta el hecho histórico de que durante los primeros días del mes de agosto, por primera vez en los 32 años de este órgano de opinión y consulta ciudadana, se realizó la **firma de la Agenda Común** entre las once comisiones que conforman el Consejo Ciudadano de Morelia y las dependencias que son enlace respectivo. Esta Agenda Común tiene soporte normativo en los artículos 5 y 15 del Reglamento Interno del Consejo Ciudadano de Morelia y está basada en documentos como las propuestas realizadas por el Consejo Ciudadano de Morelia en 2015 en el denominado **I Encuentro de Propuestas**, en donde los candidatos a presidente municipal signaron su apoyo a las mismas; así como el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018; el recientemente presentado Plan de Gran Visión Morelia Next, las propuestas históricas de este Consejo Ciudadano y la normatividad vigente en la materia respectiva. Esta Agenda Común contiene **40 acciones prioritarias** que convenidamente entre el Consejo Ciudadano de Morelia y la administración municipal, se realizarán en el

periodo gubernamental 2016-2018 y se convierte en un instrumento de planeación municipal validado por la propia ciudadanía y refrendado por las autoridades.

Instituto de la Mujer Moreliana

Se realizó por primera vez la **aplicación de encuestas** en distintas colonias de la ciudad de Morelia consideradas como polígonos de violencia por el Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED); los resultados de dichas encuestas permitieron coordinar trabajos con las distintas áreas del Ayuntamiento.

En el ámbito rural, el Departamento de Asistencia Social y Psicológica realizó **giras de trabajo** a las tenencias de Santa María y San Nicolás de Obispo en las cuales se capacitó a la ciudadanía en temas especializados en igualdad de género, con la finalidad de abonar a la transformación cultural, misma que busca erradicar los estereotipos de género, así como la desigualdad contra las mujeres.

El Departamento de Atención Jurídica, asistió a **8 mil 106 personas** brindando orientación legal en materia familiar: divorcio, pensión alimenticia, custodia, entre otros y en materia penal: lesiones y violencia familiar, principalmente.

Con la intención de capacitar a los funcionarios en materia de igualdad de género, se implementaron módulos en los que se dotó de la información necesaria para el desarrollo de habilidades, logrando una mejora sustancial en sus habilidades de expresión verbal y no verbal hacia sus subordinados y superiores; entablando así mejores relaciones interpersonales con nuevos esquemas de compañerismo basados en el respeto a los derechos humanos.

Se desarrollaron e implementaron **talleres de prevención de la violencia**, embarazos prematuros, bullying, drogadicción en mujeres, autoestima y control y manejo del estrés.

Se implementaron **48 talleres orientados al autoempleo** en distintas colonias de la ciudad y comunidades del municipio, fomentando con ello las microempresas familiares con el apoyo de los programas federales.

Mediante **atención psicológica individual y en grupo**, se atendieron a **15,635** personas, con la firme convicción de combatir los índices de violencia.

PRIMER
INFORME DE GOBIERNO
SEPTIEMBRE 2015 - AGOSTO 2016

MORELIA
H. Ayuntamiento 2015-2018

EJE 2

MORELIA SOCIALMENTE EQUITATIVA, INCLUSIVA, EDUCADA Y SANA

EJE 2.

MORELIA SOCIALMENTE EQUITATIVA, INCLUSIVA, EDUCADA Y SANA

No hay objetivo de desarrollo más importante en la agenda internacional, nacional y local que la reducción de la pobreza estructural. Se han expuesto las condiciones de carencia en las que se encuentra un importante número de morelianos y cómo se ha agudizado la asimetría de posibilidades de acceso a oportunidades locales para superar tales condiciones. El actuar de la administración para reducir de manera sustancial el número de personas en condición de pobreza en Morelia, tanto en la zona urbana como en sus zonas rurales, se hará incluyendo las catorce tenencias con que cuenta el municipio.

El modelo de desarrollo humano que se promueve potencia la generación de capacidades para que se puedan aprovechar las oportunidades, por escasas que éstas sean, para el mejoramiento de los niveles de bienestar. Queda claro que las condiciones estructurales de generación de la desigualdad social y económica escapan a los alcances del actuar de una administración municipal, pero sí se puede contribuir de manera significativa a mejorar las condiciones de vida bajo esquemas de habitabilidad digna dentro del territorio. El compromiso es cumplir con el impulso de lo que se denomina un desarrollo humano perdurable, a partir de potenciar dinámicas sociales inclusivas, así como la superación de esquemas asistencialistas. No se podrá avanzar en la consolidación de Morelia si no se atienden las condiciones de desigualdad social. Se resalta en este eje la necesidad de potenciar los esquemas de intervención colaborativa, desde una visión metropolitana, por las condiciones de demanda de bienes y servicios que se generan desde los municipios vecinos y que suscitan mucha presión sobre Morelia.

Secretaría de Desarrollo Humano y Bienestar Social

La Secretaría de Desarrollo Humano y Bienestar Social a través de la Dirección de Desarrollo Humano implementa acciones de apoyo que permiten acercar a la población moreliana que sufre de rezago social, la oportunidad de desarrollo individual y comunitario, con acciones enfocadas a contribuir en la disminución de las carencias sociales de los ciudadanos en situación de pobreza; favorecer en la mejora de la educación y contribuye a la regeneración del tejido social para las capacidades individuales y comunitarias.

Comedores Comunitarios

Mejorar las condiciones alimentarias de la población que vive en pobreza extrema es uno de los propósitos de esta dependencia. Con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), se han instalado **17 Comedores Comunitarios** en el municipio, que benefician a niños de cero a 11 años, mujeres embarazadas o lactando, personas con alguna discapacidad, hombres y mujeres de 65 años en adelante y demás habitantes que viven en pobreza extrema atendiendo a **2 mil 40 beneficiarios**, con 2 servicios alimentarios diariamente.

Recientemente, con una aportación de **168 mil 938 pesos** se gestionó la construcción de **tres comedores** más situados en **Aracurio, Capula y en la colonia Ignacio López Rayón**, para ampliar la población objetivo.

Alentando el desarrollo humano de la población vulnerable, se lleva a cabo la operación de este programa federal para contribuir con la disminución de la pobreza mediante el desarrollo de capacidades y el acceso a mejores oportunidades económicas y sociales.

En beneficio de **26 mil 302 familias** y con una inversión de **139 mil 639 pesos** se entregaron apoyos en favor de la educación, salud, nutrición e impulsando acciones que logren mejores condiciones de vida de las familias morelianas.

Las madres de familia son el pilar más importante para el desarrollo y la educación de los hijos, es por ello que una de las principales acciones para evitar la deserción escolar es asegurar a las Mujeres Jefas de Familia, ya que la educación es sin duda el mecanismo más digno de movilidad social, ofreciendo mayores oportunidades para las nuevas generaciones.

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), se contribuye a asegurar los estudios para las hijas e hijos menores de 23 años de las jefas de familia en condición de vulnerabilidad. En caso de fallecimiento, el Ayuntamiento realiza de manera permanente el pre-registro para la afiliación al programa, favoreciendo con esto a **449 familias en condiciones de pobreza**, logrando incentivar el ingreso o la permanencia de sus hijas e hijos, en el sistema escolar.

INEA

Dado que la educación es el gran detonante para el desarrollo personal y social, el Ayuntamiento colabora con el **Instituto Nacional para la Educación de los Adultos** para ofrecer la oportunidad de concluir la educación básica a la población mayor de quince años; además de complementar sus estudios con **cursos de capacitación para el trabajo** con las herramientas y equipo de cómputo necesarios para beneficiar a **2 mil 498 habitantes** en **Cuto de la Esperanza, Tacícuaro, Tiripetío, Trincheras de Morelos, Gertrudis Sánchez, el Realito, Santiago Undameo y Morelos**, con una inversión de **76 mil 292 pesos** para rehabilitar **ocho espacios** con energía eléctrica, internet, protecciones y pintura; además de **80 equipos de cómputo** otorgados por el INEA.

Beneficiando a **más de 2 mil 100 padres de familia, profesores y alumnos se** desarrollan acciones para construir un ambiente libre de violencia y de conductas antisociales en los planteles educativos para el aprendizaje y desarrollo integral, como talleres y charlas para alumnos, personal docente y padres de familia **con, una inversión de 60 mil pesos**.

Rescate de espacios públicos

Beneficiando a más de 10 mil personas para reconstruir el tejido y fortalecer la cohesión social, se han rescatado los espacios públicos con infraestructura y equipamiento urbano, para transformarlos en escenarios de encuentro comunitario donde se realizan actividades deportivas, recreativas y culturales que dignifiquen la vida en común de los habitantes del municipio. En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) se logró el rescate

de los espacios públicos de la unidad deportiva de la colonia Mariano Abasolo y el parque localizado en el Fraccionamiento Cosmos; así como la mejora del Auditorio de Contingencias "Servando Chávez" y el rescate de los Centros de Desarrollo Comunitario de las colonias de Ignacio López Rayón, Vasco de Quiroga, Los Ángeles, San Isidro Itzícuaro y las áreas verdes de las colonias Mariano Michelena y Xangari, con una aportación de **5 millones 600 mil pesos**.

Por otro lado con el objeto de fortalecer el tejido social, se realizaron **45 acciones** como cursos, charlas y talleres que promueven la inserción al desarrollo productivo, además de fomentar la integración del individuo con su familia en áreas rurales y urbanas con alto grado de rezago social. Se beneficiaron a más de **675 personas.**

Escuelas de calidad

Dentro del contexto para la consolidación de una estrategia de gestión que incremente los proyectos y programas que fortalezcan la educación en el municipio, se realizaron con el Gobierno Estatal obras de construcción, ampliación, rehabilitación y remodelación de aulas didácticas, sanitarios, aulas de usos múltiples, direcciones, bibliotecas, patios cívicos, canchas, entre otras áreas físicas en **163 planteles de educación básica del municipio**, en beneficio de **59 mil 435 habitantes**, con una inversión conjunta de **10 millones 209 mil pesos**.

Becas municipales

La pobreza alimentaria es la mayor causa de deserción escolar, y para combatirla, se gestionó la entrega de becas mensuales económicas y alimentarias en planteles escolares de educación básica, atendiendo a **147 escuelas del área urbana y 46** en comunidades como: Atapaneo, El Correo, Atécuaro y Cointzio, con una inversión total de **2 millones 87 mil pesos**, en beneficio de **2 mil alumnos** con buen desempeño académico. Y para el siguiente ciclo escolar 2016-2017 se otorgarán **2 mil becas** durante 5 meses, del **Programa Becas Municipales.**

Bajo el esquema del fomento a los programas focalizados a la población en condición de rezago social, mediante estrategias adecuadas de regeneración del tejido social y mejoramiento de capacidades individuales; se imparten cursos complementados de manera integral con asesoría en formación empresarial y desarrollo humano en temas como: violencia intrafamiliar, derechos ciudadanos y equidad de género en mujeres adolescentes y jóvenes, entre otros, complementados con actividades recreativas y deportivas, lo anterior con una inversión Federal de **2 millones 547 mil pesos** y una aportación municipal de **1 millón 606 mil pesos,** en beneficio de más de **3 mil 400 personas** en los Centros de Desarrollo Comunitario de las comunidades.

Sistema integral para la alimentación de los adultos mayores de 65 años "Sí Alimenta"

Como parte de las acciones del Gobierno Municipal, se brinda atención a los adultos mayores de 65 años y más que no reciben pensión o jubilación. También se coordinan acciones con el Gobierno Estatal para otorgar despensas con

alimentos con un valor nutricional además de un suplemento alimenticio especial adicionado con minerales y vitaminas, beneficiando así a **8 mil adultos** de enero a diciembre de 2016. Todo ello con una inversión conjunta de **19 millones 200 mil pesos.**

Pensión para adultos mayores

Para beneficio de más de **30 mil 500 adultos mayores**, el Ayuntamiento de Morelia coordina acciones de difusión y logística requeridas para la entrega de apoyos económicos en coordinación con el Gobierno Federal, realizando **12 eventos operativos bimestrales**.

Con gestiones realizadas por el Club de Migrantes Michoacán con una inversión de más de 631 mil pesos se logró instalar un **"Equipo de Tomografía"** en el "Hospital de Nuestra Señora de la Salud", Con esto se aminora la desigualdad y se dignifica la vida de sus habitantes.

Con una aportación de 6 millones de pesos se fortalecerá el Programa de Coinversión Social.

Punto enlace.com

Con una inversión de **23 mil 728 pesos** en favor de **mil 200 usuarios** se impartieron cursos de informática como: Word, Excel, introducción al internet inicial e intermedio, con reconocimiento oficial para habitantes en edades de 6 hasta 65 años, de las Tenencias de Santiago Undameo, Morelos y Tiripetío, en los centros Punto Enlace donde se cuenta con áreas como: ludoteca, biblioteca, sala audiovisual, computeca y área de usos múltiples.

Como estrategia para otorgar servicios con calidez y calidad que contribuyan al desarrollo biopsicosocial de la población, **se reactivaron 17 Unidades Médicas Municipales, más las 19 que se tenías activas**, **suman ahora un total de 36** lo anterior con una inversión de **3 millones 92 mil 236 pesos.**

Derivado del aumento en las unidades de salud, al mes de junio se otorgaron **58 mil 915 atenciones en salud, 13 mil 915 atenciones más que el año anterior**, de las cuales: 46 mil 15 fueron consultas médicas generales con atención a enfermedades diarreicas, cuadros gripales, infecciones intestinales, enfermedades crónico degenerativas, control de mujeres embarazadas, entre otras; 9 mil 706 atenciones odontológicas en las que realizaron la detección de placa dentobacteriana, limpiezas bucales, extracciones, aplicación de flúor y aplicación de resinas entre otras. También se dieron 3,194 orientaciones psicológicas a personas con algún problema emocional.

Beneficiando a un total de 23 mil 463 personas se mantiene en operación las **2 Unidades Médicas Móviles especializadas** con especial atención a grupos poblacionales vulnerables y mejoramiento de los servicios de salud en las colonias y tenencias.

Salud de calidad

Con una inversión de **un millón 424 mil 496 pesos**, se realizaron **27 mil 398 acciones de salud**, entre las que destacan pláticas de detección oportuna de cáncer cervicouterino, cáncer de próstata, prevención de accidentes, salud bucal y consultas médicas generales, verificaciones sanitarias y capacitaciones de promoción de saneamiento básico a mercados, tianguis y otros establecimientos.

Con una asistencia a **3 mil estudiantes de nivel básico y medio superior**, así como a los padres de familia y profesores se realizaron pláticas acerca de la Importancia de la Prevención de Adicciones con temas tales como Tabaquismo, Alcoholismo, Drogadicción, Autoestima y Valores y Habilidades para la Vida.

Dentro de la estrategia de redes ciudadanas de y para la salud que se encuentra en el Plan Municipal de Desarrollo, se integraron **18 Comités Locales de Salud**, los cuales se conforman con ciudadanos de las comunidades y colonias que desean mejorar sus condiciones sanitarias y ambientales con proyectos de mejora y sesiones de educación para la salud.

Secretaría de Turismo

Con una derrama económica por 34 millones de pesos en tan solo 9 eventos, Morelia se coloca en los ojos de México y el mundo, logrando beneficiar a cerca de 80 mil personas con una inversión menor al 1 millón 200 pesos.

Feria Estatal del Pan Tradicional

Se realizó con una derrama económica de **1 millón 300 mil pesos y una asistencia de 50 mil personas se realizó** la **Feria Estatal del Pan Tradicional,** con un enfoque turístico para promover la gastronomía local, buscando la colaboración con el sector hotelero y así lograr la inclusión del pan tradicional en sus establecimientos.

Celebración de Día de Reyes

Preservando las tradiciones y haciendo partícipe a los morelianos se llevó a cabo la Celebración del Día de Reyes logrando una asistencia de 16 mil asistentes 23% más que en 2015.

Como parte de las actividades realizadas el 6 de enero, y con la colaboración de la Cámara Nacional de la Industria Panificadora (CANAINPA), se elaboró la monumental **Rosca de Reyes,** con una longitud de **2 mil metros lineales** acompañada de una dotación de leche aportada por el sector empresarial, la cual fue repartida de manera gratuita entre los **12 mil asistentes al evento**, cifra que representa un **incremento del 20 por ciento** respecto del año 2015.

Con el propósito de rescatar los valores culturales de la población infantil de la Tenencia de Santa María de Guido en el Municipio e impulsar la técnica de grabado, se puso en marcha el curso **Domingo de las Artes**, logrando que los participantes se introduzcan en actividades de formación de habilidades, utilicen sus sentidos a través del arte y encuentren una forma creativa para descubrir nuevas formas de expresión, beneficiando con ello a un grupo importante de niños niñas de la localidad a través de la exposición en plazas.

Con una mínima inversión, la Secretaría de Turismo, con el apoyo del Comité para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Municipal) y el Colegio de Morelia llevó a cabo el **Festejo del Día del Niño** en la tenencia de Santa María de Guido, en el que se organizaron diversas actividades recreativas y de entretenimiento, contribuyendo así al sano esparcimiento y convivencia de más de **1,800 familias**.

Con una inversión total de **90 mil pesos** y la participación los artesanos, se llevó a cabo la **Primera Edición de la Feria del Molcajete en la Tenencia de San Nicolás Obispo**, evento mediante el cual se promovieron las artesanías de esa comunidad también denominada “Capital del Molcajete”, con la intención de coadyuvar en la conservación de la técnica artesanal para la elaboración principalmente de molcajetes y metates labrados en piedra volcánica, que se construyen desde tiempos remotos y forman parte importante de la historia de la localidad.

Se tuvo una asistencia aproximada de **4 mil personas** en los eventos artísticos, gastronomía típica de la región, exhibición y venta de las citadas artesanías, generando con ello una activación económica, turística y cultural, y consecuentemente un beneficio a los pobladores.

En el área artesanal se contó con stands para la exhibición de productos de bordado, alfarería de Capula, arte en papel, etcétera. En el área Gastronómica se promovió la venta de alimentos típicos de la región en beneficio de los pobladores.

Se llevó a cabo la **Quinta Feria de la Catrina de Capula 2015** con una inversión de **400 mil pesos**, con lo que se logró una **derrama económica superior a los 33 millones de pesos**, una afluencia mayor de **65 mil visitantes nacionales e internacionales** y una participación de más de **200 artesanos de la Tenencia de Capula**, en la que se ofertaron: gastronomía típica de la región, actividades artísticas diversas, así como la exhibición, venta y concurso de artesanías de alfarería tradicional, logrando con ello superar los resultados obtenidos en el año 2014:

Nombre del Evento	Asistentes	Derrama
Feria de la Catrina de Capula 2014	50,000	$ 28,000,000.00
Feria de la Catrina de Capula 2015	65,000	$ 33,000,000.00

En el marco de esta Feria y como parte de las acciones de promoción en la ciudad capital, se inauguró la exposición fotográfica móvil a gran escala **Artesanos de Capula 2015,** que fue apreciada tanto por morelianos como por visitantes en la Plaza de Armas, el Jardín de las Rosas y la Calzada Fray Antonio de San Miguel.

Preservando las tradiciones y brindar a los espectadores un magno evento de convivencia familiar, se llevó a cabo el **Festival del Torito de Petate 2016** con una inversión de **200 mil pesos**, que permitió la realización del espectacular desfile de más de **120 toritos de las diferentes colonias y tenencias del Municipio**, que recorrieron las calles del Centro Histórico.

El Festival tuvo una asistencia aproximada de **35 mil espectadores**, entre morelianos y visitantes. Es importante resaltar que el evento fue amenizado por las bandas de música que actualmente son beneficiadas con el Programa **Fortalecimiento de Bandas de Música de Morelia.**

El espacio público, la plaza pública, el barrio, la calle, son los lugares de encuentro donde se construye la ciudad. La ciudad transmite su alegría en estos espacios, es ahí donde la cotidianidad de sus habitantes se aprecia, además de ser un buen indicador de su bienestar; con ese firme objetivo, se realizaron los siguientes encuentros:

Dentro de las acciones realizadas en pro del sano esparcimiento de los adultos mayores del Municipio, se lleva a cabo el programa **Época de Oro,** con una aportación de **160 mil pesos**, para ofrecer un espacio de sana convivencia a través de la música y el baile, siendo uno de los eventos con mayor aceptación de la población adulta, con el cual se atiende a **21 mil 600 personas** que se reúnen de diferentes colonias de la ciudad.

Con una inversión de **28 mil pesos,** y con el propósito de brindar un espacio de aprendizaje y convivencia para las niñas y niños de las colonias y tenencias del Municipio, se llevó a cabo el programa denominado **Sábados Mágicos,** para fomentar las actividades motrices, lúdicas y manuales de la población infantil moreliana. Durante su operación se atendió a un total de **1 mil 750 niños**.

Con el objeto de incentivar la sana convivencia familiar por medio de la impartición de talleres basados en actividades didácticas que permitan el desarrollo integral de los participantes, se implementó el Programa **Domingos Mágicos,** que se lleva a cabo en el Bosque Cuauhtémoc de Morelia, con una aplicación de recursos de **80 mil pesos**, que permite dar atención a un total de **1 mil 700 familias** morelianas y visitantes del interior del Estado.

Haz del Centro tu domingo

Como parte de la diversificación de las actividades culturales en el Centro Histórico de la Ciudad, se fortalece el programa **Haz del Centro tu Domingo,** con un alto valor turístico-cultural agregado a partir de una inversión de **200 mil pesos,** para garantizar domingo a domingo un evento de calidad dirigido a los morelianos y visitantes nacionales e internacionales, que se ha nutrido con presentaciones especiales de artistas que participan en festivales importantes como el Jazztival y el Festival Internacional de Guitarra.

En esta administración, se logró una asistencia total de **10 mil 800 espectadores**, con la consecuente derrama económica para prestadores de servicios turísticos en la ciudad capital.

Haz del Centro tu Jardín

Con el objetivo de concientizar sobre el cuidado de los recursos naturales en espacios públicos, se implementó la acción **Haz del Centro tu Jardín** en el Bosque Cuauhtémoc de esta ciudad, que sienta las bases para que niños, jóvenes y adultos conozcan el cuidado correcto y reproducción de plantas de ornato o comestibles de una forma orgánica y sustentable, logrando beneficiar con ello a **420 familias** del Municipio.

Fiestas Decembrinas 2015

Se invirtieron **50 mil pesos** en la ambientación y realización de actividades culturales para las **Fiestas decembrinas** en plazas, portales y lugares emblemáticos del Centro Histórico de Morelia, mediante la colocación de adornos y luces navideñas, así como una agenda cultural y de villancicos que permitieron a **20 mil capitalinos y visitantes nacionales e internacionales** disfrutar de la belleza y majestuosidad de la ciudad en esta época del año.

Jaque Mate en la Calzada Fray Antonio de San Miguel

Con el objeto de contribuir al ejercicio y desarrollo de las aptitudes mentales de niños, jóvenes y adultos del Municipio y visitantes, así como a la formación del pensamiento científico mediante la aplicación de estrategias en función de un objetivo a alcanzar, se implementó **Jaque Mate en la Calzada Fray Antonio de San Miguel,** actividad que invita a la ciudadanía a transitar en los espacios públicos del Municipio, logrando así la activación del patrimonio cultural e histórico del Municipio y la diversificación de la oferta de actividades para los visitantes y locales, beneficiando a **1 mil 600 participantes**.

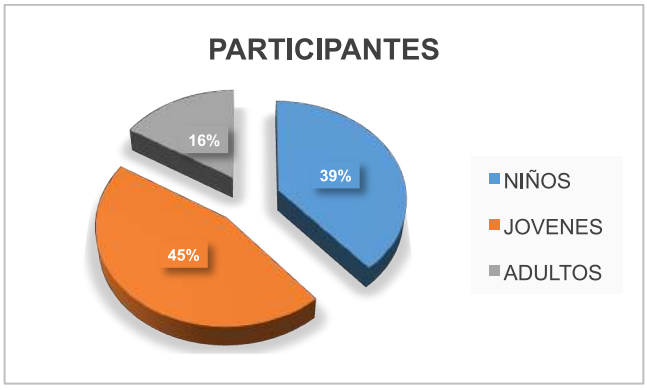

475 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Morelia

En el marco de la celebración del **475 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Morelia** en el mes de mayo, con un presupuesto de alrededor de **188 mil pesos**, se promovieron eventos culturales, cívicos y deportivos, destacando la participación en concierto gratuito de la Orquesta Sinfónica del Estado de Michoacán, que cuenta con un vasto repertorio musical, y del Ballet Folklórico del Estado de Michoacán, eventos que disfrutaron más de **15 mil personas** entre capitalinos y turistas nacionales y extranjeros.

Esta ocasión fue una muestra clara no sólo para los morelianos, sino también para visitantes del interior de la República Mexicana, de que la población recupera la confianza al salir a las calles a disfrutar estos eventos de alto contenido cultural.

XIV Edición del Jazztival Michoacán 2016

Con el objeto fomentar, difundir y recuperar la imagen de una Morelia Cultural con impacto a nivel nacional e internacional, se realizó la **"XIV Edición del Jazztival Michoacán 2016"**, con una inversión de **75 mil pesos** como apoyo para la realización del evento, que tuvo como invitados a músicos procedentes de **Finlandia, Bélgica, República Checa, Austria, España e Italia**, así como grupos mexicanos representativos de este género.

Con el objeto de lograr un mayor acercamiento al Jazz, se replicaron por primera vez los conciertos en espacios públicos como la Plaza de Armas y Jardín de las Rosas, teniendo una gran aceptación por parte de la ciudadanía.

XXVI Festival de la Guitarra de Morelia

El Festival Internacional de Guitarra de Morelia es catalogado como uno de los más importantes a nivel nacional, el cual en su XXVI Edición contó con la participación de artistas de talla internacional, teniendo como países invitados a **Rusia, Argentina e Italia** para deleite de los morelianos.

Este magno evento tuvo por finalidad promover, despertar e impulsar el quehacer musical de los jóvenes guitarristas con la realización de conciertos, mesas redondas y clases magistrales llevados a cabo por artistas de los países invitados.

13° Festival Internacional de Cine de Morelia (FICM)

El **13° Festival Internacional de Cine de Morelia (FICM)** es un punto de encuentro para los cineastas mexicanos, el público moreliano y la comunidad fílmica internacional. Este Festival contribuye a la promoción de los nuevos talentos del cine mexicano, incrementa la oferta cinematográfica y contribuye al fomento de las actividades culturales y turísticas en Morelia.

Como parte de las acciones encaminadas a la difusión de la ciudad como destino turístico y cultural, el Ayuntamiento apoyó con un monto de **650 mil pesos** para la organización y la realización de tan importante festival.

La realización de la 13$^{va.}$ Edición de este Festival logró la afluencia de más de **48 mil asistentes,** tanto locales como del interior de la República y el extranjero, con un beneficio directo a los prestadores de servicios del sector turístico.

49° Festival Internacional de Órgano de Morelia: Alfonso Vega Núñez

Con el objeto de fomentar y recuperar la imagen de Morelia como ciudad Cultural, durante este primer año de administración se aportaron 125 mil pesos para la realización del **49° Festival Internacional de Órgano de Morelia: Alfonso Vega Núñez** que tuvo lugar en la Catedral de esta capital, con su monumental Órgano "San Gregorio Magno". Se tuvo como países invitados a **España, Canadá y Cuba**, teniendo una afluencia de **5 mil espectadores** entre morelianos y visitantes nacionales y extranjeros.

Morelia es la única ciudad del país en contar con la organización de un festival de esta naturaleza, motivo por el cual se tiene una mayor captación turística, al lograr mayor difusión cultural entre las potencias del género alrededor del mundo.

27° Festival Internacional de Música de Morelia

Con el propósito de posicionar a Morelia como una ciudad de festivales de talla internacional, se apoyó con un total de **800 mil pesos** para la realización del **27° Festival Internacional de Música de Morelia,** utilizando como escenarios: teatros, templos, patios, palacios y plazas de Morelia, engalanados con la participación de más de **700 artistas** nacionales e internacionales de **11 países** invitados: **Suiza, Polonia, Estados Unidos de Norteamérica, Argentina, India, Austria, Brasil, Chile, Francia, Sri Lanka y México** que interpretaron de manera magistral música de los grandes clásicos a través de una serie de conciertos en los edificios más emblemáticos de esta ciudad capital, para deleite de las más de **96 mil personas** asistentes entre morelianos y visitantes nacionales e internacionales.

XVIII Festival del Mariachi y 1er Encuentro del Mariachi.

Con una inversión de **180 mil pesos**, se apoyó en la realización del **XVIII Festival de Mariachi y 1er Encuentro del Mariachi,** que representan música, tradición y fiesta para todos los mexicanos. Dicho evento aglutina a grupos de Morelia y del interior del estado en este género. Busca además contribuir a la reactivación de la economía del Municipio, especialmente del sector turístico y de servicios; consolidar este Festival como el mejor en su género; invitar a agrupaciones locales para que también demuestren su talento; contribuir al desarrollo integral de los jóvenes que gustan de este género musical; acercar a esta ciudad a representantes del folklore mexicano y, presentar un programa con artistas de gran prestigio en la interpretación vernácula.

Altar monumental de Noche de Muertos

Con el objetivo de preservar las tradiciones de la celebración de noche de muertos, el Ayuntamiento de Morelia en coordinación con la Cámara Nacional de la Industria Panificadora (CANAINPA), colocó el **Altar monumental de Noche de Muertos** en la Cerrada de San Agustín, que tuvo como elemento principal el pan tradicional alusivo a este evento. Durante el acto inaugural se repartieron de

manera gratuita más de **600 piezas de pan de muerto** a los morelianos y visitantes nacionales y extranjeros.

Durante los días de exposición, se tuvo una asistencia de alrededor de **15 mil personas**.

Fortalecimiento de Bandas de Música de Morelia

El Programa **Fortalecimiento de Bandas de Música de Morelia** busca fomentar los valores en los jóvenes morelianos a través del acercamiento a la música como un medio de sano esparcimiento que los haga menos vulnerables de distractores nocivos que se encuentran en su entorno actual y paralelamente elevar la calidad artística y musical de los diferentes grupos, con el otorgamiento de cursos de capacitación impartidos por instructores con amplia experiencia en sesiones de ensayo y notación básica de solfeo.

Con este programa se logró beneficiar directamente a **400 jóvenes y niños integrantes de 10 bandas del Municipio de Morelia** ubicadas en las colonias Jacarandas, Independencia, la Mintzita, Jesús Romero Flores, tenencias de Santa María de Guido, Jesús del Monte, San Miguel del Monte, Morelos y Capula, así como en el Ejido San Isidro Itzícuaro con una inversión de **120 mil pesos**.

Las Bandas de Música otorgan apoyos diversos, en aniversarios de colonias, fiestas patronales, Instituciones educativas y asociaciones civiles.

Arte en piedra

A fin de fomentar y diversificar el **Arte en Piedra** en los pobladores de la Tenencia de San Nicolás Obispo y en seguimiento a los logros obtenidos de la **Feria del Molcajete** en la citada localidad, se implementó un proyecto de innovación para impulsar y hacer más atractiva la actividad artesanal, así como generar un mayor impacto y competitividad de los productos labrados en piedra en el mercado, generando así una derrama económica en beneficio de **30 familias.**

En el evento se realizaron diversos concursos con la objeto de fomentar la convivencia y el desarrollo de habilidades de los asistentes, como fueron los casos de: preparación de salsa de molcajete, labrado de figurillas en piedra volcánica y palo encerado entre otros.

En el área artesanal se contó con stands para la exhibición de productos de bordado, alfarería de Capula, arte en papel, etcétera. En el área Gastronómica se promovió la venta de alimentos típicos de la región en beneficio de los pobladores.

Bordando Tradiciones

Con una inversión de **25 mil pesos** y con la finalidad de renovar las artesanías con nuevos diseños, aprovechando así mismo la tradición cultural en el mundo contemporáneo, se llevó a cabo el curso - taller **Bordando Tradiciones** en la Tenencia de San Nicolás Obispo, con lo que se busca a través de la capacitación en técnicas de bordado, la venta de productos innovadores, generando en consecuencia un impacto socioeconómico en los habitantes de dicha localidad. A la fecha se ha logrado un beneficio directo a **25 familias**.

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Con la finalidad de disminuir las condiciones de vulnerabilidad de los niños y niñas, adolescentes y adultos mayores del municipio de Morelia se estableció, mediante el acceso a **programas de desarrollo social**, el promover la integración familiar y social como una política pública del DIF Morelia.

A través del Departamento de Asistencia Social, se atendieron **431 personas**, con la entrega de apoyos para la adquisición de medicamentos, pago de hospitalización, estudios médicos, hemodiálisis, lentes, entre otros. Lo anterior con un monto de inversión de **391 mil pesos**.

Como parte de la labor institucional de apoyar las causas nobles, se entregaron subsidios a **9 Asociaciones de asistencia social** como el Hogar de Indigentes Cristo Abandonado, Asilo de ancianas El Divino Redentor, proyecto integral Down, Centro para la Disfunción Neurológica CADNE, Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer AMANC, Albergue para Drogadictos y Alcohólicos Solo por hoy, Patronato de Nuestra Señora de Guadalupe para la Atención al Anciano, Centro de Integración Juvenil y Jubilados y Pensionados del H. Ayuntamiento, por un monto de **437 mil pesos.**

Con el objeto de promover espacios de convivencia familiar, con una inversión de **204 mil 500 pesos**, se entregaron **9 paquetes de juegos infantiles** en las localidades de Loma Bonita, Fraccionamiento La Hacienda. La Estancia, Joya de Buena Vista, Cuto de la Esperanza, La Tuna Mansa, Ilustres Nicolitas, San Isidro Itzícuaro y Vista hermosa, donde se beneficiaron un promedio de **1 mil 100 niños**.

Además de su labor de asistencia social, el DIF Municipal ofreció servicios de salud preventiva, brindando atención, a **1,108 personas** con la consulta y tratamiento médico, de las cuales a 63 personas se les realizó detección de glucosa y presión arterial, 12 se atendieron mediante visita domiciliaria; 393 personas se atendieron en consulta y atención dental y 717 personas recibieron terapia psicológica; en este mismo sentido, se brindaron 25 pláticas de salud con temas de prevención de enfermedades crónicas como diabetes, cáncer e hipertensión y prevención de accidentes, con la asistencia de 275 personas. Adicionalmente se beneficiaron a **564 personas** con medicamentos entregados en el dispensario.

En el período que se informa, se llevó a cabo una campaña de densitometrías óseas en la que se atendieron a 101 personas; se realizaron 44 jornadas optométricas en las que **684 personas adquirieron lentes** a muy bajo costo y se canalizó a **14 pacientes para cirugía de catarata**.

En el marco del Día Internacional de Lucha Contra el Cáncer de Mama, el Sistema DIF Morelia en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado y la Dirección de Salud Municipal, realizaron la **campaña Toca Tu Vida,** en la que se beneficiaron a **1,623 mujeres con estudios gratuitos de mastografías**, instalando una unidad móvil en las colonias Primo Tapia Oriente, Nueva Valladolid, Ciudad Jardín, Ampliación Gertrudis Sánchez, Presa de los Reyes, Loma Colorada, Trincheras, Morelos, Mariano Escobedo, Villas del Pedregal; además de las tenencias de Atécuaro, San Nicolás Obispo, Jesús del Monte, San Miguel del Monte, Tiripetío y Capula.

Se otorgó apoyo alimenticio básico de manera mensual a los grupos más vulnerables de la población por medio del Departamento de Programas Alimentarios, donde se entregaron más de **93 mil despensas** del **Programa de Asistencia Alimentaria a Familias en Desamparo**, a más de **10 mil familias,** de 53 colonias, 65 comunidades, 32 grupos y organizaciones y 12 parroquias o centros religiosos del municipio.

En este sentido, a través del **Programa Desayunos Escolares** se entregaron **779 mil 949 raciones,** beneficiando a **6 mil 673 menores,** de 16 escuelas de nivel preescolar, 42 primarias y 1 centro de Atención Múltiple, ubicadas en áreas rurales y urbanas, con una inversión de **779 mil 949 pesos**.

Se atendieron **24 Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo**, 19 en el área rural, 4 en área urbana y 1 Suburbano, donde se preparan raciones alimenticias calientes diariamente en beneficio de **2 mil 779 personas** entre ellas: niños, adultos mayores, mujeres embarazadas, madres lactantes y personas con discapacidad. Recientemente se inauguraron 2 espacios más, uno en el Fraccionamiento Arko San Pedro y otro en Villas de Pedregal.

Se impartieron 3 talleres de orientación alimentaria a **582 personas de 44 localidades**, sobre la preparación de más de 55 platillos balanceados preparados a base de verduras, germinados de trigo, lenteja, salvado, germen de trigo, soya texturizada, avena, amaranto, hongo seta y nopal.

Se entregaron **388 apoyos en especie a personas con algún tipo de discapacidad**, tales como auxiliares auditivos, sillas de ruedas y aparatos ortopédicos, con una inversión municipal de **809 mil pesos**.

Se ha trabajado a través del Centro para la Cultura de la Discapacidad para hacer de Morelia un Municipio inclusivo. En ese tenor se otorgaron **2,936 sesiones de terapia psicológica, dentro del proyecto de Valle de Altamagia, terapia de lenguaje, aprendizaje y tanatología a un promedio de 600 personas.**

Se realizaron 1,731 sesiones de terapia física de rehabilitación y consulta médica a un promedio de **270** personas y se continuó con el seguimiento a terapias grupales dirigidas a jóvenes con discapacidad.

Asimismo, se otorgó asesoría a **16 personas en situación de abandono,** desamparo y a mujeres que han sufrido violencia física y psicológica, gestionando su ingreso y permanencia ante instituciones de asistencia privada para su protección.

En coordinación con el Instituto de la Mujer Moreliana, se llevó a cabo una conferencia con motivo del “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia de la Mujer” con una asistencia de 35 personas.

A fin de implementar estrategias de colaboración en beneficio de la población que más lo necesita, se sostuvieron acercamientos con diversas Universidades, con el objeto de integrar propuestas y proyectos de beneficio común, aprovechando la iniciativa y el talento de los jóvenes. Como fruto de lo anterior, se encuentran en trámite **8 convenios con Universidades y un convenio con el ICATMI**.

Por otro lado, se efectuaron **461 recorridos** por diferentes cruceros de la ciudad, a fin de monitorear a los menores que realizan alguna actividad, a quienes se les invitó a acercarse a los servicios que otorga el DIF Morelia y a reincorporarse a la escuela a través del **Programa de Inclusión y Equidad Educativa**, logrando hasta el momento, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública, incorporar al sistema básico de educación a **45 menores** para que puedan continuar con sus estudios.

Se entregaron **178 becas mensuales** a aquellos menores que han accedido a retirarse de los cruceros y reincorporarse al seno familiar y escolar, lo anterior con un monto aproximado de **415 mil pesos**. Lo anterior, incluyendo cinco becas directas, otorgadas por parte de particulares

Se realizó el tradicional **festejo del Día del Niño** en el Bosque Cuauhtémoc, con la asistencia de más de **5 mil niños y sus familias**, quienes disfrutaron de juegos de mesa, lotería, memorama, rompecabezas, entre otros juegos.

Garantizar el Desarrollo Integral de la Infancia es uno de los objetivos planteados en esta administración, por ello, en el mes de mayo se inauguró la **Ludoteca Pública del Bosque Cuauhtémoc**, con una inversión de **6 millones 454 mil 82 pesos** en infraestructura y **535 mil pesos en equipamiento**, al día de hoy, se ha recibido la visita de **3 mil 460 niños**, quienes vivieron la experiencia de descubrir, explorar y divertirse con las diversas actividades que este espacio ofrece.

En este sentido, es de resaltar el donativo de **6 mil 127 libros didácticos** por parte del Sistema DIF Nacional, para la ludoteca infantil.

En la **Estancia Diurna del Adulto Mayor**, se atendió un promedio de **90 adultos mayores**, quienes recibieron el servicio de alimentación y servicios médicos, terapias psicológicas, atenciones podológicas, consultas odontológicas y terapias de rehabilitación física**.** Asimismo, se impartieron diversos talleres de manualidades, pintura, tai chi, yoga, lectura y zumba, ejercicios de estimulación cognoscitiva, motricidad fina, entre otros.

Durante el período que se informa, el Asilo Miguel Hidalgo albergó a **47 adultos mayores**, a quienes otorgó los siguientes servicios: **603 consultas médicas, 374 terapias psicológicas, 261 sesiones de terapia ocupacional, 288 atenciones podológicas y 4 mil 521 terapias de rehabilitación física, además de 360 visitas domiciliarias de trabajo socia**l, **24 salidas al cine, 17 paseos recreativos y 37 eventos** como Fiesta Mexicana, Aniversario de Asilo, Posadas, Cena de Navidad y de Fin de Año “Día de Reyes”, ”Día de la Amistad”, “Día de la Madre”, “Día del Padre”, “Día del Adulto Mayor”, entre otros.

A través del Departamento de Protección, se atendieron a **2 mil 124 personas** a quienes se les apoyó con **3 mil 137 asesoría jurídicas** para convenios, custodias, tutelas, divorcios de jurisdicción voluntaria, rectificaciones de actas y acreditación de hechos. Se llevaron a cabo **9 representaciones en juicios** niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad. De igual modo, **se atendieron 164 reportes violatorios** de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Michoacán y la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Michoacán, en beneficio de **219 personas, a través de 177 visitas domiciliarias de investigación y seguimiento**.

En el mes de octubre se inauguraron **2 Centros de Atención Infantil Comunitarios** más, con lo que ya suman **8 Centros donde se proporciona educación preescolar, beneficiándose a 99 niños** de las comunidades de: Noriega, Santa Rosalía, Nieves, Buena Vista de Capula, Jerécuaro, La Tuna Mansa, Loma Caliente y Buena Vista del Escobal.

Para mejorar la calidad de los servicios que otorgan dichos centros, con un monto de **89 mil pesos**, se entregó equipamiento y material didáctico que cumple con las características necesarias para fomentar el pleno desarrollo de los niños y niñas, tales como: sillas, mesas, lockers, libreros, pintarrones, cuentos infantiles, material de ensamble, entre otros.

Adicionalmente, se integró al sistema DIF a la **Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez**, red intermunicipal que tiene como objetivo el fortalecimiento de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, mediante el desarrollo de las capacidades de gobierno para trabajar a favor de la infancia, implementando políticas públicas y programas para el ejercicio de sus derechos. Para lo anterior, durante el mes de abril, se contó con la visita de diversas representaciones de municipios del Estado y de organizaciones como la UNICEF y Save the Children.

Se realizó la colecta anual de cobijas y la primer carrera atlética denominada **"Cobijemos Morelia",** la cual se logró con la coordinación de diferentes instancias, obteniendo una respuesta de la ciudadanía que superó las expectativas y metas programadas; logrando una recaudación de **3,824 cobijas**; mismas que sumadas a las adquiridas con el recurso propio dieron un **total de 5,921.**

Se organizó una colecta de juguetes; a través del evento denominado **"Regala una sonrisa",** con el que se logró recaudar la cantidad de **5 mil 136 juguetes**, mismos que fueron entregados en diversas colonias y comunidades del municipio.

Con una inversión de **109 mil 200 pesos se reequiparon 17 centros** que requerían horno industrial, utensilios de cocina, mesas de trabajo, sillas, planchas para alaciado de cabello, ferros para ondulados de cabello, rasuradoras, entre otros insumos.

A través del programa de **Proyectos Productivos**, en coordinación con el sistema DIF Estatal, se generaron **39 proyectos**, siendo estos 10 molinos de nixtamal, 2 tortillerías, 2 talleres de alfarería, 7 panaderías, 9 talleres de costura y maquila y 9 estéticas, operados por **139 familias de 11 comunidades y 22 colonias**, en beneficio indirecto de **4 mil 154 familias.** Como apoyo especial, se entregaron insumos para panadería en la comunidad de Nieves, así como un curso de panadería para actualizar y reforzar conocimientos.

Se promovió la capacitación como una herramienta que proporcione mayores oportunidades de superación y autoempleo a las familias morelianas; para ello, se cuenta con **73 Centros de Capacitación y Desarrollo,** ubicados **36 en áreas urbanas y suburbanas y 37 en zonas rurales**, en favor de **más de 2 mil personas,** quienes realizaron 31,461 trabajos de bisutería, drapeados, pintura, pirograbados, cerámica, elaboración de faldas, entre otros.

Se beneficiaron a **138 familias** con el programa **Comunidad Diferente**, reforzando algunas localidades que operan los espacios de alimentación, como Potrerillos, Nieves, Aracurio y Cuanajillo Grande, participando en talleres de desarrollo humano, panadería, huertos de traspatio y medicina herbolaria. Con el apoyo del DIF Estatal, se entregaron además insumos de panadería, huerto comunal, consultorio de medicina alternativa, 4 tinacos de mil litros y 4 paquetes de juegos infantiles.

Instituto Municipal de Planeación

Se contribuyó en la generación de diagnósticos, planeación participativa y programas para reducir la desigualdad territorial por medio de las siguientes actividades:

Dentro del Plan de Gran Visión Morelia NExT se definieron las operaciones territoriales: **Morelia PLUS, Recuperación de Nuestras Tenencias y Corazones de Barrio**.

A partir de una revisión técnica a nivel internacional y en particular del Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial, de la Ciudad de México, se desarrolló un marco de referencia y una metodología de intervención en torno al proyecto piloto del **"Programa Integral de Mejoramiento Barrial de Morelia"**. Asimismo, en febrero de 2016 se inició un diagnóstico técnico integral para determinar problemáticas críticas en torno a las condiciones socioeconómicas, ambientales y de infraestructura en dos polígonos de alta marginación de Morelia.

Comisión Municipal de Seguridad

Desde septiembre de 2015 la presente administración lideró la implementación de 14 de las 35 acciones originalmente convenidas del PRONAPRED, ejerciendo con ello **13 millones 717 mil 190 pesos** en coordinación con dependencias municipales y estatales, así como con organizaciones de la sociedad civil, y beneficiando así a más de **1 mil 700 personas**. Entre ellas destacan:

Acción	Monto
Actividades formativas para fortalecer el reconocimiento y ejercicio de derechos y obligaciones ciudadanas para impulsar la cultura de la legalidad en el entorno escolar.	$1,340,000.00
Otorgamiento de becas a niños y niñas en riesgo de deserción escolar.	$355,500.00
Actividades formativas de educación sexual y salud reproductiva para prevenir el embarazo adolescente y enfermedades de transmisión sexual.	$282,000.00
Campaña de comunicación de educación sexual y salud reproductiva para prevenir el embarazo adolescente y enfermedades de transmisión sexual.	$280,530.00
Promover programas productivos de capacitación para el trabajo con esquemas de certificación formal.	$2,900.000.00
Apoyo para iniciativas productivas (autoempleo).	$650,000.00
Actividades formativas culturales para jóvenes que involucren contenidos de prevención social de las violencias y la delincuencia	$997,587.00
Proyectos que fortalezcan la convivencia entre las personas	$282,000.00

internas en el sistema penitenciario y sus familias.	
Capacitación en oficios y temas socioproductivos para población liberada del sistema penitenciario.	$1,025,000.00
Rehabilitación de espacio deportivo.	$ 984,971.71
Rehabilitación de área verde (parque o plaza pública).	$1,657,638.44
Equipamiento de área verde (parque o plaza pública).	$1,655,963.10

A través de las 20 acciones contempladas en el PRONAPRED 2016, el Ayuntamiento atenderá a más de **mil 400 beneficiarios** con programas de becas, acompañamiento pedagógico, incubación de empresas y fomento emprendedor, tratamientos de desintoxicación a jóvenes en situación de dependencia a sustancias ilegales, atención a jóvenes en conflicto con la ley, así como proyectos de arte, actividades deportivas y recreativas, entre otros.

Instituto de la Juventud Moreliana

Dentro de las actividades realizadas y dirigidas por el Instituto de la Juventud Moreliana, se encuentran las siguientes actividades alineadas al Plan de Desarrollo Municipal.

Con la finalidad de reconocer a los Jóvenes Morelianos en diversas ramas, se lanzó la convocatoria para la **Condecoración al Mérito Juvenil**, donde se realizaron mesas de deliberación por especialistas para seleccionar a los ganadores, realizando el evento de premiación en Palacio Municipal, logrando beneficiar a 121 Jóvenes.

En materia de vinculación se buscó acercar a los jóvenes a todos **programas, cursos, becas, descuentos**, entre otros, que les ayuden a su formación e incorporación a la sociedad de la mejor manera, creando convenios con dependencias, escuelas, asociaciones, y demás organismos que beneficien a los jóvenes.

Con la Intención de brindar a los jóvenes **actividades de esparcimiento, recreación y entretenimiento** que fortalezcan su desarrollo integral, se realizaron más de **40 talleres** dentro del Instituto, con diferentes contenidos y formatos, en donde se les dio atención a **más de 250 Jóvenes** de manera mensual.

Se realizaron capacitaciones a los Jóvenes, impulsándolos a emprender sus propios negocios, a través de **Capacitación y Asesorías Pil, Mayors Challenge y Crédito Joven,** asesorándoles con los trámites y el seguimiento para la obtención del recurso, logrando involucrar a **400 Jóvenes** en las diferentes capacitaciones.

A través del **Consejo Juvenil Ciudadano**, se trabajó en iniciativas y proyectos que favorezcan el entorno y el mejoramiento de posibilidades de inclusión de los jóvenes morelianos en la Sociedad.

Se trabajó en la **reactivación de espacios en abandono o en mal estado** en beneficio de los jóvenes, para evitar vicios y malos hábitos, beneficiando a más de **400 Jóvenes**.

Con el propósito de brindar a los jóvenes espacios sin costo alguno, se les apoyó para que pudieran realizar **eventos Deportivos, Culturales, Sociales**, dentro y fuera del Instituto beneficiando a más de **2,000 jóvenes**.

En materia deportiva se realizaron eventos en diferentes ramas, fomentando en los jóvenes el deporte y la actividad física sumando a más de **3,900 jóvenes**.

A través de diferentes **eventos culturales**, se beneficiaron más de **2,500 jóvenes**.

Se realizaron diversas campañas ecológicas, fortaleciendo la cultura en este sentido, involucrando a más de **270 jóvenes**.

Continuamente se realizan **actividades de salud**, mediante conferencias, pláticas, talleres, ferias, tanto al interior del Instituto como a través de visitas a centros escolares, beneficiando a más de **mil 700 jóvenes**.

Se firmó un Convenio con **Soluciones Lingüísticas Globales** para que cualquier joven entre los 12 y los 29 años obtenga una beca de hasta el 95% para estudiar inglés, y alcance en seis niveles la certificación TOEFL.

Centro Infantil De Educación Inicial de Morelia (CIEDIM-Dignidad)

En el centro de Educación Inicial de Morelia (CIEDIM-Dignidad), está dedicado al cuidado y desarrollo integral de los niños de 45 días de nacidos hasta 4 años de edad brindando seguridad, nutrición, enseñanza, orientación médica y psicológica por medio de personal profesional que opera de forma eficaz, este servicio es brindado a hijos de padres de familia de escasos recursos y que no cuentan con Seguridad Social en un horario de 7:00 a 17:00 horas.

Se opera con un sistema de gestión de calidad, apegado la norma ISO 9001: 2008 para lo cual se requiere continua evaluación y se favorece le mejora continua para de esta forma seguir en los más altos regímenes de calidad y seguridad.

Coordinación del sistema de gestión de calidad

Encargado de monitorear el cumplimiento de la norma ISO 9001:2008 en cuanto a calidad y seguridad en los servicios a través de evaluaciones, encuestas y supervisiones en el Centro Infantil con el personal y padres de familia.

Se monitorea continuamente el conocimiento de los trabajadores para el cumplimento de la normatividad aplicable al Centro, a través de cursos de actualización al personal, y se busca que cada vez un mayor número de papás responda las encuestas de satisfacción que valora los servicios.

Para estar dentro de un Centro seguro y protegido para el cuidado de los niños, se aplica permanentemente el **Programa de Protección Civil**, que regula lo necesario para solucionar algún suceso que pudiera alterar la seguridad de los menores. Se realizan mensualmente **simulacros tanto de Fuego, Sismo como de Pánico** que ayuden a identificar áreas de protección para resguardo y medidas de prevención en caso necesario, así tanto los niños como el personal saben qué hacer en estos casos, logrando cada vez mejores tiempos en la realización de los simulacros.

Coordinación de trabajo social

En este proceso se garantiza el ingreso efectivo y oportuno a la estancia a través de visitas domiciliarias para la aplicación de estudios socioeconómicos. Siendo de vital importancia conocer las necesidades económicas, el entorno familiar y edad de los niños para poder otorgar los espacios disponibles en cada sala del centro infantil.

A continuación se muestra un cuadro mostrando el resultado del trabajo durante el periodo:

ACTIVIDAD	TOTAL
Recepción de solicitudes de ingreso	179
Programación de visitas domiciliarias	110
Aplicación de estudios socioeconómicos	101
Autorización de estudios socioeconómicos	90
Altas de expedientes	85
Bajas	51

Actualmente el Centro Infantil se encuentra en **su máxima capacidad, con 150 menores inscritos**.

Coordinación de Pedagogía

En esta área se imparten clases de música, educación física, inglés y actividades complementarias, ya que se busca un equilibrio en la parte intelectual con la emocional.

En el mes de septiembre se trabajó con el tema **cantemos y recitemos**, cuyo objetivo fue identificar elementos del folklore regional, su vestido, comida, música cantos y bailes.

El tema del mes de octubre fue **el uso del calendario**, el cual aprendieron a usar así como identificar números, estaciones, meses y días del año.

En el mes de noviembre se trabajó el tema **medios de transporte**, en el cual se identificaron las modalidades, así como su importancia en la vida cotidiana.

Otro de los temas destacados son las **fiestas y tradiciones**, en el cual los niños conocen acerca de su cultura y formarse una idea sencilla de lo que significa y a que se refieren las conmemoraciones y fechas históricas del país.

Las clases de **educación física** estimulan el área motora gruesa de los niños y el conocimiento de su cuerpo, así como los movimientos que pueden realizar, ayudando a mejorar la coordinación con música y diferentes materiales. Otra actividad importante es la **clase de música,** en la cual se desarrolla su coordinación viso-motora.

Desde el mes de enero se les fomenta a los menores los **buenos hábitos de alimentación**.

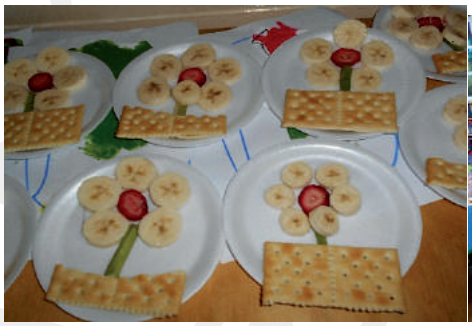

Uno de los objetivos fundamentales en la etapa inicial es conocer a través del clima **las estaciones del año** así como el cuidado de los animales.

En el mes de marzo se implementó el proyecto de **mochila viajera**, un proyecto rotativo, el cual consiste en que los niños se lleven una mochila a casa el día lunes de cada semana, la cual contiene 5 cuentos, papá o mamá eligen un cuento, que se contará el viernes con los materiales que tengan. Con este proyecto se han tenido excelentes resultados, ya que los papás participan con sus hijos y ven el comportamiento en sus salas.

Con lo anterior se busca potenciar en las niñas y niños la sensibilidad, la iniciativa, la curiosidad, la espontaneidad, la imaginación, el gusto estético y la creatividad, así como a encauzar el talento artístico que muchos de ellos tienen, con ello se potencializa los procesos de desarrollo emocional y cognitivo.

Coordinación de psicología.

En esta área se supervisa de manera especializada el estado y evolución psicológica de los niños por medio de observaciones e intervenciones directas en sala, entrevistas individualizadas y orientación a padres de familia o tutores; así como canalizaciones a servicios complementarios para profundizar en problemáticas familiares o personales y orientación a las titulares de sala para el trabajo con algunos de los menores que requieren el servicio de psicología.

En cuanto al personal que labora en el Centro, también se llevan a cabo labores específicas, como la detección de algunas necesidades de capacitación, y de acuerdo a lo anterior, se capacita o se contacta a especialistas que colaboren para el abordaje adecuado de los temas. Se realizan también perfiles psicolaborales que se obtienen cuando se abre alguna vacante.

La primera actividad corresponde a la obtención de la historia clínica psicológica a través de la información proporcionada por los padres de familia, para de esta forma detectar el estado psicológico con el que ingresarán los menores al centro. En total se aplicaron 81 entrevistas iniciales, en las cuales la madre de familia es la que comúnmente se presentó y se detectaron casos frecuentes de manejo inadecuado de límites en sus hijos, que propician que los menores presenten un bajo nivel de tolerancia a la frustración y bajo respeto de normas en el aula.

La orientación a los padres de familia de manera personalizada es uno de los pilares dentro de las actividades que desarrolla el área de psicología, debido a que los conflictos psicológicos que presentan los menores tienen su causa en el ambiente familiar en el cual el menor se desenvuelve de tal forma que si no se establece una alianza adecuada con los padres de familia, la problemática que presente el menor dentro del centro infantil, difícilmente tendría un avance real o adecuado.

Se procedió a proporcionar estrategias de intervención para el trabajo en casa a 174 padres de familia, donde se presentan casos frecuentes de ambientes familiares disfuncionales debido a que se viven frecuentemente conflictos entre los padres de familia o con la familia extensa.

Departamento de Fomento a la Salud

Esta área es responsable de detectar signos y síntomas de enfermedad del menor en el área de filtro, y durante la estancia del menor en las instalaciones del centro, brindando atención oportuna, adecuada para posteriormente enviarlos a atención médica para su tratamiento.

Las actividades que realiza el área de Enfermería son:

- Control de Peso y Talla.
- Control de Padecimientos.
- Regresos de Filtro por Enfermedad.
- Control de Accidentes.
- Control de Vacunas.
- Campañas de Salud.

En el período que se informa se realizaron 5 campañas de salud, en las cuales participó la mayor parte de la población infantil.

Se obtuvo mes con mes la toma total de peso y talla de la población infantil. Se consiguió que los menores que fueron enviados a la aplicación de vacunas correspondientes a su edad fueran vacunados en sus centros de salud. Se logró brindar atención a todos los menores que presentaron algún incidente dentro de la institución. Igualmente, se logró la detección oportuna de signos y síntomas de enfermedad en el área de filtro y así poder evitar el mayor caso de contagios dentro del centro.

Reporte Nutricional

Se evaluaron un total de 125 niñas y niños en peso y talla, de los cuales 103 se encuentran en un estado adecuado de nutrición mientras que 10 niños presentan desnutrición y 12 un grado de obesidad y sobrepeso, a los cuales se les brinda orientación alimentaria para corregir la malnutrición presente.

Se diseñaron de acuerdo a las necesidades nutricionales de los menores un total de 20 menús para lactantes y 20 menús para maternales, teniendo una dotación de desayunos, papillas, comidas, bocadillos y tomas de leche.

Centro de Atención al Sector Vulnerable Infantil (CASVI-Voluntad)

El objetivo social es apoyar y orientar el cumplimiento de los derechos de los niños por medio de la educación inicial a niños y niñas de 45 días de nacidos a cuatro años de edad, hijos de madres o familias trabajadoras que se encuentran en situación vulnerable y por su modalidad laboral, no cuentan o califican para ser beneficiarios de los servicios de seguridad social que brindan otras instancias gubernamentales.

El Centro de Atención al Sector Vulnerable Infantil tiene capacidad total para atender a 125 niños, con una plantilla autorizada de 50 empleados. Comenzó actividades formales el día 13 de Mayo del 2015, recibiendo a 18 niños, y actualmente se tiene un total de 93 niños beneficiados atendidos con una plantilla de 44 trabajadores capacitados al 100% en cada una de las áreas que desempeñan.

El CASVI cuenta con un subsidio anual otorgado por el Ayuntamiento, por un monto de **6 millones 500 mil pesos**, aprobado para el ejercicio fiscal 2016.

Área de fomento a la salud

El objetivo de fomento a la salud es brindar una atención primaria a los niños de CASVI mediante el cuidado, control y promoción de la salud por medio de actividades como: control de peso y talla, control de padecimientos, filtro sanitario, control de accidentes, control de vacunas y campañas de salud con el apoyo de brigadas externas.

Historias Clínicas

Previo al ingreso del niño se realiza una entrevista a la madre usuaria, con el propósito de obtener información personal y heredofamiliar, en cuanto a la salud del niño para brindarle una atención de calidad y calidez sin repercusiones en su estado de bienestar físico, mental y social.

Mediante la interrogación se recaban datos sobre el estado de salud del niño, y así saber el tipo de acciones que se realizarán, en caso de presenciar situación que corresponda a una alteración en su estado de salud. Al periodo que se informa, se han realizado la cantidad de **120 historia clínicas.**

Control de peso y talla

Se realizan las mediciones antropométricas con la finalidad de establecer una constante vigilancia en el crecimiento del niño, se pesan periódicamente de acuerdo a lo siguiente:

- Lactantes A, B, C (edad de 45 días de nacidos a 20 meses con 29 días) y alteraciones en el diagnóstico nutricional: Mensualmente.
- Maternal A, B, C y D (edad de 21 a 48 meses): Bimestralmente.

Control de Padecimientos

Se realiza un registro descriptivo de signos y síntomas de enfermedad detectados en los niños durante su estancia en CASVI, la supervisión del estado de salud en el filtro o en las salas y al final del mes se cuantifican, se clasifican por padecimiento cuando ya se ha emitido un diagnóstico por un médico mediante receta y por sala para así determinar algunas medidas de higiene o de seguridad necesarias para un control epidemiológico de enfermedades. Cuando la enfermedad es detectada dentro de CASVI se brinda una atención primaria como control térmico, hidratación, entre otras; mientras acude por el niño la madre, padre o tutor al que se notificó.

Fueron diagnosticados un total de **678** padecimientos de las diferentes salas de atención y con los siguientes padecimientos:

- Infección de Vías Urinarias: 53.
- Infección Respiratoria Aguda: 416.
- Enfermedad Diarreica Aguda: 106.
- Dermatitis: 34.
- Pediculosis: 29.
- Conjuntivitis: 9.
- Varicela: 11.
- Parotiditis: 01.
- Sarampión: 01.
- Herpes: 02.
- Anemia: 1.

Control de incidencias

El registro de incidencias se clasifica por sala para notificar a madre, padre o tutor de lo acontecido, y al niño se le brinda la atención primaria dentro de CASVI, como aplicación de pomada antiinflamatoria, entre otros.

En caso de incidente mayor, se notifica a la madre usuaria y se traslada al niño a que reciba la atención médica necesaria. También se incluyen los accidentes que ocurrieron en casa ya que se anota la lesión o incidencia con la que ingresa el niño.

Se registraron **524** incidencias en los niños de las diferentes salas de atención.

Inspección en Filtro

Se realiza una supervisión durante la entrada de los niños, se verifican signos y síntomas de enfermedad, así como las condiciones de higiene, hay regreso de filtro a casa de los niños que presentan signos y síntomas de enfermedad, para que acudan a valoración médica y se recibe de nuevo al niño cuando presenta su receta médica con la que se le justifican las faltas acumuladas, se verifica diagnóstico y nuevamente signos y síntomas de enfermedad que se encuentren ausentes para poder ingresar a CASVI.

Control de Vacunas

Para que el niño alcance las condiciones de salud, y su organismo desempeñe un adecuado crecimiento y desarrollo, también es necesario que complementen con su esquema básico de vacunación, por lo que se les recuerda a los papás mensualmente de vacunas que les corresponden a sus hijos, y se solicitan brigadas de vacunación que acuden al CASVI, que nos completan esquemas de vacunación en los niños, con previa autorización de los padres.

Acudieron **5** brigadas de vacunación tanto de esquemas regulares de los niños como de influenza, tétanos, poliomielitis, varicela y hepatitis.

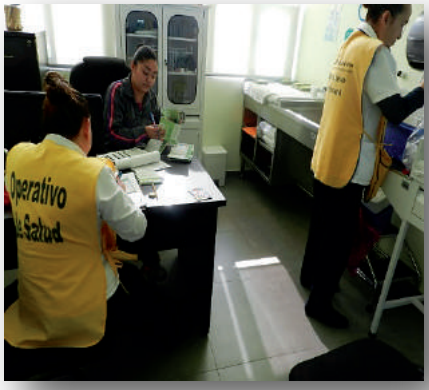

Control de estudios de laboratorio

Para el ingreso del niño se requiere la realización de estudios de laboratorio de biometría hemática y examen general de orina. Cada seis meses se solicitan los estudios de laboratorio. Y en caso de alteración o relevancia con los resultados, se solicitan cada mes para verificar evolución o mejoría. Se solicitaron un total de **147** estudios posteriores a los de ingreso del niño; de los cuales fueron realizados **135.**

Área de nutrición

El Centro de Atención al Sector Vulnerable Infantil CASVI, cuenta con el área de nutrición, que brinda el servicio a 90 niños; 42 niñas y 47 niños, desde el ingreso del menor a valorarlo nutricionalmente con la toma de mediciones; talla y peso periódicamente, valoración y diagnostico nutricional, realizar menús equilibrados en base a las necesidades nutricias de los niños.

Área de pedagogía

CASVI-Voluntad brinda la atención pedagógica a niños de entre 45 días de nacidos a 4 años de edad, esto con el fin de brindar la atención formativo-asistencial para desarrollar las capacidades y actitudes de cada uno de los niños. También fomenta en los pequeños hábitos y valores para lograr así un desarrollo integral.

La atención pedagógica está dividida por etapas de desarrollo infantil en 7 salas de atención; Lactantes A, B, C y los grupos de maternales A, B, C, D. Cada una de las salas cuenta con el material necesario para llevar acabo las actividades lúdicas y los escenarios de aprendizaje de acuerdo a la edad de los niños.

Las encargadas de brindar la atención formativo asistencial dentro de las salas son las maestras titulares y auxiliares de sala; ellas cuentan con la preparación necesaria en desarrollo infantil, ya que las titulares son licenciadas egresadas con un título afín a la educación como educación preescolar, desarrollo infantil, intervención educativa y pedagogía. Las auxiliares de sala cuentan con estudios técnicos como asistentes educativas. Además el personal de Pedagogía acude constantemente a capacitaciones de protección civil y cursos didácticos musicales para continuar con la formación profesional que es indispensable para laborar en CASVI.

Hay un total de seis maestras titulares de sala y quince auxiliares educativas, de igual manera, se cuentan con una maestra titular de inglés y una titular de música y educación física.

Para mejorar las experiencias vivenciales de los niños se utilizan técnicas de enseñanza aprendizaje por medio de juegos didácticos que fomentan el aprendizaje significativo con el apoyo de elementos como letras, números, colores y formas.

Las técnicas de enseñanza se plantean mediante clases pedagógicas con temas de interés infantil que van acorde a las edades y nivel de maduración de cada etapa de los niños inscritos en CASVI. Con el fin de llevar un desarrollo integral de los niños, se cuenta con sesiones estimulación temprana que ayudan a fortalecer el cuerpo, desarrollar las emociones y la inteligencia de los niños desde temprana edad.

La atención a los niños se proporciona en un marco de calidad, calidez y de respeto a sus derechos, que genere las condiciones necesarias para el desarrollo de su personalidad y promueva su desenvolvimiento integral. Durante la realización de las actividades, el personal educativo promoverá valores universales como honestidad, compromiso, responsabilidad, tolerancia, entre otros.

Las actividades realizadas con los niños en CASVI se plantean mediante planeaciones las cuales contienen cada una de las actividades que se realizan en las diferentes salas con los niños. Las planeaciones están basadas en el programa de educación inicial para las salas Lactantes A, B, C y Maternales A y B; para las salas de Maternal C y D se implementa el Programa de Educación Preescolar 2011. Las actividades de educación física se basan en el programa de educación física y estimulación temprana de la secretaria de educación pública. Para las clases de música se implementa el programa didáctico musical "Despertando sonrisas" de la fundación ZOMA A. C. Por otra parte, las clases de inglés se basan en el programa llamado "Little sparks 2 y 3".

La planeación de actividades comienza con un plan anual el cual establece los temas que se abordaran durante el año comenzando en enero y terminando en diciembre del año en curso, en él se especifica el tema pedagógico de las clases, el tema de valores, vialidad, educación física, música e inglés. También se especifica el periodo de tiempo comprendido a cada tema el cual es de aproximadamente un mes.

Con base en este programa se elabora una planeación mensual respetando los temas antes propuestos pero esta vez especificando los objetivos y competencias a desarrollar de acuerdo al tema central y sus subtemas complementarios. Aunado a esta planeación, las titulares de sala elaboran otra por semana, en donde se detalla la forma a desarrollar el tema pedagógico y las estrategias de enseñanza-aprendizaje con las que se lograra que el niño adquiera el conocimiento.

Durante el periodo que se informa, se han impartido más de **4,800 actividades pedagógicas.**

Beneficios de un Sistema de Gestión de la Calidad en CASVI VOLUNTAD

- Incrementa la satisfacción de los Padres de Familia.
- Garantiza la seguridad hacia los niños.
- Supervisa que el personal que labora en CASVI cubra el perfil que se requiere y esté en constante capacitación.
- Cuenta con instalaciones impecables en limpieza e higiene, que beneficia la salud de los niños.
- Brinda alimentación balanceada de acuerdo a las necesidades y características de la edad y de acuerdo a la norma de nutrición infantil.
- Capacitación constante en el área de nutrición.
- Prevención de accidentes con la capacitación constante en simulacros de sismo, incendio y pánico.
- Atención integral para los niños (psicológica, pedagógica, nutricional y fomento a la salud).

Actividades en la Seguridad de CASVI:

Se tuvieron cursos de protección civil y primeros auxilios a todo el personal de CASVI, con el cual se hace un simulacro cada semana, haciendo diferentes tipos de simulacro como son: de sismo, incendio o pánico.

El CASVI cuenta con los siguientes métodos de seguridad:

- 20 extintores distribuidos en todas las áreas del Centro.
- 16 cámaras de seguridad.
- 28 detectores de humo, distribuidos estratégicamente.
- 56 granadas de agua.
- 5 Hidrantes que cuentan con su propio Sistema de Bombeo para Emergencias.
- Alarma que avisa cuando alguno de los detectores de humo se activa.
- Simulacros una vez a la semana de sismo, incendio y situaciones de pánico.
- Cursos constantes sobre educación vial.
- Trabajo entre CASVI y los padres de familia por la seguridad de los niños.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE SIMULACROS

Colegio de Morelia

Como una política pública innovadora, esta administración tomó la determinación de realizar acciones concretas a favor de la educación, para evitar la deserción universitaria de los jóvenes por falta de recursos, para evitar que caigan en círculos de ilegalidad, elevar su vinculación con el mercado laboral, y para generarles opciones productivas reales a través de su formación profesional, por lo que se creó el Organismo Público descentralizado denominado **Colegio De Morelia**, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tendrá como objeto brindar apoyo a las personas que como resultado de una condición de rezago social no cuenten con los recursos suficientes para solventar el pago de su educación, mediante la articulación de esfuerzos entre los sectores público, social y privado para garantizar que tengan acceso total a la educación media superior y superior.

Además de toda la serie de cursos, talleres, actividades culturales y exposiciones que se siguen realizando, ahora el Polifórum Digital se transformó en Colegio de Morelia, para hacer de la ciudad un icono de la educación y para no dejar a ningún joven moreliano sin la posibilidad de estudiar y mejorar con ello sus condiciones de vida y su integración a un mundo laboral local y regional.

Por ello, el Colegio de Morelia trabaja ya con las más de **60 universidades** para determinar el universo de jóvenes de entre 15 y 24 años que no acuden a la universidad y que es justo este segmento poblacional el que se va a atender para combatir frontalmente el rezago educativo, la deserción y las adicciones, buscando dotar de por lo menos **1,200 becas** a jóvenes morelianos para este ciclo escolar que está por comenzar.

Con visitas de **más de 65 mil personas** visitaron el Centro Municipal Polifórum Digital Morelia e hicieron uso de los servicios que brinda este organismo; a través de cursos y talleres académicos y especializados, congresos, eventos y exposiciones de alto contenido tecnológico, cultural y académico.

Como actividades específicas, **se beneficiaron directamente a 17,086** personas de diferentes edades a través de las actividades y servicios académicos, culturales y de emprendimiento que realizó continuamente el Polifórum Digital de Morelia.

Como desglose de lo anterior, se benefició a un total de **2,025 alumnos**, a través de **135 cursos y talleres** complementarios a la educación, y se logró captar

a **840 personas** que fueron beneficiadas por medio de actividades muy concretas de fomento educativo y creatividad.

A través de los servicios de **auto acceso a la informática y de biblioteca digital** se beneficiaron **11,326 personas** de todo el municipio, con especial atención a los habitantes del norte de la ciudad.

El Polifórum Digital otorgó **asesorías y capacitación en el área de negocios y emprendimiento a 1,335 personas**, por medio de 24 talleres de capacitación, eventos y atención personalizada en materia de negocios e incubación.

Se relanzó el **modelo de actividades de congreso y convenciones** permitiendo beneficiar a **38,496 personas** con la realización de **321 eventos**, entre públicos y derivados de contratos privados, cifras que en el primer semestre de 2016 tuvieron **incremento del 44% en eventos y 153% en cantidad de beneficiados**, respecto del segundo semestre de 2015.

Se realizaron actividades y exposiciones de promoción y fomento a la cultura, con un total de 38 eventos específicos en coordinación con instancias de cultura públicas y privadas, dando como resultado un impacto de visitantes superior a las **10 mil personas** de diferentes edades.

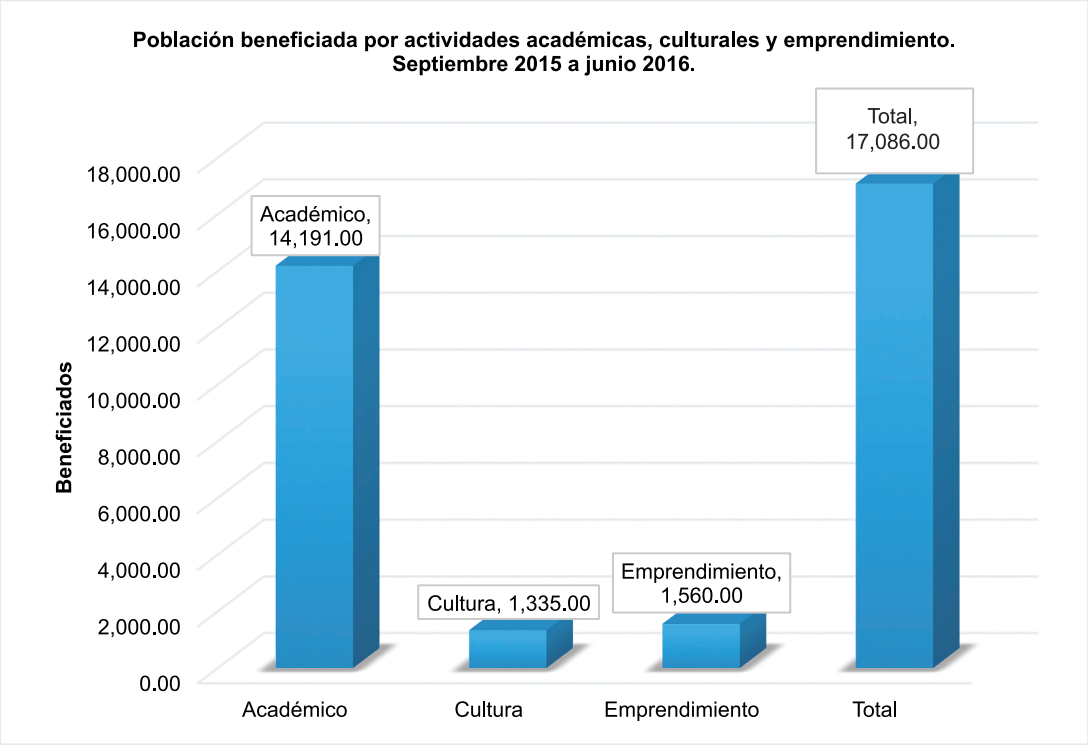

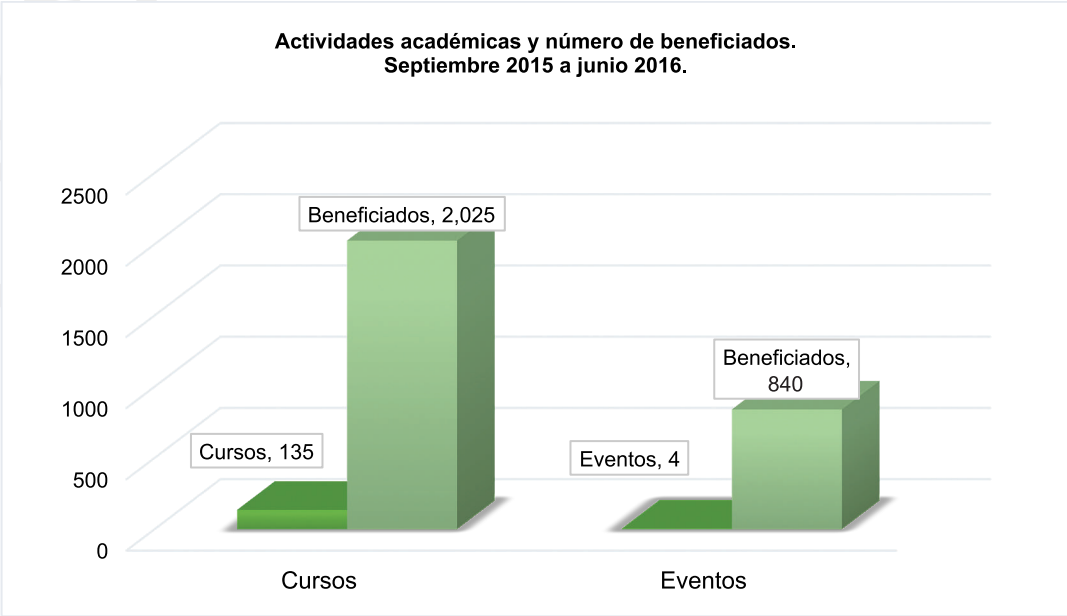
Actividades académicas y número de beneficiados.
Septiembre 2015 a junio 2016.
2500
2000
1500
1000
500
0
Beneficiados, 2,025
Cursos, 135
Beneficiados, 840
Eventos, 4
Cursos
Eventos

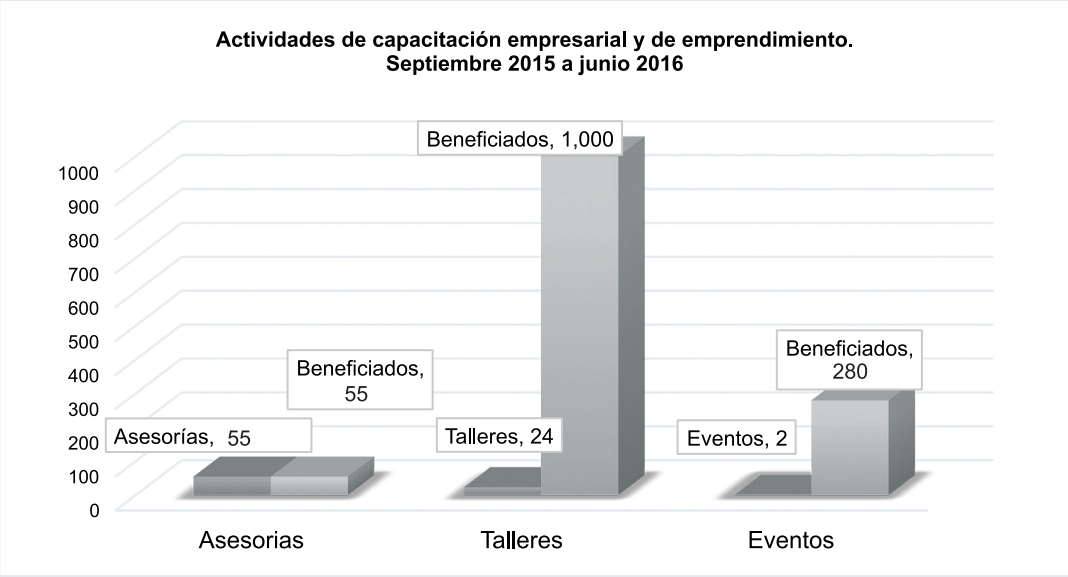
Actividades de capacitación empresarial y de emprendimiento.
Septiembre 2015 a junio 2016
1000
900
800
700
600
500
400
300
200
100
0
Beneficiados, 1,000
Beneficiados, 55
Asesorías, 55
Talleres, 24
Beneficiados, 280
Eventos, 2
Asesorias
Talleres
Eventos

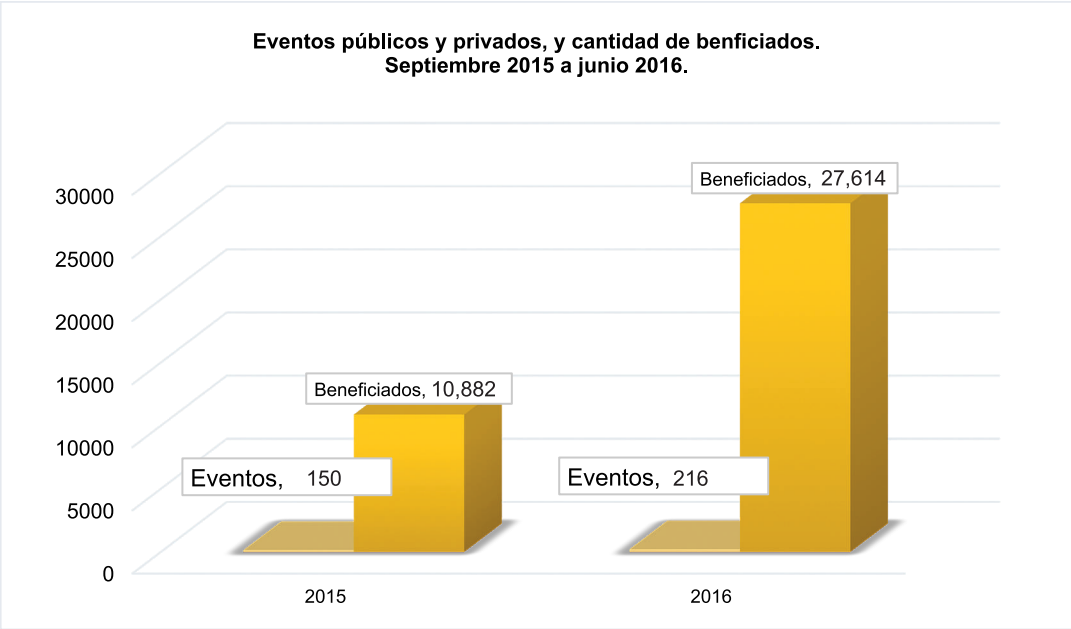

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

La intervención del municipio en la sociedad busca garantizar las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales, necesarias para que cada persona sea el agente de su propia vida. En este sentido, dentro de las condiciones culturales y sociales, se encuentran la educación y la salud como dos factores prioritarios para el desarrollo de las personas.

En este marco, la cultura física y el deporte se constituyen como un mecanismo indispensable para lograr un nivel aceptable de educación, para promover la salud y llevar una vida digna y próspera, alternativas viables para disminuir la violencia, delincuencia y la inseguridad.

La Administración Pública Municipal dentro de su Plan de Desarrollo está comprometida, a través del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, en contribuir en la salud, deporte y esparcimiento de los morelianos, impulsando la construcción y remodelación de infraestructura deportiva para facilitar mentes y cuerpos sanos.

Las actividades que se desarrollan en el IMDE se encuentran relacionadas con potenciar la salud accesible y de calidad, fomentando la cultura física y el deporte, objetivos que se establecen en el Plan Municipal de Desarrollo 2105-2018.

La visión del IMDE es fortalecer al municipio como eje promotor de desarrollo social de una cultura física y deporte a nivel internacional, nacional, regional y estatal, obteniendo apoyos, financiamientos y patrocinios suficientes y adecuados al desarrollo e implementación de los programas. Con esta visión las actividades de la política municipal para el fomento de la Cultura Física y el Deporte mejorar la calidad de vida de los morelianos se ejecutaron diferente

acciones y programas de mejoramiento de las condiciones de quienes practican el deporte y la cultura física en el municipio.El IMDE realizo 97 eventos descritos en las siguientes tablas:

PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

EVENTO	BENEFICIARIOS
Desfile de la Primavera	17,000
Juegos SECOTMI telebachilleratos	6,000
Campeonato Estatal de los XVI juegos Deportivos de la Educación Media Superior	3,500
Torneo Antorcha de Voleibol	3,000
Gira de los niños Triquis en Morelia	2,300
Inauguración de la alberca Semi- olímpica “Morelos Indeco”.	2,000
Rally de la Historia	200
Miniolimpiada Educación inicial	150

EVENTOS DEPORTIVOS DEL INSTITUDIO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

TIPO DE EVENTO	TOTAL
Carreras atléticas	17
Torneos de futbol	5
Paseos y carreras ciclistas	3
Certificaciones de clases de baile-fitness.Torneos de voleibol	3
Torneos de voleibol	2
Megaclases de Zumba	2
Competencia Pole- Fitness	2
Torneo Tae Kwon Do	1
Tennis Urbano	1
Evento Moviendo Morelia	1
Selectivo de Handball	1
Torneo de StreetWork Out & Gymbarr	1
Competencia de Cross-Box	1

FIRMAS DE CONVENIO

INSTITUCION	BENEFICIARIOS
Universidad Vasco de Quiroga	5,000
Instituto Montrer	5,000

El IMDE, además, realizó las siguientes actividades:

- Programa “Nada por tu Corazón” y 1er. Acuatlón de primavera.
- Organización y participación de los desfiles del Día 20 de noviembre y del Día de la Primavera.
- Organización de festividades en días festivos como: Día Internacional de Discapacidad, El día del niño, Día michoacano de no fumar y Día de las Madres.
- Concurso de bandas de Guerra, en el Complejo deportivo Bicentenario.
- La organización de espacio para niños “Kinet” en las instalaciones del IMDE.
- Participación en la Brigada de limpieza en el parque Lineal. En la Colonia Quinceo.
- Organización de evento MR. MORELIA 2016, en el teatro José María Morelos y Pavón.
- Organización de Juegos deportivos y la activación deportiva en la Unidad Deportiva Morelos-Indeco.
- Participación en la Feria de la eliminación de la Violencia contra la Mujer.
- Participación en la Feria de la Salud en la Tenencia de Santa María.

COMPETENCIA
REGIONAL

IMDE

SALIDA
EX
CORPORATIVO

MORELIA
SALIDA
IMDE

MORELIA
H. Ayuntamiento 2015-2018

EJE 3

MORELIA AMBIENTALMENTE LIMPIO Y SANO, CON SERVICIOS DE CALIDAD Y MANEJO ADECUADO

EJE 3

MORELIA AMBIENTALMENTE LIMPIO Y SANO, CON SERVICIOS DE CALIDAD Y MANEJO ADECUADO

En este eje se presentan las estrategias que impulsará esta administración, dirigidas a consolidar un ambiente limpio y sano en Morelia. Se debe asegurar la protección y conservación del patrimonio natural, manteniendo los servicios ecosistémicos de agua, que son la base de la economía regional.

Secretaría de Desarrollo Metropolitano e Infraestructura

Con una participación aproximada de **2 mil 740 alumnos** se han impartido 95 pláticas y talleres para fomentar la cultura ambiental en escuelas públicas y privadas de Morelia, entre los temas tratados se pueden mencionar: medio ambiente, contaminación, problemas ambientales, especies en peligro de extinción, ahorro de energía eléctrica, cuidado del agua, biodiversidad del municipio de Morelia y reciclaje por mencionar algunos.

Por otro lado, se ha colaborado con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en la difusión de películas para sensibilizar a la población en el denominado “Tour Cinema Planeta”, con la proyección de películas como; La Última Llamada, El Manzano Azul y Planeta Azul. Paralelamente se han llevado a cabo recorridos educativos con centro educativos como la Universidad Autónoma del Estado de México y CBTA No 7 La Huerta, en el área Natural Protegida del Humedal de la Mintzita y la Caseta de Monitoreo Atmosférico, respectivamente.

Se celebraron en materia ambiental 5 festividades:

- Año Internacional de los Suelos 2015, evento que se coordinó con el Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad (IIES) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en la Plaza de Armas y Plaza Benito Juárez de esta ciudad; con la presencia aproximada de mil 500 alumnos de escuelas, universidades y público en general;
- Día Mundial el Agua 2016, festejo coordinado con el Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OOAPAS), en las instalaciones del Polifórum Digital de Morelia, en el evento participaron alrededor de mil alumnos de diferentes niveles académicos;
- Día del Niño 2016 en la tenencia de Atécuaro, localidad en la que se obsequiaron más de 500 juguetes, se invitaron a diferentes dependencias como la División de Gendarmería de la Policía Federal, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Zoológico de Morelia, Club Monarcas Morelia. También se desarrollaron diferentes juegos y actividades a través de direcciones y departamentos de la Secretaría de Desarrollo Metropolitano e Infraestructura;
- Día Mundial de la Biodiversidad, con esta celebración se dio inicio al programa “Ciudadano Adopta Un Árbol 2016”. Las actividades se llevaron a cabo en el centro Histórico de Morelia, en donde se donaron alrededor de 300 plantas de especies diversas como pino azul, pino greggii, jacaranda, camelina, guayaba, tulipán, arrayan y rosales entre otros. Por otro lado, se realizó en conjunto con la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos

Naturales y Cambio Climático (SEMARNACC) una serie de conferencias, pláticas y talleres, una de ellas en la escuela rural Escuadrón 201;

- Día Mundial del Medio Ambiente 2016, se realizó en conjunto con la Secretaría de Medio Ambiente Recursos Naturales y Cambio Climático (SEMARNACC) del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, una jornada de limpieza en el Área Natural Protegida del Manantial de la Mintzita. Se recolectaron alrededor de 20 toneladas de maleza acuática y se retiraron dos toneladas de residuos sólidos. Posteriormente se efectuó una carrera atlética en la que participaron más de dos mil personas.
- Finalmente, el día 6 de junio de 2016 dio inicio el Festival Internacional de Cine Ambiental, el cual tuvo una duración de una semana con proyecciones en Cinépolis Centro, Sala Audiovisual de la Casa Natal de Morelos, y en el Centro Cultural Universitario y el Aula Mater del Primitivo y Nacional Colegio de San Nicolás de Hidalgo de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH).

Se realizaron campañas de limpieza y reforestación en diversas colonias y fraccionamientos.

En materia ambiental se signaron los siguientes convenios:

- Convenio con la Procuraduría de Protección al Ambiente del Gobierno del Estado en materia de colaboración en vigilancia e inspecciones, capacitación, intercambio de información, asesoría técnica y monitoreo de vehículos ostensiblemente contaminantes entre otros;
- Convenio en Materia Forestal con la Comisión Nacional Forestal y Comisión Forestal de Michoacán (COFOM), con una inversión federal para Morelia de 7.3 millones de pesos. Para la ejecución de 63 proyectos referidos a la restauración, conservación y aprovechamiento de los recursos forestales del municipio, para el 2016. Además este instrumento permitirá mayor eficiencia en el combate de incendios forestales, la capacitación de brigadas, reforestación y donación de planta ente otros. Es preciso mencionar que la Dirección de Medio Ambiente y Sustentabilidad gestiono la donación de 22 mil plantas ante la CONAFOR y ha participado en diversos eventos para el conocimiento de los proyectos federales que ofrece la Comisión Nacional Forestal.

Se elaboraron **3,073 dictámenes** de licencias de funcionamiento.

Preocupados por el medio ambiente, y siendo un municipio ambientalmente, responsable emitieron **320 dictámenes** para la autorización de derribo de árboles que representan algún riesgo y, como medida compensatoria, **se recuperaron mil 300 árboles**; ubicándolos en áreas naturales protegidas, escuelas y áreas verdes del Municipio.

Se donaron a través del programa "**Ciudadano Adopta Un Árbol**" un total de **3 mil plantas**, en atención a diversas solicitudes presentadas por diversos centros escolares, colonias, comunidades rurales y ciudadanía en general; con la finalidad de fomentar la cultura ambiental y contar con un mejor entorno así como bienestar de la sociedad.

Se integró el **Comité Municipal de Reforestación y el Programa de Reforestación del municipio de Morelia 2016**.

Se elaboró el documento **"Diagnóstico Técnico del Arbolado Riesgoso que se Encuentra en las Principales Vialidades de la Ciudad de Morelia",** presentado en rueda de prensa a los medios de comunicación y organizaciones no gubernamentales, el 9 de junio de 2016, en la sala de Cabildo del Ayuntamiento de Morelia.

Se realizó la gestión ante la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático la revisión, validación y publicación del **Programa de Manejo del Área Natural Protegida del Manantial la Mintzita**.

Se realizaron acciones de vigilancia en materia ambiental, en afectaciones al medio ambiente como quema de basura, ruido, malos olores, humos, polvos y derribo de árboles. Durante el año fueron realizadas 145 denuncias, de las cuales 122 quejas ciudadanas fueron atendidas satisfactoriamente.

Se emitieron 15 permisos para el simulacro contra incendios a empresas que operan en el Municipio, a fin de cumplir con los programas de capacitación 2016, ante la SEMARNAT.

Se participó en la revisión del documento denominado PROAIRE 2015, que presento la SEMARNAT ante el Gobierno del Estado de Michoacán, en el que el Municipio de Morelia es integrante.

En coordinación con el Gobierno del Estado y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, **se verificaron y midieron los niveles de contaminación que se generan en el Centro Histórico**, para conocer la calidad del aire que respiran los morelianos, así como servir de sustento para la implementación de programas tendientes a conservar su calidad se puede concluir que actualmente la calidad del aire en esta zona de la Ciudad es considerada como aceptable de acuerdo a las normas en la materia.

Atendiendo de manera objetiva la problemática ambiental, se ha presentado una nueva **propuesta de modificación al Reglamento Ambiental y de Protección del Patrimonio Natural del Municipio de Morelia**.

Actuando como una empresa socialmente responsable **Walmart donó una planta tratadora de aguas residuales a la comunidad de la Carbonera**, misma que será instalada y supervisada por el OOAPAS.

Se realizan mesas de trabajo encaminadas a la publicación del programa de manejo del Áreas Naturales Protegidas de la Mintzita ante la SEMARNACC.

Con la finalidad de dar cumplimiento a las normas ambientales, conocer e integrar propuestas de sectores públicos y privados se creó el Consejo Municipal de Ecología.

Se tomó protesta como integrante del Consejo Estatal de Reforestación Región III Cuitzeo.

Interesados en tener el personal mejor capacitado se recibió capacitación por parte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) en temas de manejo de información y programa Eco Casas.

Se integró el convenio de colaboración para establecer los mecanismos en la ejecución de programas estatales de regulación de fuentes fijas y fuentes móviles del municipio de Morelia, el cual presentó la SEMARNACC, la UMSNH y la Secretaría de Salud para su revisión y posterior firma.

Se integró un convenio de colaboración de acciones para la formulación, ejecución, evaluación y actualización del Programa de Desarrollo Urbano Municipal o parciales y en su caso del Programas de Ordenamiento Ecológico Territorial del Municipio de Morelia; de igual manera, la consolidación del "**Sistema Estatal de Áreas para la Conservación del Patrimonio Natural".** Asimismo, busca coordinar la participación en los Programas de Educación, Difusión y Capacitación Ambiental, de Manejo Integral de Residuos Sólidos y de regulación de fuentes fijas y móviles de emisiones contaminantes a la atmósfera con la SEMARNACC, convenio que se envió para su corrección y está en proceso de revisión ante dicha instancia para su posterior firma.

Se integró el convenio con la empresa SINGREM S.A de C.V. para la **recolección y disposición final de medicamentos caducos, envases de medicamentos y restos de medicamentos no utilizados**, para la adhesión al **Plan de Manejo con No. 09-PMR-VI-0008-2008** registrado ante la SEMARNAT, que proporcionará al Ayuntamiento de Morelia los contenedores necesarios para la recolección de dichos residuos. Este convenio está en proceso de revisión ante la Secretaría de Desarrollo Humano y Bienestar Social.

Se integraron los expedientes para la presentación de los proyectos denominados **"Parque los Itzícuaros" y "Uso de Bicicletas en el Municipio de Morelia"**, proyectos que actualmente están en revisión en la Dirección de Imagen Urbana.

Se participa en el grupo técnico de seguimiento al programa de Calidad del Aire que se integra con SEMARNACC, SSA, UMSNH y el Ayuntamiento.

Se emitió la opinión técnica en materia de impacto ambiental para la integración de los expedientes que conforman el Programa Anual de Inversión 2015 y 2016 solicitado por la SECRETARÍA de Desarrollo Metropolitano e Infraestructura a solicitud de la Dirección de Proyectos.

Se da seguimiento a las acciones de disposición de residuos de manejo especial de los campos de tiro autorizados a las constructoras que realizan obras en el Municipio de Morelia.

Secretaría de Servicios Públicos

La Secretaría de Servicios Públicos, por medio de las direcciones de Imagen Urbana y de Residuos Sólidos, en coordinación con el Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OOAPAS), la Secretaría de Salud y la Secretaría de Desarrollo Metropolitano e Infraestructura , integró la brigada interinstitucional encabezada por la Secretaría del Ayuntamiento, misma que realiza acciones preventivas de desazolve, limpieza de cuerpos de agua y drenaje, poda y retiro de residuos de brazos de los drenes, fumigaciones y nebulizaciones tendientes a evitar la proliferación de mosquitos.

En coordinación con la Secretaría de Turismo se trabajó en la Primera Feria del Molcajete, realizada en la Tenencia de San Nicolás Obispo del 18 al 20 de diciembre del 2015, como estrategia para detonar las maravillas turísticas, artesanales y gastronómicas del municipio. La Secretaría de Servicios Públicos apoyó con el mantenimiento de los servicios de alumbrado público, aseo, embellecimiento de parques y jardines y el mantenimiento del panteón de la zona. En dicha feria participaron 80 artesanos y 34 módulos de venta.

Se realizó el contrato de comodato con la Unión de Comerciantes ubicada en Tiníjaro, de terrenos ubicados en la misma población.

A partir del mes de marzo, se ha participado en las reuniones con los integrantes de la Asociación de Industriales del Estado De Michoacán (AIEMAC), a fin de mantener un diálogo permanente sobre los problemas que se presentan en la zona. En este sentido, la Secretaría de Servicios Públicos encabeza las tareas de limpieza y reemplazo de luminarias en Ciudad Industrial, reemplazando un total de **206 luminarias**, manteniendo brigadas de limpieza en la mayor parte del lugar y entregando notificaciones a los industriales y bodegueros que no realizan el barrido de frente de las fábricas.

Con la finalidad de mantener un gobierno cercano a la ciudadanía, se sostuvieron **90 reuniones con diferentes líderes de comerciantes, recolectores, locatarios, jefes de tenencia y ciudadanos en general**, con el objetivo de conocer y atender sus demandas y propuestas, llegando a acuerdos de trabajo y canalizando a las direcciones competentes para su atención.

Se ha dado una atención inmediata a los problemas en la **Central de Abastos de Morelia**, realizando frecuentes reuniones para tratar los problemas de la misma y escuchar las inquietudes de los locatarios.

Se están realizando las gestiones para acceder a recursos federales con el fin de lograr ejecutar el "**Proyecto integral de la rehabilitación de los mercados Revolución e Independencia**", ante Gobierno del Estado por el convenio modificatorio realizado con la Federación. Dicho proyecto abarca necesidades emergentes como mantenimiento de techumbre y contenedores de basura, remodelación de baños, aplicación de pintura a todo el inmueble, mantenimiento de instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias y el acondicionamiento de lavaderos.

En coordinación con distintas áreas y dependencias del Ayuntamiento, durante el mes de febrero se realizaron distintas acciones, entre las que destacan: **habilitación de las canchas de la Unidad Deportiva Cuauhtémoc** como refugio temporal, **balizamiento de avenidas, cambio de luminarias y mantenimiento de la red de alumbrado, poda de árboles, limpieza de camellones, calles y puentes, retiro de grafitis, lavado de fuentes y plazas y mantenimiento de monumentos y esculturas**.

Los días 17 y 18 de octubre, con la participación de las cocineras tradicionales y en coordinación con las Secretarías de Turismo estatal y municipal, se realizó el 8° **Festival de la Enchilada y la Corunda en el Mercado Miguel Hidalgo**, al que asistieron aproximadamente **8,000 visitantes**.

Se apoyó operativamente el inicio de la obra de **remodelación del Mercado de Dulces y Artesanías "Valentín Gómez Farías"** en su primera

etapa, así como del **mercado Nicolás Bravo** (Santo Niño), ejecutadas por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) y del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA), respectivamente; recursos gestionados con el propósito de preservar y conservar el Patrimonio Cultural de la Nación. Se invirtieron **13 millones 714 pesos** para estas obras.

Se desarrolló el proyecto **"Convive y respeta la garza boyera"**, que surge por la queja de contaminación de los vecinos de las áreas donde es costumbre que la garza pernocte. Su objetivo es concientizar al ciudadano de la estancia de la garza boyera en la zona urbana de Morelia. Por medio de una encuesta se valoraron y clasificaron las quejas ciudadanas. Como resultado de los estudios se programaron lavados de manera quincenal, utilizando hidropipa y agua dura, tanto de los árboles como de las vialidades de la avenida Solidaridad y Calzada Juárez, en el mes de abril de 2016. Se realizaron trípticos informativos de la vida y hábitos de las garzas para que el ciudadano aprenda a convivir con ellas.

Por otro lado, **se reforestaron 200 hectáreas en el Cerro del Águila, con un total de 3,000 árboles de distintas especies**.

Se realizó la **poda periódica** de pastos y la limpieza, en una superficie equivalente a 6,106 metros cuadrados, en las 164 plazas, parques y jardines; 96 camellones; 5 reservas ecológicas; y las 2 márgenes de los ríos Grande y Chiquito y sus 6 drenes: dren Barajas, Carlos Salazar, Arrollo de Tierra, Mora Tovar, Gertrudis Sánchez e Isaac Arriaga. En la conservación de estas áreas, se realizó el riego manual con los camiones pipa del Ayuntamiento, transportando el equivalente a **1,236 viajes de agua no potable; que representa el uso de 24,733 metros cúbicos**.

De las 119,000 hectáreas que conforman la extensión del municipio, cerca de 26,000 presentan diferentes grados de erosión, de las cuales, una superficie aproximada de 4,000 presenta un alto nivel de degradación que requieren de su atención inmediata. Por lo anterior, para la actual Administración Municipal es de vital importancia la restauración y protección de sus recursos naturales y biodiversidad, por lo que, de acuerdo a lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, se realizaron las siguientes acciones:

- **Reforestación Urbana**: se reforestaron las áreas de camellón central del tramo carretero Morelia-Quiroga, camellón central de la avenida Fray Sebastián de Aparicio, colonia Vicente Lombardo Toledano, camellón central de la avenida Amalia Solórzano, avenida Miguel Hidalgo (del entronque salida a Salamanca hasta Oriente 6), camellón central de la salida a Salamanca, Periférico Poniente (del crucero a salida Salamanca a Crucero salida Quiroga), Parque Lineal Bicentenario, trébol de la salida a Pátzcuaro (frente a centros comerciales), Unidad Deportiva ubicada frente a la Universidad Tecnológica de Morelia, área verde frente al Complejo Deportivo Bicentenario, área verde de San Lorenzo Itzícuaro, rescate de Centro Comunitario 23 de Marzo, y reforestación Fraccionamiento Puerta Nogal. Lo que representa más de 23 hectáreas reforestadas con 47 mil 895 árboles.
- **Áreas naturales protegidas**. Loma de Santa María y depresiones aledañas, Parque Ecológico Urbano Francisco Zarco y Manantial de la Mintzita, donde se reforestaron 3,200 árboles en 5 hectáreas. En este programa se tuvo la participación de la SEMARNACC, el Ayuntamiento y ciudadanos vecinos.

- **Cuencas Hidrográficas**. Se restauraron suelos en una superficie de 259 hectáreas con 251,900 árboles, y el pago de servicios ambientales hidrológicos. Se realizó la restauración y revegetación en el Ejido Guadalupe, donde se plantaron 20 mil 300 árboles y se cubrieron 24 hectáreas. En este programa participaron la CONAFOR, COFOM y dueños de los ejidos.
- En el mes de junio de 2016 se firmó el convenio de colaboración en materia forestal con CONAFOR Y COFOM para reforestar las áreas verdes del municipio, dañadas por los incendios. Con ello, se tendrá una inversión de **7 millones 320 mil pesos** aplicados a 63 proyectos de reforestación en la ciudad.
- Se llevó a cabo el programa "**Instalación de Muros Verdes**" **del Programa S.O.S.,** cuyo objetivo es ofrecer talleres sobre la elaboración de composta y la construcción de bardas verdes para el aprovechamiento de la misma.
- Se llevaron a cabo acciones de mantenimiento, rehabilitación, mejoramiento, fomento, restauración y protección de áreas verdes, tanto urbanas como rurales. El 10 de octubre del 2015 se inauguró la obra "**Rehabilitación del Triángulo del Monumento a la Ciencia**", con una inversión de **489 mil pesos** donde se rehabilitó este espacio público en el que convergen los estudiantes de diferentes planteles y la ciudadanía, al tratarse de un punto importante para abordar el transporte público; de ser un área verde deteriorada, se rehabilitó como un espacio verde y de sano esparcimiento.
- Con el propósito de brindar mayor seguridad a los peatones, ciclistas y automovilistas, además de embellecer las vialidades de la ciudad, **se balizaron 29,330 metros cuadrados de señalizaciones y guarniciones**.

Se encabezó la participación en 6 jornadas de limpieza en la Mintzita, en las colonias la Aldea, Vicente Lombardo, Álamos, Obrera y la limpieza del Río Grande, como parte de la campaña "En Morelia todos contra el Dengue y Chikungunya".

El proyecto "**Tiristarán, una comunidad ambientalmente sustentable**" consiste en la realización de estudios para establecer los procesos que nos lleven a promover la sustentabilidad ambiental en la comunidad. Como parte de este proyecto que ya se está operando, se realizaron, en coordinación con el Programa S.O.S. de la Dirección de Residuos Sólidos, y en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, los talleres "Motiva activa y en armonía con el planeta" donde más de un centenar de estudiantes de escuelas que ubicadas en las inmediaciones aprendieron cómo realizar la separación de basura, los muros verdes y la reutilización de desechos. Asimismo, mediante actividades recreativas y de emprendimiento, **se capacitó a 43,000 personas** en materia de reciclaje.

En el mes de abril se dio inicio, en coordinación con el OOAPAS, a la **campaña de erradicación de tiraderos clandestinos de basura en zona rural**, cuyo propósito es eliminar los sitios con mayor acumulación de desechos sólidos; principalmente en las carreteras a las tenencias del municipio. Durante los meses de abril y mayo se erradicaron 6 de los 12 espacios de acumulación de basura detectados en la zona rural, ubicados en la carretera de Teremendo de Los Reyes y la Tenencia de Atécuaro.

Esta Administración Municipal destinó **60 millones de pesos** para los meses de septiembre a diciembre de 2015 a la Dirección de Aseo Público, ahora Dirección de Residuos Sólidos. En el Sitio de Disposición Final de Residuos

Sólidos Urbanos y de Manejo Especial, se confinaron casi **332,494.63 toneladas de basura** y se atendieron 364 reportes ciudadanos en este período.

Se realizaron las actuaciones administrativas a que hubo lugar y se canalizó el expediente a la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado a fin de que ejerzan las acciones legales que correspondan.

Respecto de la invasión del predio en el que se ubica el área de la composta del Municipio de Morelia, se realizó el levantamiento topográfico e identificación del terreno en coordinación con la Dirección de Patrimonio del Gobierno del Estado.

Por otro lado, el proyecto **"Caracterización de los Residuos Sólidos Urbanos"** permitirá conocer la cantidad y calidad de los residuos sólidos para su posterior aprovechamiento, y será punto de partida del proyecto Rutas Solidarias.

Por medio del Programa S.O.S. (Sanitarios, Orgánicos y Separados) se atendió a 156,000 personas.

En el mes de junio se recibió en la Feria Internacional del Urbanismo y Medio Ambiente, que se celebra bianualmente en Madrid, **el premio "Escoba de Platino 2016",** reconocimiento a los municipios más destacados en la gestión de residuos y limpieza urbana que otorga la Asociación Técnica para la Gestión de Residuos y Medio Ambiente (ATEGRUS).

En el mes de enero, el Gobierno Municipal fue galardonado con el premio "**Jumil de Oro**", otorgado por la Fundación Azteca; reconocimiento que se otorga a las ciudades más limpias de México.

El servicio público de recolección domiciliaria se presta **a más del 92% de la población moreliana**, mediante 36 vehículos oficiales y 526 camionetas de las 10 empresas concesionarias de este servicio público. Se atienden en conjunto 547 colonias y las 13 tenencias del Municipio. Adicionalmente se recolectan los residuos de diversas instituciones públicas, educativas y de los tres niveles de gobierno mediante otros 18 vehículos.

Se ha trabajado en la **mejora de la supervisión y revisión sanitaria y legal del ganado sacrificado en el Rastro de Morelia y en las tenencias**, e inicio de la gestión de un rastro Tipo Inspección Federal (TIF).

El sacrificio de ganado para consumo humano que se lleva a cabo en el Frigorífico y Rastro de Morelia se realiza bajo la supervisión del Ayuntamiento, cumpliendo con la verificación de procedencia y regulación sanitaria establecida por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) bajo la norma oficial mexicana NOM-033-SAG-2014 sobre métodos para dar muerte a los animales domésticos y silvestres; y la Secretaría de Salud con la norma NOM-194-SSA1-1994 sobre Especificaciones Sanitarias en los Rastros Municipales. Lo que dio como resultado que el producto cárnico que se sacrificó haya sido certificado en cuanto a su legalidad e inocuidad para el consumo humano.

Durante el período septiembre a diciembre de 2015 se sacrificaron 18,078 cabezas de ganado, de las cuales 5,766 fueron bovinos, 12,001 porcinos y 311 ovicaprinos.

En el Centro de Atención Animal se trabajó el proyecto de **"Activación de centros de esterilización y vacunación"** tiene como objetivo disminuir de forma significativa el problema de la fauna callejera en el municipio mediante el reforzamiento de tres temas específicos: esterilización, adopción y concientización; temas que son la vertiente de las acciones del Centro de Atención Animal para esta Administración Municipal.

Se contempla la **adquisición de dos unidades móviles** de esterilización que reforzarán esta actividad y permitirán lograr la meta de 1,400 esterilizaciones anuales, y la activación de 4 centros de vacunación en los diferentes sectores de Morelia.

Este proyecto ya ha sido presentado a la Comisión de Regidores de Servicios Públicos Municipales y se encuentra en su etapa de realización.

En el mes de diciembre, en coordinación con la Asociación ADOPTAMOR, los exjugadores del equipo de fútbol Canarios y Monarcas Morelia, y funcionarios municipales, se realizó el partido de fútbol para recaudar fondos para la campaña de esterilización de 1,200 canes.

Se presentó **denuncia por maltrato animal** ante el Agente del Ministerio Público, iniciándose la investigación correspondiente y logrando el rescate de 239 animales de diferentes especies, poniéndose estos bajo el cuidado del Centro de Atención Animal y 3 cerdos resguardados en la Unión Ganadera y los demás animales siendo resguardos en el Zoológico Benito Juárez de esta ciudad.

En el mes de diciembre **sesionó por primera vez el Consejo Municipal por el Bienestar y Protección a los Animales**, en la cual se eligió al Presidente y Secretario Técnico. Este consejo es un órgano de colaboración con la Administración Municipal, integrado por representantes de asociaciones protectoras de animales, colegios o asociaciones de médicos veterinarios, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UMSNH, regidores y funcionarios públicos.

Bajo el resguardo del Centro de Atención Animal **estuvieron 2,395 perros y gatos, los cuales fueron capturados o por entrega voluntaria**. Mediante el Programa de Adopción, se encontró hogar a 193 de ellos; y se atendieron 1,380 reportes de la ciudadanía. Se llevaron a cabo 2 Ferias de Adopción en las instalaciones del Centro de Atención Animal, con la finalidad de promover las adopciones de los perros y gatos resguardados en Centro.

La Dirección de **Alumbrado Sustentable**, está encargada de dar mantenimiento adecuado a la red de alumbrado público en calles, avenidas, áreas verdes, espacios públicos y edificios e instalaciones de las distintas dependencias del Ayuntamiento.

No obstante que al día de hoy se reporta una amplia cobertura del servicio de alumbrado, el día de hoy, de un total de **68,726 luminarias**, el 76.6% son de vapor de sodio lo que significa un alto consumo de energía eléctrica y luz obsoleta, con lámparas que no son amigables con el medio ambiente, además de generar un gasto desmedidamente alto, por lo que se trabaja en el **"Proyecto de eficiencia energética para impulsar los servicios de calidad con visión y responsabilidad ambiental"**, que permita elevar los índices de eficiencia.

En el periodo que se informa, se ejerció un gasto total de **45 millones 393 mil 311 pesos,** gasto del cual el 89.4% fue para el pago de energía eléctrica, el 8.8% para la compra de material de mantenimiento correctivo restando tan sólo un 1.8% para el alumbrado público.

Debido a las prioridades y necesidades básicas de la ciudadanía, se dio mantenimiento en general de este servicio de alumbrado en las tenencias de Capula, Santiago Undameo, Tiripetío, Chiquimitío y San Nicolás obispo, realizando el cambio de balastros y focos dañados, la reposición de cable en malas condiciones, el reemplazo de luminarias, así como la adecuación en los circuitos de medición.

Se realizó mantenimiento general a la Calzada Fray Antonio de San Miguel y en las plazas públicas Valladolid, de los Mártires (de Armas) y Juárez.

En el año 2016, hasta el 31 de julio, se estima un gasto por pago de facturación de aproximadamente de **76 millones 500 mil pesos** a las empresas suministradoras de este servicio: Comisión Federal de Electricidad y Mexicana de Hidroelectricidad S.A. de C.V., más lo correspondiente a la compra de material eléctrico, como balastros, focos, luminarias, postes, cintas o cable.

Como necesidades básicas de iluminación, se han instalado **468 luminarias completamente nuevas** de diferentes potencias en zonas urbanas y rurales en beneficio de la ciudadanía con una inversión de **383 mil pesos**.

En el área de mantenimiento se recibieron un total de **20 min 304 reportes de fallas**, entre circuitos y lámparas apagadas, de los que se han atendido a la fecha **16 mil 154**, en beneficio de las colonias y comunidades del municipio y del mantenimiento del alumbrado escénico de los 40 inmuebles iluminados.

Diariamente se realizan al menos 4 mantenimientos preventivos que consisten en la revisión de todos y cada uno de los elementos de la instalación del alumbrado, efectuando las tareas necesarias para evitar averías o fallos de la misma,

Con la finalidad de promover a Morelia como uno de los principales destinos turísticos del Estado de Michoacán y del país, se instaló un transformador eléctrico en la Plaza Valladolid, que habrá de abastecer de energía eléctrica el espectáculo de Video Mapping, con el nombre de obra, con una inversión municipal de **395 mil pesos.**

Se instalaron **2 transformadores** en la Unidad Deportiva Bicentenario, **beneficiando a 250 mil personas** entre habitantes de la zona y usuarios del complejo deportivo.

De igual manera, se dio mantenimiento a la iluminación de los edificios Palacio Clavijero, Bellas Artes, Museo del Estado, Conservatorio de las rosas, Teatro Ocampo, Palacio Municipal, perímetro de Catedral, Colegio de San Nicolás, Casa de Morelos, Palacio Federal, Iglesia de las Monjas, Biblioteca Pública, Plaza de los Mártires (de Armas) y Congreso del Estado, sustituyendo un total de 345 lámparas tipo LED de diferentes capacidades y realizando los trabajos de limpieza y mantenimiento a registros y gabinetes, cambio de cables dañados, limpieza de cristales, cambio de sockets dañados y cambio de fotoceldas.

Al revisar las condiciones de la infraestructura de los mercados y plazas del municipio, se determinó la necesidad de otorgar un mantenimiento integral a dichos inmuebles, por lo que el **"Proyecto de necesidades en los mercados y plazas del municipio de Morelia"** presenta un análisis de éstas, así como los montos necesarios para su ejecución.

El buen funcionamiento de los Mercados y Plazas comerciales es prioridad de esta Administración, razón por la cual el despacho de la Secretaría, en coordinación con la Dirección de Mercados, realizó **trabajos de mantenimiento correctivo en áreas específicas de la Plaza San Juan y Mercado Independencia** durante el mes de febrero del presente año. En el mes de marzo, se realizaron acciones de mantenimiento indispensable para continuar operando: limpieza y desazolve de líneas de drenaje en los **mercados Independencia, San Juan y Plaza San Juan**.
Se elaboraron nuevos contratos de comodato para los comerciantes del **corredor gastronómico San Agustín.**

Para la supervisión de comercio tolerado, se realizaron recorridos diarios de rutina en los **247 tianguis, cruceros y la vía pública en general**, asegurando su ubicación dentro de los puntos de tolerancia otorgados por la Dirección de Mercados y Comercio en Vía Pública.

En beneficio de la población consumidora y locatarios, durante el mes de abril **se fumigaron los inmuebles que ocupan los ocho mercados y siete plazas comerciales**, con el propósito de evitar la proliferación de fauna nociva.

En coordinación con la Jurisdicción Sanitaria Número 1 de la Secretaría de Salud de Michoacán, se realizaron los **cursos de capacitación de manejo y preparación de alimentos a los locatarios**; especialmente en pescados y mariscos preparados y en crudo con motivo de días de cuaresma.

En la primera quincena del mes de mayo se realizó la entrega de la primera etapa de **rehabilitación del Mercado Nicolás Bravo**, correspondiente a la obra de restauración del sótano, misma que beneficia a **103 locatarios, de los 238 locatarios que serán beneficiados con la reparación total de este inmueble**.

Con la finalidad de embellecer la ciudad de Morelia y dotar de una mejor imagen los espacios de los comerciantes en vía pública mediante un puesto prototipo, de enero a junio del 2016 se realizó el **Concurso "Diseña, Cambia, Mejora la imagen de los Tianguis de Morelia",** al cual se registraron **199 proyectos**, de los cuales 110 eran de estudiantes, 84 de profesionistas, 3 comerciantes y 2 de despachos de arquitectos. En la segunda etapa del concurso únicamente 70 participantes presentaron prototipos en formato digital o maqueta, de los cuales se seleccionaron 5 finalistas, quienes recibieron **10 mil pesos** para fabricar su prototipo y ser evaluados tomando en cuenta su funcionalidad e imagen. Fueron los Arquitectos Luis Erick García Trujillo y Gerardo Ávila Gaona, **profesionistas independientes**, quienes recibieron el premio de **70 mil pesos**. Los estudiantes del **Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Morelia**, ganadores del segundo lugar, recibieron **50 mil pesos** y el tercer lugar, un equipo de estudiantes del **Instituto Tecnológico de Morelia**, recibió **30 mil pesos**.

En este año se ha dado especial atención al cumplimiento de los requisitos para que Morelia mantenga el título de Patrimonio Cultural de la Humanidad, por lo

que el Secretario de Servicios Públicos lideró el programa de proximidad, en coordinación con la Comisaría de la Policía Michoacán Unidad Morelia, en el cual se realizaron recorridos para buscar el acercamiento con los vendedores ambulantes que se encuentran en lugares que no están permitidos por el Bando de Gobierno Municipal, a fin de invitarlos a que se ajusten a la normatividad y así brindar a la ciudadanía mejores condiciones para que disfruten de los diversos atractivos que ofrece la ciudad de manera segura y ordenada.

En coordinación con la Policía de Morelia y personal de la Dirección de Inspección y Vigilancia se realizaron un total de **42 operativos**, en la Central de Abastos de Morelia, tianguis, mercados públicos, plazas comerciales y diversas festividades del municipio, promoviendo y garantizando así una mejor atención a la ciudadanía.

Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia.

El OOAPAS ha reforzado su Programa Integral de Fortalecimiento Financiero tendiente a consolidarlo en el mediano plazo como un organismo integrado, competitivo, rentable y altamente eficiente, con tal motivo en **2016 las tarifas de agua no se incrementaron.**

La base de las acciones de fortalecimiento para este ejercicio es un esfuerzo de re-ingeniería, negociación y mejoramiento de la eficiencia para abatir el déficit presupuestal. En este esfuerzo interno se incluyen acciones para incrementar los ingresos corrientes, tales como: actualización del padrón de usuarios, instalación de medidores, eficiencia en la cobranza, recuperación de cartera vencida; gestiones realizadas ante las autoridades federales para captar incentivos por el saneamiento de aguas residuales; devolución de recursos para el pago de la energía eléctrica; mayor disciplina en el gasto corriente; nuevas negociaciones con el Sindicato de trabajadores para la contención en sueldos y salarios.

El Ayuntamiento ha realizado su parte en este esfuerzo, proporcionando recursos por **21.7 millones de pesos** específicamente destinados al pago de los derechos federales de los dos primeros trimestres de 2015 a la Comisión Nacional del Agua. Estos recursos regresan al Organismo vía el Programa de Devolución de Derechos Federales, para la realización de un amplio programa de obras hidráulicas, dirigidas al cumplimiento de las acciones estratégicas de mejoramiento y ampliación de las redes de agua potable y alcantarillado.

Subdirección de Producción

El OOAPAS produce un volumen de 89.3 millones de metros cúbicos de agua potable y potabiliza 53.3 millones de metros cúbicos. Una labor de estas magnitudes requiere de nuevas tecnologías, eficiencia, calidad y una constante noción de servicio para los morelianos, con tal fin se realizaron 7,187 monitores de la calidad del agua con más de 24,400 análisis de sus características microbiológicas, en apego a las normas nacionales e internacionales, en ese rubro, es de resaltar un cambio del sistema de cloración en el pozo Prados Verdes Galeana, con inversión de 150 millones de pesos.

Por otro lado, en la Planta potabilizadora de la Mintzita **se realizó una inversión del orden de los 6.18 millones de pesos para la conservación de las instalaciones, equipamiento y mejoramiento de algunas etapas del proceso de potabilización**, específicamente; en materia de conservación se impermeabilizaron las azoteas con sellados de grietas. En equipamiento se adquirió e instaló una planta eléctrica de emergencia y en mejoramiento de procesos se adquirió un equipo dosificador además de rehabilitar el sistema de desinfección. En el renglón de incremento de la capacidad de servicio se enfatizan: la limpieza del canal de Cointzio y la puesta en marcha de dos rebombeos; Lomas del Paraíso y San Isidro Itzícuaro, con una inversión de 2.9 millones de pesos. Estas actividades, se suman a la firme de intención de una Morelia limpia, sana, con servicios de calidad y un adecuado manejo.

- Se **produjo un volumen de 89.3 millones de metros cúbicos de agua potable,** procedente de la Presa Cointzio (21.91%); de los Manantiales Mintzita (36.02%), San Miguel (1.77%), Salto y la Quemada (1.77%), así como de 115 pozos profundos (38.53%).
- **Se potabilizaron 53.3 millones de metros cúbicos** en las plantas Mintzita (60.33%), Vista Bella (36.11%), Loma Larga (0.59%) y San Miguel (2.97 %).
- Las 194 estaciones de bombeo de Agua Potable, a las que se suman 18 estaciones de bombeo de Agua Residual (no incluye plantas de tratamiento concesionadas, Atapaneo e Itzícuaros) más 35 estaciones de trabajo administrativo consumieron **53.4 millones de Kwh** de energía eléctrica, con un costo de **80.3 millones de pesos**.
- En el período se realizaron 7,187 **monitoreos de la calidad del agua**, mismos que implicaron **24,436 análisis de las características microbiológicas**, físicas y químicas señaladas en la NOM -127-SSA1-1994 modificada para el agua de uso y consumo humano.
- En cumplimiento a los requerimientos establecidos para descargas de agua residual y en apego a la normatividad establecida por la Secretaría de Salud, se realizaron 3,408 **análisis físico-químicos mediante 426 muestreos en descargas** a la red de alcantarillado.
- En el rubro de mejora de la operación destaca la instalación de 2 macro-medidores de un diámetro de 20 pulgadas en las dos líneas principales de salida del cárcamo de Mintzita.
- Una segunda acción en este renglón de mejora, fue el cambio de un **sistema de cloración en el pozo Prados Verdes Galeana**, con inversión de $150,000.00.
- El control y gestión de las tarifas eléctricas, con lo cual se ha disminuido el indicador de costo energético en 0.96 $/m^3, lo que se traduce en un ahorro aproximado de 2.8 millones de pesos anuales.

- En la Planta potabilizadora de la Mintzita se realizó una inversión del orden de más de **6 millones de pesos** para la **conservación de las instalaciones, equipamiento y mejoramiento de algunas etapas del proceso de potabilización**, específicamente; en materia de conservación se impermeabilizaron las azoteas con sellados de grietas. En equipamiento se adquirió e instaló una planta eléctrica de emergencia y en mejoramiento de procesos se adquirió un equipo dosificador para mejorar la coagulación además de rehabilitar el sistema de desinfección y por último, también en este renglón, se implementó un sistema para el drenado de lodos en los tanques sedimentadores.

- En el renglón de incremento de la capacidad de servicio se enfatizan: la **limpieza del canal de Cointzio** y la **puesta en marcha de dos rebombeos; Lomas del Paraíso y San Isidro Itzícuaro,** con una inversión de **2.9 millones de pesos.**

- En desarrollo institucional, se tiene en proceso la **Acreditación por el EMA del Laboratorio de calidad del agua,** así como la ampliación y equipamiento del mismo, con una inversión estimada de **2.3 millones de pesos**.

Subdirección de Distribución

Ha sido prioritaria la atención a grupos y organizaciones sociales que ha permitido la detección de peticiones de servicios como: reportes por fugas, cambios de toma, reportes para regularizar el servicio, desazolves, limpieza de drenes, ríos y canales; supervisión de obras con las instancias del Gobierno Municipal y Estatal, realización de obras de infraestructura de agua potable, alcantarillado sanitario; incorporaciones y contrataciones, también se colabora en el seguimiento a las peticiones de las Jornadas de **Presidente en tu Colonia**, reportes del 072 y adicionales que se generan en reuniones, recorridos, entre otros.

Programa de obras

El Organismo llevó a cabo durante el último cuatrimestre del ejercicio 2015 y 2016 un amplio programa de acciones y obras hidráulicas con recursos provenientes de diferentes programas federales, como son el de agua potable y alcantarillado para zonas urbanas (APAZU), Programa de devolución de derechos federales (PRODDER), Programa de tratamiento de aguas residuales (PROTAR), Programa de Mejoramiento de Eficiencias (PROME) y del Fondo Metropolitano, así como recursos propios, que constituyen **acciones estratégicas para el mejoramiento de las redes de agua potable, alcantarillado y colectores**:

PROGRAMAS FEDERALES	INVERSIÓN RECIBIDA	OBRAS REALIZADAS
Agua potable y alcantarillado para zonas urbanas (APAZU).	27.5 millones	Construcción de colectores sanitarios y obras inducidas en Lomas de la Maestranza, Cruce pluvial del ferrocarril en Campestre La Huerta y Rehabilitación de la Planta Potabilizadora San Miguel del Monte, y la Construcción de los Colectores pluviales Las Higueras.
Programa de devolución de derechos federales (PRODDER),	31.8 millones	Reubicación del Colector sanitario San Lorenzo a PTAR Itzícuaros; Mejoramiento del equipamiento de Planta potabilizadora Mintzita; Mejoramiento y rehabilitación de instalaciones de Planta Potabilizadora Mintzita; Obra de captación de excedencias en Planta Mintzita; Instrumentación del Laboratorio de control de calidad; Construcción de colector sanitario en calle Paseo de las Galeanas.

PROGRAMAS FEDERALES	INVERSIÓN RECIBIDA	OBRAS REALIZADAS
Programa de tratamiento de aguas residuales (PROTAR).	5.8 millones	6 camiones, 11 camionetas, 2 compresores y 2 equipos de perforación subterránea

En el marco del Programa APAZU 2014, con una inversión de 27.5 millones de pesos, durante 2015 se concluyeron las siguientes obras: **Construcción de colectores sanitarios y obras inducidas en Lomas de la Maestranza, Cruce pluvial del ferrocarril en Campestre La Huerta y Rehabilitación de la Planta Potabilizadora San Miguel del Monte,** y **la Construcción de los Colectores pluviales Las Higueras.**

Al respecto del **Programa PRODDER**, en el ejercicio 2015 se concluyeron catorce obras y acciones, con una inversión de 31.8 millones de pesos, entre las cuales destacan: **Reubicación del Colector sanitario San Lorenzo a PTAR Itzícuaros; Mejoramiento del equipamiento de Planta potabilizadora Mintzita; Mejoramiento y rehabilitación de instalaciones de Planta Potabilizadora Mintzita; Obra de captación de excedencias en Planta Mintzita; Instrumentación del Laboratorio de control de calidad; Construcción de colector sanitario en calle Paseo de las Galeanas.**

En 2016 se encuentra en ejecución un programa de obras PRODDER que consta de las siguientes obras:

OBRAS Y ACCIONES PRODDER PARA 2016	
OBRA O ACCIÓN	MONTO PROGRAMADO
INGENIERÍA BÁSICA DE LA PTAR TENENCIA MORELOS-CUENCA MINTZITA	800,000.00
OBRA DE CAPTACIÓN DE EXCEDENCIAS PARA REGULAR EL TIRANTE EN EL CANAL DE LLAMADA DE LA PLANTA POTABILIZADORA DEL MANANTIAL LA MINTZITA	3,500,000.00
PROYECTO EJECUTIVO COLECTOR MARGINAL DERECHO TRAMO PERIFERICO ATAPANEO	2,000,000.00
SUSTITUCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN EN AVENIDA TEPEYAC, TRAMO REBOMBEO SAN RAFAEL - LOMAS DEL PUNHUATO	1,800,000.00
PROYECTO EJECUTIVO DEL SISTEMA DE BOMBEO PLUVIAL EN TORREON NUEVO IV	1,000,000.00
SUSTITUCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL POZO SANTA CECILIA, TRAMO CALLE ARCADIO CENTELLA A CALLE CENOBIO PANIAGUA	1,808,000.00
CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO EN LA CALLE PASEO DE LAS GALEANAS, TRAMO BLVD. PRIMAVERAS - AVENIDA RIO GRANDE	3,000,000.00
REUBICACIÓN DEL COLECTOR SANITARIO SAN LORENZO - PTAR ITZICUAROS	7,000,000.00
MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA DE LA PLANTA POTABILIZADORA DE LA MINTZITA MEDIANTE LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO	4,100,000.00
MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA DE LA PLANTA POTABILIZADORA DE LA MINTZITA MEDIANTE LA REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES.	2,500,000.00
INSTRUMENTACION DEL LABORATORIO DE CALIDAD DEL AGUA DEL ORGANISMO OPERADOR DE MORELIA	2,000,000.00
SUSTITUCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL MANANTIAL LAS HIGUERAS AL TANQUE ELEVADO DE INFONAVIT MANANTIALES	500,000.00
EQUIPAMIENTO Y AUTOMATIZACIÓN DEL TANQUE ELEVADO PEÑA BLANCA UBICADO EN LA CALLE MARÍN LUIS GUZMAN	600,000.00
SUPERVISIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PRODDER 2015	1,170,942.00
TOTAL	31,778,942.00

- También con recursos PRODDER, para ampliar y mejorar el servicio que se brinda a la ciudadanía, se adquirieron un **equipo hidroneumático** (tipo Vactor) y un **equipo de video-inspección de tuberías** con inversión de 11.3 millones de pesos.
- Mediante recursos PROTAR se adquirieron **6 camiones, 11 camionetas, 2 compresores y 2 equipos de perforación subterránea** con una inversión de 5.8 millones.
- A través del Programa APAZU, se licitaron y concluyeron cuatro obras, con inversión de **33.7 millones de pesos.**

Destacando el **Colector sanitario Norponiente,** que además de recolectar el agua residual de los nuevos desarrollos habitacionales en esa zona, aporta caudales adicionales a la Planta Tratadora de Aguas Residuales Los Itzícuaros, para su re-uso.

- Se gestionaron y obtuvieron recursos por la cantidad de **22.4 millones de pesos** provenientes del **Fondo Metropolitano**, destinados a la realización de las siguientes obras y acciones cuya ejecución ha quedado a cargo del Ayuntamiento:
    - Colector San José del Cerrito.
    - Terminación de Colectores de agua residual de la colonia. Buenavista- Los Pirules- Valle de Mil Cumbres.
    - Elaboración del Proyecto Ejecutivo para la sustitución del Colector sanitario en Av. Solidaridad, en el tramo Av. Camelinas - Av. Nocupétaro, margen derecha del Río Chiquito.
    - Elaboración del Proyecto Ejecutivo para la interconexión de descargas sanitarias a los colectores marginales del Río Chiquito.
    - Construcción de colector sanitario madrina en Av. Solidaridad tramo Av. Camelinas- Morelos Sur en margen izquierda del Río Chiquito.

- Entre las acciones emprendidas para la recuperación, protección y manejo adecuado de la zona del Manantial La Mintzita, se pueden mencionar la **Ingeniería básica de la Planta Tratadora de Aguas Residuales de la Tenencia Morelos y Cuenca La Mintzita**, así como el inminente inicio de la **Red de Colectores de La Mintzita y Tenencia Morelos**.
- Se concluyeron el **Estudio de Sectorización de la Red de Distribución**, realizado por el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua; así como la **Actualización del Estudio de Diagnóstico Integral y Planeación del OOAPAS**, que constituyen los dos instrumentos básicos para el acceso a los recursos de los diferentes programas federales, según las nuevas reglas de operación.
- En materia de prevención de inundaciones, se realizan, en coordinación con la Dirección Local de la Comisión Nacional del Agua las gestiones de recursos del **Programa de Protección a Centros de Población (PCP**) para las obras y acciones derivadas del estudio hídrico denominado**: Actualización del Estudio y proyecto ejecutivo de control de avenidas en el sistema Río Grande, Río Chiquito y principales drenes, afluentes e incorporaciones de escurrimiento en la ciudad de Morelia y zona conurbada desde la presa de Cointzio hasta su desembocadura al lago de Cuitzeo.**

- Especial atención ha merecido el **Programa de saneamiento integral de la cuenca del Río Chiquito**, que con un requerimiento de inversión de **92 millones de pesos**, contempla las siguientes acciones y obras:

OBRA/ PROYECTO/ ESTUDIO	SITUACIÓN	COSTO APROXIMADO DE LA OBRA
Sustitución del Colector sanitario en la Av. Solidaridad, en el tramo Av. Camelinas- Av. Nocupétaro, margen derecha del Río Chiquito.	Proyecto en proceso	21,000,000.00
Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la cuenca de Jesús del Monte.	Con Proyecto, Ingeniería básica y terreno	45,000,000.00
Interconexión de descargas sanitarias a los colectores marginales del Río Chiquito.	Proyecto en proceso	9,750,000.00
Red de colectores y emisores a la PTAR de Jesús del Monte.	Con Proyecto	16,850,000.00

Departamento de Distribución

Se han realizado acciones cotidianas para la rehabilitación y mejoramiento de la red de distribución de agua potable, a efecto de reducir fugas y pérdidas de caudales con tal fin **se corrigieron 1 mil 368 fugas en tomas domiciliarias** y **325 en líneas de conducción y distribución**; se revisaron 2 mil 430 tomas domiciliarias, sustituyéndose 2 mil 045 por encontrarse en mal estado; se instalaron 510 nuevas tomas; y, se realizaron 575 sondeos en líneas de conducción y distribución, para la actualización del catastro de las redes de agua potable y la formación de nuevos distritos hidrométricos.

Se instalaron, además, **570** metros lineales de ampliaciones de redes de agua potable, lo que requirió una inversión de **551** mil **469** pesos. Lo anterior en beneficio de **310** habitantes de **15** colonias de la ciudad de Morelia.

Por las acciones de Video inspección y detección de fugas, se realizó la inspección de **930** tomas domiciliarias, beneficiando a **3** mil **535** habitantes recuperando **6** mil **965** metros cúbicos de agua. Además se verificaron **5** mil **645** metros lineales de la infraestructura hidráulica desde **2** hasta **8** pulgadas de diámetro en diferentes zonas de la ciudad. Es importante resaltar que se cuenta con **47** distritos hidrométricos que se encuentran aislados de la red de distribución e instrumentados con medidor, válvula de control y punto de monitoreo de presión, lo cual permite llevar el control de presiones y caudales suministrados en los mismos y **39** más totalmente aislados de la red de distribución, faltando únicamente su instrumentación.

Finalmente, siempre en la intención de atender la distribución del vital líquido se suministraron 6,230 viajes de agua en pipa a **672** colonias, comunidades

y tenencias del municipio que no se encuentran incorporadas al Organismo, así como a escuelas, dependencias de gobierno, espacios culturales, deportivos, recreativos, centros de atención y apoyo a los cuerpos de Bomberos además de **3** mil **225** vales de agua para carga en garza a diferentes dependencias de los gobiernos federal, estatal y municipal.

Departamento de Alcantarillado

Se realizó el mantenimiento de las redes de alcantarillado sanitario, **desazolvando 76 mil 155 metros lineales de tuberías** de drenaje con un costo de 3 millones 807 mil pesos beneficiando a 200 colonias y un aproximado de 800 mil habitantes, adicionalmente se dio limpieza a 242 rejillas pluviales generando un costo de 121 mil en beneficio de 90 colonias en los puntos considerados críticos como son las colonias: Mariano Escobedo, El Porvenir, Ejidal Tres Puentes, Las Higueras, Manantiales, Jacarandas, Primo Tapia Poniente, Tres Puentes, Prados Verdes, Carlos Salazar entre otras además de limpiar **47** fosas sépticas de centros educativos y comunidades del municipio, generando un costo de 305 mil pesos beneficiando a 14 mil habitantes.

Para este rubro, sensible en la cotidianidad, se invirtió un millón 506 mil pesos, para la reparación de 506 metros de tubería de drenaje en mal estado, en 60 colonias de la Ciudad, 106 brocales y tapas de pozos de visita y rehabilitación de 180 descargas sanitarias, beneficiando a 110 mil habitantes aproximadamente. Por otro lado, se realizaron trabajos de Video inspección a 4 mil 862 metros lineales de tubería de drenaje generando un costo de 243 mil 100 pesos beneficiando a 6 mil habitantes, adicionalmente, se atendieron 22 apoyos al municipio entre los cuales destacan los rastros, mercados, instalaciones deportivas, así como a las instalaciones militares de Peña de Coyote, generando un costo de 610 mil pesos beneficiando a 18 mil habitantes.

Departamento de Estudios y Proyectos

Se elaboraron 10 proyectos ejecutivos de agua potable, diseño para equipamiento electromecánico, alcantarillado sanitario y pluvial; así como estudios y proyectos para ampliar la cobertura del servicio a grupos vulnerables y organizaciones sociales.

Prevención de inundaciones

El Organismo operador participa en la limpieza y desazolve de los drenes, canales y río Grande de Morelia, que cruzan la ciudad para mitigar los efectos de las inundaciones por acumulación de maleza y basura. Durante 2015 la Brigada Interinstitucional realizó 34 actividades de desazolve y limpieza profunda en drenes.

En 2016, desde el mes de marzo del 2016, la Brigada Interinstitucional ha realizado **12** jornadas de limpieza y desazolve en dos drenes, cuatro canales, diversas cunetas y cuerpos de agua con una longitud de **10.8** kilómetros y **1800** metros cúbicos de material recolectado; beneficiando a veinte colonias. Se mantiene un programa permanente de actividades de guardia y monitoreo de lluvias, con la operación de diez estaciones meteorológicas, para mitigar los

riesgos de inundaciones en las zonas de riesgo, beneficiando a **700** mil habitantes de la ciudad de Morelia.

Sub Dirección administrativa

Situación financiera del Organismo

Para el **ejercicio 2015** la Junta de Gobierno autorizó al Organismo un presupuesto de Ingresos operativos por 688 millones 584 mil pesos y el de egresos operativos por 734 millones 692 mil pesos, lo cual reflejaba un déficit operativo de 46 millones 107 mil pesos. Para ese ejercicio el Cabildo autorizó un incremento del 3.5 por ciento a las tarifas de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

Adicionalmente a los presupuestos de Ingresos y Egresos Operativos se incorpora una inversión en obra pública, por un monto de 33 millones 332 mil pesos, sujeta a los convenios de coordinación de acciones con el Municipio, Estado y la Federación, de lo que resulta un total de ingresos de 721 millones 917 mil pesos y un total de egresos por 974 millones 633 mil, que incorpora la ejecución de obra pública por 239 millones 940 mil pesos. El déficit presupuestario se sitúa en 252 millones 715 mil pesos, no solicitando al municipio subsidios para operación por este ejercicio 2015.

- El Organismo, con base en el Acuerdo Tarifario aprobado, recaudó ingresos por 504 millones 204 mil pesos de los servicios de derechos de agua potable, alcantarillado y saneamiento, adicionalmente obtuvo ingresos de otros conceptos por 221 millones 950 mil pesos, con lo cual obtuvo un ingreso operativo total de 726 millones 154 mil pesos. Además de esto, recursos federales, estatales y municipales 90 millones 803 mil pesos.

- En la parte del ejercicio presupuestal de egresos, se ejerció un total de 723 millones 270 mil pesos en gastos de operación, que cubrieron los gastos de Servicios Personales, materiales y suministros, servicios general y subsidios.
- Con recursos propios se logró la reposición de equipos y vehículos por un monto de 11 millones 979 pesos; el pago de adeudos de ejercicios anteriores de 143 millones 860 mil pesos.
- Como resultado de las acciones de recaudación y optimización del gasto se **cerró el ejercicio con un superávit de 2 millones 884 mil pesos.**
- Es de destacar el “Acuerdo de Contención de las Cláusulas del Contrato Colectivo de Trabajo”, logrado con el sindicato del organismo, que representó un ahorro presupuestal de **25 millones 515 mil pesos** en el ejercicio de 2015. Contención realizada por voluntad de partes, sin que exista el documento formal firmado.

Presupuesto de ingresos y egresos 2016

- Para el **ejercicio 2016**, se autorizó un presupuesto de ingresos operativo por 661 millones 939 mil pesos. Adicionalmente se incorpora una aportación municipal para el pago de derechos federales a favor de la CNA

por 24 millones de pesos, para un total de 685 millones 939 mil pesos. Para este ejercicio el Cabildo no autorizó incremento a las tarifas de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

- Con base en los ingresos, la Junta de Gobierno del OOAPAS, aprobó un presupuesto de egresos operativo por un monto de 784 millones 643 mil pesos, destinados a cubrir los siguientes conceptos de gasto público:
- Para salarios y prestaciones de 877 trabajadores del Organismo, de los cuales son 769 sindicalizados y 108 de confianza, 452 millones 352 mil pesos;
- A los diversos materiales, suministros, servicios generales y subsidios y aportaciones requeridos para su operación, 332 millones 291 mil pesos, monto que incluye el costo de la energía eléctrica que se consume; y,
- Para cubrir los adeudos de ejercicios fiscales anteriores, 96 millones 265 mil pesos.
- Con la aplicación de recursos propios se estima la reposición de equipos y vehículos por un monto de 15 millones 345 mil pesos.
- Entre los ingresos y egresos operativo se estima un déficit de operación por el orden de 122 millones 704 mil pesos.

Avance presupuestal

- Durante el periodo comprendido del primero de enero al 31 de mayo, el Organismo recaudó ingresos por 209 millones 811 mil pesos de los servicios de derechos de agua potable, alcantarillado y saneamiento, adicionalmente obtuvo ingresos de otros conceptos por 69 millones 129 mil pesos, con lo cual obtuvo un ingreso operativo total de 277 millones 941 mil pesos que representa el 42% del presupuesto anual. Además de esto, recursos federales, estatales y municipales por 49 millones 685 mil pesos.
- Del presupuesto de egresos operativo, se ejerció en este periodo la cantidad de 301 millones 88 mil pesos en gastos de operación, que cubrieron los gastos de Servicios Personales, materiales y suministros, servicios general y subsidios.
- Con recursos propios se logró la reposición de equipos por un monto de 2 millones 222 mil pesos; el pago de adeudos de ejercicios anteriores de 62 millones 243 mil pesos.
- Como **resultado del ejercicio presupuestal por el periodo del 1 de enero al 31 de mayo de 2016, resulta un déficit operativo de 23 millones 147 mil pesos** que representa el 18.86 % del déficit operativo, que resulta ser menor al proyectado anual.

Subdirección Comercial

Se reforzaron las acciones de actualización del padrón, eficiencia en la cobranza, combate al clandestinaje, depuración y cobranza de cartera vencida, sustitución e instalación de medidores para fortalecer los ingresos del Organismo además de actividades para dotar de orientación y calidad en el servicio, entre las que destacan 141,036 atenciones al público en Oficinas Centrales y Pozo Oro, 99,036 atenciones telefónicas, 7,114 medidores instalados, incluyendo sustituciones y

contratos, 236 Requerimientos por diferencia de contratación (obras de uso de cabeza por agua y saneamiento) por un importe de $7,106,030.00.

Instituto Municipal de Planeación

Se contribuye a recuperar y proteger el sistema hídrico de Morelia, catalizador de la vida del ecosistema municipal con las siguientes líneas de acción:

Se realizó la versión original de los términos de referencia para la licitación pública del Proyecto Ejecutivo del Parque Lineal Río Chiquito de Morelia, en el marco del Plan Maestro para el manejo integral de la cuenca del río Chiquito y en atención a la iniciativa de la Secretaría de Turismo Municipal. Adicionalmente, en otro tema, se realizaron también los términos de referencia para la segunda etapa del Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable.

Se firmó un **Convenio General y otro Específico de Colaboración IMPLAN - Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental de la UNAM**, en materia de sustentabilidad urbana, política de desarrollo, planificación territorial y manejo de recursos naturales. Asimismo, el IMPLAN convino colaborar en materia de planificación territorial y manejo de recursos naturales con LA UNAM y School Of Community And Regional Planning, de la **Universidad de British Columbia**. Como parte de este convenio binacional, bajo un esquema de asesoría y retroalimentación del equipo técnico del IMPLAN además de académicos y estudiantes de la UNAM, el proceso dio como resultado una propuesta creativa a futuro para una posible restauración del río Chiquito y recuperación de sus espacios públicos. El equipo IMPLAN, acompañó el ejercicio proporcionando a la UBC diversos datos, información, fuentes bibliográficas y un documento con términos de referencia alineados al Plan de Gran Visión Morelia NExT 2041, trabajo que contribuirá al desarrollo del Plan Maestro para el manejo integral de la cuenca del río Chiquito.

Se participó en la iniciativa para el rescate del manantial La Mintzita y su zona de recarga, tomando como base los polígonos del área protegida y el sitio RAMSAR. En este sentido, también se realiza un trabajo de colaboración entre el equipo técnico del IMPLAN y la regidora de la Comisión de Ecología, María Elisa Garrido para la planeación e implementación de proyectos ecológicos y comunitarios en dicha zona.

MORELIA
H. Ayuntamiento 2015-2018

EJE 4

MORELIA ECONÓMICAMENTE COMPETITIVA, EMPRENDEDORA E INNOVADORA

EJE 4
MORELIA ECONÓMICAMENTE COMPETITIVA, EMPRENDEDORA E INNOVADORA

Un reto de esta administración es colocar al municipio de Morelia como altamente competitivo por su capacidad de brindar áreas de oportunidad y desarrollo de la cultura empresarial, mediante la vinculación entre universidades, municipio y empresarios, aprovechando las áreas de oportunidad de los apoyos y créditos que brindan el gobierno y las instituciones crediticias, para apoyar con fuerza y decisión a los emprendedores, jóvenes y adultos. Asimismo, se debe promover el enlace y la generación de sinergias entre empresarios locales, nacionales y extranjeros. También se debe estimular la generación de barrios creativos.

Los espacios de colaboración empresarial que habrán de crearse constituyen una manera innovadora de conectar a los empleados, clientes y proveedores para tomar decisiones en torno a problemas identificados para eficientar las cadenas de valor.

En materia de desarrollo rural municipal se apuesta por promover obras, acciones y proyectos productivos estratégicos de interés colectivo: promover el uso creciente del conocimiento técnicos, organizativo, comercial y financiero, mediante procesos de capacitación y educación; fomentar la creación, reconversión e integración organizativa de los productores rurales y apoyar la consolidación de la estructura interna y la administración profesional del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable.

En materia de desarrollo y promoción turística se deberán programar, organizar, promover y coordinar proyectos, actividades e inversiones para incentivar el potencial turístico de Morelia y en particular el segmento de turismo de reuniones, con el propósito de consolidar y reactivar la economía de la población moreliana.

Secretaría de Desarrollo Económico y Emprendedor

Fortalecer el empleo mediante el impulso a los emprendimientos, negocios y el comercio municipal, con especial atención a MIPYMES.

Se emprendió el programa *"Más emprendedores para Morelia"*, en el cual, la Secretaría de Desarrollo Económico y Emprendedor, en colaboración con *"Distrito Emprendedor"*, estará otorgando más de 2000 becas para la formación de emprendedores para posteriormente evaluar y reconocer las 18 ideas de negocio más sobresalientes con premios (incentivos) en efectivo y en especie para su puesta en marcha.

Se recibieron más de 30 proyectos en el área de emprendimiento, los cuales se han asesorado, apoyado, canalizado o acompañado en tiempo y forma y ante las instancias federales correspondientes.

Se han formado grupos de emprendedores y empresarios que desean fortalecer sus ideas de negocio o empresas a través de la asesoría y apoyo en el Programa de Incubación en Línea de la Secretaría de Economía Federal, abriendo hasta el momento 6 grupos con acompañamiento semanal; a la fecha se han

capacitado a más de 60 ciudadanos, llegando al desarrollo y puesta en marcha de 5 proyectos uno con fondeo, los cuales están generando cerca de 13 empleos directos.

Más aún, para coadyuvar a esta acción, durante el resto del año se estarán abriendo 8 grupos más, aceptando a cerca de 140 nuevas solicitudes de emprendedores y empresarios, quienes, al igual que los ya atendidos, al terminar exitosamente este programa, tendrán la oportunidad de solicitar el *"Crédito Joven"* de Secretaría de Economía hasta por $150,000.00 pesos cada uno, con condiciones preferenciales para iniciar su idea de negocio.

Se ha comenzado con la organización del "Día del Emprendedor", que tiene como objetivo ser un escaparate promocional de proyectos evaluados como estratégicos a través de una "pasarela de inversión" con empresarios e inversionistas para fondear los proyectos y obtener mentoría, convirtiéndose así en una etapa más avanzada del Programa de Incubación impulsando a que los emprendedores se constituyan en empresarios, con el reto de apoyar a 35 proyectos.

Se ha participado activamente en más de 10 de talleres de formación, teniendo como objetivo empoderar a los emprendedores; este esfuerzo se ha realizado en colaboración con COPARMEX, CANACO, Jóvenes Prendiendo a México, el Colegio de Morelia e Instituto de la Juventud Moreliana, atendiendo a la fecha a 363 ciudadanos en distintos foros como el Colegio de Morelia (antes Centro Municipal Polifórum Digital Morelia).

Con la finalidad de fortalecer y complementar las acciones del gobierno municipal, se ingresó a la Secretaría de Economía a través del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) el proyecto: **Implementación modelo SUM (Start Up México) desarrollo del emprendimiento** con folio 160404-C2-7-00240003. Para, en caso de ser aprobado, convertirse en un centro de impulso regional que tiene por objetivo detonar la incubación e implementación de proyectos tecnológicos de manera estratégica que pudiera permear a todo el Estado de Michoacán de Ocampo, partiendo de la atención a 600 proyectos emprendedores e incubando

los 24 mejor calificados, que de ser aprobado, representará una inversión de **$5´070,320.00** pesos.

Apoyos y gestión en capacitación, promoción, vinculación y financiamiento para emprendimientos y empresas en los ámbitos urbano y rural, con especial atención a MIPYMES, para potenciar su competitividad.

Se ha realizado una importante vinculación con instituciones que ofrecen sus productos de manera preferencial, brindando con ello un servicio incluyente y lo suficientemente robusto para dar opciones a la diversidad de necesidades de fondeo en Morelia.

En este sentido, se han firmado acuerdos de colaboración y participación para financiamiento con la banca comercial, a través de las instituciones financieras BBVA BANCOMER, BANORTE Y SANTANDER, con un monto solicitado de 32 millones de pesos por parte del sector PYME, de los cuales 7 millones 800 mil ya han sido autorizados a través de 5 créditos; el resto se encuentra en proceso de valoración; por otro lado, a través de Nacional Financiera se está atendiendo en el Programa de "Reactivación Económica" a 10 mujeres empresarias del sector textil, las cuales están solicitando 2.5 millones de pesos para potencializar las actividades de sus negocios.

Se celebró un convenio con la Operadora Fondes, para ofrecer productos financieros con tasa de interés y condiciones preferenciales, en el que se han canalizado a 22 MIPYMES que representan 48 trámites en proceso de evaluación, teniendo hasta el momento 12 ya aprobados.

Con las Cooperativas de Ahorro y Préstamo se han realizado convenios de colaboración, particularmente con la "Caja Cooperativa CCOM", así como con la "Caja Morelia Valladolid", teniendo hasta la fecha una derrama económica total en dispersión de créditos de 2 millones 803 mil pesos respecto de los convenios de colaboración y concertación de acciones para la aportación de recursos para impulsar el financiamiento a las micro, pequeñas y medianas empresas y actividades del sector rural en el Municipio de Morelia.

Las acciones anteriormente descritas, han beneficiado a 121 empresarios, de los cuales el 70% son mujeres, con una dispersión de recursos de 10 millones 503 mil pesos.

Se han organizado distintos espacios de flujos informativos con Cámaras y Asociaciones Empresariales como COPARMEX, CANACO, FCC, AIEMAC, CANIRAC, CANAIMPA, COMCE, CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL, entre otras, lo anterior, para poner a su disposición los programas que se manejan dentro de la Secretaría.

En este sentido, se han atendido y asesorado a más de 300 empresarios y ciudadanos de manera directa y a representantes y agremiados de organizaciones sociales, como son: La Coordinadora de Colonias A.C., La Organización "Rubén Jaramillo"; La Alianza Popular "Flores Magón"; la Unión de Comerciantes, Locatarios y Prestadores de Servicios de Avenida Periodismo; Floristas de Morelia; La Unión de Comerciantes del Centro Histórico de Morelia; La Unión de Mujeres Amas de Casa de la Colonia José Vasconcelos; la Fundación Biodiversidad y Desarrollo Social por México; la Organización de Papeleros del

Municipio de Morelia; el Frente Nacional de Organizaciones Populares (FNAMOP); La Asociación de Roseres del Centro Histórico de Morelia; entre otras, las cuales cuentan a más de 1,800 agremiados en conjunto, a los que se les ha acercado información sobre los diversos programas de apoyo, financiamiento y fortalecimiento empresarial que esta Secretaría tiene a disposición de la ciudadanía.

En colaboración con cámaras, asociaciones e instituciones educativas, como CANACO, COMCE, COPARMEX, CANIRAC, CANAINPA, CANACINTRA, FCC, AIEMAC, CODEMI, ITESM; se han ofrecido 106 cursos de capacitación a 2,884 personas, de las cuales el 63% son hombres y el 37% mujeres, en temas que abarcan las áreas fiscales, administrativas, contables, relaciones públicas, ventas, comercio exterior, certificaciones de calidad, logística, entre otros.

Se está implementando el Programa Tecnificación de Micro Negocios Locales, consiste en la entrega de 30 tabletas electrónicas que ofrecen a los beneficiarios la posibilidad de realizar actividades de facturación, control de inventarios, venta de tiempo aire, pago de servicios, entre otros. Lo anterior representa un monto de apoyo de 226 mil 800 pesos.

El programa Haz Barrio ha seguido promocionándose permeado a empresas morelianas, donde se promueve la producción y compra local, lo que incentiva la actividad económica de las Micro, Pequeñas y Grandes empresas del Municipio. La promoción de este programa se ha dado a través de los principales periódicos de circulación local, internet, programas de radio y entrevistas televisivas.

En el marco de este programa se ha gestionado, coordinado, planeado y ejecutado el acompañamiento a más de 35 abarroteras para que estandaricen sus procesos, manejo eficiente de sus inventarios, mejoras en registros contables, compras consolidadas, servicio y calidad en la atención al cliente; representa el establecimiento de un sistema de mejora continua, que represente eficiencias e incremento de utilidades.

Dentro de las gestiones para el apoyo a MIPYMES, se realizó la presentación del Proyecto “Tienda Haz Barrio,” en el Programa de Apoyo a MIPYMES a través de Convenio con Gobierno del Estado de Michoacán, por un monto de apoyo de 4 millones 460 mil 440 pesos; este programa beneficiará a 120 micro y pequeños comerciantes del municipio de Morelia.

Con la finalidad de fortalecer y complementar las acciones del gobierno municipal, se ingresaron a la Secretaría de economía a través del INADEM, proyectos promovidos por organizaciones públicas y privadas, como es el caso de la Asociación de Hoteles, que de ser aprobados, permitirán inyectar capital a sectores y programas estratégicos para el desarrollo de las actividades económicas en Morelia.

Proyectos estratégicos presentados por el Ayuntamiento de Morelia a través de la Secretaría de Desarrollo Económico ante la Secretaría de Economía Federal a través del INADEM.

Nombre	Concepto	Monto
Desarrollo de Capacidades empresariales para las microempresas a través de la incorporación de la tecnología.	300 Tabletas electrónicas	$3´313,314
Incorporación de tecnologías de la información y comunicación de Pymes	105 equipos de cómputo conectividad a internet y asesoría al gremio papelero.	$2´884,560
Hacia la transición energética en hoteles del estado de Michoacán.	Reducir consumo de energía eléctrica de los hoteles participantes	$12´520,507
Morelia trasciende a través de sus emprendedores.	Generar cultura con el modelo de emprendimiento.	$5´058,394

En el marco de esta acción estratégica, se han realizado los siguientes Eventos:

- Gestión, organización, promoción y atención de siete cursos de capacitación en la oficina móvil de Nacional Financiera (NAFIN), donde se tuvo una asistencia total de 90 ciudadanos, acompañando al evento inaugural, funcionarios públicos y representantes de asociaciones e instituciones.

- Gestión, organización, promoción, atención y seguimiento del Bazar Navideño “Haz Barrio”, donde participaron 130 negocios de productos y servicios de temporada, así como también gastronomía, con una derrama económica de más de 1 millón de pesos beneficiando a comercios locales.

- Colaboración en la Feria de negocios JA Michoacán 2016, con la participación de 150 jóvenes emprendedores estudiantes de universidades públicas y privadas del Estado de Michoacán de Ocampo, representando 56 ideas de negocio susceptibles de convertirse en empresas en el mediano plazo.

Fomento de actividades de investigación, desarrollo e innovación orientadas a incrementar la competitividad de las empresas morelianas.

El Ayuntamiento de Morelia a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Emprendedor ha celebrado convenios, con la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) y el Centro de Innovación y Desarrollo Agroalimentario de Michoacán (CIDAM) para realizar de manera conjunta actividades de asesoría, capacitación e impulso a la transferencia de conocimiento e investigación aplicada.

En un compromiso entre el Ayuntamiento de Morelia y la comunidad de negocios en rápida expansión de la **Universidad de Harvard**, se está realizando un análisis de vanguardia para evaluar el **“Ecosistema Innovador”** de la región, es decir, la sinergia de actores influyentes y recursos que son vitales para una fuerte innovación en una economía moderna.

Es importante mencionar que al esquema regional para la creación de empresas tecnológicas se le denomina “Ecosistema de Innovación” porque se requiere de la participación de toda la comunidad para hacerlo funcionar de forma efectiva, dicho estudio ayudará a analizar distintas áreas que son importantes para la generación de empresas altamente tecnológicas, considerados como principales componentes el marco legal apropiado, sistema educativo y de investigación vinculado con la sociedad, sistema financiero y de inversionistas que pueda fondear ideas innovadoras de alto riesgo y la masa crítica de emprendedores con diversas profesiones complementarias.

Se está implementando la prueba piloto del Programa de Eficiencia Empresarial Oportuna en coordinación la Secretaría de Desarrollo Económico y Emprendedor y la Facultad de Economía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, programa de educación dual donde los universitarios de la especialidad de Economía Empresarial con empresarios del municipio, colaboran dentro de sus empresas realizando un estudio y detectando áreas de oportunidad con una propuestas de mejora e implementación de la misma, con el respaldo y acompañamiento de profesores de la institución; programa que tiene como objetivo profesionalizar la operación de empresas locales e incremento de ganancias resultado de mejores prácticas.

Con un registro de 257 asistentes y presencia de CANAGRAF, CANACINTRA, AHMAC, SEDECO Estatal y diversas instituciones educativas, se realizó en el mes de noviembre de 2015 el Evento de Tendencias de Publicidad, con lo que se buscó apoyar a las Agencias Creativas de Michoacán (ACdM), que además de compartir su experiencia sobre la importancia de campañas de marketing y uso de publicidad, buscan presentar desarrollos vanguardistas de las empresas de este sector en el Municipio y así, hacer alianzas estratégicas con empresas locales para intercambio de servicios y *expertis*.

Fomento a los emprendimientos que activen económicamente en y a las tenencias; apoyo y asesoría financiera y técnica para difusión y exportación en aquellas tenencias con vocación artesanal.

La motivación y cultura emprendedora, ha llevado a los beneficiarios a través de distintas sesiones informativas en tenencias, universidades, asociaciones y espacios de difusión. Actualmente más de 350 emprendedores cuentan con la información suficiente y oportuna del cómo poner en marcha sus negocios.

A través del programa “Identificación de vocaciones en las Tenencias de Morelia”, 49 jóvenes universitarios de instituciones públicas y privadas como la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), la Universidad Vasco de Quiroga (UVAQ), la Universidad Latina de América (UNLA) y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, campus Morelia (ITESM), se han involucrado en la identificación de oportunidades de emprendimiento en algunas de las tenencias de Morelia en conjunto con sus profesores, jefes de tenencia y funcionarios públicos municipales, generando hasta la fecha los siguientes proyectos:

- Desarrollo Turístico para la Tenencia de Capula.
- Proyección, planeación y edificación de una plaza gastronómica en la Tenencia de Jesús del Monte.
- Creación de marca colectiva para comercializar berries o tomate de traspatio a través de mermelada y puré en la Tenencia de Santa María de Guido.
- Impulso del Santuario de la Orquídea como destino turístico en la Tenencia de San Miguel del Monte.
- Proyección, planeación y construcción de un sistema pluvial para riego agrícola desde la “Alberca” en la Tenencia de Teremendo de los Reyes.

En el mes de mayo de este año, se participó en la 1er Feria de la Cantera Moreliana, impulsada por el Gobierno del Estado de Michoacán a través de su Secretaría de Desarrollo Económico y el Instituto del Artesano Michoacano, con la exhibición de 145 piezas de concurso realizadas por 15 artesanos morelianos miembros de la "Asociación de Artesanos Canteros de Morelia". El objetivo ha sido promocionar a los artesanos canteros para generar mejores condiciones económicas y reconocer la trascendencia de su trabajo para que Morelia haya sido nombrada "Ciudad Patrimonio de la Humanidad".

Fomento del registro de marcas y patentes y potenciación de programas de certificación.

El Ayuntamiento de Morelia a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Emprendedor trabaja en colaboración con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) para realizar diversos cursos de capacitación, asesoría y seguimiento entorno a: invenciones, patentes, signos distintivos y procedimientos

contenciosos; comenzando ya esta colaboración con la impartición del Primer Taller para el registro de marcas, avisos y nombres comerciales, a cargo del Instituto, con sede en el salón de usos múltiples de Tesorería, con un total de 47 asistentes.

La Secretaría de Desarrollo Económico, promueve el **Proyecto de "Fomento del Turismo Médico en Morelia"** y dentro de las acciones a colaborado de manera conjunta a través del programa de certificación "Distintivo M" de la Secretaría de Turismo Federal, para su capacitación a 21 Hoteles y Hospitales en Morelia, el cual consiste en un Sistema de Gestión de Calidad para empresas de servicios que se basa en la mejora de su funcionamiento a partir de su organización interna, atención a clientes, reducción de costos mediante mejoras en los procesos de producción y sistemas de control de calidad y capacidad para replicar sus procesos; actualmente se está implementado la Fase 2 del Programa de Certificación "Distintivo M" con hoteles, restaurantes y hospitales con una participación de 10 empresas. Es importante señalar que al momento se han certificado 2 de los hospitales más importantes de la ciudad resultado de este esfuerzo.

Desarrollo de estrategias para la reducción del desempleo.

Con la finalidad de contribuir a reducir el desempleo, se cuenta con una ventanilla de atención personalizada para la ciudadanía, donde se ha atendido a un total de

1200 buscadores de empleo, de los cuales fueron 59% hombres y 41% mujeres, logrando canalizarles a entrevista y posible contratación con alrededor de 200 empresas que ofertan sus vacantes a través de la bolsa de trabajo.

Es importante mencionar que se cuenta con un sitio web denominado www.redesporelempleo.com donde se tiene acceso de manera digital a amplia base de buscadores y oferentes de empleo, facilitando así la vinculación en este tema y coadyuvando a combatir el desempleo.

A través de la colaboración en la Cuarta Feria Nacional del Empleo Morelia 2016, se ofertaron más de 1500 vacantes, participando 30 empresas y por parte de esta Secretaría, se brindó atención y se canalizó a más de 100 buscadores de empleo durante este evento.

Apoyo al desarrollo profesional de personas jóvenes vulnerables que no trabajan ni estudian y que se encuentran al margen de cualquier sistema de protección o política pública, fomentando la generación de esquemas económicos de auto-empleo.

Como apoyo al desarrollo profesional de personas, jóvenes vulnerables que no trabajan ni estudian y que se encuentran al margen de cualquier sistema de protección o política pública, se gestionó y destinó la participación de Morelia en el Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED) del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública a través del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán (ICATMI) con un monto total de 4 millones 800 mil pesos, en el cual se impartieron 37 talleres, que beneficiaron a 189 ciudadanos que habitan los polígonos de alta marginación de la ciudad, y a los que se les otorgó equipamiento básico a para auto empleo.

Creación de esquemas de estímulos flexibles para atraer inversiones y establecer nuevas empresas bajo esquemas de estímulos de forma personalizada.

Para atender las necesidades del sector empresarial y agilizar los trámites necesarios para establecer una empresa, se están realizando actividades en Mejora Regulatoria, donde se han presentado proyectos ante Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) para robustecer tecnológicamente los siguientes puntos:

Proyectos presentados ante INADEM para Mejora Regulatoria.

Nombre	Concepto	Monto
Sistema para simplificación y digitalización de licencias de construcción	Reducción de costos, tiempos y procesos para el trámite de la obtención de licencia de construcción.	$1´800,000
Sistema para la simplificación y digitalización de sistema de funcionamiento.	Reducir tiempo, costos y proceso para la obtención de licencia de funcionamiento.	$1´000,000

Al día de hoy, el proyecto: sistema para simplificación y digitalización de licencias de construcción, ha sido aprobado y se estará ejecutando entre los meses de agosto 2016 y febrero 2017.

Además, se ha confirmado la participación del Ayuntamiento de Morelia en el Programa SIMPLIFICA de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), donde se realizará el diagnóstico y se recibirán las propuestas de "Simplificación de Cargas" de 443 trámites y servicios municipales.

Promoción de una oferta productiva del municipio con el mundo a través de campañas mercadológicas convencionales o digitales, vinculadas con organismos internacionales y representaciones de México en el extranjero.

Se ha generado el sitio web www.sedecoem.morelia.gob.mx, donde se muestran todas las actividades y programas que la Secretaría de Desarrollo Económico y Emprendedor lleva a acabo y que busca ser un ecosistema virtual para el impulso, crecimiento y desarrollo desde una idea de negocio hasta importantes herramientas para el fortalecimiento y expansión de empresas consolidadas. En este sentido, la plataforma brinda asesoría en financiamiento, capacitación, opciones para buscadores de empleo, reclutamiento, apoyo en registro de marcas, aviso comercial y patentes, orientación de la realización, presentación, gestión y seguimiento de proyectos productivos; información muy importante sobre programas y estrategias para detonar el campo como: uso semillas mejoradas, fertilizantes, paquetes tecnológicos, mejoramiento genético de hatos, control de plagas del suelo y maleza, mejoramiento de infraestructura para impulso productivo en zonas rurales, implementación de nuevos cultivos, agroindustria, manejo sustentable de recursos, entre muchos otros.

Del mismo modo, se generó otro portal web que es una plataforma para poner a disposición la oferta productiva de bienes y servicios denominada www.produce.morelia.gob.mx, en la cual se podrá conocer detalles de los productos en cuanto a calidad, dimensiones, variedades, etc., capacidad de producción, costo al menudo y mayoreo; abriendo con ello un escaparate para la difusión y generación de nuevos canales de comercialización local, regional e internacional y además se compartirá información sobre la proveeduría requerida en la plaza con el objetivo de generar facilidades para la oferta de abastecimiento de insumos y así fomentar nuevas unidades de producción e incrementar la calidad y condiciones de proveeduría existentes, fortaleciendo con todas estas posibilidades, de manera importante el ecosistema empresarial.

En la labor de atracción de nuevas inversiones a la ciudad, se desarrolló material con realidad aumentada para la promoción y difusión dinámica de los beneficios para establecerse en Morelia, además de en sí mismo ser una muestra de innovación y representando empresas tecnológicas y de vanguardia que se tienen en el Municipio de Morelia.

Materiales con Realidad Aumentada (RA+) donde se puede descargar las razones para invertir en el Municipio de Morelia.

Se han contactado 58 embajadas extranjeras en México para establecer lazos e iniciar una intensa campaña de promoción de la oferta productiva del Municipio y así extender las posibilidades de crecimiento económico de las empresas locales, a su vez generar alianzas entre empresas locales, nacionales e internacionales, y atraer nuevos inversionistas.

Al momento, se han realizado visitas a 11 Embajadas en México:

1. **China:** Se visitó a Shao Yingjun Consejera Económico-Comercial de la Embajada de la República Popular China en México, donde se dio a conocer parte de la oferta productiva y condiciones de inversión en Morelia, invitando al embajador a visitar Morelia, visita que se concretó en el pasado mes de julio.

2. **Indonesia:** Se asistió al evento organizado por el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior (COMCE) donde Mohammad Syarif Alatas, Ministro Consejero de Asuntos Económicos de la Embajada de la República de Indonesia en México y Charles P. Pasaribu de la Sección Economía presentaron a su país, haciendo énfasis en los principales sectores de interés para exportar e importar.

3. **Nueva Zelanda**: La Embajadora Claire Kelly, el pasado 8 de junio del 2016, en la ciudad de Querétaro presentó a las principales Empresas de su país, de los sectores Alimentario, Bovino y de Seguridad y se estableció contacto con los representantes con los cuales se está compartiendo actualmente información económica para el posible establecimiento de empresas en la Ciudad de Morelia.

4. **Austria**: en reunión con el Asesor Comercial Marcos Romano, se intercambió información económica de la Ciudad de Morelia, con la que se mostró muy interesado para empezar a promocionar como destino de Inversión con las empresas Austriacas que actualmente tienen inversiones

en México, o que tienen el interés de Invertir en México. Haciendo mención de los sectores de Metalurgia, Tecnologías de la Información, Agroindustrial y Embalaje como posibles sectores de vinculación económica. Actualmente se sigue compartiendo información y se está haciendo las gestiones para una posible visita del Embajador y Empresarios Austriacos a esta ciudad.

5. **Brasil**: El **Embajador Enio Cordeiro** y su Asesor Comercial, se mostraron complacidos con las bondades y beneficios de Invertir en Morelia, a lo cual ellos mencionaron como sectores de interés: Agroindustrial y el Comercio Internacional de Frutas, actualmente se sigue compartiendo información y en espera de estar en condiciones de coordinar una posible visita del Embajador y Empresarios Brasileños.

6. **España:** El Asesor Comercial y Empresarial, Jorge Mariné Brandi se mostró atento a la visita, y el interés del Municipio de Morelia por Inversiones españolas, mencionado que existen más de 5000 empresas con capital Español en México, indicando que, en promedio se abren 2 empresas diarias con capital español, las cuales promoverá para la Ciudad de Morelia. Los sectores de interés del país son: el Financiero, de Servicios, de Construcción y Agroindustrial. Actualmente se sigue compartiendo información y en espera de programar una posible visita del Embajador y empresarios españoles.

7. **Líbano**: El Embajador **Dr. Hicham Hamdan** y su Consejera Comercial **Esperanza Sigie** se mostraron complacidos y dispuestos a generar relaciones comerciales en los sectores Agroindustrial, de Comercio Internacional, de Educación y Tecnologías de la Información. También comentó estar dispuesto a visitar Morelia con una delegación de empresarios de la comunidad libanesa este año.

8. **Malasia**: En una reunión con el Embajador **Mohammad Azhar Mazlan,** su Consejero Comercial **Mohd Hafiz abdul Jalil** y Asesora Comercial **Bieyka Jiménez Quezada,** el pasado 15 de junio, donde hubo una gran apertura en detonar inversiones para la Capital Michoacana proveniente de Malasia, con un interés en los sectores Financiero, Tecnologías de la Información, Médico y Turismo Médico. Mostró interés por visitar este año la Ciudad y dar un recorrido de lo que se tendría para ofrecer y así, compartirlo con sus empresarios.

9. **Finlandia**: En la visita, el Embajador **Roy Erikssonn.** mencionó los Sectores de Interés para Inversión de su país en México, Energías Renovables, Telecomunicaciones y Educación, actualmente se sigue compartiendo información y en espera de estar en condiciones de programar una posible visita del Embajador y empresarios finlandeses.

10. **Francia**: Se tuvo reunión en la Embajada de Francia con el Ministro Consejero para Asuntos Económicos **Thierry Frayss.** En ella se promocionó a Morelia como destino de inversión, destacando las bondades y beneficios que ofrece. Ellos mostraron interés en los Sectores de Distribución o Logística e Industrias Creativas. Actualmente se comparte información y en se está en espera de consolidar una posible visita del Embajador y empresarios franceses.

11. **Canadá**: En la reunión con el Primer Secretario Comercial **Nadin Nanji,** Delegado Comercial **Miguel González** y Delegada Comercial Adjunta **Gabriela Castro**, mostraron interés por la inversión o sociedad en los sectores de infraestructura, petrol-gas, energías limpias y renovables. Actualmente se comparte información y en espera de programar una posible visita del Embajador y empresarios canadienses.

Además, Se recibió la visita del embajador de la República Popular China en México, **Qiu Xiaoqi** con una delegación de **21 empresarios** provenientes de dicho país, el día 7 de julio, se generó una reunión de trabajo entre la delegación referida y **12 empresarios morelianos**, en la cual cada empresario compartió los principales productos e intereses de las empresas, para crear posibles vínculos comerciales en el corto plazo; se creó también una base de datos para dar seguimiento a las necesidades de los empresarios de los dos países en el marco de posibles acuerdos comerciales internacionales.

Formación de emprendedores y empresarios en tópicos que contribuyan a la comunicación y las negociaciones internacionales, con el fin de fomentar y facilitar las negociaciones con el exterior.

Se realizó el **Foro "Ciudades Competitivas"** en conjunto con funcionarios del Banco Mundial pertenecientes al Equipo de Ciudades Competitivas, área en donde

se hizo el estudio internacional de “Ciudades Competitivas para Empleos y Crecimiento”. Que con su amplia experiencia y con la presencia de Instituciones de Educación Básica y Superior especialmente la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y el Instituto Tecnológico de Morelia; del sector privado el Consejo Coordinador Empresarial de Michoacán A. C., Jefes de Tenencias, presidentes de Cámaras y Asociaciones de Organismos Empresariales, miembros del Consejo Ciudadano, funcionarios del Ayuntamiento y público en general, se expusieron factores que pueden facilitar la competitividad de las ciudades y experiencias exitosas a nivel mundial. En el marco de ese evento, se realizó también una sesión de trabajo con el gabinete del H. Ayuntamiento con el fin de dotar de herramientas que contribuyan al posicionamiento de Morelia como Ciudad Competitiva.

Se establecieron relaciones con dos organismos empresariales para concretar acciones encaminadas a conocer, promover y facilitar herramientas para el comercio exterior, tales como **COMCE** y **COPARMEX**, además de acordar trabajar en colaboración para promocionar a Morelia como ciudad destino de Inversión. Con ambos organismos se han llevado a cabo constantes reuniones de trabajo.

Generación de condiciones para el desarrollo de la industria con responsabilidad social y ambiental.

Durante el primer año de gestión de esta administración municipal, se han abierto cerca de **3,000 micro, pequeñas y medianas empresas con una inversión superior a 56 millones de pesos**, generando más **de 6,600 empleos directos**; con base en estimaciones preliminares del INEGI, al finalizar el primer trimestre de este 2016, Morelia tenía una tasa de desempleo del 4.39%, lo que nos sitúa muy cerca de la media nacional, ahora bien, de los 290,297 trabajadores activos en nuestra ciudad (Población Ocupada), 45.33% son mujeres, de las cuales, el 90.34% se emplea en los sectores de comercio y servicios. En cuanto a los hombres, el 25% se dedica a actividades de manufactura, construcción y agropecuarias, dejando al 75% en el sector comercio y servicios.

Se han concretado nuevas inversiones, al momento el establecer dos grandes empresas en el Municipio, las cuales se encuentran en la etapa de construcción:

Call center Liverpool

El Call Center es un centro de llamadas telefónicas, un sistema de administración y gestión que se realiza a través de un solo canal, el telefónico, y cuya principal actividad es la recepción o emisión de información, la cual se realiza de manera rápida y concisa con una atención exclusiva entre el usuario/ciudadano y tele operador.

Dicho proyecto obtuvo la Licencia de uso de suelo positiva otorgada por la Dirección de Orden Urbano, con uso de suelo de servicios para oficinas privadas con centro de llamadas Call Center. Lo anterior representa una inversión de 500 millones de pesos, que comenzará con reclutamiento de 280 personas y para 2017 se espera que llegue a 650 empleos directos y 350 indirectos.

Guacamolera

Con una inversión Aproximada de **15 millones de dólares** se instalará la empresa denominada ¨Guacamolera¨, procesadora de fruta, en este caso de aguacate, que tendrá como función extraer, empacar y distribuir la pulpa de dicha fruta.

- Beneficiará con **400 empleos** de forma directa a la Ciudad y **134 empleos de forma indirecta.**

- Apertura de Producción a Inicios de Noviembre de 2017.

Gestión y promoción de las facilidades necesarias para que el sector industrial y de alta tecnología se desarrolle e incremente su inversión en Morelia.

Para coadyuvar a la gestión de las facilidades necesarias para que los sectores industriales y de alta tecnología se fortalezcan en Morelia, se realizó la firma de la carta de adhesión al memorándum de entendimiento del proyecto del Corredor Central Industrial, donde son hasta el momento 14 municipios los que se han sumado. Este proyecto está impulsado por la Secretaría de Economía Federal y la Secretaría de Desarrollo Económico, Planeación Urbana y Ecología del Ayuntamiento de Querétaro y busca generar condiciones intermunicipales de cooperación y ayuda para la promoción y correcto establecimiento de industrias en los municipios que lo integren.

Promoción de una estrategia de diagnóstico para la recuperación de la ciudad industrial del municipio.

Atendiendo al Sector Empresarial existente en Ciudad Industrial Morelia (CIMO) y procurando crear condiciones para su dignificación y desarrollo, se han atendido en 6 reuniones plenarias y 3 visitas de campo a la infraestructura, a 52 de 109 empresas identificadas, para lo cual, se han impulsado gestiones y acciones coordinadas a nivel municipal, estatal y federal, lo que contribuye al mantenimiento y posibilidad de incrementar las fuentes de empleo existentes.

De manera específica, se han coordinado acciones entre las que se destacan:

- Desasolve de drenes y limpieza de calles en coordinación de la Secretaría de Servicios Públicos y Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia (OOAPAS).
- Gestión de recurso municipal para la realización de mejoras en acceso a ciudad industrial en coordinación con Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Secretaría de Desarrollo Metropolitano e Infraestructura y Secretaría de Efectividad e Innovación Gubernamental del Ayuntamiento de Morelia del proyecto presentado por los Colonos de Ciudad Industrial.
- Estudio completo de vialidades y servicios en coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Obra Pública del Gobierno del Estado y el OOAPAS con la determinación de pavimentos adecuados según las demandas por vialidad y previsión de mantenimiento posterior en el mediano y largo plazo.

- Propuesta de administración de la ciudad industrial basado en la problemática existente y la funcionalidad y experiencias de los parques con operación exitosa del país.
- Acompañamiento a los Colonos de Ciudad Industrial en coordinación la Secretaría de Desarrollo Económico y Emprendedor, el OOAPAS y Comisión Nacional del Agua, para regularizar la operación de su Junta Local del Agua.

Impulsar el desarrollo rural mediante la potenciación de la actividad agropecuaria y piscícola en el campo moreliano.

En el Programa de Productividad Rural, en coordinación con SAGARPA, se entregaron recursos por un monto de $1'532,390.00 en apoyo a 944 hectáreas con reporte de siniestro en el cultivo de maíz grano ejercicio 2015, beneficiando a 288 productores.

Promoción de la adquisición de insumos agrícolas en apoyo a la productividad y fortalecimiento a las cadenas productivas.

Como parte de los apoyos que el H. Ayuntamiento de Morelia otorga a los productores agrícolas del Sector Rural; la nutrición de los cultivos es una de las prioridades con el propósito de hacer de la agricultura una actividad que satisfaga las necesidades de alimentos de las familias del campo y los excedentes se destinen al comercio.

En este sentido, y mediante convenio con la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario (SEDRUA), el Ayuntamiento operó durante su primer año de administración, la distribución de 310 toneladas de fertilizante químico, Sulfato de Amonio dentro del programa de "**Apoyo con Fertilizante Químico a bajo costo 2016", beneficiando a 415 productores, nutriendo a 1,240 hectáreas** de granos básicos, hortalizas y nopal con el subsidio del 40% del costo de este insumo, puesto en su comunidad. Cabe destacar que, gracias a esta coordinación con el Gobierno del Estado, se logró este año entregar de manera **oportuna** el fertilizante en la etapa en que lo requiere el cultivo. También se pusieron a disposición de los productores 600 litros de biofertilizante, con un subsidio del 50% de su precio en el mercado, representando un ahorro de $472,880.00 ($448,880.00 y $24,000.00 respectivamente) para los productores en las Tenencias Morelos, Tacícuaro, Jesús del Monte y Tiripetío.

Para fomentar el uso de semillas mejorada de variedades más productivas que las semillas criollas, y con el propósito de incrementar los rendimientos de producción, se entregaron 148 sacos de semilla de maíz variedad "H-318" en convenio con la SEDRUA por un total de $177,600.00 beneficiando a 52 productores de diferentes comunidades que ahorraron un total de $88,800.00 pesos en las tenencias de Capula, Tiripetío y Morelos, atendiendo con ello 148 hectáreas de cultivo.

Así mismo, se entregaron por parte del municipio y con recursos propios, 42 sacos de semilla de maíz de la variedad "Ocelote" por un total de $123,480.00 beneficiando a 15 productores del municipio para un total de 42 hectáreas

cultivadas. Este insumo se subsidió con el 50% de su costo, representando un ahorro total de 61,740, en las tenencias de Morelos y Tacícuaro.

Con la finalidad de mejorar las praderas y que el ganado disponga de alimentos de calidad, se entregaron 10 toneladas de semilla de avena forrajera de la variedad “Turquesa” del ejercicio 2015 beneficiando a 35 productores con un total de 100 hectáreas por la cantidad de $100,000.00. Para el ejercicio 2016 se entregarán 42 toneladas más de semilla de avena variedad CHIHUAHUA en beneficio de 147 productores, lo que representará un ahorro de $50,000 pesos para los productores en las tenencias de Tiripetío, Jesús del Monte, San Miguel del Monte, Tacícuaro y Morelos.

El Programa Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA) se apoya a 474 familias ubicadas en zonas de alta y muy alta marginación, mediante la entrega de paquetes de huertos o granjas avícolas con acompañamiento técnico, con apoyo de 10,000 pesos por beneficiario, representando una erogación de $ 4’740,000.00 pesos.

Incentivos a la construcción o rehabilitación de infraestructura productiva, como el apoyo para la tecnificación con sistemas de riego.

Una de las prioridades del Gobierno Municipal de Morelia, es que en el sector rural se cuente con la infraestructura adecuada como lo es el caso de los caminos saca cosecha en buen estado; obras de captación de agua para uso doméstico, agrícola y ganadero; bordos, abrevaderos y terrenos de cultivo debidamente nivelados para los propósitos productivos (mejoras territoriales).

Desde el inicio de la gestión de esta administración municipal, se han realizado **417 obras de infraestructura básica e hidroagrícola** para la producción agropecuaria.
Con estas obras se ha logrado una cobertura de **6 mil 328 hectáreas, en beneficio de 1,987 productores** de maíz, hortalizas, nopal, haba, frijol, entre otros, y en el sector pecuario las obras realizadas benefician al ganado bovino, porcino y aves principalmente.

Dentro de las obras realizadas se distingue la construcción y rehabilitación de **86 caminos saca cosechas, 94 bordos para abrevadero y riegos de auxilio, así como el mejoramiento territorial de 170 parcelas de cultivo**.

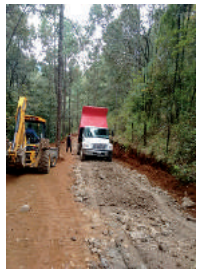

Cabe destacar que con algunas de las obras realizadas, se fomenta el ecoturismo, ya que se facilita el acceso a zonas atractivas para realizar actividades recreativas, además de mejorar las condiciones para la práctica de deportes como son el ciclismo de montaña, caminata, senderismo y rapel, entre

otras, con lo que se contribuye a elevar la calidad de vida y el nivel de bienestar familiar.

Incentivos a la agricultura protegida y a la ganadería, mediante el fortalecimiento de las acciones de sanidad animal, y el fortalecimiento del programa de mejoras genético y repoblamiento del hato ganadero.

En el marco del Programa de Mejoramiento Genético del H. Ayuntamiento de Morelia se han entregado 156 cabezas de ganado bovino de 280 estimadas para este año, con un apoyo municipal de $5,000.00 pesos por pie de cría, y también se ha atendido 85 inseminaciones artificiales de 200 estimadas con un ahorro para el ganadero aproximado de $700.00 pesos por servicio de inseminación; beneficiando a 198 productores hasta la fecha en ambas vertientes. Representando hasta el momento un ahorro para los ganaderos del municipio de $842,050.00 pesos en las tenencias de Tiripetío, Chiquimitío, Teremendo de los Reyes, Santiago Undameo y Capula.

Se han atendido a 78 productores con un total de 3,313 dosis de vacuna, desparasitante y vitaminas de 3,800 dosis estimadas para 2016 en ganado bovino, con un presupuesto municipal de $115,000.00 pesos, representando al momento de este informe, un ahorro en cantidad de $149,085.00 pesos para los ganaderos del municipio, esto en las tenencias de Tiripetío, Chiquimitío, Teremendo de los Reyes, Santiago Undameo y Capula.

Apoyo a eventos y exposiciones rurales.

Eventos de promoción de sectores estratégicos locales:

El “Encuentro Nacional del Mezcal” en noviembre de 2015 con una participación de 108 expositores de 12 entidades federativas, donde se difundió y se promovió la diversidad mezcalera y gastronómica de Michoacán, destacando la del municipio, se invirtió de manera coordinada con Secretaría de Economía Federal a través del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), un monto de $1’198,728.00 pesos, arrojando beneficios económicos para más de 100 micro, pequeñas y medianas empresas, con una afluencia de más de 6,000 personas; es importante señalar que durante el evento se tuvo una vinata operando, donde se hizo destilación de mezcal; además de catas, degustaciones y conferencias.

Expo Rural. Realizada por primera vez dentro de los límites de la zona urbana del Municipio de Morelia, en el mes de marzo del año en curso, con una asistencia superior a 3,000 personas, con entrega de pie de cría y exposición de insumos agrícolas, maquinaria, proveedores de fertilizante, biofertilizantes, semilla mejorada; así como con la participación de las diferentes comunidades que integran las tenencias de Morelia, se dio difusión y se comercializó de las producciones de dichas zonas entre ellos: cintos piteados, lápidas y trabajo de piedra, molcajetes y figuras artesanales, mermeladas, miel de agave, fresas, mezcal, orquídeas, huevo de codorniz, quesos, dulces, catrinas, servilletas bordadas, zapatos artesanales, entre muchos otros; además se contó con una importante muestra gastronómica, artesanal, juegos mecánicos y actividades culturales; este evento generó una derrama económica superior a 2 millones de pesos en beneficio del sector rural de este municipio.

Con la “Ruta de Pescados y Mariscos”, el Ayuntamiento de Morelia en conjunto con la Comisión de Pesca del Estado de Michoacán hizo el compromiso de impulsar al sector pesquero y acuícola fomentando el consumo de pescados y mariscos.

La “Muestra Gastronómica y Artesanal de las 7 Regiones del Estado de Michoacán de Ocampo”. Brindando todo el apoyo para que las mujeres y hombres que se dedican a la cocina tradicional pudieran contar con un espacio comercial para vender su comida y seguir fortaleciendo y difundiendo la gastronomía michoacana, además se contó con la presencia de las Tenencias del Municipio con artesanías, comercialización de mezcal y cerveza artesanal, más de 40 cocineras; lo que permitió una derrama económica de más de $600,000.00 pesos y una afluencia de 20,000 visitantes.

Secretaría de Turismo

La Secretaría de Turismo durante este primer año, a través de una serie de acciones y eventos desarrollados en el Municipio ha logrado importantes avances en materia turística.

En lo referente al número de turistas que arribaron a la Ciudad de Morelia en el periodo de septiembre de 2015 a agosto de 2016 se estima un total de hasta **1.8 millones de turistas** nacionales e internacional, lo que representa un incremento de **35 puntos porcentuales** en relación al mismo periodo del 2014 al 2015.

De acuerdo a información proporcionada por el Aeropuerto Internacional de Morelia “Gral. Francisco J. Múgica” de enero a mayo del año en cursos la Ciudad recibió un total de **216 mil 800 pasajeros** de los cuales 109 mil 200 fueron nacionales y 107 mil 600 internacionales, ello representa un incremento de **14.60 puntos porcentuales** en relación al año 2015.

Es importante resaltar el incremento sostenido que ha presentado la ocupación hotelera el cual oscila entre los **4 y 5 puntos porcentuales** respecto a años anteriores. En eventos específicos como la Visita del Papa Francisco I y Semana Santa se tuvieron repuntes de **20 y 18 puntos porcentuales** respectivamente en la ocupación, lo cual ha beneficiado de manera importante al sector hotelero ya que adicionalmente se logró un incremento del 19% en la tarifa promedio, pasando de los 709 pesos a los 840 pesos por noche, lo que permite posicionar a Morelia como un destino de calidad dentro de las 11 Ciudades Patrimonio de la Humanidad. Cabe mencionar que durante Semana Santa el

incremento en la tarifa promedio fue 18.5 puntos porcentuales lo que representó 180 pesos más que en 2015, equivalente a 960 pesos.

La derrama económica para el municipio de Morelia de septiembre 2015 a julio 2016 por turistas y visitantes que pernoctan o están de paso en Morelia es cercana a los **2 mil 600 millones de pesos**, considerando como fuente el perfil del turista (Perfitur), de años anteriores, con comportamiento turístico proyectado. La derrama económica considera diversos servicios adicionales al de hospedaje como son transporte (terrestre y o aéreo) alimentación, compras (artesanías souvenirs), y actividades culturales y de entretenimiento.

A partir de esta administración, se crearon nuevas herramientas de difusión dirigidas a nuevos segmentos del turismo: Infantil, de Romance, de Congresos y Convenciones, Gastronómico y Deportivo. Esto ha permitido posicionar a Morelia como un destino atractivo a las nuevas tendencias en el sector para la atracción de nuevas inversiones que permitan el desarrollo de infraestructura y actividades turísticas, sin dejar de explorar nuevos nichos potenciales que hoy mueve el turismo nacional e internacional.

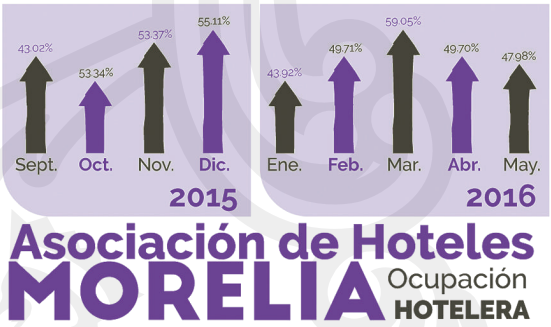

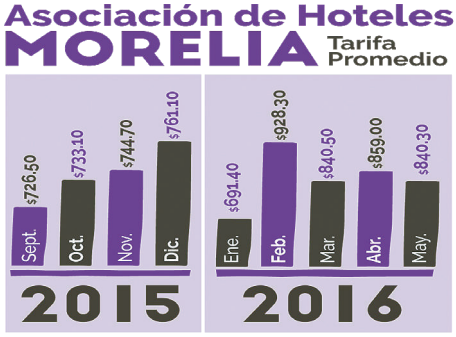

En coordinación con el Gobierno del Estado de Michoacán, se participó en la **XLI Edición del Tianguis Turístico de México**, realizado en la ciudad de Guadalajara, el evento más importante de Turismo a nivel nacional.

Con 15 citas agendadas, se concretó lo siguiente:

- El arranque de la **Campaña de Promoción de la Asociación de Ciudades Patrimonio de la Humanidad**.

- La participación del Municipio en **Chicago Gourmet**, evento culinario a nivel internacional para promover los atractivos y oferta gastronómica de Morelia a realizarse en el mes de septiembre de este año en conjunto con la Dirección del Consejo de Promoción Turística de México (CPTM) con sede en la ciudad de Chicago. Para ello, previamente se realizó un Viaje de Familiarización con Prensa y Tour Operadores de la región Medio-Oeste de los Estados Unidos de Norteamérica para presentar a la ciudad de Morelia como destino turístico tanto para el mercado migrante en el segmento de Bodas y Quinceañera como para el mercado anglo con Turismo Cultural.

- Se confirmó la participación de Morelia en el **Congreso ABC Latinoamericano de Bodas y Eventos Especiales**, con sede en la ciudad de Zacatecas, siendo la primera ocasión en que la ciudad capital se ofertó como destino en el ramo de Turismo de Romance.

Dicho evento detonó la exploración de nuevos segmentos de turismo: médico, de salud, de personas con discapacidad y de la comunidad LGBT, entre otros, los cuales ya se encuentran en desarrollo para cubrir los requerimientos que permitan ofertar al destino Morelia en estos nichos. Así mismo, permitió llevar a cabo reuniones con Aerolíneas y el Grupo Aeroportuario del Pacífico, quien administra el Aeropuerto de Morelia, para analizar las conectividades a los distintos destinos nacionales e internacionales, con la posibilidad de incrementar nuevas rutas.

Con el objeto de contar con una plataforma digital segura para dar a conocer nuevos productos y actividades con enfoque turístico dentro del Municipio, se obtuvo la propiedad del dominio de un nuevo sitio web, que permite crear nuevos vínculos entre el Municipio y Cámaras, Asociaciones, Instituciones y Academias de ámbitos educativos, culturales, artísticos y empresariales.

En materia de congresos y convenciones y como resultado de la reingeniería implementada por esta administración, con la inclusión de nuevas áreas con atribuciones acordes a las necesidades del segmento turístico, se realizaron importantes eventos, los cuales permitieron que empresas nacionales contemplen a Morelia como sede para llevar a cabo sus reuniones de negocios e incentivos, logrando con ello proyectarla como un destino con infraestructura que cubre las necesidades en este nicho.

En ese sentido, por primera vez se tuvo en esta ciudad la presencia del **Corporativo Unilever, celebrando con su empresa Holanda El día más Feliz del Año**, evento que contó con la presencia de más de **300 familias**.

Así mismo, en coordinación con el Gobierno del Estado de Michoacán se llevó a cabo en esta ciudad el **Primer Congreso Nacional de Regidores**, que tuvo como objetivo destacar la importancia de la figura del regidor hoy en día, buscando romper paradigmas sobre el Cabildo mexicano, logrando con ello la asistencia de **mil 300 funcionarios nacionales**, con un beneficio directo a prestadores de servicios turísticos.

Como parte de las actividades de atención a invitados especiales, se apoyó en la realización de la **Asamblea de la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez** efectuada en esta ciudad, en donde se atendieron 150 presidentas del Sistema DIF a nivel nacional.

Uno de los eventos más representativos en esta materia fue la **35ª Convención Nacional de Megacable,** destacada empresa en el ramo de las comunicaciones, en la cual el Ayuntamiento coadyuvó en la gestión de permisos, logística y tarifas preferenciales con prestadores de servicios turísticos, logrando con la presencia de 800 asistentes de todo el país una derrama económica importante en este sector.

De igual manera, Morelia logró ser sede de varios encuentros nacionales, entre los que destacan: la **Reunión Nacional de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles, A.C., el Congreso Nacional de Neonatología de México y el Pentatlón Deportivo Universitario Militarizado**.

Con estos eventos, Morelia se consolida como un destino anfitrión para realizar actividades de gran convocatoria, abriendo oportunidades para exponer los atractivos y productos turísticos, así como la hospitalidad de los citadinos.

Se impulsó la realización del **Primer Festival de Mapping en Morelia,** cuyo evento inaugural se llevó a cabo con la participación del Secretario de Turismo Federal. Es único en su ramo a nivel nacional, gracias a la aplicación de nuevas tendencias tecnológicas en artes audiovisuales, colocando a Morelia como referente en este tipo de proyecciones en el ámbito internacional. El evento se realizó en formato de concurso con **10 participantes provenientes de Rusia,**

Estados Unidos, Francia, España, Bélgica y México, en este último una exponente moreliana. Se calificaron 2 categorías: Amateur y Profesional.

Simultáneamente, se ofrecieron de manera gratuita laboratorios, conferencias y talleres en materia de producción y edición en distintas sedes de la ciudad.

Como resultado final, se logró una asistencia de **16 mil morelianos y visitantes nacionales y extranjeros**, coadyuvando así en la generación de una derrama económica en el sector turístico y de servicios. Además, se detonó el inicio de un movimiento que impulsa la creación de proyectos de Video - Mapping.

Con motivo de la **Visita Histórica del Papa Francisco** al Municipio, se creó una nueva base de datos para la elaboración, impresión y distribución de un mapa de servicios, el cual sirvió como herramienta para visitantes y locales; dicho mapa también se colocó en puestos de periódicos y revistas, así como en módulos de información turística, los cuales fueron previamente rehabilitados para dicho fin.

Sirvió este evento para iniciar la colocación de espectaculares en las principales autopistas de ciudades vecina para atracción de turismo al Municipio, comenzando con la campaña de Bienvenida al Papa Francisco, seguida del anuncio de la temporada de Semana Santa y finalmente el lanzamiento de la campaña para la Inauguración del Mapping permanente.

Se impulsó una estrategia de promoción a través de la capacitación a prestadores de servicios, cámaras y asociaciones, lo que permitió brindar información turística adecuada en los puntos estratégicos de la ciudad, así como la inauguración del Centro de Atención al Turista (CAT), ubicado dentro de las instalaciones de la Secretaría de Turismo del Municipio.

Gracias al acercamiento con las tenencias, se logró la inclusión de artesanos de Morelia y Capula en las diferentes acciones realizadas con motivo de la recepción de tan distinguido visitante, lo que permitió promover el talento local a través de sus expresiones artísticas que fueron utilizadas en el magno evento: vajilla, llave de la ciudad, caja portallave, grabados, entre otros.

Con dicho operativo se establecieron estrategias de promoción para mejorar la percepción de la imagen de la ciudad e impulsar el turismo, obteniendo como resultado una **derrama económica de 300 millones de pesos** en el sector de servicios turísticos y una **ocupación hotelera promedio del 74 por ciento**.

Este evento fue un referente positivo de impacto en turistas nacionales e internacionales, dado que se lograron resultados favorables en la celebración de Semana Santa.

La **Semana Santa** es una de las celebraciones que se realiza en uno de los periodos vacacionales más importantes. Con ello, se crearon nuevas propuestas de inclusión de la ciudadanía durante la **XL Edición de la Procesión del Silencio,** considerada una de las más emblemáticas a nivel nacional, en la que se logró la participación de 2 mil personas.

Con este evento, Morelia recibió alrededor de **35 mil turistas** en la semana mayor, reportándose una ocupación hotelera del **84 por ciento**, que representa un incremento de más de **18 puntos porcentuales** en comparación con el año 2015, diferencia récord nunca obtenida.

La presentación de nuevas actividades gratuitas dentro del programa oficial de esta celebración, **aumentó un 120 por ciento** en relación al año anterior, siendo la Inauguración del Video Mapping permanente en la Plaza Valladolid y los conciertos en espacios públicos del Jazztival Morelia 2016 los más

destacados. Así mismo, en conjunto con distintas asociaciones, se reforzaron los atractivos de temporada.

La derrama económica generada en el Municipio con motivo de los festejos de Semana Santa ascendió a **250 millones de pesos, con una asistencia de 35 mil visitantes**.

Con una inversión de 500 mil pesos se apoyó la realización de la **Sexta Edición de Morelia en Boca: Festival Internacional de Gastronomía y Vino**, posicionado como uno de los mejores eventos gastronómicos en el país, que permitió colocar a Morelia como un referente del Turismo Gastronómico a nivel nacional, dedicada este año a la cocina latinoamericana, logrando incluir el Dulce Tradicional Moreliano como Ingrediente Principal.

En esta edición se presentó por primera vez a los artesanos de Capula y San Nicolás Obispo, otorgándoles un espacio para comercializar sus productos y establecer relaciones para futuros proyectos con los diferentes chefs y restaurantes participantes del país.

Previo al evento, se realizaron diversas presentaciones gastronómicas del destino Morelia a nivel nacional, así como actividades enfocadas a la creación de material promocional específico de la oferta gastronómica. Gracias a ello, esta ciudad fue y sigue siendo considerada para participar en importantes eventos gastronómicos en otros destinos turísticos, que le permitirán exponer su cultura culinaria a través de productores y chefs locales.

El evento en este año contó con más de **5 mil asistentes**, lo que representa un **incremento del 15 por ciento** respecto al año 2015.

Derivado de las acciones para la Celebración de Semana Santa en Morelia, se apoyó en la realización de la **Primera Exposición de Arte Sacro** en el inmueble que alberga el Archivo Histórico de la capital, en la cual se exhibieron artículos religiosos con alto valor histórico, tales como: vestidos de gala, 1 corona de oro, cruces laqueadas, espada de oro, cristos de pasta de caña del siglo XVI y carteles alusivos a la Procesión del Silencio, entre otras obras.

La exposición contó con la visita de personas locales y visitantes nacionales, con un impacto económico en el sector de servicios turísticos.

En el mes de octubre de 2015, con un monto de 90 mil pesos se apoyó para la realización de la **Carrera Panamericana 2015,** en su logística, así como en la obtención de tarifas preferenciales a los equipos participantes a fin de generar un impacto económico en el sector de servicios turísticos de la capital. Este evento automovilístico de velocidad en carretera es considerado el más importante y de mayor recorrido en el mundo, reconocido así por la prensa internacional. Acaparando la atención de los amantes de la velocidad, quienes pusieron los ojos en México como un país de grandes expectativas turísticas y en Morelia como lugar de descanso en el recorrido y exhibición de vehículos oficiales en la carrera.

Con el fin de fomentar el turismo deportivo y posicionar a la Ciudad de Morelia como la casa del motociclismo modalidad de montaña, se invirtieron 90 mil pesos para apoyar la realización del primer evento de motociclismo extremo denominado **Carrera Hard Enduro Morelia 2016,** que tuvo verificativo en la zona sur de Morelia, con una participación de **128 pilotos nacionales e internacionales** y con una afluencia de más de **4 mil 500 espectadores** del interior del país, generando una derrama económica en el sector turístico, con una **ocupación promedio del 70 por ciento** de los hoteles de la zona.

El evento combinó el deporte y el esparcimiento familiar, en una pista de aproximadamente 800 metros lineales con diferentes obstáculos.

En cumplimiento a los compromisos de campaña establecidos ante la sociedad moreliana, se realizó la gestión ante los Gobiernos Federal y Estatal para la inclusión de obras y acciones en el ejercicio 2015 dentro del **Programa para el Desarrollo Regional Turístico Sustentable (PRODERETUS)**, con lo cual se logró comprometer la obra ***Video Mapping en el Templo de San Francisco y Casa de la Artesanías,*** por un monto de **15 millones de pesos en mezcla de recursos.**

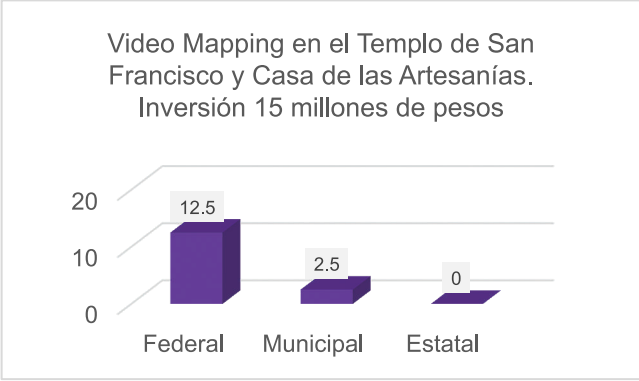

Adicionalmente, se colaboró en el desarrollo de los contenidos de las proyecciones de la temporada inicial de **Semana Santa** y de la **Celebración del 475 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Morelia**, las cuales, en su conjunto tienen una duración de veinte minutos y considera los criterios y recomendaciones realizadas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), logrando la promoción y difusión del patrimonio, la cultura, las artesanías y las tradiciones de Morelia y sus Tenencias.

La ejecución de la obra del Video Mapping, se llevó a cabo con una coordinación y transversalidad efectiva **entre las instancias municipales, estatales y federales**, que permitió la planeación y ejecución de la misma en un tiempo de tres meses esta última desde su inicio hasta su conclusión definitiva e inauguración, cumpliendo con ello uno de los compromisos establecidos al inicio de la administración.

Esta obra es actualmente un producto turístico que cuenta con una aceptación importante por su infraestructura permanente e instalación de equipos

con tecnología de punta, proyectándose todos los viernes y ocasiones especiales, con una afluencia por evento de **4 mil espectadores promedio** entre turistas y ciudadanos, **logrando con ello posicionar a Morelia como una de las pocas Ciudades que cuenta con un espectáculo similar a nivel nacional**, **que además es completamente gratuito**.

De forma adicional y como resultado de la gestión de recursos con los Gobiernos Federal y Estatal, dentro del Programa para el Desarrollo Regional Turístico Sustentable PRODERETUS, se comprometió la ejecución del proyecto ejecutivo ***Parque Lineal Río Chiquito de Morelia,*** con un monto de inversión de **7.5 millones de pesos** en mezcla de recursos.

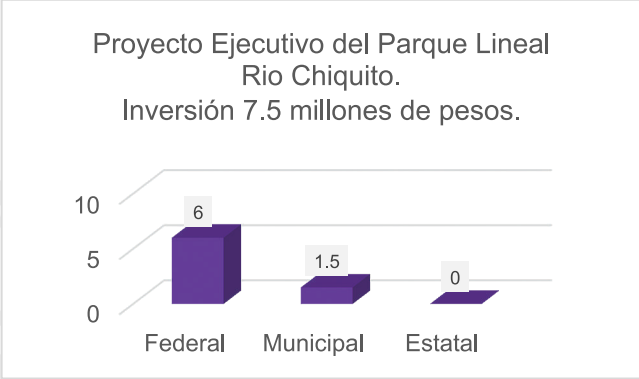

Esta acción deriva del **Programa Especial de Desarrollo Turístico del Corredor Ventura Puente – Juárez, Zona Sur del Municipio de Morelia, Michoacán,** realizado por la Entidad Paraestatal **Fondo Nacional del Fomento al Turismo** (**FONATUR)**, la cual se especializa en el desarrollo de complejos e infraestructura turística a nivel nacional, las cual depende de la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal.

El proyecto fue concebido y desarrollado con el objeto de rehabilitar una de las principales arterias de esta ciudad, generando una vialidad y un circuito peatonal ligado al Centro Histórico y a otros sitios de importancia estratégica, considerando para ello la **realización de obras y acciones que permitan el rescate ambiental, mejorar la imagen urbana y la infraestructura construida, con especial énfasis en el equipamiento integral y la creación de espacios para la recreación y esparcimiento de los habitantes y turistas.**

Como resultado de la gestión realizada con la Secretaría de Turismo Federal y el Ejecutivo del Estado a través del PRODERETUS a través de convenios de coordinación y modificatorios a los mismos, se logró una inversión en mezcla de recursos por el orden de **32 millones 500 mil pesos**, de los cuales **22 millones 500 mil pesos** correspondieron a la gestión de la presente administración.

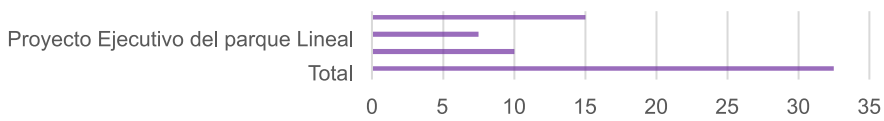

	Total	Rehabilitación del mercado de dulces de Morelia	Proyecto Ejecutivo del parque Lineal del Río Chiquito de Morelia	Video Mapping en el Templo de san Francisco y Casa de las artesanías
Inversión	32.5	10	7.5	15
Total				

Los recursos gestionados e invertidos para el desarrollo de obras y acciones de infraestructura turística en el año 2015, aumentaron de manera significativa respecto la suma de los 3 años anteriores, **representando un incremento cercano al 300 por ciento de la inversión que se ejerció en el periodo 2012-2014**, cuando se llevó a cabo la rehabilitación de banquetas de las calles del Centro Histórico de la Ciudad y la elaboración de la Agenda de Competitividad, ambas realizadas en los años 2012 y 2013, respectivamente con una inversión total de 11 millones de pesos.

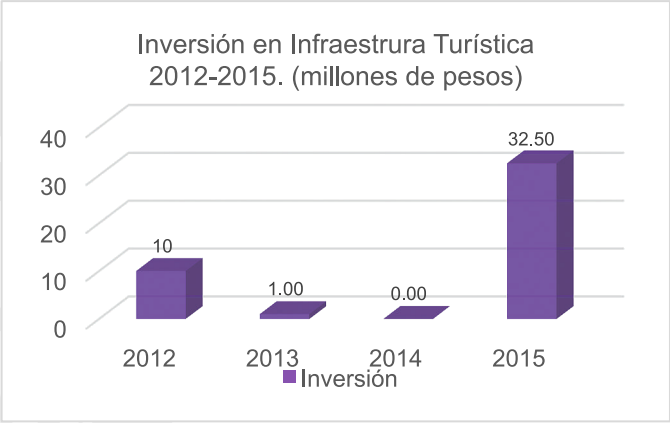

Se llevaron a cabo las gestiones y procedimientos administrativos indispensables para acceder a los recursos programados por la Secretaria de Turismo Federal y Estatal en el **Programa para el Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (PRODERMAGICO 2016)**.

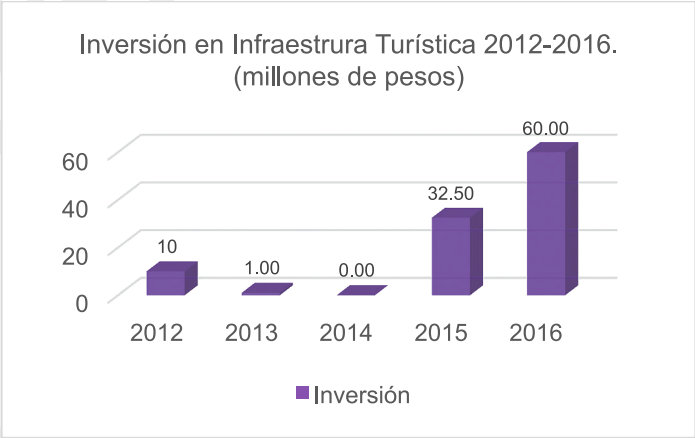

Derivado de la gestión realizada se comprometieron recursos por un monto de **60 millones de pesos en mezcla de recursos para la ejecución de la obra Primera Etapa del Parque Lineal Río Chiquito**; esto en continuidad a la inversión del ejercicio anterior y a lo establecido en los lineamientos y ordenamientos de planeación turística como es el caso del Programa Especial de FONATUR y la Agenda de Competitividad del Destino Morelia.

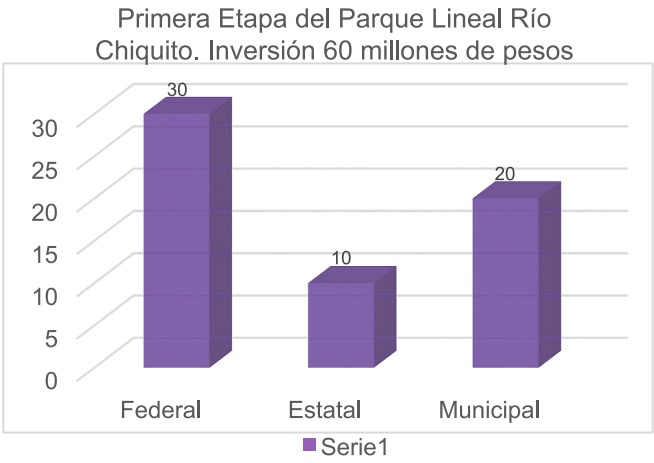

Con la ejecución de esta obra se contará con la rehabilitación de un espacio de aproximadamente **1.2 km lineales, en los que se podrán realizar diversas actividades en un espacio restaurado que permita** la recreación y esparcimiento de los habitantes y turistas.

Con una Inversión **de 675 mil pesos** se elaboró el **Plan Maestro para el Desarrollo Turístico de Capula**, el cual contempla los rubros de Agenda de competitividad, Proyecto ejecutivo de Imagen Urbana y la Integración y Seguimiento para ingresar la localidad de Capula al programa de Pueblos Mágicos.

La **Agenda de Competitividad** determina el estado actual de la actividad turística y los diversos aspectos socio-económicos ligados a la misma, es un documento que además, define una matriz de proyectos y acciones para el desarrollo y consolidación de la actividad turística y el eje rector que permite la planeación a mediano y corto plazo para el desarrollo del Destino Capula.

Con el **Proyecto Ejecutivo** se realizará la gestión ante los diferentes órdenes de Gobierno para lograr la inversión de recursos públicos que permitan canalizarse para el **Mejoramiento de la Imagen Urbana** de esa población, gestión que estará enfocada ante la Secretaría de Turismo Federal y el Gobierno del Estado.

La **Integración del Expediente para el ingreso de Capula al Programa Federal Pueblos Mágicos** es un trabajo coordinado con los habitantes de la localidad y las instancias de los tres órdenes de Gobierno, el cual ha iniciado con la Instalación del Comité Pro – Pueblo Mágico y continuará con el cumplimiento de los demás puntos establecidos por el programa, con lo cual se espera incluir al Destino Capula en el listado de los 111 Pueblos Mágicos del País en un periodo máximo de 2 años.

Con el apoyo de la Secretaría de Turismo del Estado, se encuentra en proceso de definición la elaboración del Proyecto Ejecutivo de la **Segunda Etapa de la Imagen Urbana de Capula**, que permitirá continuar con la gestión de recursos ante instancias federales y estatales para la ejecución de la obra y contar con los instrumentos de planeación para continuar con el desarrollo de la comunidad.

Se logró la realización del Proyecto Ejecutivo **Cableado Subterráneo de Capula,** gestionado a través de la Comisión Federal de Electricidad, el cual considera los lineamientos y aspectos técnicos que se deben considerar en la ejecución de los proyectos de imagen urbana.

En relación al cuidado y preservación del patrimonio edificado del Centro Histórico de la Ciudad, se encuentran en proceso los trabajos de mantenimiento y rehabilitación del **Kiosko de la Plaza de Armas** ubicada en el Centro Histórico de la ciudad**, con una inversión de 150 mil pesos** que permitirán recuperar este espacio emblemático del primer cuadro y en el que se desarrollan diversas actividades culturales como parte de los programas institucionales del Ayuntamiento.

Morelia forma parte de la **Asociación Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial**, que incluye 11 diferentes destinos del País, la cual me honro en presidir como Titular del Ejecutivo Municipal. Como parte de las acciones que se han desarrollado dentro de la Asociación se encuentra la aplicación de encuestas de satisfacción al turista en la que Morelia pasó del octavo lugar en 2015 al sexto sitio en la primer evaluación de Semana Santa 2016.

Como parte de las acciones de transversalidad con el Gobierno del Estado, se logró el apoyo para la reimpresión y distribución de la **Guía Arquitectónica de la Ciudad de Morelia**, misma que se encuentra en proceso y describe desde el punto de vista arquitectónico e histórico los principales edificios catalogados del

Centro Histórico de la Ciudad y permite mostrar a los turistas nacionales e internacionales la importancia del destino en el segmento del turismo cultural.

El Espectáculo de Luces de Catedral de Morelia, fue rediseñado en cuanto a la secuencia de la pirotécnica, iluminación y sonido, generando con ello un espectáculo acorde a la solemnidad de la Catedral Metropolitana y en el que durante su ejecución se utiliza una pieza musical del compositor moreliano Miguel Bernal Jiménez.

El espectáculo se realiza todos los sábados del año, ocasiones especiales y con motivo de la celebración de fechas relevantes. Es llevado a cabo optimizando los recursos invertidos para su consecución, considerando en todo momento la calidad del mismo. La inversión programada en el presente año de 1 millón 800 mil pesos; siendo ésta menor considerando los dos ejercicios anteriores.

MORELIA
H. Ayuntamiento 2015-2018

EJE 5
MORELIA CON DESARROLLO URBANO EQUILIBRADO

EJE 5.

MORELIA CON DESARROLLO URBANO EQUILIBRADO

La naturaleza de las relaciones contemporáneas de los territorios más competitivos responde a una lógica y escala de ciudad; se tiene el compromiso de considerar la ciudad como una representación de organización territorial cuya gestión implica un reto, especialmente en las condiciones de dispersión e ineficiente aprovechamiento que se presentan en Morelia. Se debe buscar un desarrollo urbano equilibrado e impulsar la generación de acuerdos entre los actores que interactúan no siempre con los mismos intereses, desde una dinámica de poder social compartido; éste es uno de los puntos más complejos en la administración municipal. Es de reconocer, que la concentración desequilibrada, tanto como la dispersión urbana, producen distintas presiones sobre el territorio y no acaban por definir por definir una agenda clara para consolidar un desarrollo sostenible en la ciudad y sus zonas de transición. Como se estableció en el plan de gobierno, se impulsará a Morelia como una ciudad realmente sustentable, mediante la corrección de los excesos, la recuperación de la naturaleza perdida y el logro de un desarrollo racional y equilibrado.

Se establece así el compromiso con una agenda de desarrollo urbano con movilidad y conectividad sostenibles, que desde el diseño urbano contribuya a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes; con un entramado urbano seguro y disfrutable, que recupere espacios públicos y privilegie el contacto entre personas, el esparcimiento y el ocio, con el componente fundamental de que estas acciones serán inspiradas y diseñadas desde la particularidad territorial, a partir de la conservación del patrimonio ambiental y cultural que les da sentido.

Secretaría de Desarrollo Metropolitano e Infraestructura

En este año, se otorgaron un total de 4 mil 711 números oficiales y 2 mil 566 alineamientos, nomenclatura y colocación de placas con los nombres oficiales de las calles. Derivado del otorgamiento de números oficiales y alineamientos se recaudó un millón 138 mil 800 pesos.

MES	CANTIDAD DE No. OFICIALES OTORGADOS	CANTIDAD DE ALINEAMIENTOS OTORGADOS
ENERO	441	209
FEBRERO	1117	620
MARZO	740	331
ABRIL	1307	884
MAYO	1106	522
TOTAL	**4711**	**2566**
PRECIO UNITARIO	$ 129.00	$ 207.00
INGRESOS GENERADOS	**$ 607,719.00**	**$ 531,162.00**
GRAN TOTAL		**1,138,881.00**

El Puesto de Control del Sistema Centralizado de Semáforos en Tiempo Real de la Administración Pública Municipal de Morelia coordinó el **Centro Integral de Semáforos de Morelia** (CEIS-M), con la finalidad de asegurar el

funcionamiento semafórico de la ciudad, realizando la operación, mantenimiento y supervisión para el funcionamiento del Sistema para la gestión centralizada, en tiempo real, del 80% de los semáforos de la ciudad de Morelia. Lo anterior mediante Software especializado (GERTRUDE SAEM), de origen y patente francesa; adecuado a las condiciones de la ciudad para administrar el funcionamiento de los semáforos.

Las instalaciones del CEIS-M se encuentran en un lugar estratégico para poder recibir las transmisiones inalámbricas de toda la red de semáforos de la mancha urbana, además de encontrarse en un inmejorable lugar para poder desplazarse oportunamente y atender cualquier eventualidad en la ciudad.

Durante la presente Administración Municipal, se implementaron diversos planes y acciones necesarias para mejorar el servicio de semáforos, conservando la infraestructura con la que fue dotada la ciudad, para así garantizar la adecuada administración técnica y operativa del Sistema Centralizado de Semáforos.

Los principales planes o acciones seguidas, son:

Se operó el **Programa de conservación y continuidad del funcionamiento del sistema centralizado de semáforos,** orientado a establecer diferentes acciones para garantizar la continuidad del funcionamiento del Sistema Centralizado, como la medición de voltajes, revisión del funcionamiento del sistema de tierras físicas, colocación de acometidas eléctricas dobles y reforzamiento a instalaciones eléctricas.

En este sentido se emprendió el **Programa de contingencia vial semafórica,** con el que se instalaron semáforos o equipos provisionales, se realizaron trámites administrativos y legales para la reposición de los daños o reparaciones de los equipos afectados.

También se ejecutó el **Programa de preservación de la imagen semafórica,** con el objetivo de conservar en buen estado los equipos e imagen de la infraestructura semafórica bajo control del Municipio, aportando con esto una mejor apariencia al entorno y a la calidad de vida de los habitantes de la Ciudad de Morelia.

Así, en el municipio de Morelia existen 136 intersecciones semaforizadas:

- 107 con mantenimiento, supervisión y administración del Ayuntamiento.
- 29 bajo mantenimiento del Gobierno del Estado.

Las estrategias de la actual Administración Municipal en materia de semáforos en la ciudad de Morelia son:

- Reactivación de funcionalidad del Sistema Centralizado de Semáforos; reforzando el funcionamiento e infraestructura para obtener mejor movilidad en la ciudad.
- Inclusión de todos los semáforos de Morelia a este Sistema; que solo se tenga un sistema de regulación vial en la ciudad.
- Proponer la optimización de las condiciones viales actuales; generando mejor movilidad para los usuarios de las vías.

El **Sistema Centralizado de Semáforos en Tiempo Real de la Ciudad de Morelia**, es un Sistema de Misión Crítica, que debe estar en funcionamiento en el modo 24/7, por lo que los objetivos generales anteriores, deben de considerarse para lograr fortalecer la infraestructura con la que actualmente se cuenta para ofrecer a la ciudadanía seguridad, con mejores servicios de movilidad urbana en una ciudad con proyección mundial.

En la Dirección de Movilidad Urbana se han llevaron a cabo diversas actividades y procesos de trabajo como son:

- En abril se implementó el proceso para la Expedición de las Constancias de los Números Oficiales y Alineamientos la Firma Electrónica Avanzada (FIEL) mejorando sus tiempos de entrega; pasando de un tiempo promedio de 24 horas, a solo 40 minutos.
- Se presentó ante la Junta de Caminos de Michoacán un Proyecto de Movilidad Urbana en el Libramiento Norte de esta ciudad, comprendido entre los tramos de la Central de Abastos hasta la salida a Salamanca (Tecnológico de Morelia) para desarrollar un Circuito Vial y dar solución al tránsito vehicular a las colonias aledañas. Donde se nos otorgó un proyecto autorizado por la Junta de Caminos de Michoacán, estableciendo un criterio de solución en este caso en particular.
- De manera conjunta con Catastro Municipal, la Dirección de Movilidad Urbana estableció los trabajos necesarios y requeridos por el tema de la Logística de Procesos del ordenamiento y regulación en la Central de Abastos de la Ciudad de Morelia, con respecto a la nomenclatura y números oficiales.
- Como iniciativa de la Dirección de Movilidad Urbana, fomentando siempre la actitud de servicio; se desarrolló de manera conjunta con el Registro Agrario Nacional (RAN) un esquema para impulsar de una manera más eficiente las actividades y gestiones necesarias de la Secretaría, con un fin en común para ambas instancias, ya que son y forman parte de los compromisos laborales como municipio en beneficio de la ciudadanía.
- Con el mismo fin se colaboró con la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT) un esquema para desarrollar de manera más eficiente las actividades y gestiones necesarias de la Secretaría en beneficio de la ciudadanía.
- Proyecto de iniciativa de proceso **Comunicación Interinstitucional de Información de Interés Común entre Direcciones**, ligadas con el mismo fin; para compartir de manera directa la documentación que se une con el tren de proceso para poder establecer una regularización de las diferentes etapas de los asentamiento humanos. Donde se propne que la iniciativa se lleve a cabo, mediante pasos específicos y lógicos que ofrece la Secretaria; haciendo más eficiente el servicio a los ciudadanos.
- A la solicitud de los ciudadanos del Fraccionamiento Xangari, se ha desarrollado de manera conjunta con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) un proyecto vial para mejorar la **movilidad en el punto de la salida a Pátzcuaro y colonias aledañas**.
- Se propuso, con apoyo de la Policía Michoacán Unidad Morelia, la regulación vial en el Monumento Obelisco a Lázaro Cárdenas; a fin de lograr un mejor flujo vehicular en la zona. Contando con el apoyo de los lideres transportistas de cada una de las rutas que circulan en ese punto.
- La Dirección de Movilidad Urbana colaboró en las actividades del programa **Presidente en tu Colonia**.
- Se proyectó el inicio del programa **Jefes de Tenencia**, con el objetivo primordial de acercar los servicios de la dirección a las tenencias del municipio.

El 1 de Septiembre de 2015, se recibe el Programa Anual de Inversión (PAI) con 604 proyectos de obras clasificadas en terminadas, proceso, sin iniciar o no liberadas a la fecha antes mencionada, por un monto de **635 millones 832 mil 524 pesos.** Posteriormente, se autorizaron modificaciones al PAI para el ejercicio fiscal 2015, con 541 proyectos de obra y un monto presupuestado de **634 millones 829 mil 554 pesos.** Debido a la dinámica del Programa, el pasado 23 de diciembre, se modificó el PAI a **529 obras**, por un monto de **662 millones 353 mil 278 pesos.**

La inversión 2015, se incorporó al Presupuesto de Egresos, en el capítulo 6000 de Inversión Pública, en los rubros que se indica a continuación:

PROGRAMA	OBRAS	MONTO
IS – Infraestructura Social Básica	01	3´435,648.00
SC – Agua Potable	32	56´212,523.65
SD – Alcantarillado, Drenaje y Letrinización	88	78´110,209.86
SE – Urbanización Municipal	124	345´109,795.70
SG – Electrificación	83	19´459,450.90
SH – Vivienda	01	15´000,000.00
SJ – Infraestructura Educativa	85	51´988,499.07
SL – Infraestructura Deportiva	16	57´148,351.37
SO – Infraestructura de Salud	15	14´371,131.54
U9 – Definición y Conducción de la Planeación	08	12´071,938.47
UB – Camino Rural	12	9´005,509.68
UI – Seguridad Publica	03	440,220.04
TOTAL:	**529**	**662´353,278.28**

En otro orden, la planeación financiera permitió el fortalecimiento y optimización de los recursos económicos, para integrar el fondo con el cual se respaldó la obra convenida municipal y lograr, con ello, concretar los objetivos del Programa Anual de Inversión.

Para el financiamiento de la obra convenida, se contó con la disposición y voluntad de la Federación, con la que se formalizaron **11 convenios de colaboración** con una inversión total de **201 millones 646 mil 447 pesos**, aportando el Gobierno Federal **156 millones 833 mil 353 peso**, el Estatal **19 millones 952 mil 856 pesos**, y el Municipal **24 millones 860 mil 237 pesos**, para la ejecución de **89 obras**, tal como se describe a continuación:

N°	PROGRAMA	N° O.	INVERSION			
			TOTAL	MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL
1	Convenio ADENDUM Infraestructura Deportiva	02	2´172,181.84	0.00	0.00	2,172,181.84
2	APAZU	10	3´000,073.27	1´740,573.27	1´259,500.00	0.00
3	Convenio C.F.E.	33	3,961,450.90	3,961,450.90	0.00	0.00
4	CONAGUA	02	5´570,000.00	2´785,000.00	0.0	2´785,000.00
5	Cruzada Nacional Contra el Hambre (Techo Firme)	01	3,435,648.00	3,435,648.00	0.00	0.00
6	FONCA	08	32,144,949.83	0.00	0.00	32,144,949.83
7	Fondo de Contingencias	06	37´470,485.09	0.00	0.00	37´470,485.09
8	Fondo Metropolitano	04	32´224,619.10	8´937,564.87	850,000.00	22´437,054.23
9	HÁBITAT	18	43´567,039.00	0.00	15´043,356.00	28´523,683.00
10	Rescate de Espacios Públicos	02	5,600,000.00	0.00	2,800,000.00	2,800,000.00
11	SECTUR	03	32´500,000.00	4´000,000.00	0.00	28´500,000.00
	TOTAL:	**89**	**201´646,447.03**	**24´860,237.04**	**19´952,856.00**	**156´833,353.99**

En Infraestructura Deportiva (ADENDUM), se formalizó un convenio por **2 millones 172 mil 181 pesos**, para la ejecución de las siguientes obras: Construcción y Equipamiento de la 2da. Etapa del Complejo Acuático en la Unidad Deportiva Morelos Indeco (Electrificación Alberca Indeco Iluminación y Media Tensión) y Construcción y Equipamiento De La 2da. Etapa Del Complejo Acuático en la Unidad Deportiva Morelos Indeco (Supervisión Gerencial).

En el convenio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para Zonas Urbanas (APAZU), formalizado con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), a través de la Comisión Estatal de Aguas y Cuencas (CEAC), la aportación municipal será de **1 millón 740 mil 573 pesos,** y la estatal de **1 millón 259 mil 500 pesos**, lo anterior para la ejecución de 12 obras, entre la que destaca la Construcción de Red de Drenaje Sanitario en la Colonia Lomas de la Aldea, por **un millón de pesos**.

En lo referente al convenio formalizado con la CFE, ésta aportará **1 millón 697 mil 764 pesos** y el municipio la cantidad de **3 millones 961 mil 450 peso**, haciendo un total de más de **4 millones 232 mil pesos**, para la ejecución de **32 obras**.

El convenio con CONAGUA-OOAPAS se compuso por una aportación bipartita, federación-estado de **2 millones 785 mil pesos**, cada uno, lo que hace un total de **5 millones 570 mil pesos**, para la construcción del colector sanitario en la calle Jardín de los Cerezos, en la colonia Ampliación Jardines de Santiaguito, y el colector pluvial en la calle Puente de Márquez y Puente de Tecolutla, en la colonia Tres Puentes.

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), dentro de la Cruzada Nacional contra el Hambre, con el programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP), el Ayuntamiento proyectó acciones de Techo Firme con una inversión municipal por **3 millones 435 mil 648 pesos**.

Ante el Fondo Nacional de la Cultura y las Artes (FONCA) 2015, se gestionaron recursos por más de **32 millones 144 mil**, para la ejecución de 8 obras, de las cuales destacan el Mejoramiento del Mercado Nicolás Bravo (Santo Niño) por **11 millones de pesos**, Mejoramiento de la Imagen Urbana de la Plaza Carrillo por **9 millones 415** y el mejoramiento de la imagen urbana de la avenida Guadalupe Victoria por **4 millones de pesos**.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, asignó recursos financieros al municipio para el programa Fondo de Contingencias Económicas por **37 millones 470 mil 485 pesos** para la ejecución de 6 obras, entre las que destacan Rehabilitación del Auditorio Samuel Ramos por **5 millones 666 mil 740 pesos**, edificio de Posgrado del IIH-UMSNH por **7 millones 961 mil pesos** y Construcción del Auditorio Cultural 3ra. Etapa por **10 millones de pesos**.

Con recursos federales del Fondo Metropolitano por **22 millones 437 mil pesos**, estatales por **850 mil pesos** y municipal **8 millones 937 mil 564 pesos**, para la ejecución de las siguientes obras, Primera Etapa De La Vialidad Metropolitana Morelia - Tarímbaro: **Avenida Oscar Chávez** por **7 millones 57 mil 620 pesos**, Vialidad Metropolitana Oscar Chávez , 3ra Etapa por **16 millones 513 mil pesos**, Terminación de Colectores de Aguas Negras de la Col. Buena Vista-Los Pirules y Valle de Mil Cumbres Morelia por **3 millones 54 ml pesos** y El Colector San José Del Cerrito por **5 millones 599 mil pesos**.

El programa Hábitat contó con una inversión de **43 millones 567 mil pesos**, de los cuales la aportación estatal fue de **15 millones 43 mil 356 pesos** y la federal de **28 millones 523 mil 683 pesos**, para la ejecución de 18 obras de las que destacan, Regeneración Urbana de la Avenida Morelos Norte 1ra. Etapa (Mejoramiento De Banquetas e Instalaciones para Discapacitados) por **9 millones 550 mil 520 pesos**, Ampliación del Centro de Desarrollo Comunitario San Isidro Itzícuaro por **3 millones 393 mil 795 pesos**, Construcción Integral de la Calle Gavilán consta de trabajos como son Construcción de Red de agua potable, Red de Drenaje, Pavimentación, Banquetas, guarniciones, Luminarias, Balizamiento y Señalética por **3 millones 933 mil 867 pesos**, Mejoramiento de Banquetas de la calle Abasolo por **3 millones 664 mil 374 pesos**, Mejoramiento de Banquetas de la calle Galeana por **3 millones 406 mil 708 pesos.**

En el programa **Rescate de Espacios Públicos**, se logró una inversión de **5 millones 600 mil pesos**, en partes iguales federación y estado por **2 millones 800 mil pesos** para la ejecución de las siguientes obras: parque del fraccionamiento Cosmos por **2 millones 600 mil pesos** y la unidad deportiva en la colonia Mariano Abasolo por **3 millones de pesos.**

Mediante el programa Desarrollo Regional Turístico Sustentable, la federación destinó recursos al municipio por **28 millones 500 mil pesos**, aportación del municipio por **4 millones de pesos** para la ejecución de las siguientes obras Rehabilitación y Modernización del Mercado de Dulces de Morelia, Colonia Centro Histórico por **10 millones de pesos**, Video Mapping en el Templo de San Francisco y Casa de las Artesanías de Morelia Michoacán por **15 millones de pesos** y el Proyecto Ejecutivo del Parque Lineal Río Chiquito de Morelia Michoacán por **7 millones 500 mil pesos**.

Resumen comparativo de obras 2015 – 2016

En relación a las obras correspondientes al PAI 2016 a este momento se cuenta con las obras reprogramadas del PAI 2015, en espera de conocer el Programa Anual Integral 2016 en su totalidad.

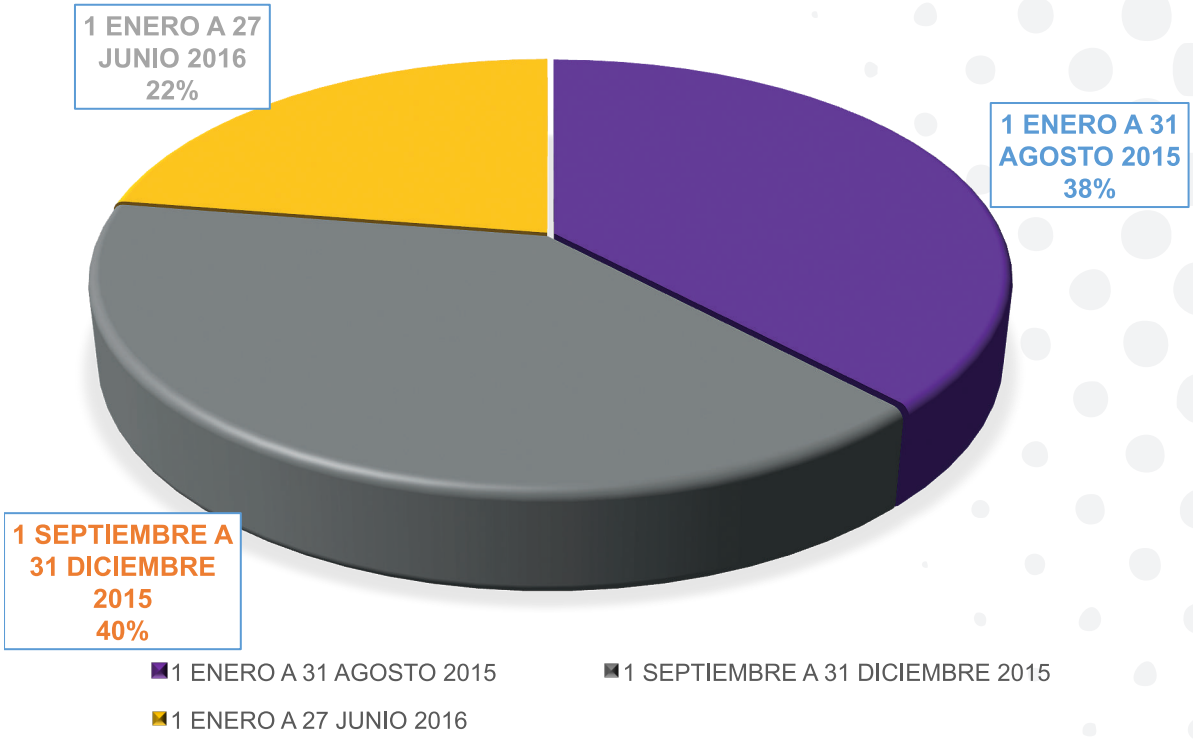

Se efectuaron diversos estudios de viabilidad de apoyos sociales, estableciéndose metas de acuerdo a la demanda de solicitudes de apoyos presentadas por la ciudadanía, se dio atención a 34 solicitudes en promedio por mes y se entregaron 25 apoyos promedio por mes.

En cuanto a la atención a las colonias y comunidades del municipio se realizaron numerosas actividades, como:

- Recepción de Solicitudes Ciudadanas.
- Verificación en campo.
- Cuantificación y programación de los apoyos.
- Presentación del reporte de verificación para su visto bueno y autorización.
- Integración de expediente con documentación comprobatoria.
- Elaboración de requisición (captura de información, captura de visto bueno, Director, Coordinación de la Secretaría y Oficina del Secretario).
- Recepción copia de Orden de compra.
- Recepción Factura de proveedor.
- Coordinación de la entrega de material al beneficiario.
- Coordinación y supervisión de apoyos con maquinaria y camiones.
- Captura y elaboración de contrarecibos.
- Integración de expediente para envío a la Coordinación de la Secretaría.
- Apoyo con maquinaria, camiones y personal en operativos para retiro de obstáculos en distintas vialidades del Municipio.

Comparativo de apoyos entregados 2015-2016

Se llevó a cabo la entrega de 142 Apoyos del 1 de Septiembre de 2015 al 7 de Junio de 2016, un 31% más en relación a los 108 apoyos entregados de Enero a Agosto de 2015; asimismo el comparativo de presupuesto ejercido en estos periodos, fue menor en un 17% en relación a Enero-Agosto de 2015 observándose en estas cifras una mayor productividad en la atención a los apoyos solicitados.

Vialidades y caminos rurales

Vialidades

Construcción y reconstrucción en vialidades principales de Programas o Convenios con recursos Estatales y Federales entre las que destacan la terminación de la **Vialidad Metropolitana Oscar Chávez 3ra. Etapa**, que contempló trabajos de terracerías, puentes, glorietas, pavimento de concreto hidráulico, ciclopista, trotapista, jardinería, alumbrado público, drenaje pluvial, guarniciones, banquetas, señalamiento y mejoramiento de imagen urbana, la **Pavimentación de la Av. Periodismo 3ª Etapa** que contempló trabajos de: demolición del pavimento existente, construcción de terracerías, drenaje sanitario, drenaje y colector pluvial, agua potable, pavimento de concreto hidráulico, jardinería, sistema de riego, guarniciones, banquetas, alumbrado público, señalamiento y mejoramiento de imagen urbana.

Caminos Rurales

Con el objeto de dar continuidad a los caminos pavimentados de la red Municipal se concluyeron los caminos de Joya de Buenavista, en el tramo que estaba en construcción, que contempló trabajos de cortes, terraplenes, construcción de terracerías, base hidráulica, cunetas, banquetas y carpeta asfáltica; el acceso a la Comunidad de Tuna Mansa, con trabajos de cortes, construcción de terracerías, obras de drenaje, base hidráulica, cunetas, carpeta asfáltica y señalamiento horizontal y vertical, y la continuación del Camino Umécuaro – Loma Caliente, donde se ejecutaron trabajos de cortes, terraplenes, construcción de terracerías, obras de drenaje pluvial, base hidráulica, carpeta asfáltica y señalamiento horizontal.

En cuanto a la Red de Caminos Rurales de terracería se realizaron trabajos de rastreo, y formación de cunetas a fin de mejorar las condiciones de tránsito para permitir de manera continua el acceso a las comunidades y el ingreso de los servicios básicos de alimentación, salud, educación y comercio en cualquier época del año, mejorando las condiciones de vida de la población rural.

Conservación y mantenimiento vial

El área de Conservación Vial de la Secretaría de Desarrollo Metropolitano e Infraestructura, año con año programa y ejecuta trabajos de prevención, conservación y mantenimiento en las distintas vialidades de la ciudad, esto con la finalidad de mantener en las mejores condiciones óptimas las diferentes calles, con el objetivo de brindar mayor seguridad al tránsito vehicular y peatonal, así como reducir los tiempos de traslado de la ciudadanía en la ciudad.

Finalmente, se puede concluir que en ambos periodos el 67% de los trabajos realizados en estos periodos coinciden, como es:

- Bacheo por administración.
- Bacheo por contrato.
- Renivelaciones por contrato.
- Riego de sello por administración.

Y se tiene un 33% de variante en los trabajos ejecutados en estos periodos mencionados anteriormente, los cuales son:

Periodo 2015.

- Bacheo con bultos de mezcla en frío.
- Fresado.

Periodo 2016.

- Bacheo con camión Bacheador.
- Balizamiento.

Esta variación se origina, de acuerdo a las necesidades que se van presentando año con año en las distintas vialidades de la ciudad de Morelia.

Regularización de asentamientos humanos

En esta materia, se signó en febrero de este año un convenio de colaboración entre autoridades federales este Ayuntamiento. A la fecha se han firmado contratos de mandato con los asentamientos denominados El Rio, Comunidad Itzícuaro, el Sauce, La Purísima, La Penita, Rincón de Santa Julia y la Palma, sumando en su total **1,820 escrituras.** Por otro lado y referente al Conjunto Habitacional denominado Nicandro Ortiz, se encuentran listas para entregar en fechas próximas **254 escrituras**.

Posteriormente se dará paso a un segundo paquete de escrituras el cual se incluye a la Comunidad Itzícuaro, con 127 escrituras, sumando nueve asentamientos con un total de 2,201 escrituras.

Centro de Coordinación, Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo C-5

Con fecha 31 de marzo del año 2016, la Dirección de Orden Urbano otorgó la Licencia de uso de suelo positiva, con uso de suelo de Administración Pública, para la instalación del C-5, **Centro de Coordinación, Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo**, cuya característica será el uso de la tecnología, ubicado en la fracción **III** que se desprende de la subdivisión del polígono 3.

Introducción de 800 cámaras

Instalación de postes para cámaras de video vigilancia en diferentes puntos de la ciudad dentro de la implementación del Proyecto “Blindaje Michoacán”.

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Seguridad Pública, que implementa el proyecto **Blindaje Michoacán**, que entre otras cosas considera la inversión en materia de video vigilancia, por conducto de la empresa Comunicación Segura S.A. de C.V., solicita la autorización para la instalación de postes para introducir **800 cámaras de seguridad**, para lo cual se elaboró un dictamen por parte de la Dirección de Movilidad Urbana, para verificar su viabilidad y posteriormente se emitirá por parte de esta Dirección la Licencia de construcción correspondiente.

Banco de alimentos

El objetivo general del programa es que las unidades económicas vinculadas con el sector agroalimentario cuenten con inversión para el desarrollo de capital físico, humano y tecnológico.

El Banco de Alimentos de Morelia atiende a la población en situación de pobreza en las zonas de alta marginación en la zona urbana y peri-urbana de las ciudades de Morelia y Uruapan así como en comunidades rurales del estado de Michoacán.

La Dirección de Orden Urbano expidió la Licencia de Construcción número 3490/16, para el proyecto que será de gran impacto para la sociedad moreliana, ya que podrá beneficiarse la población más vulnerable, alrededor de **15 mil familias**,

este importante proyecto iniciará su funcionamiento alrededor del mes de octubre del presente año.

Reporte general de trámites

DIRECCIÓN DE ORDEN URBANO		
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2016		
TRAMITES ATENDIDOS	$	14,533.00
MONTO INGRESADO	$	13,360,294.38
DEL 01 DE ENERO AL 15 DE JUNIO DE 2016		
TRAMITES ATENDIDOS	$	15,986.00
MONTO INGRESADO	$	14,898,864.00

Mejora regulatoria en la dirección de orden urbano

En diciembre del 2015, el Ayuntamiento firmó Convenio del **Programa para la Implementación de la Mejora Regulatoria en Michoacán y sus Municipios**, en donde se comprometió a que Morelia se pondrá a la vanguardia en lo referente a trámites gubernamentales, por lo que la Secretaría ha puesto en marcha la eficiencia en tiempo de respuesta en los **44 diferentes servicios**.

Se tienen proyectados al concluir el presente ejercicio fiscal emitir alrededor de **28 mil trámites** a fin de superar lo realizado en ejercicios anteriores, con ello se pretende contribuir en la generación de nuevas y más inversiones en el municipio, así como en la apertura de nuevas fuentes de empleo.

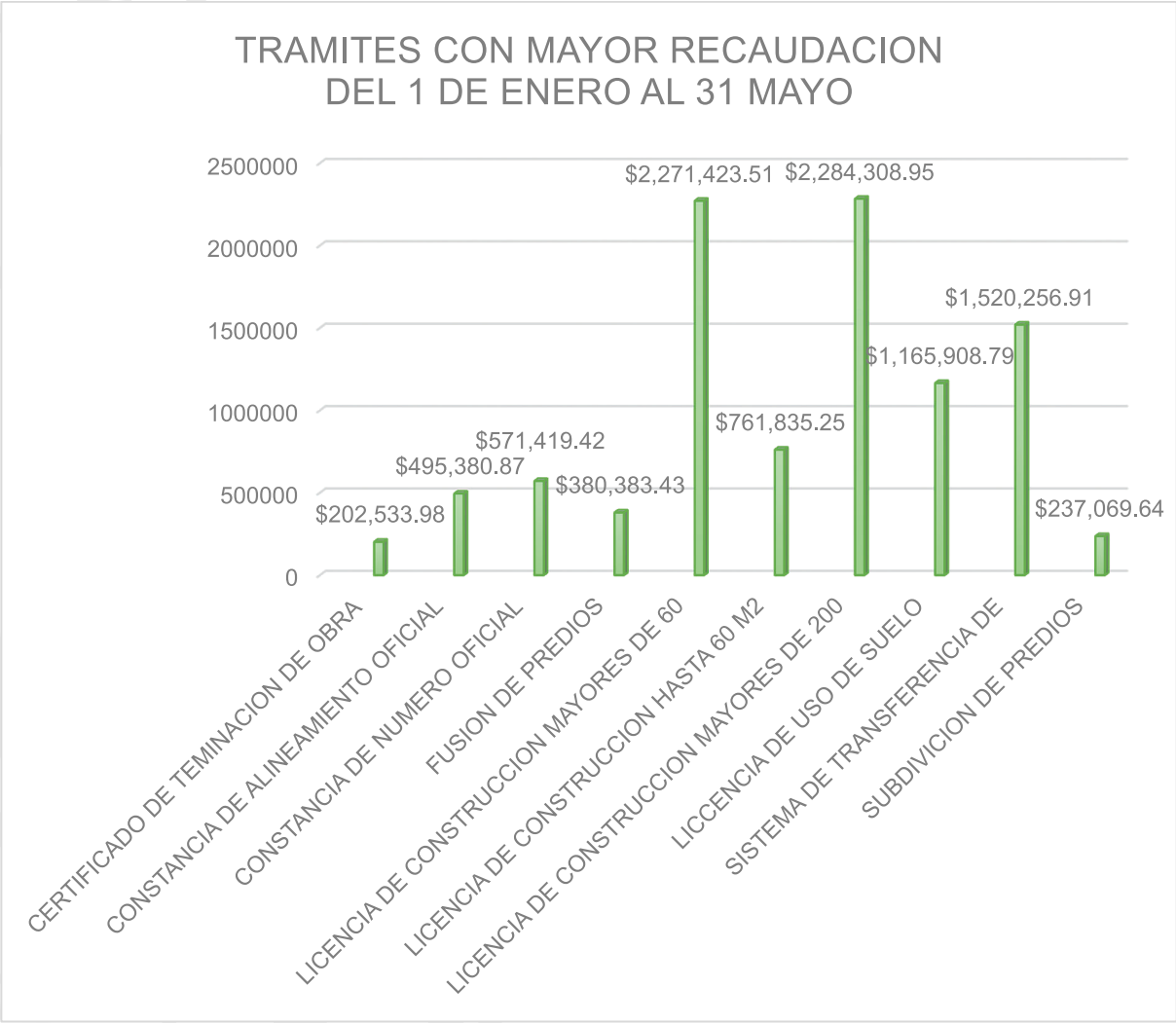
TRAMITES CON MAYOR RECAUDACION
DEL 1 DE ENERO AL 31 MAYO
2500000
2000000
1500000
1000000
500000
0
$202,533.98
$495,380.87
$571,419.42
$380,383.43
$2,271,423.51
$761,835.25
$2,284,308.95
$1,165,908.79
$1,520,256.91
$237,069.64
CERTIFICADO DE TEMINACION DE OBRA
CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO OFICIAL
CONSTANCIA DE NUMERO OFICIAL
FUSION DE PREDIOS
LICENCIA DE CONSTRUCCION MAYORES DE 60
LICENCIA DE CONSTRUCCION HASTA 60 M2
LICENCIA DE CONSTRUCCION MAYORES DE 200
LICCENCIA DE USO DE SUELO
SISTEMA DE TRANSFERENCIA DE
SUBDIVICION DE PREDIOS

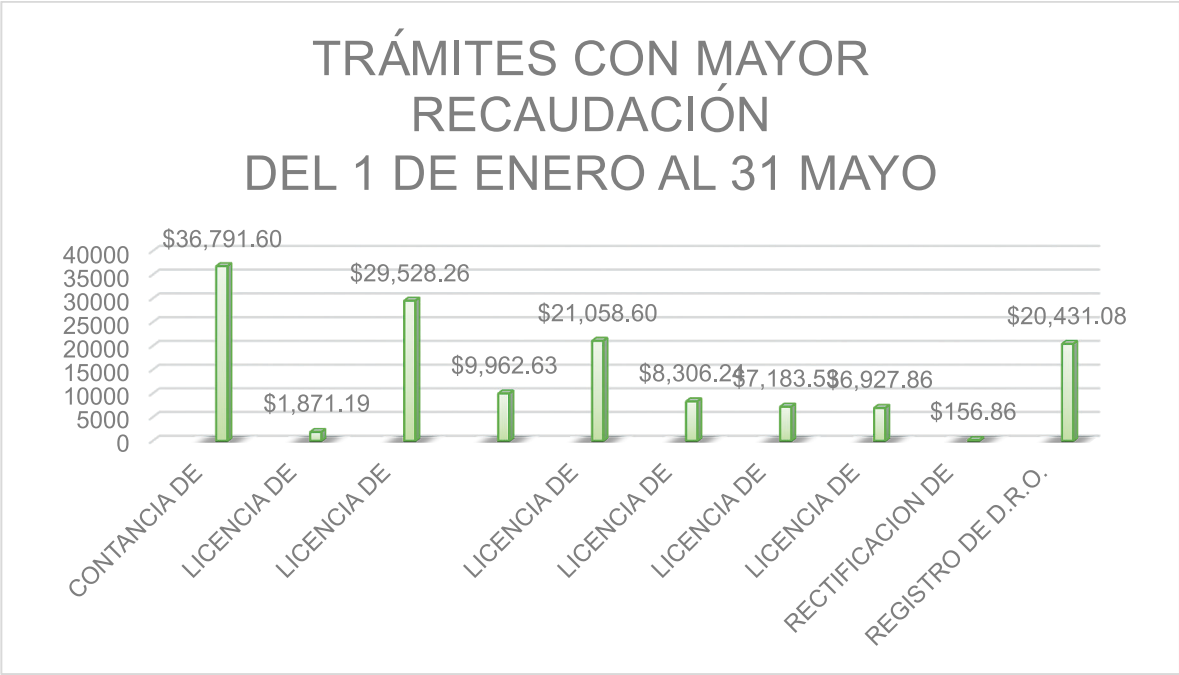
TRÁMITES CON MAYOR RECAUDACIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 31 MAYO
40000
35000
30000
25000
20000
15000
10000
5000
0
$36,791.60
$1,871.19
$29,528.26
$9,962.63
$21,058.60
$8,306.24
$7,183.53
$6,927.86
$156.86
$20,431.08
CONTANCIA DE
LICENCIA DE
LICENCIA DE
LICENCIA DE
LICENCIA DE
LICENCIA DE
LICENCIA DE
RECTIFICACION DE
REGISTRO DE D.R.O.

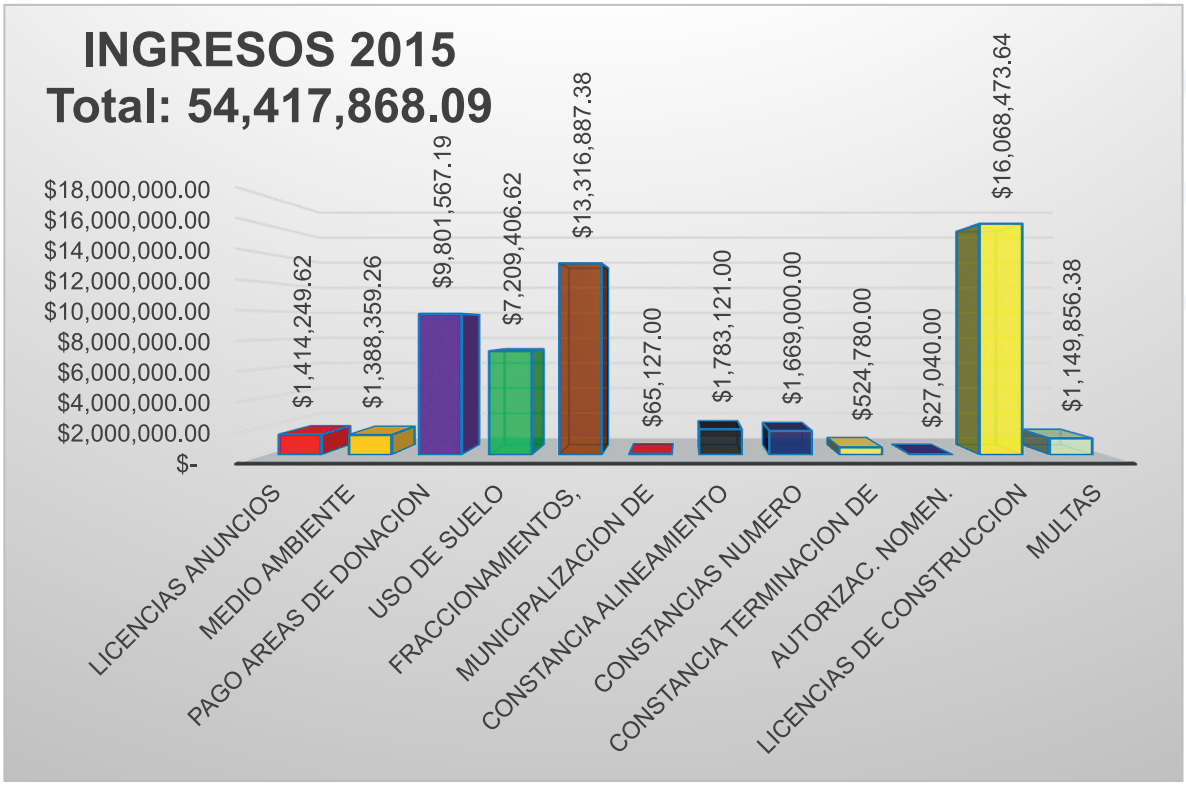
INGRESOS 2015
Total: 54,417,868.09
$18,000,000.00
$16,000,000.00
$14,000,000.00
$12,000,000.00
$10,000,000.00
$8,000,000.00
$6,000,000.00
$4,000,000.00
$2,000,000.00
$-
$1,414,249.62
$1,388,359.26
$9,801,567.19
$7,209,406.62
$13,316,887.38
$65,127.00
$1,783,121.00
$1,669,000.00
$524,780.00
$27,040.00
$16,068,473.64
$1,149,856.38
LICENCIAS ANUNCIOS
MEDIO AMBIENTE
PAGO AREAS DE DONACION
USO DE SUELO
FRACCIONAMIENTOS,
MUNICIPALIZACION DE
CONSTANCIA ALINEAMIENTO
CONSTANCIAS NUMERO
CONSTANCIA TERMINACION DE
AUTORIZAC. NOMEN.
LICENCIAS DE CONSTRUCCION
MULTAS

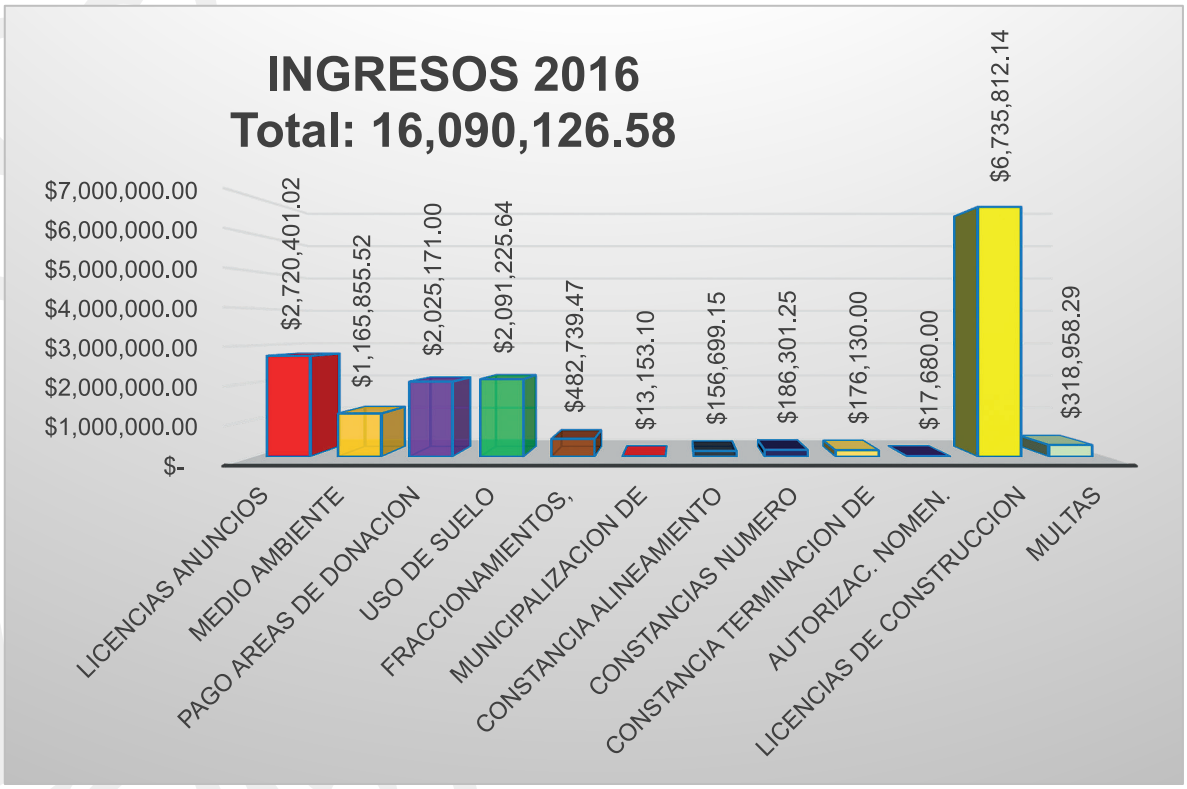

Se destaca que en el último Cuatrimestre del año 2015, que corresponde a los meses de Septiembre a Diciembre del mismo año, pertenecientes a la actual administración 2015-2018, se obtuvo una recaudación aproximada de **17 millones de pesos**, la cual se sumó al resto del cierre de año que inicio la anterior administración.

Instituto Municipal de Planeación

Se contribuyó a privilegiar la infraestructura accesible para el desarrollo municipal económico y social con cuidado del ambiente, por medio de las siguientes acciones:

Se atendieron solicitudes de dictámenes y opiniones técnicas en materia de **ordenamiento urbano**, relativas a los temas de **aprovechamiento, uso y destino de suelo, modificaciones a la normatividad vigente, iniciativas de incrementos de normas de aprovechamiento bajo el sistema de transferencia de potencialidad de desarrollo urbano**, propuesta de apertura de vialidad, así como inspecciones a los predios motivo de las opiniones para una mejor información de los mismos.

Se realizó el primer taller participativo para el **Programa de Rescate de Espacio Público** en la Colonia Solidaridad y Ampliación Solidaridad. Derivado de éste se preparó el anteproyecto del rediseño de la plaza en la colonia Ampliación Solidaridad.

Durante el segundo semestre de este año se continuará con la segunda etapa del **Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable de Morelia**. Como parte de algunos análisis relacionados con la movilidad peatonal y ciclista se han identificado los desplazamientos a pie de cualquier parte de la ciudad hacia el Centro Histórico y hacia la Ciudad Universitaria de la UMSNH, con la intención de sentar las bases para un proyecto de bici pública, en conjunto con otras Dependencias.

Se colabora con la Secretaría de Efectividad e Innovación Gubernamental en el diseño y primeros pasos de construcción del **Sistema Municipal de Evaluación del Desempeño** para dar cabal seguimiento y ajuste al Plan Municipal de Desarrollo.

Gerencia del Patrimonio Cultural de la Ciudad de Morelia

Las atribuciones de la Gerencia del Patrimonio Cultural de la Ciudad de Morelia están enfocadas a coadyuvar para alcanzar los objetivos de Morelia con desarrollo urbano equilibrado, y en este periodo obtuvieron los resultados que a continuación se describen:

Puntos Críticos. Este Programa contempla llevar a cabo la reparación de todos los desperfectos en banquetas, bancas, registros, guarniciones, losetas de cantera, adoquines en pavimentos, reposición de epigrafía en monumentos, que son reportados por la ciudadanía y el cuerpo de preservadores.
Presupuesto $400,000.00 con un avance de ejecución del 50%.

Retiro de Anuncios. Retiro de anuncios y toldos fuera de normativa o sin permiso.

- En primer término, mediante una invitación por escrito.
- En segundo término, mediante notificaciones.
- En tercer término, se aplica el Reglamento mediante recursos legales.

Se tiene un acuerdo por escrito con la cadena comercial Oxxo, para iniciar una campaña en pro de la imagen de acuerdo a normativa; a su vez, DHL ya inició el retiro de toldos fuera de normativa.
Presupuesto $200,000.00 con un avance de ejecución del 100%.

Pintemos tu fachada. Suministro y aplicación de pintura a dos manos, con la gama de colores definida para la Zona Centro, en fachadas recubiertas con aplanado.
Presupuesto $1, 000,000.00 con un avance de ejecución del 50%.

Eliminación de pintas en cantería. Retiro de pintas en inmuebles de cantera, por medio de devastación a presión controlada, método autorizado por el INAH.
Presupuesto $500,000.00 con un avance de ejecución del 60%.

Dignificación del comercio. Dotar de uniformes a comerciantes tolerados en el Centro Histórico; así como, reparación de puestos fijos con dotación de lonas umbrelas y pintura, unificando la imagen urbana.
Presupuesto $300,000.00 con un avance del 50%.

Eventos festivos. Revalorizar el patrimonio intangible con el desarrollo de eventos culturales de acuerdo a la temporada.

- En Semana Santa, decoración en principales avenidas y representaciones teatrales.
- Aniversario de Morelia y fiestas patrias, decoración con pendones, banderines y banderas.

Presupuesto $500,000.00 con un avance del 76%.

Cruce seguro. Implementación de programa dirigido a la ciudadanía, encaminado a crear conciencia del peatón de cruzar las vialidades exclusivamente por las esquinas.

Presupuesto $300,000.00 con un avance de ejecución del 100%.

Rescate de barrios. Concientizar a los pobladores a que protejan el patrimonio intangible y tangible de su barrio, fomentando el interés de la juventud en sus valores y tradiciones.

Presupuesto $200,000.00 con un avance de ejecución del 25%.

Pasea por el centro. Como parte de un programa integral de movilidad, se proporciona al ciclista un espacio adecuado para el resguardo de su vehículo, con la construcción de 4 ciclopuertos.

Presupuesto $100,000.00 con un avance de ejecución del 100%.

Retiro de flora. Eliminar flora nociva existente en fachadas, para preservar y conservar el patrimonio edificado así como la imagen urbana.

Presupuesto $400,000.00 con un avance de ejecución del 50%.

Morelia soterrada. Estudios, análisis y exploración en campo de la estructura soterrada de Morelia.

Presupuesto $50,000.00 con un avance de ejecución del 100%.

Elaboración de proyectos ejecutivos. Elaboración de 15 proyectos ejecutivos en la Administración e integración de expediente técnico, entre los que destacan: Calzada Fray Antonio de San Miguel, San Francisco, Capuchinas, Acueducto, Humboldt, García Pueblita, 4 pilas, 3 tenencias.

Elaboración de distintivo "P". El Gobierno y población en conjunto, establecen los mecanismos para preservar la imagen de las edificaciones del Centro Histórico, creando un distintivo denominado "P", para todas aquellas empresas y particulares que contribuyan a la preservación.

Atlas del Patrimonio. Identificar el estado actual de los 1,113 inmuebles catalogados en el Decreto de Zona de Monumentos. Se recopilan fotografías y datos, para asentarlos en fichas técnicas, con la finalidad de conocer el estado de cada uno de las edificaciones.

Identificación de obras en construcción. El equipo de preservación monitorea a diario los 4 sectores del Centro Histórico, así como las tenencias. Día con día se revisa que no existan construcciones sin licencia, y donde se detectan anomalías, se procede a informar de inmediato a la Dirección de Orden Urbano en conjunto con el INAH, y evitar que se siga trabajando sin autorizaciones tanto de INAH como del Ayuntamiento.

Conoce tu ciudad conoce tu historia. Platicas en las escuelas públicas/privadas de la ciudad, dando a conocer el Patrimonio Cultural, creando conciencia de la importancia de cuidarla, protegerla y conservarla.

Acciones para evitar el grafiti. Generar reportes a la Dirección Jurídica del H. Ayuntamiento, y se proceda mediante acciones legales, a fin de evitar la propagación de las pintas en fachadas aplanadas y cantería.

Actividades culturales. Acercar a la ciudadanía al Centro Histórico y dar a conocer el patrimonio edificado, con diversos eventos considerados como tradicionales entre los que se incluyen:

- Rally de la historia de la ciudad, promoviendo con las escuelas el aprendizaje interactivo de la historia de Morelia de una manera divertida.
- Día del Niño, dentro del marco de la festividad se realizaron las siguientes actividades: lucha libre, pintacaritas, obsequio de pastel, leche.
- Coordinación de recorrido con integrantes del Ejército Nacional, dando a conocer el acervo histórico y cultural.

La Gerencia también se hace cargo de la coordinación y seguimiento de la **Secretaría Regional para América Central, el Caribe y México de la Organización de Ciudades Patrimonio Mundial.**

Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial A.C.

Morelia, integrante de esta Asociación Nacional que agrupa a 10 ciudades patrimonio y Xochimilco, con un objetivo claro, como es posicionar a la marca “Ciudad Patrimonio Mundial” a la par de “Pueblos Mágicos” y con ello obtener los recursos federales así como la promoción que para tal categoría se requiere.

Se buscó desde el inicio de la Administración lograr el liderazgo de la misma, por lo que a partir de febrero del presente, el Alcalde Ing. Alfonso Jesús Martínez Alcázar, obtuvo la Presidencia del Consejo de Administración, impulsando una campaña de promoción turística cultural a nivel nacional sin precedente.

Siendo Morelia, sede de la primer Asamblea Nacional Ordinaria 2016 de la Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial.

MORELIA
H. Ayuntamiento 2015-2018

EJE 6
MORELIA CON LEGALIDAD Y SEGURIDAD

EJE 6.

MORELIA CON LEGALIDAD Y SEGURIDAD

Es una prioridad de esta administración diseñar e implementar de forma eficaz, y en coordinación con las demás instancias, los esquemas de seguridad pública establecidas desde el gobierno federal en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Las condiciones de violencia social y delincuencia son preocupantes en el municipio, ya que presentan patrones y condiciones sin referencia o antecedente alguno en la historia reciente. Se deben establecer estrategias adecuadas para contener el aumento de los delitos clasificados como de alto impacto, así como los delitos cotidianos.

Resulta fundamental también impulsar intervenciones sociales adecuadas para prevenir la violencia social y abonar a la cultura cívica de Morelia.

Se fija así, el compromiso de que, en el año 2018 Morelia sea una de las 50 ciudades más seguras del mundo; para ello se habrá de disminuir el índice de delitos y la impunidad, así como elevar la percepción de seguridad y la atención efectiva a víctimas; asimismo, disminuir la cantidad de delitos de alto impacto y aumentar la proporción de delitos denunciados; además, se contará con una policía reconocida y respetada por los morelianos.

Contraloría

En cuanto el cumplimiento al **Fortalecimiento de la evaluación de los perfiles de funcionarios municipales y prevención de conflictos de intereses,** fortaleciendo el marco normativo que regula estos aspectos y el **Perfeccionamiento de los mecanismos para la presentación de las declaraciones patrimoniales, de impuestos y de intereses de las autoridades públicas municipales**; así como el **fortalecimiento de la cultura de la legalidad y consolidación del sistema municipal anticorrupción,** la Oficina del Presidente Municipal, en coordinación con la Contraloría Municipal ha realizado las acciones siguientes:

Iniciativa de Acuerdo por el que se Establece la Obligatoriedad a los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Morelia, de presentar Declaración de Conflicto de Interés, misma que fue aprobada en Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 23 de mayo de 2016.

Lo anterior, en estricto apego al Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, es por ello que se tiene propuesto sentar las bases para que la participación y la transparencia sean propiedades centrales de los procesos de toma de decisiones en materia de desarrollo del municipio. Con el firme propósito de llegar a ser una Administración que haga cumplir las leyes, reglamentos y disposiciones generales establecidas y un ejemplo de transparencia, prosperidad y honestidad.

Ante el reclamo social de construir una sociedad más justa un gobierno más eficiente, transparente en la rendición de cuentas, esta iniciativa de Acuerdo se apoya en todo momento a la versión original de máxima publicidad que contenía la **Ley 3 de 3**, que proponía la obligatoriedad para los servidores públicos de

presentar sus tres declaraciones: la de Conflicto de Interés, Fiscal y la Patrimonial y que esta administración toma como parte de sus Ejes rectores.

Es por ello, que la administración pública municipal, se concentra en la tarea de promover los esquemas y mecanismos que cierren las puertas a los actos de corrupción, de los servidores públicos que podrían incurrir indebidamente en el ejercicio de sus empleos, cargos o comisiones en el servicio público.

Esta es una propuesta innovadora que convierte a Morelia en el primer municipio de Michoacán y en uno de los primeros a nivel nacional, en establecer de manera obligatoria a sus servidores públicos de Mandos Medios y Superiores a presentar estas tres declaraciones.

Se impartió **Curso** de **Capacitación** para el **llenado de Declaraciones Patrimoniales**, el cual fue dirigido a los Coordinadores de Oficina y Delegados Administrativos de las Dependencias y Entidades del Ayuntamiento de Morelia.

Se atendieron mediante oficio**, 51 consultas** realizadas por los Servidores Públicos, respecto a la obligación de presentar su **Declaración de Situación Patrimonial Inicial, de Modificación y la de Conclusión,** asimismo se dio asesoría a un sinnúmero de servidores públicos respecto al llenado de la declaración patrimonial.

En el tema de Registro Patrimonial de los Servidores Públicos Municipales, la Contraloría Municipal, en cuanto órgano de enlace entre los Servidores Públicos Municipales y la Auditoría Superior de Michoacán, **recibió 95 Declaraciones Patrimoniales de Servidores Públicos**, divididas de la manera siguiente:

a) **Declaración Inicial**: 15;
b) **Declaración de Conclusión**: 32 y,
c) **Declaración Anual de Modificación**: 48.

Las cuales fueron entregadas a la Auditoría Superior de Michoacán, en cumplimiento así con lo ordenado en los artículos 8 fracción XXIV, 47, 48 y 49 de la Ley de Responsabilidades y Registro Patrimonial de los Servidores Públicos del Estado de Michoacán y sus Municipios.

Comisión Municipal de Seguridad

Política Criminal

En octubre de 2015 se realizó la primera Sesión de Planeación de la Policía de Morelia, en la cual el equipo directivo elaboró la Visión 2015-2018 que orienta los esfuerzos de la corporación, y que consiste en que *en el año 2018 Morelia sea una de las 50 ciudades más seguras del mundo, como resultado de la disminución de delitos cometidos per cápita, la disminución de la impunidad, el alza en la percepción de seguridad, la atención efectiva a víctimas, la baja cantidad de delitos de alto impacto y el aumento en la proporción de delitos denunciados. Que la Policía sea reconocida como la institución pública más apreciada por los morelianos*.

Asimismo, se elaboró un **tablero de indicadores** para medir el grado de avance en el cumplimiento de dicha visión, que se revisan de manera semanal con el equipo directivo de la Policía de Morelia y la Comisión Municipal de Seguridad.

En coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán se diseñó una nueva propuesta de **sectorización operativa**, que divide a la ciudad en zonas operacionales más pequeñas con base en criterios demográficos, económicos y logísticos a fin de tener un control más eficiente de la seguridad pública.

A través del Comisionado Municipal de Seguridad se ha tenido una presencia constante en la **Mesa de Seguridad y Justicia de Morelia**, rindiendo así cuentas a la sociedad del actuar municipal en materia de seguridad, y escuchando las inquietudes y observaciones de la sociedad civil organizada.

Con una inversión de **580 mil pesos**, se realizó el diseño e implementación de una **Encuesta de Victimización Municipal**, única en su tipo a nivel nacional, a fin de conocer el fenómeno criminal en el municipio de Morelia y brindar una base de evidencia para la elaboración de políticas públicas en materia de seguridad pública.

La elaboración y monitoreo de estadística criminal ha permitido brindar información veraz y actualizada en las reuniones periódicas de coordinación con las corporaciones de seguridad pública que se encuentran desplegadas en el municipio: la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, la Policía Federal, su División de Gendarmería y la Policía Militar, en estrecha coordinación con la Procuraduría General de Justicia del Estado de Michoacán.

La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI muestra que, mientras que **en el contexto nacional la percepción de inseguridad aumentó de 67.9% a 69.9% entre 2015 y 2016, en Morelia este indicador disminuyó 9.3 puntos en el mismo periodo, ubicándose en 70.3% en el primer trimestre de 2016**. Esto representó un **avance de 12 lugares en el contexto nacional** de percepción de seguridad.

Adicionalmente, **la percepción del desempeño policial mejoró también en el orden de 8.3 puntos** en el mismo periodo de referencia, lo cual le valió al municipio de Morelia **avanzar 7 lugares en el contexto nacional**.

En este sentido, los datos publicados por la ENSU demuestran que en el primer trimestre de 2016 la población moreliana se muestra más optimista sobre el futuro de la seguridad pública que el resto de la población del país; mientras que a nivel nacional solo un 17% opina que la seguridad pública en su municipio mejorará, en Morelia el 27% de la población considera que la seguridad pública mejorará. De manera complementaria, solo un 28% de los morelianos cree que la seguridad pública empeorará, mientras que a nivel nacional el 34% opina en este sentido.

Policía de Morelia

División de Atención a Víctimas

En el marco del Nuevo Sistema de Justicia Penal, y de las obligaciones de la policía consagradas en el Código Nacional de Procedimientos Penales, la Policía de Morelia en 2016 fue pionera a nivel nacional al crear una **división policial de Atención a Víctimas**.

Dicha área, operada en su totalidad por personal policial, cuenta con 25 elementos quienes son **profesionistas titulados; médicos, abogados, psicólogos y trabajadores sociales**, que de acuerdo a la normatividad vigente están facultados para brindar atención a las víctimas y, en caso de que así lo deseen, recibir su denuncia del hecho posiblemente constitutivo de delito que hayan sufrido.

Desde su puesta en marcha en marzo de 2016, los dos Centros de Atención a Víctimas de la Policía de Morelia han recibido **más de 147 denuncias y brindado asesoría jurídica y psicológica a igual número de personas**.

A fin de consolidar su actuación y brindar un servicio integral a las víctimas del delito, la División de Atención a Víctimas gestionó la firma de un convenio interinstitucional de colaboración entre el Ayuntamiento y la Comisión Estatal Ejecutiva de Atención a Víctimas.

Asimismo, la División de Atención a Víctimas ha generado estrechos vínculos de trabajo y cooperación con la Procuraduría General de Justicia del Estado de Michoacán y en particular con los agentes del Ministerio Público, quienes son las autoridades bajo cuya conducción y mando debe actuar en la investigación de los delitos la Policía.

Proximidad y vigilancia

Desde septiembre de 2015, la Policía de Morelia ha realizado:

- 3 acciones de labor social con la comunidad.
- 77 atenciones a solicitudes de vigilancia y patrullaje por parte de vecinos.
- 1 atención a mandatos judiciales.
- 827 diligencias ministeriales.
- 57 puestas a disposición de detenidos al Ministerio Público.
- 381 detenciones por faltas administrativas.
- 6 reuniones vecinales.
- 50 operativos en coordinación con otras corporaciones policiales.

Dirección de Ejecución de Sanciones Administrativas

Desde septiembre de 2015 se han aplicado un total de **19 mil 436 multas por diversas infracciones al Reglamento de Tránsito y Vialidad**, de las cuales se

pagaron 14 mil 901 (el 76.6%), mientras que 4 mil 470 permanecen sin pagar, y 65 más fueron canceladas.

En el mismo periodo, los 3 garajes oficiales registraron un total de 1 mil 342 vehículos ingresados por diversas infracciones y 1 mil 349 egresos.

En los meses de febrero y mayo se llevaron a cabo ediciones de la Feria del Corralón, ofreciendo descuentos del 90% en pago de multas por concepto de infracciones de tránsito y encierro en el garaje oficial, logrando liberar más de 200 vehículos y garantías, en algunos casos de antigüedad anterior al año 2008.

Dirección Jurídica

En la presente administración, la Dirección Jurídica de la Comisión Municipal de Seguridad ha atendido más de 691 solicitudes de descuentos de infracción. Asimismo, ha brindado atención y seguimiento a más de 70 juicios penales y 130 juicios civiles.

Se ha brindado asistencia legal a 69 elementos de la Policía de Morelia con relación a diversos asuntos penales y administrativos. Se han respondido 103 informes justificados de juicios de amparo. La Dirección Jurídica también ha iniciado más de 105 juicios administrativos.

- En lo referente a la elaboración de convenios, convocatorias y reglamentos, se han elaborado los siguientes:
    - Código de Ética Policial de la Policía de Morelia.
    - Convenio de colaboración con la Comisión Estatal Ejecutiva de Atención a Víctimas.
    - Convocatoria de Ingreso para Policía de Investigación.
    - Decreto para la 1ra Feria del Corralón.
    - Decreto para la 2da Feria del Corralón.
    - Reforma al Reglamento de Tránsito y Vialidad.
    - Reglamento de Ética Policial de la Policía de Morelia.
    - Reglamento de Orden Público y Justicia Cívica.
    - Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial.

Se destaca la publicación del Reglamento de Orden Público y Justicia Cívica, que marca un hito en la ejecución de sanciones administrativas en el municipio, puesto que incorpora la figura de un Juzgado Cívico Municipal.

El **Juez Cívico Municipal**, en un procedimiento público y oral, funge como mediador de conflictos, conoce y en su caso impone sanciones a los infractores de los reglamentos de orden público o de tránsito y vialidad, que pueden ir desde amonestaciones, multas, arresto o trabajo en favor de la comunidad.

Estas medidas elevan la calidad cívica de la población moreliana, pues no solo le cierran la puerta a la discrecionalidad, sino que incentivan el diálogo y la resolución efectiva de conflictos, permiten una vigilancia y resguardo del orden público y fomentan relaciones sociales más sanas.

Protección Civil Municipal

En este sentido la Coordinación Municipal de Protección Civil, dependiente de la Secretaría del Ayuntamiento, ha llevado a cabo las siguientes actividades:

Departamento de Prevención

En el período que se informa, en lo correspondiente a Programas Internos de Protección Civil, que son las herramientas que justifican ante la autoridad, por parte de particulares interesados, que se cuenta con las condiciones adecuadas tanto para los empleados como para los usuarios, para operar los negocios, se han ingresado más de 500, de los cuales se han revisado y respondido en su totalidad.

En lo referente a las inspecciones, se ingresaron más de **10,200 solicitudes**, de las cuales se lleva un avance de más del 50%.

En cuanto a eventos de concentración masiva, se reportan más de **260**, mismos que se han respondido en su totalidad, atendiéndose a través de la inspección correspondiente previa a la realización de dichos eventos para garantizar de que existan los elementos propios para su desarrollo, incluyendo la presencia de elementos de seguridad, elementos paramédicos, plan especial de Protección Civil, extintores, entre otros.

En diferentes lugares del Municipio, se han establecido asentamientos humanos en zonas de riesgo por la necesidad de vivienda, ignorando los peligros a los que se exponen; por lo anterior, buscando evitar que fenómenos perturbadores naturales, cobren la vida de personas por derrumbes e inundaciones, se han elaborado **210 reportes técnicos** valorando que el desarrollo urbano en las distintas zonas de la ciudad no genere riesgo en el momento del establecimiento de un asentamiento humano.

Se han elaborado más de **2 mil 200 Vistos Buenos** a los establecimientos mercantiles, que corresponden a la finalización del trámite para poder generar su licencia de funcionamiento. Estos Vistos Buenos se generan a partir de la inspección por parte de la dependencia y que garantiza y confirma la seguridad, elementos y condiciones de seguridad en cada uno de los espacios.

Durante el periodo que se informa, han llegado diversas solicitudes de servicio por medio del 072 y del Sistema de Seguimiento de Atención Ciudadana, mismos que han sido atendidos en su totalidad. Estos reportes son derivados de las denuncias de la propia ciudadanía en materia de protección civil.

A partir de Enero del 2016, y por primera vez en los más de 25 años de existencia de la corporación de Protección Civil y Bomberos de Morelia, se ha habilitado el área de **atención psicológica para los bomberos y sus familiares**. Esta área es imprescindible de acuerdo a la carga emocional que se genera a partir de la atención de servicios de emergencia. En este período, se han realizado más de 100 terapias a personal adscrito al área y sus familiares. Con lo anterior se busca un bienestar general y el desarrollo familiar de los héroes de la ciudad.

El trabajo de Protección Civil es fundamentalmente preventivo. Para fortalecer la cultura de la prevención en la Ciudad, se ha trabajado la capacitación,

que es parte primordial de la prevención, ya que el conocimiento abre la visión para conocer la correcta actuación para mitigar riesgos y para saber cómo reaccionar ante cualquier emergencia. Por lo anterior, se han realizado **12 capacitaciones, impactando directamente a más de 300 personas** en temas como primeros auxilios, combate y extinción de incendios, uso y manejo de extintores y evacuación de inmuebles. En este tema se ha tenido acercamiento con la Cámara Nacional de Comercio en su delegación Morelia, con la Universidad Latina de América y, al interior del propio Ayuntamiento, con la Policía de Morelia, la Secretaría de Administración y la Dirección de Mercados.

Se han realizado más de **35 operativos del área de Protección Civil**, entre los que se encuentran los operativos del Día de la Independencia, Aniversario del Natalicio del Generalísimo Don José María Morelos y Pavón, Noche de Muertos, Festividades decembrinas de la Virgen de Guadalupe, Navidad, Noche Buena, Noche de Año Nuevo, Día de Reyes, Día del Niño en todas las Tenencias del Municipio, Eventos de video-Mapping y encendido "Luces de Catedral", eventos deportivos y carreras atléticas, partidos de futbol, visitas de niños en las estaciones, entre otros servicios.

Operativo de la visita Papal

Dentro de los operativos, se atendió, coordinó, operó, gestionó y administró la visita de Su Santidad, el Papa Francisco.

Se realizaron reuniones con el Estado Mayor Presidencial, Fuerza Ciudadana de Morelia, COCOTRA, Departamento de Vialidad, Departamento de Estudios Técnicos y Socioeconómicos, Asuntos Religiosos, Dirección de Tránsito y Vialidad, Coordinación Estatal de Protección Civil, Cruz Roja Mexicana y su Delegación en Morelia, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Obras Públicas, Dirección de Imagen Urbana, Sindicatura, Secretaría de Servicios Públicos Municipales, Secretaría de Ayuntamiento, Arquidiócesis de Morelia, Dirección de Mercados, Dirección de Inspección y vigilancia, Coordinaciones de Comunicación Social Municipal y Estatal, Petróleos Mexicanos, Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento, Comisión Federal de Electricidad, Instituto de la Juventud Moreliana, Policía Federal División Gendarmería, entre otros.

Se realizaron trabajos para identificar los cierres de vialidad, estacionamientos autorizados, albergues y campamentos, difusión para la preparación de la llegada papal, inspección de comercios y hoteles, capacitación de primeros auxilios, entre otras actividades previas. Definición para el establecimiento de puestos de socorros, ambulancias, camiones de bomberos, binomios de paramédicos, vehículos cisterna, identificación de grados de peligrosidad, generación de spots y oficios necesarios para informar a la población sobre los horarios, actividades y calles controladas en los días previos y el día del evento Papal.

Se realizó Reunión de comandantes y directores de las diferentes corporaciones, se estableció la estructura organizacional del comando de incidencias para el plan operativo, se cuantificaron y tipificaron recursos para operativo, se asignaron tareas en base a la estructura del Sistema de Comando de Incidencias para el personal, se acordó hacer divisiones para operativo en las diversas áreas del evento, se asignaron instalaciones comunes en escenarios y

Protección Civil Municipal, se integró personal operativo y unidades y se asignaron posiciones.

Al finalizar el evento Papal se designaron unidades y personal en las distintas áreas del personal para supervisar y facilitar la evacuación vehicular y de personas que estuvieron de visita con motivo del recorrido Papal en Morelia.

Departamento de Bomberos

Se atendieron 2,662 servicios de emergencias, en el periodo que se informa, por el Departamento de Bomberos de la Coordinación de Protección Civil.

Enlace con la comunidad.

Al igual que el área de Psicología, la Coordinación Municipal de Protección Civil durante toda su existencia, había carecido de un canal de comunicación y enlace directo con la sociedad. Este resulta de suma importancia, ya que se tiene una vía de comunicación directa con los ciudadanos y posibilita la información oportuna sobre los servicios en tiempo real.

Los objetivos de esta área son:

- Difundir en los distintos sectores sociales el quehacer de la Coordinación Municipal de Protección Civil.
- Difundir la información generada en otras instituciones que se relacione directa o indirectamente con Protección Civil y Bomberos Morelia.
- Coordinar la publicación y edición de información sobre protección civil en las redes sociales institucionales.
- Coordinar y elaborar las producciones audiovisuales y multimedia de la dependencia.

Dentro de los avances y alcances que ha tenido esta nueva área son:

- Creación de la página institucional en redes sociales, en las que se han alcanzado más de **4,400 seguidores y más de 35,000 personas que han tenido contacto** con información institucional.
- Diseño de las publicaciones de las actividades de la Coordinación.
- Diseño y publicación de videos animados (motiongraphics) para informar a la población sobre recomendaciones de interés, prevención y seguridad.
- Publicación de los reportes al instante de incidentes y la atención de los mismos.
- Edición y publicación de videos sobre los cursos de bomberos y capacitación hacia la población en general.
- Cobertura fotográfica y videográfica de atención a siniestros.
- Diseño y publicación sobre campañas de Protección Civil y Bomberos, así como operativos que se realizan.

División Canina de Búsqueda y Rescate.

Otra novedad importante de la Coordinación Municipal de Protección Civil es la creación de la **División Canina de Búsqueda y Rescate**. Una unidad canina que ofrece el servicio especializado para la detección de cadáveres bajo el agua, localización de personas extraviadas en zonas agrestes y la localización de victimas atrapadas en estructuras colapsadas.

Dentro de las tareas y avances que se han realizado en esta área son:

- Selección de ejemplares caninos para el entrenamiento especializado en búsqueda y rescate.
- Curso teórico inicial para los adiestradores y manejadores potenciales de los caninos.
- Curso práctico de obediencia básica, obediencia avanzada, trabajo de ladrido, instinto de presa y trabajo de campo.
- Entrenamiento continuo de los binomios caninos – humano.

Mensaje Final

Con este informe se da cumplimiento a lo mandatado por la Ley, pero sobre todo se refrenda el compromiso de esta administración municipal de trabajar incansablemente por hacer de Morelia un municipio cada vez mejor y más digno para sus ciudadanos.

En este documento se plasma el arduo trabajo de todas las áreas y dependencias del H. Ayuntamiento de Morelia, en aras del mejoramiento constante de las condiciones de vida de los morelianos, y bajo la convicción de todos los funcionarios y servidores públicos municipales de brindar diariamente el mayor esfuerzo para honrar la responsabilidad de generar resultados.

¡Muchas gracias!

Alfonso Jesús Martínez Alcázar
Presidente Municipal
2015-2018

H. Ayuntamiento de Morelia
Morelia Para Todos

GALERÍA

emiación Jorna
PEMEX

MARCHA.

41 son 500
Morelia es NExT

GRACIAS
Presidente
ALFONSO MARTINEZ
SU TENENCIA
SANTA MARIA DE LA ASUNCION DE LOS
ALTOS HOY DE GUIDO AC.

MORELIA

INFORME DE GOBIERNO

ALFONSO MARTÍNEZ

PRESIDENTE INDEPENDIENTE

H. AYUNTAMIENTO DE
MORELIA 2015-2018

MORELIA
DE TODOS